EDICION DE 24 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
AÑO IV

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00

Santiago de Chile, Jueves 23 de Diciembre de 1920

Núm. 1,440

ELEGANCIA Y BELLEZA



MISS ALICE BLUE, UNA DE LAS MAS "FASHIONABLES" BELLEZAS NORTE-AMERICANAS, SE PRESENTA ATAVIADA CON UN ENCANTADOR TRAJE DE TERCIOPELO MALVA. EL HERMOSO TRAJE DE NOCHE DE ALICE BLUE HA SIDO DIBUJADO POR MADAME RIPLEY Y EJECUTADO EN LOS TALLERES DE LA "FASHION ART LEAGUE" DE CHICAGO. ES SINGULAR EL EFECTO DE LOS HOMBROS MAGNIFICOS AMPARADOS BAJO UN FINISIMO ENCAJE DE CHANTILLY, SUJETO POR AVALORIOS DE AZABACHE. EL TRAJE HA PROVOCADO UN ANIMADO COMENTARIO DE ADMIRACION EN LOS CIRCULOS MUNDANOS.

Las nuevas teorías sobre la vida y la muerte

(CONTINUANDO LA EXPOSICION DEL LIBRO "VIVRE", DE VORONOFF)

¿Quién es el doctor Sergio Voronoff? — Algunos datos sobre la personalidad del ilustre fisiologista. — Una vida entera ent regada al estudio de los injertos fisiológicos. —Un pequeño paréntesis. — La clave del descubrimiento del doctor Voronoff. — El robustecimiento de la glándula tiroidea mediante el injerto de la glándula intersticial, fuente de la energía y de la vitalidad total del individuo. — El rol trascendental que la glándula intersticial juega en el organismo. — En ella se generan todas las fuerzas físicas e intelectuales del hombre. — "Un hombre, dice Voronoff, vale lo que valen sus glándulas intersticiales". — En línea recta hacia la eliminación de la vejez.

VI

¿Quién es Sergio Voronoff? Más de un ciento de lectores ha formulado esta pregunta a la redacción del diario desde que iniciamos la exposición del maravilloso libro del ilustre hombre de ciencia. ¿Quién es Voronoff, qué representa, hasta qué punto se puede dar crédito a sus teorías? Es la pregunta curiosa y por otra parte muy justificada de los lectores que han seguido paso a paso la rápida exposición que estamos haciendo de este libro.

En un principio creímos innecesario bosquejar la personalidad del autor de "Vivre" en vista de su celebridad ya tan difundida, pero las preguntas que se nos hacen nos obligan a abrir un breve paréntesis para definirla y concretarla.

Por otra parte, conviene señalar la responsabilidad científica de la nueva teoría, su seriedad, el valor que representa y para ello es indispensable determinar el puesto que su autor ocupa en la consideración de los círculos científicos. El lector debe convencerse que no se trata de charlatanerías, ni de divagaciones teóricas, sin base ni raciocinio experimental. No se trata ahora de la ingenua persecución del elixir de la vida, ni de las hazañas de Ponce de León, buscando la quimérica fuente de la juventud. El libro que el doctor Voronoff ha lanzado a la voracidad de la crítica y a la curiosidad interesada del público, está afirmado sobre una base laboriosa de experimentaciones, de largos estudios, de una paciente e inteligente observación en la naturaleza misma. Cada una de sus afirmaciones es el resultado de experiencias numerosas, es la cristalización de una vida entregada con profundo fervor al estudio y al trabajo. A pocos hombres de ciencia les ha sido dado alcanzar resultados tan positivos y tan trascendentales como los que el sábio ruso entrega ahora a la humanidad.

Bastaría, para determinar la personalidad del doctor Voronoff, indicar el cargo que desempeña actualmente: director del laboratorio de la escuela de estudios superiores en la estación fisiológica del Colegio de Francia. A esos cargos no se llega, por empeños políticos, por consideraciones de familia; se conquistan mediante consagraciones decididas, esfuerzos extraordinarios y manifestaciones reales de talento. El doctor Voronoff lleva publicadas más de una docena de obras interesantísimas sobre experiencias quirúrgicas con deducciones que han abierto ancho campo a la medicina y establecidos modos nuevos y métodos seguros en la cirugía. Su especialización en los injertos fisiológicos le ha dado una reputación inatacable en las Academias de ciencias y en todos los institutos científicos europeos, especialmente en Francia, donde ha vivido y ha encontrado el ambiente propicio para sus investigaciones. El "Tratado sobre los injertos humanos" publicado el año 1916 y su "Injerto de la glándula tiroidea" publicado el año 1914, dejaron en pos de sí un prolongado comentario científico.

En este nuevo libro que acaba de publicar el doctor Voronoff se presenta como el hombre de ciencia en su cabal expresión. El carácter de divulgación casi amena que hemos dado a la exposición que estamos haciendo, nos ha impedido consignar la serie de experiencias que precede cada afirmación y sólo leyendo la obra completa puede el lector formarse un concepto cabal del método y el raciocinio insospechables del autor.

Las nuevas teorías sobre la vida y la muerte que estamos dando a conocer, están por lo tanto prestigiadas por una paternidad de robusto prestigio y el lector puede examinarlas y considerarlas seriamente.

Anunciamos en nuestro artículo anterior que íbamos a entrar a la parte verdaderamente interesante y decisiva de las revelaciones del libro "Vivre". En efecto, tenemos que la glándula tiroidea, pequeño grupo de células especializadas que ejercen la acción reguladora y moderadora de los elementos conjuntivos, es vencida por éstos, más fuertes y dotados de una sorprendente facultad de reproducción. Es la invasión de los bárbaros, de las masas salvajes, atacando la institución frágil e indefensa de la civilización. Vence el impulso del número, el im-



GOETHE, EN SU INMORTAL CREACION DEL "FAUSTO", HA SEÑALADO EN LAS DOS ESCENAS QUE REPRODUCE EL GRABADO, LA ANSIEDAD PERENNE DE JUVENTUD DE LA HUMANIDAD. FAUSTO, YA VIEJO, FIRMA EL PACTO FATAL QUE LE HA DE DEVOLVER UNA EFIMERA Y LIVIANA JUVENTUD



DEFUNCION

A causa de un accidente ha fallecido nuestro querido deudo don

Otto Rediger W.

Sus funerales se efectuarán mañana 24 a las 5 P. M., partiendo el cortejo del Cuartel General de Bombas al Cementerio General.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hermano

Marcelino Morla

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Jueves 23 a las 4 P. M.

El cortejo partirá desde su casa-habitación San Ignacio 1072.

LA FAMILIA.



Damos las más expresivas gracias a las personas que se sirvieron acompañar los restos de nuestra querida madre doña

María del R. Jiménez de Hormazábal

SU HIJO Y FAMILIA.



REMATE

El Jueves 13 de Enero de 1921, a las 2 P. M., en la oficina del Notario Público, don Eulogio Altamirano, se rematará la propiedad

CATEDRAL 2946,

de la sucesión de doña Margarita Cordones de Sánchez, que comprende dos casas de residencia, altos y bajos, con superficie de 950 metros cuadrados; frente estucado de cal y ladrillo, de 14, 15 metros; altos, diecisiete piezas y dependencias; bajos once piezas (3 grandes salones), y dependencias, tres patios grandes, dos de ladrillos de composición y el tercero jardín y gran parrón.

Mínimum: $ 140,000

Mitad contado, mitad 6 meses plazo, con 8 o|o de interés e hipoteca. La propiedad puede visitarse diariamente. 13-e

AVISOS DE REMATES

Remate de Muebles Y CAJAS MILNER'S

De las oficinas del

SEÑOR CARLOS ROGERS

El VIERNES 24 del cte.

A las 10 de la mañana

101 - Bandera - 101

ESQUINA MONEDA

HAY:

CINCO CAJAS DE FIERRO MILNER'S, de diferentes tamaños, escritorio americano con archivador y escritorio de pie, escritorio de cortina, escritorios de ministro y de pie, estantes, casilleros americanos, archivadores, muebles de Viena, muebles americanos de roble y fierro, mesas de centro, gran cantidad de útiles de escritorio, cajas Milner's para plata, libros en blanco, **MAQUINAS DE ESCRIBIR SMITH Y OLIVER**, escritorio americano para máquina, reloj, barómetro, pisos altos y sillones para escritorio, estufas, ventilador eléctrico, **MUEBLE PARA PIANOS**, percha de pie, **MAMPARAS PARA OFICINAS, COLECCION DEL "DIARIO OFICIAL" DE 1877 A 1919.**

A LA VISTA HOY, DE 2 A 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,

MARTILLEROS DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR JAMES HAMILTON S. POR AUSENTARSE A EUROPA

En Compañía N.o 1525

AL LLEGAR A SAN MARTIN

EL VIERNES 24 A LAS 2 P. M.

HAY:

SALON. — Piano vertical alemán HARTMANN y SOHN, Berlín, con muy poco uso, piso para id., amoblado dorado Luis XVI compuesto de sofá, dos sillones y seis sillas tapiz seda, Bergere dorada, mesa de centro dorada, alfombra, 2 consolas doradas con espejos, estante para música, adornos, jardineras, Cortinajes de lana color oro viejo, columnas de mármol, lámpara de bronce con figuras y pantalla japonesa, reloj de bronce antiguo, etc.

SALITA. — Rico amoblado americano tapiz cuero y junco compuesto de sofá, dos sillones de balanza, sillón fijo y cuatro sillas, alfombra de una pieza, mesa de centro, estante de encina tallado, cuadros, pedestales, etc., etc.

OTRA SALITA. — Amoblado de nogal tallado compuesto de sofá, dos sillones y seis sillas, tapiz felpa listada, mesa de centro de nogal tallada, sillita id. tapiz junco, jarrones, cuadros, felpudos, pisos, cojines, sillita veneciana tallada, floreros, etc.

ESCRITORIO. — Escritorio ministro color caoba, amoblado Chesterfield compuesto de sofá y 2 sillones tapiz cuero, sillón de tornillo de roble, otro fijo tapiz marroquí, cuadro al óleo, grabados en colores, útiles de escritorio, etc.

HALL. — Paragüero con espejo, arrimeras de jacarandá con mármoles y espejos, un amoblado de mimbre con mesa, helechos de colgar, plantas en maceteros, pedestales, amoblado de asiento de cuero, sillones de balanza de Viena, cuadros, etc.

DORMITORIOS. — Amoblados de dormitorios estilo inglés color caoba compuestos de ropero, cómoda, peinador y 2 veladores con mármoles y espejos, catres de bronce, sommiers, colchones, linda marquesa americana de nogal tallada, ropero, cómoda y lavatorio suelto, muebles de asiento, espejo, máquina de coser Singer de pie, cuadros religiosos, etc., etc.

COCINA.—Una cocina económica, otra a carbón y un anafe a gas, sillas sueltas de junco, útiles de cocina, carnicera, etc., y diversas otras especies a la vista hoy Jueves de 2 a 6 P. M.

LUIS TAGLE VELA CO

Martillero de Hacienda.

Casa de Consignaciones y Remates: COMPAÑIA N.o 1337.

Remates de prendas de plazo vencido

El Jueves 23 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre **los** números 41,259 a 43,261.

HAY: retazos de géneros y cortes de casimir, mantos de seda, velo y espumilla, sobretodos, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, pañuelos de rebozo, carpetas, máquinas fotográficas, sillas de montar chilenas e inglesas, relojes de oro, plata y níquel, armas de fuego, manteles y servilletas, servicio de mesa de plaqué, etc., etc.

El Jueves 23 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ BLANCA",** Av. Independencia N.o 360, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 83,343 a 96,658.

HAY: sillas de Viena, maletas y maletines de cuero, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, relojes y cadenas de oro y plata, variado surtido en retazos de géneros, máquinas de coser, pulseras y gargantillas de oro, capa de piel, una romana, prendedor con brillantes, sillas de montar chilenas e inglesas, sillas de comedor, etc., etc.

El Jueves 23 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor J. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA RIOJANA", Av. Independencia N.o 319,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 96,828 a 551 y los lotes N.o 65,649 a 97,946 de las armas retenidas por orden del Gobierno.

HAY: sillas de comedor, prendedor con brillante, mantos de seda, velo y espumilla, manteles y servilletas, relojes y cadenas de oro y plata, sillas de comedor, dos botes y máquinas de helar, rositas con diamantes, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, servicio de mesa de plaqué, y variado surtido en armas de fuego y muchas otras especies.

El Viernes 24 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor J. Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "EL ROTO CHILENO", calle San Diego N.o 1477,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 56,676 a 59,065.

Hay: mantas y ponchos, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, mantos de seda, velo y espumilla, hojas de cortinas, cortes de casimir, retazos de géneros, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, servicio de mesa de plaqué, gran cantidad en ropa interior y de cama, sillas de comedor, pañuelos de rebozo, etc.

El Viernes 24 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Lois rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Av. Delicias N.o 2939,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 55,166 a 59,968 y los lotes N.o 9,908 a 54,371 correspondientes a las armas retenidas por el Gobierno.

Hay: hojas de cortinas, espejo marco dorado, mesita de toilett con mármol, bicicletas, anillos con diamantes, anillos con brillantes, Diccionario Enciclopédico en 28 tomos, relojes de oro y cadenas, par de rosas con brillantes, anillos con brillantes, servicio de mesa de plaqué, sillas de montar chilenas e inglesas, variado surtido en armas de fuego, etc., etc.

El Viernes 24 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Wittig rematará en la **Casa de Préstamos "LA VICTORIA", calle San Pablo N.o 2302,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 1,182 a 5,015.

Hay: gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, maletas de cuero, violines en caja, ropero con luna, peinadores y veladores con mármol, medio amoblado tapizado, relojes y cadenas de oro y plata, anillos con brillantes, sobretodos, sillas de comedor, rosas con diamantes, dos resortes para auto, prendedor con brillantes y piedra color y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Remate

Por acuerdo de los herederos de don Carlos Rogers, se rematarán ante el compromisario don Horacio Fabres, en su estudio, Compañía 1213.

EL 11 DE ENERO PROXIMO

a las 3.30 P. M., las siguientes propiedades, situadas en la ciudad de San Bernardo:

Casa calle Covadonga número 119, por el

MINIMUM DE $ 58,000

Casa calle Covadonga número 139, por el

MINIMUM DE $ 29,000

Sitio calle Barros Arana número 378, por el

MINIMUM DE $ 12,000

El precio de las tres propiedades se pagará la mitad al contado y la otra mitad a seis meses, con intereses del 8 por ciento anual.

Bases y antecedentes, en la Notaría Mello Egaña.

Remate del Menaje de Casa Y ALHAJAS

De la Sra. Luz H. Vargas de Solar

(POR CAMBIO DE DOMICILIO)

El Viernes 24, a las 2.30 P. M.

2404-AGUSTINAS, esq. BULNES

HAY:

SALON.— Piano alemán vertical Blüthner; alfombra cortada de una pieza, 1|2 amoblado tapiz seda y lana, 2 cortinas de seda, **un boul con aplicaciones de bronce**, lindo espejo Luis XV luna cortada, **mesita centro Luis XV tallada con mármol rosa, lindo mueble para música, de bronce**, pedestales, 2 jarrones y estatuas de bronce, cuadros al óleo, grabados, **lampara de pie cristal y plaqué con pantalla de seda**, 2 sillas centro doradas.

HALL.— Mueble vestibulo con espejo luna cortada, 1|2 amoblado de roble americano tapiz cuero, jardineras de roble con planta, lindos grabados sport en colores, alfombra de escala, silloncitos y jardineras al laqué, 2 azabeas, **1 bonito jazminoide en flor, 1 arsophila**, etc.

ESCRITORIO.— Lámpara eléctrica, alfombra cortada de una pieza de 4 por 5, **amoblado tapiz cuero estilo inglés, de:** 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, un escritorio de cortina y **1 estante archivador de roble**, linda mesita centro de caoba, cuadros al óleo y grabados, **rica prensa de copiar**, tinteros de plaqué, y las obras famosas.

COMEDOR.— Gran lámpara con pantalla, alfombra de una pieza. **Rico amoblado estilo inglés de:** aparador con cristales cortados y vitrinas, y 2 trinches con mármoles rosados y espejos lunas cortadas, mesa de correderas, 12 sillas tapiz cuero, 2 cortinas, 1 sofá y 2 sillones estilo maplé tapiz cuero, reloj de colgar, cuadros, grabados, carpeta mesa de paño gris, **rico servicio de té plaqué Christofle, y cuchillería de Christofle;** jarros para agua, bandejas, piezas de centro, bomboneras, ceniceras, canastillos, licoreras y flores de plaqué 2 pedestales de caoba, etc.

1.er DORMITORIO.— Lámpara 3 luces, alfombra cortada de una pieza, **amoblado estilo inglés color natural, compuesto de:** 2 veladores, 1 cómoda alta con espejo, 1 peinador con mármol rosa, **amoblado** y 1 ropero de 8 cuerpos con espejos lunas cortadas, **amoblado asiento estilo inglés tapiz seda, 2 bonitos catres de bronce empavonados**, 2 ricos colchones lana en perfecto estado, servicio de lavatorio, **escobillas y útiles de plaqué en estuche para toilette;** cuadros al óleo, grabados, 2 cortinas seda y felpa.

OTROS DORMITORIOS.— Lámparas eléctricas, alfombras de una pieza, **2 amoblados estilo inglés con roperos de un cuerpo**, uno en color caoba y otro en natural; catres de bronce y otro al laqué con bronce, amoblados asiento estilo inglés, servicios de lavatorio, colchones, mesas de centro, frazadas, sábadas.

VARIOS.— Cocina económica y útiles, mesa de zinc, tina baño de zinc, calentador a gas, **2 espejos ovalados al laqué para baño**, 1 sofá y 2 sillones de mimbre, guardas de paño azul, sillas de Viena y americanas sueltas, cocinita a gas, 1 aparador y 1 trinche suelto de encina y mármol rosa, 2 catres fierro de parrilla, etc.

ALHAJAS.— Un bonito collar de perlas, 1 anillo esmeraldas y brillantes, 1 par aros de perlas, otro id. de brillantes, y un reloj-pulsera de oro.

A LA VISTA HOY JUEVES DE 2 A 6.

Enrique Mandiola E.,

Martillero de Hacienda.

ORDEN DE VENTA

VALIOSO FUNDO DE COSTA EN LA ZONA CENTRAL

Al lado de hermoso y conocido balneario

Espléndidas y cómodas casas con vista al mar

5,300 hectareas, 150 regadas y 250 de fácil riego

Hay como tres mil hectareas de muy buenos suelos

y el resto es especial para ovejerías

Se vende este fundo a puertas cerradas en

$ 1.180,000, MUY FACIL PAGO

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

TEATINOS 36 - CASILLA 3722

REMATE

Hoy 23 de Diciembre a las 4 de la tarde, se rematará en la Notaría de don Manuel Gaete Fagalde, Huérfanos N.o 1242, el bien raíz de esta ciudad, calle de

CUMMING N.o 358 - 364

por el mínimum de $ 55,000.00, pagaderos con $ 30,000.00 al contado y el resto a seis meses plazo, con 8 por ciento de interés anual.

Demás bases y antecedentes en la misma Notaría, expediente de partición de los bienes de doña Margarita Acevedo G.

Santiago, Diciembre de 1920.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don CARLOS ROGERS, se rematarán ante el compromisario don Horacio Fabres, en su estudio, COMPAÑIA 1213.

EL 4 DE ENERO PROXIMO

A LAS 3.30 P. M.

las siguientes propiedades situadas en Santiago:

I. CALLE DE CLARAS NUMERO 56, frente al nuevo edificio de la Biblioteca Nacional

MINIMUM: $ 300.000

que se pagarán reconociendo el subastador, por el valor comercial que tenga el día del remate, una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, del 8-1%, de $ 135,000 primitivos, reducida hoy a $ 133,623, y el saldo la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, con intereses del 8% anual.

II. CALLE DE SANTA ROSA N.o 92

MINIMUM: $ 60,000

pagaderos la mitad al contado y el resto a seis meses plazo, con intereses del 8% anual.

III. CALLE DE FARIÑA N.o 464

MINIMUM: $ 40,000

pagaderos la mitad al contado y el resto a seis meses plazo, con intereses del 8% anual.

Bases y antecedentes en la Notaría Melo Egaña.

REMATAREMOS

EL 7 DE ENERO A LAS 4 P. M. EN NUESTRA OFICINA

La valiosa chacra "La Feria"

ubicada al lado sur de esta ciudad, próxima, a carros eléctricos, a la Estación Alameda y Parque Cousiño; que mide 135 hectáreas m|m., de ricos terrenos, bien regados y cuenta con cómodas y extensas casas, gran parque y productivas plantaciones y cultivos intensivos.

Minimum $ 723.500

pagadero con facilidades, según bases, plano y antecedentes completos en nuestro

DEPARTAMENTO DE FUNDOS

Freudenburg y Balmaceda

330 — MORANDE-SANTIAGO Casilla 2169

Municipalidad de Maipú

REMATE JUDICIAL

Por decreto del señor Juez Letrado del 2.o Juzgado Civil de esta ciudad, se ha señalado el día Viernes 24 de Diciembre a las 2 P. M., para que tenga lugar el remate de las propiedades embargadas en el juicio seguido por la I. Municipalidad de Maipú con varios deudores morosos a la contribución de haberes.

Las propiedades que se rematarán y sus mínimums son las siguientes:

Propiedades de doña ELVIRA DAVILA, ubicadas en Lourdes, manzana 16, en **$ 57,000,** y otra en la misma población, manzana N.o 20, en **$ 52,000.**

Propiedad de don ELIAS ROJAS, en la población Campos de Batalla, mínimum, **$ 3,100.**

Id. de don Rafael Demarchi, ubicada en la misma población, mínimum, **$ 30,000.**

Id. de don EDUARDO JACQUIN, en la misma población, mínimum, **$ 5,000.**

Id. de don MANUEL VARGAS, en la misma población, mínimum, **$ 2,100.**

Id. de doña LUISA PETTIJHON, ubicada en la calle Maipú en la población de Lo Espejo, mínimum, $ 25,000.

Id. de don ALFREDO VIDELA, ubicada en la misma calle y población, mínimum, $ 5,000.

Id. de don JULIO VIDELA, en la misma calle y población con un mínimum de $ 6,000.

Id. de don Ernesto Undurraga, ubicada en la calle de Ferrari del mismo pueblo de Espejo, mínimum, **$ 20,000.**

Id. de don JOEL RIVERA, ubicada en la calle de San José, del pueblo de Maipú, mínimum, $ 11,000.

Por mayores datos y antecedentes, los interesados pueden ocurrir a la Tesorería Municipal de Maipú.

C. A. ZUBICUETA,
Tesorero.

d-24

REMATE

En junta de acreedores en el concurso hipotecario de bienes de don Guillermo Muzenmayer, celebrado ante el 2.o Juzgado de Letras de este departamento con fecha 15 del actual, se acordó sacar a remate los fundos "Los Cipreses" y "San José", ubicados en los departamentos de Chillán y Yungay, para el 14 de Enero próximo, a las 2 P. M.

MINIMUM: $ 360,000

El precio del remate se pagará reconociendo una deuda hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario por $ 80,000 primitivos y por el valor comercial que tenga el día del remate y el saldo al contado.

Antecedentes en poder del síndico don Eduardo Solar B.

Chillán, 15 de Diciembre de 1920.

HORACIO CERDA,
S. S.

23-D

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Rafael Sotomayor se licitará entre los herederos con admisión de postores extraños

La casa N.o 1458 de la calle Huérfanos

MINIMUM $ 384,703

Del precio se deducen $ 46,117.80 de deuda hipotecaria.

El resto la mitad al contado y la otra mitad en seis y doce meses con 8 o|o de interés.

La licitación se verificará el 30 de Diciembre a las 4 de la tarde en el estudio del compromisario don Miguel A. Varas, Huérfanos 1350.

Bases y antecedentes en la Notaría de don Abraham del Río.

La casa puede visitarse en días no feriados de dos a 4 de la tarde.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Carlos Rogers se rematará ante el compromisario don Horacio Fabres,

EL 11 DE ENERO PROXIMO

a las 3 1|2 P. M., en su estudio, calle de Compañía N.o 1213.

El valioso fundo Cerro Negro

situado en el departamento de la Victoria, inmediato a la ciudad de San Bernardo. El fundo tiene una superficie aproximada de 217 hectáreas, de las cuales 177 son planas y el resto de cerro, y cuenta con una abundante dotación de aguas y una represa para su aprovechamiento. Se incluyen en la venta una instalación completa de pastería movida por fuerza hidráulica, con una turbina de 65 caballos; 24 posesiones de inquilinos, tres casas para habitación, plantaciones, instalaciones para el regadío del cerro, etc., todo en espléndido estado de conservación.

MINIMUM: $ 990,000

pagaderos reconociendo el subastador, por el valor comercial que tenga el día del remate, una deuda al Banco Hipotecario del 8 o|o-1 o|o, por $ 250,000 primitivos, reducida hoy a $ 241,708. 78, y el resto en tres cuotas iguales, la primera al contado, la segunda a seis meses y la tercera a un año plazo, estas dos últimas con intereses del 8 o|o anual.

Si no hubiera postores por todo el fundo en un sólo cuerpo, se pondrá en remate en el mismo acto en tres hijuelas, como sigue:

HIJUELA A

con una superficie de 189 hectáreas más o menos, incluyendo el cerro, casa habitación, la instalación de pastería y 11 regadores del Canal de Maipo.

MINIMUM: $ 750,000

que se pagarán reconociendo el subastador la deuda hipotecaria antes mencionada, y el resto en tres cuotas iguales, la primera al contado, la segunda a seis meses y la tercera a un año plazo, estas dos últimas con intereses del 8 o|o anual.

HIJUELA B

con una superficie aproximada de 23 hectáreas, situada en la esquina del camnio de San Bernardo a Puente Alto, con el camino de Los Morros.

Se incluyen en la venta una casa habitación, tres casas para inquilinos, edificios y dependencias, y dos regadores del Canal de Maipo.

MINIMUM: $ 155,000

pagaderos en tres cuotas iguales, la primera al contado, la segunda a seis meses y la tercera a un año, estos dos últimas con intereses del 8 o|o anual.

HIJUELA C

con una superficie aproximada de 5 hectáreas, situada a la salida de la Estación de San Bernardo. Se incluyen en la venta una casa habitación en perfecto estado, dos edificios para inquilinos, plantaciones, arboledas y un regador del Canal de Maipo.

MINIMUM: $ 85,000

pagadero en tres cuotas iguales: la primera al contado, la segunda a seis meses y la tercera a un año, estas dos últimas con intereses del 8 o|o anual.

El fundo o las hijuelas A y B se entregarán el 1.o de Mayo de 1921. La hijuela C se entregará el 1.o de Febrero de 1921.

Para visitar el fundo, pedir coche al administrador don Emilio Muñoz, por carta o por Teléfono N.o 41, San Bernardo.

Bases y antecedentes en la Notaría de don Mariano Melo.

pulso de las fuerzas vírgenes, no distraídas en complejas ocupaciones. La glándula tiroidea se deja invadir fácilmente y eliminada su acción moderadora sus enemigos intensifican su reprodución y se reparten a través de todo el organismo, toman posesión de él y lo quebrantan, lo aniquilan, buscando la nivelación, la unidad primera de la vida. Sobreviene, entonces, el debilitamiento de los órganos; aquellos que han tenido una función más intensa, aquellos que se han refinado y especializado más, perecen los primeros. Decae la actividad total del individuo. El cerebro se entorpece, la vista se debilita, la voz se hace trémula, la tez se relaja, el paso se torna inseguro,—porque el enemigo no sólo invade los tejidos sino que se encarna en la misma sustancia ósea,— sobreviene, en fin, ese marchitamiento, ese tinte ajado, ese aire de derrota fisiológica que constituyen los signos lamentables de la decrepitud humana. Este es el proceso íntimo de la vejez, estas son sus causas esenciales.

Para detener esta invasión, para renovar la energía e infiltrar en el organismo un soplo renovador, el doctor Voronoff ha bajado en sus experiencias a la fuente misma de la vida. ¿Dónde está esta fuente prístina y maravillosa? ¿De dónde emerge ese impulso vital? ¿Dónde está este laboratorio secreto que forja la vida? Los hombres de ciencia han dado a este órgano un nombre frío e inexpresivo; este órgano que crea lo indescifrable, que da formas a la vida, que labora la expresión más alta del universo, que sustenta nuestro pensamiento y que abastece de nobles y plebeyos impulsos el organismo, ha sido designado por los sabios con el nombre de **glándula intersticial.**

En la glándula intersticial residen todas las fuerzas necesarias para la vida; ella proporciona a las demás glándulas vitales del organismo la fuerza y la energía. Su fuerza distribuída es lo que da a la figura humana este armonioso conjunto de facultades extraordinarias. Cuanto más activa y más robusta sea esta glándula, más fuerte será el organismo que la hospeda. En ella están todas las posibilidades físicas e intelectuales; sus ondas vigorizadoras se reparten y viajan a través del cuerpo, fortaleciendo las glándulas decaídas, galvanizándolas. Es la pieza central que envía sus fluídos a esos otros acumuladores regionales que se llaman glándula tiroidea, glándula pituitaria, glándula suprarrenal, maravillosos alambiques en que se filtra y se refina la energía vital.

Esta es, pues, la fuente central de la vida: todas las fuerzas físicas y mentales emergen de ella y por esto es que cuando está íntegra proporcionando su elíxir, es cuando la vida culmina en su más alto esplendor. La generosidad, la inteligencia, el amor, todo lo más noble de la vida, florece en la juventud, cuando la glándula intersticial se halla en la plenitud de sus fuerzas. Ella pone en el hombre joven el espíritu de acometividad, el ansia de aventura, las fuerzas agresivas, las tendencias violentas, en una palabra, el frenesí de la vida. Cuando su fuerza se va perdiendo, cuando entra en su ocaso, todas las facultades comienzan a opacarse.

Voronoff ha plasmado en un aforismo representativo y plástico, la enorme trascendencia humana de este escondido y secreto organismo. "En la manifestación de sus cualidades físicas e intelectuales, diferentes según los individuos, dice, el hombre vale lo que valen sus glándulas intersticiales". Todas las manifestaciones excelsas de la potencia humana tienen en ellas su raíz. El genio creador del Hamlet, la Divina Comedia, del Fausto, toda la majestuosa belleza del arte, como los puños de Carpentier, de Dempsey y como la fuerza que ha construído los rascacielos de Nueva York, han pedido a esta minúscula glándula, no mayor que una avellana, su impulso energético. Tal es el rol de este organismo abastecedor de los 60 trillones de células que componen nuestro cuerpo.

Para llegar a esta síntesis tan simple ha sido necesario verificar innumerables experiencias. El doctor Voronoff ha suprimido y ha injertado la glándula en organismos vivos y los resultados han sido siempre los mismos: la supresión, produce el decaimiento inmediato, la vejez prematura; el injerto, en animales decrépitos y enfermos, ha producido el rejuvenecimiento inmediato, la renovación de la energía vital. Un mismo animal ha sido sometido a ambas pruebas y el resultado ha sido todavía más concreto y expresivo. La supresión, primero, los ha transformado súbitamente viejos, enclenques y achacosos, y el injerto, luego, les ha vuelto la vitalidad y todas las facultades y virtudes de la juventud.

Veamos, ahora, en otro capítulo, cómo el ilustre hombre de ciencia lleva sus experiencias al organismo humano.

VIDA SOCIAL

LAS HIJAS DEL EMBAJADOR DEL ECUADOR.—



SEÑORITAS HELOISA Y BERTHA CARRERA S.

Comida de Pascua.—

La comida que da anualmente la Sociedad de Las Creches, en la Quinta Normal, y que tendrá lugar este año la noche del 24, promete ser magnífica.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Jorge Matte, ha pedido una mesa de 120 cubiertos, para una comida que ofrecerá ahí a las Embajadas extranjeras venidas a la trasmisión del mando. A ese banquete asistirá S. E. el Presidente de la República don Arturo Alessandri, el Príncipe don Fernando de Baviera, los Ministros de Estado y muchas personalidades del Cuerpo Diplomático, de la sociedad y de la política.

Damos a continuación la lista de algunas de las personas que han tomado mesas y la lista de sus invitados. De muchas no hemos todavía podido conseguir los nombres:

Mesa del señor don Jorge Matte, Ministro de Relaciones y señora de Matte:

120 personas.

Mesa del señor don Ricardo Valdés y señora Rosa Ramos de Valdés:

Benjamín Errázuriz y señora, Rafael Urrejola y señora, Arturo Lyon y señora, Fernando Alamos y señora, Carlos Peña y señora, Raúl Edwards y señora, José Manuel Lecaros y señora, Alejandro Herquíñigo y señora, Jorge Astaburuaga L. y señora, Carlos Morla L. y señora, Emilio Orrego y señora, Eduardo Gormaz, Carlos Larraín C., Alberto Hurtado Concha, Recaredo Ossa C., Salustio Barros y señora.

Mesa de la señora Mercedes Correa de Echenique:

Señoritas Victoria Echenique Correa, Celia y Rebeca Claro Velasco, Inés Valdivieso Barros, Isabel Whitman H., Raquel Besa M., Luz Correa P. y los señores Francisco y Arturo Peña O., Jorge y Luis Ariztía, Emilio Servoin, Enrique Palma, Hernán Pérez y Benjamín Claro.

Mesa del señor don Fernando Eyzaguirre H. y señora Alicia Valdés de Eyzaguirre:

Jorge Orrego P. y señora, Augusto Ovalle y señora.

Mesa del señor Julio Ripamonti y señora Elisa Barros de Ripamonti:

Luis Mackenna O. y señora, Fernando Valdivieso B. y señora y Alberto G. Huidobro G. y señora.

Mesa del señor Enrique Zañartu P. y señora Lucila Zenteno de Zañartu:

Carlos Grez y señora, Osvaldo Vial y señora, Carlos Riesco y señora, Elena Sanfuentes de Zañartu, Adriana y Laura Casanova, Marta Grez Irarrázaval y Francisco Astaburuaga A.

Mesa del doctor don F. Meza Olva y señora Amelia García de Meza:

Doctor Ernesto Greene y señora, doctor Eduardo Ibarra, doctor Arturo Mardones y Arturo Meza.

Mesa de la señora Inés N. de Sotomayor:

Ambrosio G. Huidobro y señora, Rafael Sotomayor y señora, Gonzalo Sotomayor y señora y señorita Irma Sotomayor N.

Mesa de la señorita Berta Urrutia:

Enrique Guzmán y señora y señorita Olga Urrutia.

Mesa del señor Lorenzo Claro Lastarria y señora:

Octavio Maira y señora, Alejandro Zegers y señora, Luis Silva R. y señora.

Mesa del señor Eduardo Chaigneaux y señora:

Mariano Melo y señora, Jorge Moreno, Elisa Guesalaga, Sergio Melo, Justiniano Guesalaga.

Mesa del señor don Ismael Hurtado C. y señora:

Arturo Lamarca B. y señora, Hernán Tálavera y señora y Hernán Errázuriz L. y señora.

Mesa del señor Elcazar Lezaeta y señora Barriga de Lezaeta:

Señor To y Pascual y señora, Alberto Lezaeta B., señora Lavenia Castillo de Lezaeta y señorita Marta Lezaeta.

Mesa del señor Carlos Izquierdo Edwards:

Juan Zañartu, Camilo Ortúzar, Eduardo Poblete F., Mario Prieto Letelier, José Aldunate, Daniel Cruz y Severo Vidal.

Han reservado también mesas los señores Gabriel Amunátegui y Alvaro Covarrubias Pardo.

Después de comida seguirá el baile en el nuevo salón del Instituto Agronómico, y la kermesse en los jardines.

Quedan aun dos mesas disponibles. Se ruega a los interesados pedirlas lo más luego posible en Almirante Barroso 270.

LA SEÑORA ELENA GARMENDIA DE CONCHA.—



En la mañana de ayer ha dejado de existir en ésta la señora Elena Garmendia de Concha, esposa del distinguido literato señor don Francisco A. Concha Castillo.

Nuestro sociedad pierde con el fallecimiento de esta virtuosa señora, una de sus más dignas y apreciadas damas.

Fué en su hogar como en nuestra sociedad misma un bello ejemplo de abnegación y rectitud de hábitos. Actuó en sociedades de beneficencia y de piedad, poniendo más de una vez de relieve las nobles cualidades que la adornaban, así como también su sincera modestia y generosidad.

Su fallecimiento ha de ser, pues, y muy justamente, un motivo de pesar para nuestra sociedad, a la cual estaba vastamente vinculada.

Sus funerales tendrán lugar mañana Viernes, privadamente.

EXHIBICION.—

Circula la siguiente invitación:

"Santiago, 21 de Diciembre de 1920.—Errázuriz, Simpson y Cía., tienen el honor de invitar al señor don...., a presenciar la exhibición de una interesante película Westinghouse, sobre electrificación de ferrocarriles.

La exhibición se efectuará el próximo Viernes 24 de Diciembre, a las 7 P. M., en nuestra oficina, Bandera número 262.

No dudando nos honrará con su presencia, saludan atentamente a usted. **Errázuriz, Simpson y C.a.** —R. S. V. P."

DE CARACAS.—

Leemos en "El Universal", de Caracas:

"Una bella fiesta.—Todo contribuyó a darle singular realce a la garden-party en honor del señor Encargado de Negocios de Chile que se efectuó ayer en la quinta del coronel Mac Gill, al pie del Avila: el jardín, todo florecido de rosas, como una anunciación primaveral; el paisaje caraqueño, bellamente sugestivo, que desde allí se domina; el encanto de pretéritas evocaciones y la elegancia y distinción de la concurrencia, formada por elementos de alta valía en nuestro mundo social.

El coronel Mac Gill y su señora esposa, acompañados de sus hermanos la señorita Corina Sarría y Julio y José Sarría y su señora, prodigaron con equisita cortesía y amabilidad toda suerte de atenciones a sus invitados. Caracas, en la lejanía, mostraba a los ojos admirados su silueta, que para ser más hermosa tenía insinuaciones de mujer bajo las dulces caricias del sol de la tarde.

El obsequio fué espléndido y muy bien servido. Entrada la noche, los farolillos venecianos agregaron una nueva expresión de belleza al armonioso conjunto del festival.

Se bailó hasta las siete de la noche, hora en que comenzó a despedirse la concurrencia, no sin antes manifestar cada cual a los amables anfitriones su gratitud por las horas amables pasadas en aquel sitio delicioso."

EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.—

El Club de Señoras ofrecerá el próximo Miércoles 29 del presente un té en honor del Excmo. señor Arturo Alessandri y señora Rosa Ester Rodríguez de Alessandri.

Las adhesiones se reciben en la secretaría del Club.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy a las 6.30 P. M., tendrá lugar la audición musical y presentación de alumnas de canto del maestro Claudio Carlini.

El programa de esta velada lo damos a continuación:

1.a Parte

1.o A. Rubinstein—Sonata para violín y piano; Allegro; Adagionom troppo; Allegro Finale. Profesor, Luis y Claudio Carlini. 2.o Bizet—La Muit (Colec. música de Cámara); G. Songo "Sull Erta". Señorita Inés d' Ostornol. 3.o U. Giordano—Siberia, Romanza; Frontini —Povera Mamma; Soprano, señorita Graciela Justiniano. C. Carlini, Valse lírico "Ora di dolcesse"; Soprano ligero, señorita Ester Fernández Baseuñán.

2.a Parte

V. S. V. Beethoven—Rondo de la Sonata op. 14; Violín y piano. Profesor, Luis y Claudio Carlini; 6.o Zazá, "Non odi la tacita Stanza"; Zaza, "Ebben si so tutto"; Soprano dramática, señorita Ida Godoy. 7.o Cilea—Adriana Lecouvrer—Romanza; Ch. Gounod, Serenata; Soprano ligero, señorita Ester Fernández B. 8.o U Giordano—Andrea Chenier "La mamma Morta; Soprano absoluto, señorita Ida Godoy.

MISA DE NAVIDAD.—

Se avisa a las señoras, señoritas y caballeros que componen los coros y orquesta de la Misa de la señorita Marta Canales, que hoy Jueves 23 [illegible] ensayo general en Rosas 1367.

Se recomienda la puntualidad.

TE.—

Ayer tarde se llevó a efecto en el Santiago Tennis Club, el té ofrecido por el señor Carlos Ossa Prieto en honor de las señoritas Josefina, Esther y María Teresa Cantilo Achábal, hijas del Embajador Argentino, Excmo. señor Cantilo.

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES (Y. M. C. A.)—

"Observaciones de un norteamericano sobre la vida que vale", será el tema de la "conversación" esta noche en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes, San Antonio número 74.

Hablará el doctor Wilton Merle-Smith, de Nueva York.

El señor Santiago H. Mc. Lean, profesor del Instituto Pedagógico interpretará del inglés al castellano.

VIAJEROS.—

Ha regresado al país, después de una corta permanencia en Estados Unidos, el distinguido caballero señor don N. H. Milliken.

—En la combinación de hoy es esperado en ésta el jefe de la Sección Bacteriológica del Instituto de Higiene, doctor don Arturo Atria, procedente de Montevideo, a donde concurrió como delegado de Chile a la 5.a Conferencia Sanitaria que se verificó en esa ciudad.

—A su fundo en Retiro, se ha dirigido el señor Rafael Jordán Rodríguez.

—A Paine se ha dirigido el señor Mario Stevenson G.

MATRIMONIO.—

El 20 del Noviembre se efectuó privadamente el matrimonio del señor Efraín Jaña con la señorita Elena Giron.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hijita del señor A. Sandoval y de la señora Emma Sotomayor de Sandoval.

COMIDA.—

El Viernes 24 del presente, en el Club Nacional de Paperchase, situado en Huérfanos 782, se llevará a efecto la comida que los socios de esta institución han organizado en honor del señor Mauro Pando, con motivo de su regreso a los Estados Unidos de Norte-América.

Las tarjetas pueden retirarse en la secretaría del Club hasta mañana a las 12 M.

FALLECIMIENTOS.—

Ha fallecido el prestigioso vecino del barrio Providencia, señor don Silvestre Lizana Droguett.

Sus restos fueron sepultados en el Cementerio Católico.

Después de penosa enfermedad, ha dejado de existir el niñito Francisco Solar C., hijo de don Francisco Solar N. y de la señora Raquel C. de Solar.

CONCURSO DE CUENTOS

LA NACION ha abierto un Concurso de Cuentos que se cerrará el 15 de Abril de 1921.

Se repartirán **$ 1,500 EN TRES PREMIOS** en la forma que estime conveniente el jurado, que ha quedado compuesto de la señora Inés Echeverría de Larraín, que lo presidirá, de las señoras María Luisa Fernández de García Huidobro, Flora Yáñez de Echeverría y Jimena Morla de Subercaseaux y de los señores don Roberto Huneeus y don Adolfo Mujica y Díez de Bonilla.

El autor de cada cuento que el jurado resuelva publicar en **LA NACION** recibirá como premio **UNA LIBRA ESTERLINA.**

ALMUERZO AL DOCTOR SCROGGIE.—



ALGUNOS DE LOS ASISTENTES AL ALMUERZO

El personal de empleados de "La Nación", ofreció ayer en el Restaurant del Parque Cousiño un almuerzo de despedida al doctor Arturo Scroggie Vergara, médico de la Empresa, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

Asistieron las siguientes personas:

Carlos G. Dávila, Alberto Zavala Varas, Enrique Tagle Moreno, Ernesto Barros Jarpa, Jorge Gustavo Silva, Luis A. Gazmuri, Hugo Silva, J. Alvarez, Conrado Ríos Gallardo, Manuel Bianchi Gundián, Antonio Planet, Carlos Becerra, Ignacio Fontecilla, Jorge Luco, doctor González.

Excusó su inasistencia el señor Arturo Meza Olva.

EN HONOR DEL CAPITAN LAGATINERIE.—



ALGUNOS DE LOS ASISTENTES A LA FIESTA EN EL CLUB MILITAR

A las 6.30 de la tarde, se efectuó ayer en los salones del Club Militar, la manifestación ofrecida por los miembros de esta institución en honor del capitán Lagatinerie, Attaché Militar a la Legación francesa, con motivo de su próximo regreso a Francia.

Asistieron a este acto, numerosos jefes y oficiales del Ejército.

A la hora oportuna ofreció la manifestación el comandante señor Fernández Pradel, contestando el festejado, en elogiosos términos para nuestro Ejército, agradeciendo, al mismo tiempo, a los oficiales chilenos esa nueva muestra de confraternidad militar que se le tributaba.

SANTIAGO POLO CLUB.—

Hemos sido impuestos que este Club, ha recibido ya de Buenos Aires, telegramas avisándole que en vista de la aceptación que ha tenido la idea de jugar algunas partidas con el club bonaerense, han enviado ya sus "petisos", los que deberán llegar a Los Andes el 27 del presente mes; los señores jugadores, llegarán pocos días después.

El Santiago Polo Club, se prepara, pues, para recibir en forma a tan distinguidas personas, como son las anunciadas por llegar; por otra parte, el Club Hípico se ha ofrecido, facilitando caballerizas y regalando 4 lindas copas, para que se disputen entre chilenos y argentinos.

RIFA.—

El sorteo de la rifa a beneficio de las obras sociales del Centro de Ex-alumnos "Patrocinio de San José" que debía efectuarse el 24 del presente, se ha postergado hasta el Jueves 30 de los corrientes.

INSERCION

La educación del anti-alcoholismo

La Sub-Comisión designada por el Ministerio de Hacienda, entre los ilustrados consejeros con que quiso asesorarse para estudiar el nuevo proyecto referente al alcohol y al vino, ha dado un sitio conveniente a la labor educativa.

La considerable renta que se obtendrá con el fuerte impuesto a los productos extranjeros embriagantes, con la duplicación y hasta triplicación de la tasa que pagará la hectárea de viña, y la casi prohibitiva contribución para las nuevas plantaciones, pondrá en manos del Estado y de los particulares los medios de organizar la enseñanza del pueblo y de la juventud.

En Francia, en Alemania, en España y en Italia, hay programas y métodos que se escalonan desde el sanatorium, al través del campo deportivo y de los entretenimientos populares, hasta los primeros años de la escuela.

La mala habitación obrera, la protección criminal que la autoridad presta al cantinero y al envenenador, la falta de entretenimientos baratos para toda la familia obrera son la causa más grave y permanente de la alcoholización de un pueblo en que hay viñedos y produce buenos y sanos vinos.

A pesar de este abandono que existe en Chile, a pesar de no aplicarse la ley, hay ya una corriente de obreros semi-temperantes o temperantes absolutos que alejan a miles de hombres de la taberna.

Pero la autoridad permite la venta de alcohol en las casas de tolerancia, lo que es inicuo; no ha tomado medidas para ese préstamo de las agencias, de ropa y objetos de la cama, para retirarlos el Sábado o el Martes y cuyo producido es claramente destinado a la embriaguez más demoledora del hogar y de la economía.

No parece que sea el remedio de todo este daño la guerra a la industria nacional más próspera, a los viñedos que producen, después de Francia, los vinos de exportación más buscados. ¿Por qué no procuraríamos también esa exportación que piden los viñateros, adquiriendo barcos con el mismo dinero que van a pagar para defender cinco provincias de Chile de la decadencia y de la pobreza?

Creemos que antes de poco tiempo las ideas contenidas en el proyecto de la Comisión contarán con el apoyo de la prensa.

Se creía que se atacaba, al destruir las viñas, a una clase acaudalada de grandes propietarios; pero la estadística nos ha probado que el ochenta por ciento de los viñateros son modestos y laboriosos agricultores y que el cortejo de obreros y familias de obreros que en todo el país viven con holgura de esta industria y sus derivados, suma muchas decenas de miles.

M. L. B.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE.—

El Directorio de esta institución nos pide la publicación de la siguiente circular, dirigida a todas sus socias. Dice:

"Con esta fecha empezarán las cobranzas a domicilio, de esta institución, correspondiente al mes de Diciembre y a los meses vencidos desde Septiembre.

No necesitamos advertiros la obligación que pesa sobre vosotras de cumplir con el pago de $ 2 mensuales, ya que nuestro dispensario de la calle Iendependencia se sostiene con las suscripciones de las socias además, de una modesta subvención del Gobierno.

Esta sociedad tiene por objeto preparar a la mujer, para atender a los heridos en tiempo de guerra y a los enfermos en tiempo de paz.

Se ha librado nuestro país del flajelo de la guerra internacional, pero no del azote de las enfermedades. Los obreros de ambos sexos que en número no menor de 60 asisten diariamente a nuestro Dispensario en busca de curaciones e inyecciones, son testimonio de ello.

Os pedimos que facilitéis la tarea pesada del cobrador, quien pasará de 8 a 12 M. y de 2 P. M. adelante.

Agradeceremos que para el año próximo procuren las socias pagar anual, semestral o trimestralmente.—El Directorio."

Consejos de la Comtesse Ivon

LES ETRENNES

La bella y sentimental costumbre europea de hacer obsequios en Pascua y Año Nuevo, se ha convertido también en una costumbre nacional. Estos son días de afanes para encontrar un regalo adecuado para cada una de nuestras relaciones, que tenga el mérito de ser bien acogido y que no imponga un gasto excesivo; entre otras cosas útiles llamamos la atención del **Agua Blanca de Casanova** y la Créme Royal del doctor Rossar Lemaire, harán las delicias en la toilette femenina, la perfumería en general presenta un gran campo para escoger regalos que serán muy bien recibidos por jóvenes y niñas. La Casa Gath y Chaves tiene la exclusividad de esos productos y las mejores marcas de perfumes.

ESBELTEZ DE LA SILUETA

El excesivo desarrollo deforma el cuerpo humano, y le hace perder toda su elegancia; por eso la mujer ve con terror aumentar su peso, porque aquello equivale, a darle el adiós a las líneas ideales de su perfil, a la esbeltez de su busto, a la gracia de sus movimientos. Algunas tienen el coraje de someterse a los regímenes más severos, a los tratamientos más penosos, para salvar su belleza, y hacen bien, porque es preciso que la mujer sea siempre hermosa. Para evitar la obesidad no debe entregarse nunca a la pereza, ocupar constantemente su espíritu, hacer continuados ejercicios, vigilar mucho su alimentación; la divisa higiénica debe ser ejercicio y frugalidad. Pero además es indispensable completar el tratamiento con un poco de medicina, usando el **Té del doctor Schakerston**, en combinación con las **Píldoras reductivas**, que se encuentran únicamente en la Botica Italiana, Huérfanos 1020. Es una preparación muy agradable, cuyos resultados son verdaderamente sorprendentes, sin ningún peligro para el organismo.

ALFOMBRAS DE ESMIRNA.

Cuando se desea tener un menaje de acuerdo con sus gustos propios, es muí difícil poder encontrar todos los muebles, tapices y alfombras con los colores matices y dibujos que se desea armonizar. Felizmente hay una fábrica de alfombras especialmente de Esmirna, que puede realizar sus trabajos en completa conformidad con las indicaciones que se le den y producir así un efecto sorprendente en el menaje, de acuerdo con el gusto personal, que lo han inspirado. La fábrica indicada está en la calle 10 de Julio 1459. Esta fábrica tiene también una sección especial que recomendamos a las familias, para limpiar y reconstruir los tapices y alfombras deteriorados; este período de verano es el más conveniente para tal objeto.

PASCUA Y AÑO NUEVO

El comercio se ve muy animado con las personas que lo recorren afanosas escogiendo los regalos que se acostumbra hacer en estos días. A las personas que les gusta hacer regalos prácticos y útiles, lo más indicado es elegir un servicio, o piezas de plaquées que siempre será recibida con especial agrado y perdurará como un verdadero testimonio de amistad. Es de advertir que la moda continúa dando su preferencia a los plaquées como el mejor metal para todos los objetos finos. A fin de guiar a nuestras lectoras y evitarles las vacilaciones en la elección nos permitimos señalarles algunos objetos que siempre son muy oportunos, tales como galleteras, centro de mesa, fruteras, bombones, paneras y mil objetos encantadores, todo lo cual encontrarán en **La Casa Grimm y Kern, calle Ahumada 99, esquina de Moneda.**

LOS TEJIDOS DE LANA

Es admirable y digno de todo aplauso el gusto que han tomado las damas de nuestra sociedad por los tejidos de manos y muy especialmente por los tejidos de lana al crochet, o a palillo. Es verdad que la moda ha venido a impulsar poderosamentee esta afición, pues, tales tejidos se usan cada vez más en la toilette femenina, como los Sweatters, las bufandas, los kimonos, los chales, aparte de los abriguitos y ropa para guaguas y niñitas. Es encantador ver cómo se aprovecha el tiempo en las reuniones familiares o de confianza ejecutando estas labores mientras se charla o bien cómo se distraen las señoras en sus horas solitarias.

Una de las dificultades que hacen difícil estas labores, es la mala calidad de las lanas, que corrientemente se encuentran en el comercio, en la forma de madejones, que es preciso ovillar, pero este inconveniente se evita comprando lana ovillada **marca Fleisher**, que es de la mejor clase posible, y se presenta en todos los colores y tonos imaginables y en variedades adecuadas para todas clases de labores, como lana partida y lana con seda andaluza, etc.

El único importador de estas lanas es **La Casa Otto Fuhrimann, calle Las Rosas 1122-1127**, y acaba de recibir un precioso surtido de lana especial para tejidos al palillo, en todas los colores de moda, que es la más adecuada para los indicados complementos de la toilette.

Al detalle la venden: **A. M. Robert, Ahumada 200; Casa Muzard, Moneda 957; Galería de Novedades, Monjitas 879; The Jersey, San Diego 156.**

UNA FORTUNA FACIL.

A pesar de todo lo que se escribe en contra, la humanidad tiene siempre una decidida afición a buscar la riqueza por un golpe de fortuna; de ahí es que siempre aumenta el entusiasmo por todos los juegos, las carreras, las especulaciones, y las loterías.

Esta última sobre todo tiene atractivos especiales, porque cada tenedor, de un número o décimo, se considera un futuro rico a plazo fijo y a nadie le cede el derecho al respectivo premio gordo, y si no acierta, vuelve a entrar en la siguiente con más entusiasmo seguro de que alguna vez le llegará. Ahora, vendido ya todos los números del **Millón de Navidad**, sólo queda tentar suerte con el gran sorteo de **cuatrocientos mil nacionales**, del 30 de Diciembre, cuyo pedido deben apresurarse a hacer por medio de la discreta y afortunada **Casa H. García, Pasaje Matte 39**, que ha tenido la suerte de vender tantos números premiados a su clientela.

LA BOTICA

Siempre hemos insistido en la conveniencia para las familias de comprar los medicamentos en una Botica de toda su confianza; más necesario es aún confiar el despacho de recetas únicamente a una farmacia que dé toda clase de garantías, de exactitud y bondad, para asegurar la salud del enfermo y protegerlo contra los frecuentes accidentes y aún envenenamientos que suelen producirse. **La Botica Italiana, Huérfanos 1020**, es por esta causa la preferida por los doctores y familias.

MANICURE DE SI MISMA.

El cuidado artístico de las uñas, refinamiento femenino de la alta aristocracia, se generaliza cada día más y toda mujer que se estima desea agregar a su persona este nuevo atractivo. Las uñas deben cortar y limarse en forma de almendra, su superficie sonrosada, y perfectamente pulimentada; la piel de la base de las uñas debe estar bien adherida y en forma de media luna; la punta debe ser transparente y alba. Para lograr estos resultados de belleza, no es necesario hacerse servir por una manicure, basta adquirir un estuche **Cutex**, que contiene todos los utensilios necesarios y además preparaciones especiales para dar brillo y colorear; para arreglar la piel en torno de las uñas y para limpiar y blanquear sus extremidades; además contiene un tratado completo sobre el arte del manicure. Estos estuches lo venden sus importadores, **Wenborne y Spearing, Agustinas 1019**, edificio del **Hotel Savoy**, y también **Botica Española de A. Pena y Cía., Ahumada 318, Central, de Salustio Poblete y Cía., calle Estado 353, y Eugenio Kahne, Ahumada esquina Huérfanos.**

NIÑOS HERMOSOS Y SANOS

Qué satisfacción producen los niños sanos y robustos, alegres y llenos de vida, y cuán penoso efecto producen los enclenques, enfermizos, tristes y odiosos. Las madres son las responsables del estado de sus hijos, cuando no se preocupan de tonificarse para alimentarlos y sobre todo cuando existen las **Oblcas Lacteosas de Farr, que venden Daube y Cía., la Droguería Francesa y las principales boticas**, las que recomendamos como muy eficaces.

LA FELICIDAD EN EL HOGAR

Si preguntamos en cuánto puede valorizarse la tranquilidad, el orden, la felicidad en un hogar, se nos dirá que no hay dinero bastante para pagarla y sin embargo, muchísimas veces vemos que ésta se pierde por no invertir bien unos pocos centavos. Así como los grandes efectos dependen de muy pequeñas causas, la felicidad y hasta la unión de una familia dependen muchas veces de una sirvienta. En efecto, las comidas mal preparadas, la alimentación defectuosa de las guaguas, el aseo deficiente, las mil molestias, disgustos, enfermedades, producidos por la torpeza de la servidumbre, por su mala voluntad, sus vicios, su falta de honradez, contribuyen poderosamente a agriar los caracteres; sin embargo, se las mantiene temerosas de quedar sin servicio por la dificultad de encontrarles reemplazantes. Con unos cuantos centavos, como dijimos antes, puede solucionarse este problema: publicando avisos en "La Nación", en la sección económica, por ser este diario el más leído y el más popular.

Las dueñas de casas encontrarán también, en su sección clasificada, avisos de todo lo que pueden necesitar: arriendos de casas, ofertas de mercaderías, de muebles, modistas, profesionales, etc., y su atenta lectura les dará oportunidad para hacer muchas economías y encontrar oportunidades ventajosas.

LAVADO PERFECTO Y ECONOMICO

La ropa blanca está tan cara, que es preciso cuidarla y hacerla durar muchísimo; desgraciadamente, las lavanderas con sus cloruros y desmanches, sus escobillas y palmetas, la destruyen desde los primeros lavados y la despercuden. Las familias y veraneantes pueden lavar en casa la ropa corriente, la fina, los encajes, de hilo, seda o mercerizada, etc., con toda facilidad, dejándola alba con sólo usar el nuevo jabón yanqui **Rexblu**, que importa el señor **Enrique Cano Peel, calle Agustinas 1320, que vende al detalle**; también se encuentra en todo el comercio.

EL CINE

Los extraordinarios calores con que se inicia el verano, hacen desear los paseos al aire libre, en busca de un ambiente fresco y agradable; sin embargo, el público se siente atraído como por un poderoso imán hacia el **Teatro Alhambra**, cautivado por la belleza, el arte y la elegancia suprema de las bien escogidas películas, cuyas primicias se esmeran en ofrecer diariamente a su aristocrática legión de habitúe. Además los deletantes de la buena música saben que el conjunto musical les presentan en cada función un programa nuevo de su variado y escogido repertorio.

Hoy Jueves en especial y noche se dará un estreno extraordinariamente interesante que hará época entre los múltiples triunfos obtenidos hasta ahora, su nombre se guarda en secreto pero podemos anticipar que esta hermosa creación de arte ha producido verdadera sensación en Europa.

ARTICULOS PARA REGALOS

Ya se aproximan las fechas consagradas para los obsequios, es decir, la Pascua y el Año Nuevo, y es tiempo de irlos escogiendo para no esperar el último momento, cuando ya ha sido escogido lo mejor y sólo queda el resto, que por las circunstancias se vende más caro. Los regalos más bien recibidos son siempre las alhajas y objetos finos que representan un valor real y artístico.

Nuestras lectoras podrán encontrar preciosos artículos en la **Joyería A. Godart, Ahumada 259**, tales como rosarios, denarios, medallas, para primera Comunión; para obsequios sociales hay gran variedad de relojes, pulseras, prendedores, collares, objetos de plata y plaquées, como floreros, joyeros, centros de mesa, lamparillas eléctricas, bomboneras, polveras, etc. Todo ésto se vende a precios verdaderamente tentadores, con motivo del cambio obligado del local por causa de la nueva edificación.

COMTESSE IVON



LA NACION

Santiago, 23 de Diciembre de 1920

TRASMISION DEL MANDO

Hoy se verificará en el Salón de Honor del Congreso Nacional, la ceremonia de la trasmisión del mando supremo de la República.

A las dos de la tarde el señor don Arturo Alessandri será Presidente de Chile. Habrá cesado así la última efusión de una larga contienda de opinión pública y empezará una etapa histórica de los destinos de esta nacionalidad.

Saldrá entonces esta ceremonia desarrollada bajo un ambiente de entusiasmo y de contagioso regocijo general, del marco protocolar que han tenido hasta ahora estos trámites constitucionales en la normalidad de la vida política del país.

Porque la opinión pública ve en ella un cambio de régimen, una nueva orientación de la voluntad nacional que lleva a la dirección del Estado ideas más democráticas, principios más sinceros de justicia social, propósitos más firmes de moralidad administrativa y al mismo tiempo un reforzamiento considerable de la alta autoridad en el ejercicio del Poder Público.

Este innegable refuerzo que llega en hora preciosa al prestigio bamboleante de la autoridad suprema del Estado, ha sido bebido por la combinación que hoy llega al poder en las fuentes inmutables de la soberanía humana al través de los siglos: en las fuerzas de la voluntad popular que por primera vez en la historia electoral del país se hacen sentir sin contrapeso en favor de un movimiento que va más allá de un nombre, más allá del triunfo de una agrupación de partidos, porque es la eclosión avasalladora de las aspiraciones de orden, de justicia y de bienestar de un pueblo entero.

El señor Alessandri, creyente fervoroso en estas fuerzas dormidas o largo tiempo supeditadas de la opinión pública y de la opinión liberal que el movimiento del mundo ha llegado por fin a despertar, simboliza la energía y la acción, la fe y la necesidad de un régimen nuevo, que ha conmovido el alma nacional y que tras el fracaso momentáneo de las expectativas de 1818 entrega por fin al liberalismo el control incontrastable de los organismos del poder.

Nunca Presidente alguno de Chile, recibió las altas responsabilidades del Ejecutivo en condiciones más delicadas y difíciles. Nunca una madeja más intrincada y más angustiosa de problemas impostergables se retorció en la mesa de los Consejos del Gobierno de la Moneda. Se hace cargo el señor Alessandri de un Erario exhausto, de una economía desangrada, de una sociabilidad convulsionada, de una colectividad ansiosa de bienestar y de progreso. Tiene que encontrar una solución inmediata para cada dificultad, un remedio impostergable para cada calamidad consumada, un recurso para cada desperfecto en la máquina administrativa y una voz de aliento y de esperanza para la tripulación de un barco que va rozando los peores arrecifes de su carrera.

Nada de esto admite dilación ni fracaso alguno encontraría paliativos. Tiene que defender al país del materialismo económico que es el derrumbamiento político internacional, del materialismo histórico que es el derrumbamiento político-social. Tiene que reconstruir y que apuntalar un edificio bamboleante por todas partes. Necesita entonces la cooperación ilustrada de la opinión pública y el apoyo sereno y levantado de todos los partidos del Parlamento.

En busca de esa cooperación y de ese apoyo para un hombre cuya única ambición en estos momentos ha de ser incorporarse a la historia y devolver a sus conciudadanos un Chile grande, próspero, incontrastable en el exterior y tranquilo en el interior, se presenta hoy mismo el primer Gabinete de su Administración.

Nunca el servilismo ni siquiera la debilidad por las sombras gratas del poder, encontró eco en las columnas de este diario, hecho más para la fiscalización levantada que para la aprobación dócil de todos los actos gubernativos. Pero debemos decir hoy, por encima de todos esos elogios que la prensa será fácil en prodigar al sol que se levanta en tan radiosa aurora, que el señor Alessandri ha sido leal y consecuente con los partidos que lo llevaron a la magistratura principal de esta democracia al formar con ellos su primer Gabinete. Y digamos aún más en su elogio, que lo forma con criterio honrado, dentro de un ideal de satisfacción de las aspiraciones liberales que representa y al mismo tiempo de respeto a todas las fuerzas políticas del país.

El nuevo Gabinete recibe el Gobierno de manos de un Ministerio que, justo es decirlo, ha sabido mantenerse rodeado de respeto y de consideración pública en una época excepcionalmente difícil; y al formarlo, el señor Alessandri, buscando ante todo hombres competentes y mesurados, ha querido hacer una invitación al trabajo y a la cooperación de todas las potencialidades sanas del parlamento y del partidarismo en la solución de las grandes necesidades morales y materiales del país.

Tendríamos algunas observaciones de detalle, que no llegan a alterar la buena impresión que nos merece el Gabinete. Así, por ejemplo, es sensible que el señor Silva Cruz no haya ido a la cartera de Justicia e Instrucción Pública, donde tenía amplio campo para sus facilidades atávicas de trabajo progresista. Es extraño que el señor Jaramillo, que ha estado trabajando con acierto en la cartera de Industria y Obras Públicas, no haya continuado en ella con la experiencia adquirida para terminar su programa.

Pero, en cambio, aplaudimos sin reservas que el Ministerio de Hacienda sea encomendado a un verdadero profesional del ramo, alejado de la política partidarista, que no la conoce ni la hará, y en cambio pondrá su saber y su energía en la obra más árdua, más pesada y abrumadora que pesa sobre la nueva administración.

La Unión Nacional, penetrada, como sin duda lo está, de la delicada situación del país que exige armonía y conciliación de sus fuerzas de trabajo, no dejará de abrir paso franco al Ministerio y de estimularlo en su labor.

Todos los ciudadanos deben mirar desde este momento en el señor Alessandri no al caudillo entusiasta, al tribuno vibrante de una combinación política intensamente popular, sino al Presidente de todos los chilenos, al alto y sereno guardián de todas las libertades públicas, al estadista ansioso de pasar por la puerta inmortal de Montt, de Errázuriz, de Santa María y de Balmaceda.

Y es la más legítima y profunda de las satisfacciones la convicción de que ejercitamos un mandato de la opinión nacional, la que nos hace levantarnos hoy sobre esta tribuna de la prensa liberal para decirle al nuevo Presidente que la fe y la confianza de todos sus compatriotas van con él y sus destinos en este momento solemne y trascendental para la República. ¡Que la Providencia ilumine al que va a recibir sobre sus hombros y en su corazón una carga tan pesada y un cometido tan glorioso!

LOS TRES ASPECTOS DEL PROBLEMA FERROVIARIO

Al hablar en editoriales anteriores de la necesidad de adoptar en los Ferrocarriles del Estado la **tarifa flexible** en lugar de la **tarifa máxima legal**, nos situamos en la segunda etapa de nuestro programa de mejoramiento de los servicios ferroviarios del Estado.

En editoriales anteriores hemos precisado y justificado los puntos principales de ese programa. Hoy queremos repetirlo como enunciación de una alta e importante labor de Gobierno en el momento que se inicia una nueva Administración y un nuevo Ministro toma a su cargo el estudio de estas materias.

Ellos no pueden ser otros que:

1.o Colocación del empréstito pedido para saldar los déficits de los últimos tres años y dotar a la Empresa de los elementos necesarios para que su funcionamiento y capacidad correspondan a las necesidades del país.

2.o Adopción de una **tarifa flexible** que garantice cada año las entradas necesarias para costear los gastos de explotación, conservación y renovación; los gastos de intereses y amortización de los capitales invertidos; y un exceso para formar un fondo de emergencia que permita efectuar las futuras ampliaciones y salvar las circunstancias imprevistas que no sea posible considerar en las tarifas.

3.o Reorganización de la parte administrativa por medio del mejoramiento de su personal y de sus servicios y por las reformas que la experiencia haya señalado como indispensables en la ley de organización vigente desde 1914.

La solución aislada de algunas de estas tres necesidades no resolvería en modo alguno el problema ferroviario. Tampoco la solución estaría en adoptar dos de las tres medidas señaladas. El problema debe ser solucionado en sus tres aspectos. Si lo fuera en dos o en uno solo, se cometería un error económico y un engaño al país.

La necesidad del empréstito es evidente. De otra manera sería indispensable paralizar nuestro servicio ferroviario. Es preciso pagar los déficits de tres años consecutivos. Es forzoso aumentar la capacidad de arrastre de los ferrocarriles y tratar de que este arrastre se efectúe con seguridad y prontitud. Todo esto exige equipo, señalización, ensanche de las estaciones, refuerzo de la vía etc. Todo debe hacerse simultáneamente para que el desarrollo de un servicio no se vea estorbado por la incapacidad de los demás servicios con los cuales se combina. Para ejecutar este plan de obras y adquisiciones extraordinarias se piden 225 millones de pesos moneda corriente. Pero dentro de cinco años será necesario invertir todavía más.

No es menos evidente la urgencia de la **tarifa flexible.**

De esos 225 millones del empréstito se gastarán 60 millones en pagar los déficits actuales. Cada año habrá que servir los intereses y amortización de esa suma, lo que significa un gasto anual para la Empresa de 20 millones más o menos. Es manifiesta entonces la obligación de hacer un estudio de tarifas que asegure de una vez por todas que no se producirán nuevos déficits, que se podrán servir los capitales invertidos y que será posible formar un fondo de emergencia. Ahora bien, como las circunstancias económicas en que se desarrolla el negocio ferroviario dependen de factores tan numerosos como variables, será preciso determinar una tarifa que se adapte en cada ocasión y con la suficiente oportunidad a esas mismas circunstancias. La **tarifa flexible,** determinada y aplicada por la Administración de la Empresa con toda autonomía, se hace inevitable.

Finalmente, si no se dispone de una organización administrativa conveniente y si no se cuenta con un personal técnico honrado y bien pagado, si no se controlan los suministros, ni se vigila la carga y no se hace un transporte rápido y seguro, los servicios de la Empresa, no corresponderían a los sacrificios que ella exigiría del país y el público no vería en el empréstito y en el aumento de las tarifas, sino una agravación de un estado de cosas ya imposible de prolongar por más tiempo.

El señor Torrealba tiene una gran labor que desempeñar; la situación necesita atención activa, inteligente y enérgica; el país la espera del nuevo Ministro. Y no habrá de faltarle nuestra modesta y persistente cooperación.

DE IRIS.

EL HOROSCOPO

Acabo de entrar en mi mayor edad. Mi niñez fué triste. Viví en ciudades chatas, a la sombra de adustas y gruesas torres que doblaban a difuntos. El sitio más hermoso de mi pueblo natal es el cementerio, que los lugareños muestran con orgullo a los forasteros. Los muertos descansan con más holgura que los vivos. Mis paseos dominicales se reducían a visitas de duelo, en que me referían las muecas de los agonizantes y las siniestras rigideces de los cadáveres.

No fueron alegres las pláticas que escuché en mi infancia. Los nacimientos, los esponsales, las enfermedades o cataclismos, constituían junto con los cambios atmosféricos, los acontecimientos culminantes de mi pueblo. Como es lógico suponer, mi imaginación no logró desarrollarse y hasta ahora carezco de inventiva. Vivía tan lejos de los centros mundiales que todavía lamentábamos la muerte de Pío Nono, cuando estalló la guerra grande de Europa...

Mi madrastra, dama de encumbrados abolengos y de complicadas historias, estaba dominada por estrechas opiniones de frailes y tiranizaba mi conciencia tímida.

Crecí apocada, asustadiza, enemiga de la novedad y con mucho miedo a las eternas penas...

Cuando logré independizarme de aquella linajuda e inquisitorial dama, caí bajo el dominio de tutores que la ley nombraba por períodos fijos para administrar mis bienes—graves señores solemnes y ceremoniosos—que chanceaban en casos extremos.

A consecuencia de un serio disturbio que tuve con una hermana menor, gané un proceso ruidoso, que aumentó mis bienes considerablemente.

De mis varios tutores, tuve cierta debilidad por un joven melenudo, elocuente y soñador, que se suicidó a causa de los graves conflictos que le suscitó mi tutela. Esta desgracia dejó en mi alma de niña inocente, una sombra triste, que no ha podido disiparse.

Excusado es decir que soy hermosa, muy alta, pero demasiado delgada. Pocos hombres alcanzarían a darme un beso en la frente. Mi carácter variable, no carece de genialidades. Mi cerebro es algo lento, pero socarrón, chancero y con endiablada gracia para poner motes.

Aunque tengo disposiciones para las artes, mis tutores han preferido darme educación doméstica. Estiman que sólo son útiles los trabajos que dan dinero, pero yo creo que la Gloria es lo único que nos sobrevive. Soy fácilmente excitable y provoco agrias peleas entre mis allegados. Confieso de plano que mi carácter suele ser díscolo, pero olvido el agravio con la misma prontitud con que me enfado.

Es lastimoso que mis cuantiosas rentas hayan servido para encender rencillas pueblerinas, más bien que para pagarme buenos profesores.

Habitualmente soy apática, pero a veces me exalto en demasía. Mis opiniones suelen ser apasionadas y tengo tendencia a no ver de las cuestiones que me proponen más que el lado que me conviene. Mi criterio es sin duda y con mucho, superior a mis luces. Tengo un equilibrio de sana normalidad y cuando el quijotismo me encumbra a una nube, el sancho pancismo me impide caer sobre piedras que pudieran fracturarme los huesos. En materia religiosa no conozco término medio. Mi Dios es tan chico como un juez de distrito o tan grande que se queda fuera de su propia creación. Tan pronto enciendo velas a Fray Andrecito, como me vuelvo panteísta y adoro a Brahma, en el infinito del universo manifestado...

Disfruto de buena salud y tengo bastantes bienes, pero ahora me han endeudado a punto que debo la modesta suma de cien millones de pesos. Mi bolsa que era gorda como una abuela en crinolina, se ha convertido en un mísero harapo de puro flaca...

No hago planes de vida a largo plazo, y todo me sale bien. Cometo muchos errores de imprevisión, pero las cosas se me arreglan solas, sin saber cómo... Sigo [illegible] el consejo de un noble anciano, que fué mi tutor y que decía: "En 99 por ciento de casos, el tiempo arregla los problemas humanos, si nosotros no los hemos echado a perder del todo..."

Tengo por norma de conducta, el **"capear"** las dificultades con destrezas de torero en la lid. Ya lo véis, no me falta suerte. Poseo todo lo que en el mundo se necesita para ser feliz y, sin embargo, no he sido dichosa. Hago envidiosos por todas partes y padezco de una melancolía incurable.

Mi alegría es ficticia y mi tristeza es real. No entendáis por este término que mi tristeza es **"regia"**, palabra muy usada en mi corto vocabulario, para llamar todas las cosas que exceden a mi descolorida imaginación. Sólo en el fondo de los vasos de champaña encuentro cierta excitación cerebral, para que mi ingenio chispée...

El deseo me ha cruzado el paso en todas las sendas que he recorrido, el Deseo..., y también la Pasión, pero yo no conocía el Amor...

Nunca pude sorprender en mi espejo esa dulce sonrisa embriagada, que he visto dibujarse en los labios de otras mujeres.

Nunca tampoco mis ojos fulguraron ese relámpago con que se abisman en otros ojos, dilatados en fuego, y humedecidos de casta ternura.

Al entrar en la edad, que la ley llama **"mayor"**, me decidí a consultar un anciano Mago que las viejas comadres, suponían dueño de una receta para ser feliz.

Hube de hacer un largo viaje a través de desiertos, de llanuras, de montañas, lagos y bosques. Mi peregrinación fué larga, pero mi ánimo era fuerte y decidido a soportarlo todo.

Sufrí burlas de los más íntimos y de los más caros. Siempre los parientes y los amigos estorban nuestros planes.

Encontré al viejo Mago en una modesta ruca de la alta montaña. Era un anciano venerable. Tenía barbas tan largas como las que Miguel Angel dió a su gran Moisés. Y su cabello erizado al soplo de poderoso huracán, parecía aspirar los efluvios del cielo y brillar a la luz de las cimas, que vertían los picachos de las altas cumbres cordilleranas.

Aquel sabio me miró con bondad y me dijo: Has roto los prejuicios ancestrales y por eso has logrado subir hasta mi ruca. Es un gran paso en el camino que conduce a las cimas tempestuosas... Eres impulsiva y sigues ahora las voces secretas que ahogaste tanto tiempo...

Sus ojos abismáticos parecieron chupar como un vampiro toda la vitalidad de mi ser frágil... Una sombra helada envolvía a aquel anciano, como un manto fatídico...

La sabiduría me pareció entonces un peligroso don, que despierta la conciencia y le muestra precipicios...

El alma del ermitaño estaba situada en el umbral del misterio, que separa la vida de la muerte. Me habló con voz fatigada y algo gris, pero plena de lejanas añoranzas. Con la punta de su báculo que terminaba en un gran punto de interrogación, trazó en la arena del suelo, frente a su cabaña, un círculo, en el que dibujó los signos del Zodíaco.

En seguida fué colocando en dicha esfera los astros, en la posición exacta en que se encontraban a la hora y segundos precisos de mi nacimiento.

Las estrellas tienen para ti aspectos favorables — me dijo con gravedad.— Júpiter, en el ascendente, te da éxitos inesperados y asombrosos. Tus aparentes errores se convierten en buenas fortunas imprevistas. Tienes lo que se llama en astrología, buena estrella. Pero **"Saturno"** te cierra demasiado los tornillos. Te impide mostrar tu verdadero carácter. Estás comprimida. Tu niñez ha sido dura y tu juventud triste...

Yo escuchaba atenta. Noté que, de súbito, el mago se detenía atónito y que la sombra abismática de sus ojos se hacía siniestra.

—¿Acaso mi vida concluye mal? —pregunté inquieta.— ¿Se tuerce mi destino hacia el fin?

—Nó, precisamente — dijo el cenobita,—pero aquí entre los planetas de abajo, se oculta traidor Urano, el más desconocido de los astros, el que siempre confunde nuestros oráculos. Aun no conocemos los efectos de su trayectoria en el espacio. Sabemos, sí, que da cambios muy bruscos a las vidas humanas. Es el astro de los enigmas, la Esfinge que propone incógnitas en clave. Es una estrella malévola... Si muestra rumbos, ofrece varios caminos a la vez y oculta cuál es la senda que conduce hacia arriba... Si nos da amor, lo ofrece en plural, para que nos equivoquemos... Toda tu vida está perturbada y como en suspenso por la excesiva prodigalidad de dones... Y así, tu destino oscila entre los dos extremos de la balanza... Extraño, muy extraño—decía el mago, hundiendo sus dedos descarnados y febriles en la barba blanca y fluvial.

De pronto sus cabellos se electrizaron y despidieron chispas. Sus ojos, desmesuradamente grandes, se hundieron en cierta pavura trágica...

Un hielo me corrió por las venas...

—Todo amenaza desquiciarse—continuó el anciano, hablándose a sí mismo.—Las fuerzas tenebrosas se agitan en convulsiones desesperadas... Tu destino pende de una elección... Si triunfa la razón. ¡Catástrofe! Si prevalece el corazón, ¡Victoria!...

La frente del mago se ahondó en surcos profundos y sus cejas muy densas se fruncieron sobre su nariz encorvada...

—Sí!... Nó!...Sí! Aparece por abajo una conjuración inesperada... Surge un astro en la esfera zodiacal que trae un mensaje de paz. Las potencias desencadenadas para chocar, son neutralizadas por la estrellita postrera, surgida la última en la asamblea celestial... Ella viene a preservarte con un talismán maravilloso que te vuelve invulnerable...

Ya tranquila, me atreví a preguntar:

—¿Tendré amor en la vida? ¿O he de contentarme sólo con el deseo brutal?

El mago me dijo:

—Te amará un hombre joven, que subirá a tu palacio, caminando desde el fondo de la llanura... Todos se burlarán de tí. Te dirán que tu novio es malo, que es feo y veleidoso, que no pertenece a tu clase social y que tu casamiento es una mesalianza lamentable. No escuches las voces falaces... Hazte superior a la envidia y a la maledicencia. Te dirán que reniegas de tu pasado, de tu sangre de tus blasones nobiliarios y de tu tradición. No los oigas, pues sólo serás dueña del Porvenir, renunciando a un Pasado caduco, para ser la esposa de un joven pobre, pero con ideales altos...

Así habló el mago de la alta montaña, que habita allá en las cumbres nevadas, que se postran reverentes ante el sol que nace. Me arrodillé a sus pies, y me colgó del cuello un talismán, en forma de grande estrella reluciente, con veintiún picos. Tiene al centro dos triángulos entrecruzados, que forman una segunda estrella pequeñita bajo dos grandes letras "A".

—¿Qué es esto?—pregunté azorada.

—Llévalo en paz—me dijo el Eremita majestuoso.—Es un talismán de Vida. Este signo dice "que el odio es estéril y que sólo el amor es fecundo".

Bajé la alta cordillera fragosa hacia el plan, ostentando en el pecho la insignia bendita.

Pocos días después y a raíz de grandes disensiones familiares, solicitaron mi mano dos caballeros. El uno tenía cierta edad, buena presencia, procedía de familia patricia y me ofrecía un palacio, un séquito galante y muchos pergaminos de mayorazgos de Castilla. El otro era más joven, menos esbelto y atildado en el vestir, pero tenía una simpatía irresistible que arrastraba y sofocaba las razones de conveniencia. Mientras el uno, calado de alto colero y bigotes atuzados, llevaba la mano caballerescamente puesta atrás, sobre los botones de su levita, me hacía ingeniosos retruécanos; el otro me lanzaba inflamadas declaraciones, llenas de impetuosa pasión juvenil. Y así desgarbado, con un mechón de cabello indómito que le danzaba sobre la frente atolondrada de colegial, me arrebataba con una atracción indefinible... Lo seguían todos los descamisados de la ciudad, y cuando hablaba, las muchedumbres deliraban. Donde quiera que fuese arremolinaba las chusmas y así niño, impulsivo y revoltoso, iba imponiendo pavor a todos los magnates del pequeño pueblo.

Por algo que se escapa a nuestra penetración, los antiguos Mitos pintaron al Amor, niño y con los ojos vendados. Trataban de ponerlo en ridículo, pero los dardos embotaban en los muros de seguridad amorosa que ofrecía de blanco a la sátira mordaz y provinciana.

Mi pretendiente oligarca se obscurecía en orgulloso silencio y creaba el vacío en su derredor. Cuando se me acercaba, mi temperatura bajaba rápidamente a cero, y por el contrario, cuando el Otro me robó el primer beso, una onda candente me devoró las entrañas virginales...

El uno constituía lo que se llama en el mundo suerte segura, el clásico "buen partido" que recomiendan las mamás a sus hijas. Además contaba con la aprobación de mi actual tutor, pero yo, como verdadera mujer que soy, prefería una bella aventura de amor, a un matrimonio de razón... Me abstuve de pedirle consejo a mi confesor. Temía que no fuese de mi gusto. Además, la Iglesia suele preferir el poder temporal, al dominio espiritual de Cristo...

Así iban las cosas cuando este niño, impulsivo y vigoroso, me arrebató el talismán del cuello, cortando la cadena de donde pendía. Desde ese momento cesó mi resistencia y resolví casarme para recuperar mi precioso talismán.

Pero antes volví a la montaña a consultar al viejo mago: "Te han arrebatado, me dijo, la **"Fuerza Oculta"**, y estás perdida según el mundo, pero salvada del Otro Lado...!"

El matrimonio se me imponía.

Algunos días después, dí mi palabra al joven e imprudente enamorado.

Y es así como yo, la República joven, de la Estrella Solitaria, me caso hoy con el Pueblo Chileno.

Mi parentela, que ha hecho oposición a mi amor, no asistirá a la ceremonia religiosa, no vendrán los ricos, ni las elegantes damas de faldas crujientes y bocas fruncidas. No solemnizarán mi desposorio las infantinas reales vestidas por Callot,, ni los graves señores, que desde los mullidos sitiales del tradicional **"Salón Colorado"**, dirigen la evolución cósmica; pero la chusma, colgada en pintorescos racimos, de las cornisas, rejas y faroles, festonará la ciudad taciturna, con evangélica y sana alegría... Nadie me hará falta, porque tengo el amor... que no se vende ni se compra..

No he recibido tampoco presentes de alhajas, no tengo el consabido collar de perlas, con que las mujeres de la aristocracia simbolizan la cadena de lágrimas que las unce al yugo de un poderoso señor. Sólo llevaré en la frente una estrellita blanca...

Ningún pontífice revestido de paramentos de oro y pedrería vendrá a bendecir mi modesto himeneo, pero algún obscuro párroco de lejana feligresía, me dará su bendición. Y así, pobre pero dichosa, desafío esta mañana a todas las mujeres que se han reído de mi novio. Seré feliz, pues me caso por amor, única materia sacramental que exige Dios, para asistir a nuestras bodas...

... ...

Y como este sencillo cuento, no sería completo sin una moraleja, vengo ahora a recomendar a mis amigas casaderas, que antes de hacer una elección amorosa, en vez de preguntar al confesor respectivo, de dónde viene el novio, y a la mamá cuánto heredará de su abuelo, se dirijan a la Vieja Astrología (que mientras más años suma, sabe más) para averiguar, a dónde va el joven prometido que solicita nuestra mano y qué estrellas lo conducen por el Espacio eterno...

En materia de amor, conviene más saber a dónde va un hombre (secreto de astrólogo), que de dónde viene (secreto de confesor). Si cumplen mi consejo, serán felices, y este breve cuento, simple ofrecido a los concursantes de LA NACION, tendrá también utilidad.

IRIS.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA SESION PLENA DEL CONGRESO DE HOY

El Ministerio Aguirre Cerda-Matte Gormaz se presentará a las Cámaras el Lunes próximo

El Directorio General Liberal Democrático, después de un largo debate, aprobó anoche el convenio de ubicación de candidaturas celebrado con la Unión Nacional

EL SEÑOR JORGE ERRAZURIZ TAGLE MANTIENE SU CANDIDATURA A SENADOR POR COLCHAGUA

Los congresales y la Mesa Directiva demócratas se reunieron ayer y acordaron pedir a los comitees aliancistas que activen la distribución de candidaturas parlamentarias

El Senado despachó ayer el proyecto que reorganiza la Oficina de Impuestos Internos

En la Cámara de Diputados continuó ayer la discusión del empréstito ferroviario

LA ADMINISTRACION QUE TERMINA

A las dos de la tarde del día de hoy expira el plazo constitucional de cinco años de Gobierno del señor Juan Luis Sanfuentes, elevado al poder el 23 de Diciembre de 1915.

El mismo día que el señor Sanfuentes termina su administración cumple sesenta y dos años de edad, pues nació el 23 de Diciembre de 1858.

Antes de ir a la primera magistratura de la nación el señor Sanfuentes tuvo una importante participación en las actividades políticas, fué diputado y senador, y consejero de Estado y de la Caja Hipotecaria, ministro de Hacienda y presidente del Senado.

Dentro de la brevedad obligada de estas líneas de simple crónica política, no es dable sin embargo recordar los propósitos que llevaba en su programa presidencial el señor Sanfuentes, cuando era simplemente candidato.

En una asamblea, si la memoria no nos es fiel, el día de su proclamación por los partidos que formaban la Coalición del año 15, hizo la siguiente declaración:

"Para realizar este programa es fuerza reaccionar franca y sinceramente en contra de la inestabilidad política y ministerial..."

Más adelante agregaba: "Reincidir en el gastado sistema de las crisis ministeriales, es condenar a la República a la impotencia ante el sacudimiento mundial que por obra refleja, nos oprime y nos agobia".

Es sensible que tan patrióticos deseos no pudiera el señor Sanfuentes cumplirlos, dadas las innumerables dificultades que ha encontrado en su camino, pues hasta el día de hoy no ha existido en el país un sólo Presidente de la República que haya tenido durante sus cinco años de gobierno mayor número de Gabinetes.

La administración que termina tuvo 17 Ministerios, que son: Balmaceda-Subercaseaux; Ibáñez-Subercaseaux; Izquierdo-Tocornal; Zañartu-Huidobro; Tocornal-Besa; Yáñez-Suárez Mujica; Amunátegui-Pereira; Alessandri-Feliú; García de la Huerta-Bahamondes; Quezada Acharán-Barros Borgoño; Hevia Riquelme-Barros Borgoño; Serrano Arrieta-Barros Borgoño; Bermúdez-Barros Borgoño; Valdés Cuevas-Huidobro; Montenegro-Hunceus; Puga Borne-Huneeus y García de la Huerta-Aldunate.

Tenemos durante los cinco años 17 Ministerios, lo que significa un término medio para cada uno de estos Gabinetes de tres meses y días de existencia...

Fácilmente podrá comprenderse que con semejante rotativa ministerial la administración que termina dejó un pesado fardo de reorganización y organización de todos los servicios de la administración pública.

CONGRESO PLENO

Con motivo de la trasmisión del mando, el Parlamento ha sido citado a sesión plena, hoy, a las 2 P. M., en el Salón de Honor del Congreso.

REUNION DEL GABINETE DE LA NUEVA ADMINISTRACION

En la tarde de ayer, se reunieron en la casa del Presidente electo, señor Alessandri, los miembros del Ministerio Aguirre Cerda-Matte Gormaz, con el objeto de seguir estudiando los diversos puntos del programa de trabajo que deben presentar al Congreso y que desarrollarán en el Gobierno que se inicia hoy.

PRESENTACION DEL GABINETE AL CONGRESO

El señor Aguirre Cerda, ha informado al Senado y a la Cámara de Diputados, que el Lunes próximo se presentará al Congreso el Gabinete por él presidido.

Con este motivo, tanto el Senado como la Cámara, han acordado no celebrar sesiones hasta la fecha indicada.

RECEPCION DEL MINISTERIO POR LA UNION NACIONAL

Conforme a lo que anunciamos en nuestra edición anterior, ayer tarde se reunieron en una de las salas de la Cámara, los miembros de los comitées parlamentarios unionistas, con el objeto de acordar la forma en que se recibiría al Gabinete Aguirre-Matte y qué miembros de la Unión Nacional harían uso de la palabra en esta ocasión.

Según se nos informó, habría dominado la idea de que en este acto, la representación de la Unión Nacional la llevara un sólo diputado, el cual sería el señor Guillermo Edwards Matte.

Sin embargo, nada definitivo se pudo acordar, porque los miembros del comitée parlamentario del Partido Nacional pidieron postergar la resolución de los comitées hasta no consultar a la Junta Ejecutiva de su Partido, sobre la actitud que los diputados nacionales deben adoptar en frente al Gobierno, que se inicia hoy, y si algún diputado nacional debe hablar en la sesión a que nos hemos venido refiriendo.

La representación unionista del Senado no ha acordado aún, qué senador debe recibir al Gabinete en la sesión del Lunes.

Puede anticiparse con todo que el Gabinete será recibido sin hostilidad por la mayoría unionista del Senado, la cual se mostraría dispuesta a mantener una actitud de cooperación a los propósitos administrativo del Gabinete.

EL DIPUTADO SEÑOR TORREBLANCA

Ayer llegó del sur el diputado por Talcahuano señor don Rafael Torreblanca, quien se encontraba dando cuenta de su mandato parlamentario a las asambleas que lo han llevado al Congreso.

El señor Torreblanca ha sido objeto de grandes manifestaciones de partes de sus electores, habiéndolo proclamado candidato para el próximo período parlamentario, las cinco asambleas radicales que existen en esa agrupación.

El diputado señor don Rafael Torreblanca ha recibido del Excmo. señor José Luis Tamayo, Presidente de la República del Ecuador, la siguiente carta:

"He leído su atento telegrama de despedida, despachado de Guayaquil el 20 de Noviembre, en momentos en que usted se dirigía a su hermoso país natal, dejando tan gratos recuerdos en el alma de los ecuatorianos, ora por la bondad de los propósitos que le trajeron hasta esta nación hermana, ora por las prendas de cultura y de progreso que a usted adornan.

Al formular con usted los mismos votos por que ecuatorianos y chilenos estrechen su fraternidad con vínculos de acero, me es gratísimo también a mí hacerle protestas de la distinguida consideración con que me repito de su afmo. amigo y S. S.—José Luis Tamayo."

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DEMOCRATICO

Presidido por el señor Agustín Boza Lillo y con asistencia de



DON JORGE MATTE GORMAZ, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

numerosos directores, celebró sesión anoche el Directorio General del Partido Liberal Demorcático.

El objeto de la sesión era obtener del Directorio General, un pronunciamiento sobre el convenio de distribución de candidaturas celebrado por el comité del partido con las colectividades políticas que forman la Unión Nacional.

Abierta la sesión, el señor Carlos Balmaceda, miembro del co-



DON CARLOS SILVA CRUZ, MINISTRO DE GUERRA Y MARINA

mité, hizo una ámplia y detenida exposición de lo actuado en los comitées unionistas, suscitándose alrededor de este asunto un largo debate, que terminó con la aprobación del convenio, con la reserva de hacer gestiones para que la diputación por Parral y Loncomilla, asignada en el convenio al Partido Conservador, sea cedida al Liberal Democrático.

Según el convenio [illegible], el Partido Liberal Democrático llevará a la próxima lucha electoral una candidatura a senador (por la provincia de Coquimbo) y dieciseis diputaciones.

Como se sabe el Partido Balmacedista unionista, cuenta hoy día con tres senadores y ocho diputados.

REUNION DE PARLAMENTARIOS Y DE LA MESA DIRECTIVA DEMOCRATA

La representación parlamentaria y la Mesa Directiva del Partido Demócrata, celebraron ayer una reunión para seguir ocupándose de la situación electoral del Partido, en el país.

Se acordó pedir a los comitées aliancistas, activar la distribución definitiva de las candidaturas que los partidos aliados deben llevar a la próxima lucha electoral.

COMITE PARLAMENTARIO RADICAL

Los diputados señores Pedro Rivas Vicuña, Remigio Medina y Luis Orrego Luco, fueron elegidos ayer miembros del Comité Parlamentario del Partido Radical.

SENADURIA POR TARAPACA

Según se nos informa, se acentúa la idea de que en Tarapacá no habrá lucha, llevando la Alianza un senador, ya proclamado, y tres diputados, de los cuales dos son radicales y uno liberal.

En cuanto a la cuarta diputación quedará en libertad para la Unión Nacional.

Se cree que, en estas condiciones, no habrá base para una lucha en aquella provincia.

SENADURIA POR COLCHAGUA

El señor Jorge Errázuriz Tagle, en vista de la adhesión que sus electores de Caupolicán y San Fernando, le manifiestan en las comunicaciones que a continuación publicamos, ha resuelto mantener su candidatura a la senaturía de Colchagua, subordinando su actitud a la resolución que la dirección del Partido Liberal Unionista adopte al respecto.

La Mesa Directiva de la Asamblea Liberal de Caupolicán ha enviado al señor don Jorge Errázuriz Tagle —actual diputado por aquel departamento— la siguiente comunicación:

"Rengo, 17 de Diciembre de 1920. —Señor don Jorge Errázuriz Tagle.— Santiago.—Estimado amigo: En nuestro poder su atenta, en que nos pide solicitar de la Asamblea Liberal de Caupolicán el retiro de su candidatura a senador por Colchagua, dejando en libertad a los correligionarios para designar a un nuevo candidato y evitar dificultades al Partido Liberal.

Con verdadero sentimiento nos hemos impuesto de su resolución tan noble y patriótica, que afecta tan hondamente los sentimientos liberales de la provincia, y antes de contestar a usted hemos creído de nuestro deber poner su renuncia en conocimiento de los correligionarios de Caupolicán y pedirles su opinión, apesar de conocerla sobradamente.

Hoy podemos contestar a usted con gran satisfacción de que nuestros amigos y correligionarios de Caupolicán se han pronunciado unánimemente en contra de su renuncia, como usted podrá comprobarlo por la nota y comunicaciones que hemos recibido y le acompañamos. Insisten en mantener su nombre como candidato a la senaturía de Colchagua, haciendo verdadera justicia a nuestro diputado que con tanto interés y entusiasmo ha servido al departamento durante seis años, y cuyos servicios al Partido son reconocidos fehacientemente por todos.

En consecuencia, en representación de la Asamblea Liberal de Caupolicán, rogamos a usted retire su renuncia y nos complazca en autorizarnos para mantener su nombre, que es en estos momentos necesario para la unión de nuestros correligionarios de Caupolicán y aún de San Fernando.

Esperamos que el Directorio General del Partido habrá de inspirarse a la vez en los verdaderos intereses del partido y habrá de proclamar a usted, en definitiva, candidato a senador por Colchagua.

Con sentimientos de distinguida consideración, lo saludan sus afectísimos amigos y SS. SS.—**Daniel Bernales Lazcano**, presidente.—**Armando Celis**, secretario".

El señor Errázuriz Tagle ha contestado a esta comunicación en la siguiente forma:

"Santiago, 20 de Diciembre de 1920. —Señores Daniel Bernales Lazcano, presidente, y Armando Celis, secretario del partido liberal.—Rengo.—Estimados correligionarios y amigos: Me he impuesto con todo agrado de la atenta comunicación de ustedes, del 17 del presente, en que, con referencia a mi petición a la Asamblea Liberal de Caupolicán para que eliminara mi proclamación de candidato a senador por la provincia de Colchagua ustedes me manifiestan que los amigos y correligionarios de Caupolicán se han pronunciado unánimemente en contra de mi renuncia y que insisten en mantener mi nombre para la referida candidatura.

Ustedes, en representación de la Asamblea Liberal de Caupolicán, me piden que retire mi renuncia y los autorice para mantener mi nombre en la dicha candidatura.

Comienzo por manifestarles mi sincero agradecimiento por las expresiones tan bondadosas con que ustedes se refieren a mi labor de diputado y por los propósitos de ustedes en orden a mi proclamación definitiva de candidato a senador, que corresponde a la Dirección General de nuestro partido.

He leído con el interés que se merecen las diversas notas y telegramas en que los correligionarios de la Asamblea de Caupolicán autorizan a ustedes para que obtengan de mí no insista en mi renuncia a la candidatura.

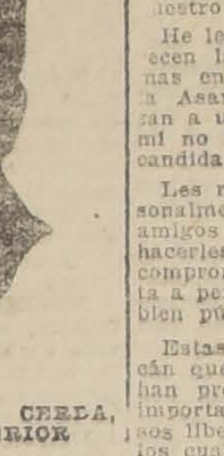
Les ruego que, mientras digo personalmente mi reconocimiento a mis amigos y correligionarios, quieran hacerles presente que su actitud me compromete una vez más y me alienta a perseverar en mis propósitos de bien público.

Estas manifestaciones de Caupolicán que ustedes me trasmiten, se han producido conjuntamente con importantes adhesiones de prestigiosos liberales de San Fernando, entre los cuales hay algunos a quienes el Partido debe una de sus épocas de más prestigio y preponderancia.

No les extrañe, pues, que les repita lo que ya les expuse en mi nota anterior: que, cualquiera que sea el éxito de la candidatura, si se formaliza, se deberá a la bondad de ustedes, y dedicaré atención constante a satisfacer las necesidades regionales de la provincia, que he tenido oportunidad de conocer y de estudiar en sus diversas fases: agrícola, industrial y cultural.

Contesto, pues, la petición de ustedes en la forma que la hidalguía de ustedes exige: desisto de solicitar del Partido Liberal de Caupolicán la eliminación de mi nombre como candidato a la senaturía de Colchagua, con que se me distingue, y, en consecuencia, acepto desde luego lo que ella significa, y les declaro que iniciaré con todo interés los trabajos electorales consiguientes, si la proclamación hecha por el Partido de Caupolicán es ratificada por la Dirección General del Partido, a quien corresponde en definitiva designar el candidato a cargos senatoriales si no hay designación unánime de todos los departamentos que componen la provincia.

Les reitero mis agradecimientos y se ofrece de ustedes, como S. S., amigo y correligionario.—**Jorge Errázuriz Tagle**".



DON PEDRO AGUIRRE CERDA, MINISTRO DEL INTERIOR

SEÑOR DON ARTURO ALESSANDRI,
Presidente de la República
(1920 - 1925)



DON ZENON TORREALBA, MINISTRO DE INDUSTRIA, OBRAS PUBLICAS Y FERROCARRILES

ASAMBLEA LIBERAL DEMOCRATICA

La Asamblea del Partido Liberal Democrático está citada, para hoy Jueves 23, con el fin de proceder a la proclamación de los delegados que habrán de designar el candidato a diputado del partido. La reunión se efectuará en el local social, Compañía 1238, a las 6.30 P. M.

Acto contiuo, de levantada la Asamblea, corresponde a los delegados proclamar al candidato a diputado por Santiago.

Los señores delegados recientemente elegidos y que deben concurrir a este acto son los señores: Aníbal Mateluna, Juan 2.o Meyerolz, Rodolfo Wolloter, Virgilio Figueroa, Víctor Cuevas, J. Nicanor López y Rufino Besoain.

Se invita también muy especialmente, a los directorios de las Asambleas rurales.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

No celebró sesión ayer esta Comisión y, por acuerdo privado de sus miembros, no se reunirá hasta el Lunes próximo.

PARTIDO NACIONAL

Directorio departamental de Santiago

Cítase a sesión para el Viernes 24 a las 6 y media P. M., en el Club del partido, con el objeto de continuar los trabajos electorales.

JUNTA DEPARTAMENTAL CONSERVADORA

El directorio departamental y directorios comunales de la 8.a, 9.a y 10.a comunas están citados para hoy, a las 6 y media en Bandera 231.

Se encarece la asistencia por haber asuntos muy importantes que tratar.

OFICINA CENTRAL DE ESTADISTICA

Sin debate y por asentimiento unánime se aprobaron las modifi-



DON DANIEL MARTNER, MINISTRO DE HACIENDA

caciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto que aumenta los sueldos al personal de la Oficina de Estadística, quedando despachado el proyecto.

REORGANIZACION DE LA OFICINA DE IMPUESTOS INTERNOS

En la sesión matinal celebrada por el Senado ayer, quedó despachado el proyecto que reorganiza los servicios dependientes de la Dirección de Impuestos Internos.

EMPRESTITO FERROVIARIO

En la Cámara de Diputados continuó ayer la discusión del pro-



DON ARMANDO JARAMILLO, MINISTRO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

yecto de ley que autoriza la contratación de un empréstito para los Ferrocarriles del Estado, por siete millones de libras esterlinas.

Terciaron en el debate los diputados señores Opazo, Silva Cortés y de Castro Ortúzar, quedando pendiente la discusión general del proyecto.

GRATIFICACION A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

La Cámara rechazó ayer una indicación del señor Ramírez Frías, para dedicar los primeros 15 minutos de la orden del día, a la discusión del proyecto de ley que concede una gratificación a los empleados públicos.

GENERALES DE LA REPUBLICA

A indicación del señor Mac-Iver, el Senado acordó publicar la lista de generales en servicio activo y en retiro que fué remitida a esa Cámara por el Ministerio de la Guerra, con fecha 7 de Setiembre de 1920, y que se inserta en la versión oficial del Senado.

PARTIDO NACIONALISTA

Hoy, a las 9 1|2 P. M., y en el local del Centro, Morandé 251, celebrará sesión la asamblea departamental de Santiago con el objeto de hacer la proclamación de los delegados ante el Directorio General.

El Lunes se reunirán los nuevos directores con el objeto de constituirse y elegir Mesa Directiva.

Por las informaciones que tenemos, sabemos que se elegirá la siguiente Mesa:

Presidente, don Guillermo Subercaseaux.

Vices, los señores Francisco A. Encina y Luis Galdames.

Secretarios, don Abel Saavedra Varas y don Alfredo de la Barra Renard.

JUNTA EJECUTIVA NACIONAL

La Junta Ejecutiva del Partido Nacional ha sido citada a sesión extraordinaria para mañana, con el objeto de estudiar la actitud que corresponderá observar a la representación parlamentaria del Partido en el Gobierno que se inaugura hoy.

ASAMBLEA RADICAL

Anoche celebró sesión la Asamblea Radical, presidida por don Guillermo Labarca Hubertson, con asistencia de un gran número de asambleístas y del secretario don Pedro Valenzuela.

Después de un amplio debate, se aprobó el siguiente voto:

"Teniendo presente los propósitos del señor Arturo Alessandri, sobre la conveniencia de la separación de la Iglesia del Estado, expuestos en su discurso-programa, y la necesidad de educar la conciencia pública con la supresión de prácticas arcaicas y tendenciosas, la Asamblea Radical lamenta la concurrencia del Presidente electo y de los Ministros radicales a una ceremonia religiosa que tiene por objeto dar gracias a la divina Providencia por el advenimiento de un régimen liberal y democrático".

Debidamente autorizado por la Junta Central del Partido, el señor presidente dió cuenta que había acordado convocar a la convención electoral del departamento para el Domingo 2 de Enero, a las 10 de la mañana, con el objeto de que proceda a proclamar a los cuatro candidatos a diputados que acaba de elegir la Asamblea. A esta convención, que se verificará en el Club Radical el día indicado, deben asistir delegados de todas las asambleas radicales del departamento de Santiago.

Se eligió delegados de la Asamblea a los señores Darío Salazar, Luis Travella A., Leopoldo Valdés, Froilán Castro, Arcadio Meza, Pedro León Ugalde, Pedro Valenzuela, José Robles, Domingo Arturo Garfias, Arturo Besoain R., Leonidas Muñoz, Oreste Chevesich, Federico Peña, Alberto Labarca y Guillermo de la Maza.

Impuesta la Asamblea del fallecimiento de la señora madre de los distinguidos correligionarios señores Luis y Víctor Salas Romo, acordó enviarles una nota de condolencia.

Igual resolución adoptó con respecto a la familia de don Rómulo Arriagada, fallecido recientemente.

Fué aceptada la renuncia presentada por los miembros de la comisión electoral, y en la sesión del próximo Miércoles se les elegirá reemplazantes. En esta misma sesión seguirá el doctor don Julio Bustos ocupándose del proyecto sobre asistencia social de que es autor.

El Lunes 27 se reunirá la Asamblea para tratar del alza de las tarifas de los tranvías.

PARTIDO DEMOCRATA

CANDIDATURA DEMOCRATA A DIPUTADO POR O'HIGGINS.—El Domingo 19 del presente, se llevó a efecto en las agrupaciones demócratas de Rancagua, la elección interna para candidatos a diputados, dando el siguiente resultado:

Por don Ricardo Guerrero, 447 votos.

Por don Francisco J. Medel, 276 Id.

En consecuencia, será proclamado el señor Guerrero por haber obtenido 171 votos de mayoría sobre su contendor.

CENTRO DEMOCRATA.—Cítase a sesión para hoy, a las 9 P. M.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EL GENERAL CAVIGLIA CONCEDE UN PLAZO DE 48 HORAS A LOS CIVILES PARA QUE ABANDONEN EL AREA SITIADA DE LA REGION DE FIUME

Con motivo de las interpelaciones sobre política interna, la Cámara francesa renueva su confianza al Gobierno por 472 votos contra 66

SE PRODUCE UN NUEVO ACUERDO GERMANO - ALIADO CON RESPECTO A LAS ENTREGAS DE CARBON POR ALEMANIA

El Gobierno de Georgía decreta la movilización general, en vista de las amenazas contenidas en una reciente nota del Soviet ruso

El Secretario de Estado, Mr. Colby es objeto de señaladas atenciones de parte del elemento oficial brasileño. — El Senado celebra una sesión solemne en su homenaje. — Se habla de la posibilidad de que prolongue su jira a Santiago de Chile

GRAN BRETAÑA

LOS SINFEINERS ATACAN LAS OFICINAS DE CORREOS

CORK, 22.— Una partida de hombres armados atacó el departamento de encomiendas de la oficina de correos el Martes en la noche.

La guardia policial hizo fuego rápidamente sobre los agresores que iban armados de revólvers. Uno de los atacantes quedó muerto y varias otras personas heridas, incluso un supuesto agresor que fué apresado.

Fuerza militar, que fué llamada en auxilio, concurrió rápidamente y rodeó el edificio.

Al mismo tiempo, un ataque que se llevó contra la oficina de correos de la calle Douglas, fracasó.

HUELGA DE MINEROS EN GALES

LONDRES, 22.—Cuarenta y cinco mil mineros del país de Gales se han declarado en huelga a causa de que 11 de sus compañeros fueron suspendidos de los trabajos.

COMBATE ENTRE MILITARES Y CIVILES EN IRLANDA

DUBLIN 22. — Una declaración oficial hace saber que en las cercanías de Callan, condado de Kilkenny, se produjo un recio encuentro a consecuencias del cual resultaron 16 civiles muertos y heridos y un soldado muerto y varios heridos.

La lucha comenzó en la mañana de ayer, después de que los militares cayeron en una emboscada, en la que hubo varios soldados y civiles heridos, y ha continuado.

Las bajas por ambos lados son enormes. Los habitantes del país huyen presa del pánico.

EL "HOME RULE" IRLANDES

LONDRES, 22. — El "Home rule" para Irlanda se encuentra definitivamente aprobada y será incluída en el Libro del Estado en esta semana.

Su forma es prácticamente la misma, pues ha sufrido solamente pocas variaciones desde que fué presentada por primera vez a la Cámara de los Comunes.

LOS DESORDENES EN IRLANDA

CORK, 22.—En el condado de Tipperary han caído en emboscada algunos destacamentos de policía; dos suboficiales y dos soldados ingleses fueron secuestrados.

En Ballinalee ha habido varios incendios en represalia de los ataques de que ha sido víctima la gendarmería; parte del ganado fué muerto a tiros y la mayor parte de la población ha huído atemorizada.

HUELGA EN UNA MINA DE CARBON

LONDRES, 22.—Se declaró la huelga general en las minas de carbón del valle de Rhonda, paralizando a 45 mil obreros.

CONFERENCIA ENTRE KRASSIN Y Mr. LLOYD GEORGE

LONDRES, 22.—El delegado comercial ruso, señor Krassin, conferenció hoy con el premier Lloyd George en presencia de Mr. Bonnar Law y de Mr. Horne acerca de la reanudación de las relaciones comerciales entre Rusia e Inglaterra.

FRANCIA

INTERPELACIONES POLITICAS EN LA CAMARA

PARIS, 22.—La Cámara de Diputados inició hoy la discusión de las interpelaciones presentadas por los elementos moderados concernientes a las actividades bolcheviquistas.

También se comenzó a discutir la interpelación de los socialistas sobre los avances del monarquismo.

DECLARACIONES DE LOS DELEGADOS SUECOS sobre los resultados de la Asamblea de Ginebra

PARIS, 22.— Los delegados suecos en la Asamblea de Ginebra, de paso en esta capital de regreso para su país, han sido entrevistados declarando que sentían una gran satisfacción por la obra realizada por la Asamblea.

Los delegados insistieron sobre todo en los sentimientos de cordialidad y de colaboración sincera que se manifestó entre todos los miembros y se felicitaron de que la Asamblea hubiera tomado en cuenta en igual forma la opinión de las naciones pequeñas, como la de las grandes potencias.

LA CONFERENCIA DE LOS PREMIERS ALIADOS

PARIS, 22.—Oficialmente se ha anunciado que la Conferencia de los Premiers de Italia, Gran Bretaña y Francia se celebrará el 28 del actual en Niza o en Cannes.

M. DESCHANEL CANDIDATO A SENADOR

CHARTRES, 22. — En una carta que M. Deschanel ha dirigido a sus electores del departamento de Eure et Loire, les anuncia que dentro de pocos días se encontrará entre ellos.

El ex-Presidente les expresa su satisfacción por poder nuevamente volver a servir a ese departamento en el Senado.

M. Deschanel ha representado al departamento de Eure et Loire durante 35 años en la Cámara de Diputados.

UNA CURIOSA SITUACION PARLAMENTARIA

UNA RESOLUCION QUE EN PARTE FAVORECE Y EN PARTE HACE PELIGRAR AL MINISTERIO

PARIS, 22. — Después de un acalorado debate que se produjo hoy en la sesión de la Cámara de Diputados y durante la cual el Gabinete fué duramente censurado, por algunos diputados de la oposición, es aprobó la primera parte de una resolución, ya aceptada por el Ministerio, pero se rechazó la segunda por 279 votos, hecho que no ha tenido precedentes.

Aun cuando ordinariamente en ocasiones como la presente, el Gabinete cae y numerosos diputados expresaron que había sido batido; otros dijeron que estaba dispuesto a aceptar la enmienda propuesta, temporalmente, que M. Leygues aceptó finalmente, en vista de lo cual la Cámara le otorgó su confianza por 472 votos contra 66.

NUEVO ACUERDO GERMANO-ALIADO

SOBRE ENTREGAS DE CARBON

PARIS 22 — La Comisión de Reparaciones ha dado prácticamente término a un nuevo acuerdo sobre el carbón entre los aliados y los alemanes.

Este acuerdo se pondrá en vigencia cuando termine en Enero próximo la vigencia del que se pactó en Spa.

La mayoría de las potencias le han prestado ya su aprobación.

Según el nuevo acuerdo, Alemania debe proveer de la cantidad de 2 millones de toneladas de carbón mensuales sin que reciba por ello ningúna compensación especial como lo establecía el acuerdo de Spa.

La porción correspondiente a Francia y que hasta aquí había sido de tres cuartos del total, será disminuída ahora. Esta disminución se debe a que las minas de carbón francesas que habían sido devastadas ya se encuentran en parte, en explotación.

La producción de estas minas aumenta mensualmente en 100 mil toneladas.

BELGICA

EL EMBAJADOR BRITANICO EN BERLIN se manifiesta satisfecho de las conferencias sobre reparaciones

BRUSELAS, 22.— El Embajador británico en Berlín, Mr. Dabernon declaró al corresponsal de la "Associated Press" que los progresos hechos por las Conferencias de reparaciones eran bastante satisfactorias.

El diplomático declaró que se habían suspendido las citadas conferencias con el objeto de permitir a los alemanes que obtengan mayor número de informaciones referentes a los asuntos que les han sido sometidos por los aliados y a fin de facilitar el pago de la deuda exterior, lo mismo que otros asuntos.

Los peritos aliados se reunirán esta tarde a fin de ponerse de acuerdo y cambiar sus opiniones y para llegar a un acuerdo respecto a conversaciones con los alemanes.

Lord Dabernon se dirigirá a París, Londres y Berlín por asuntos relacionados con el trabajo de las Conferencias.

ESTADO DE LAS NEGOCIACIONES para el ajuste de las reparaciones

BRUSELAS, 22.— Los informes de los mandatarios aliados serán comunicados en sesión plenaria.

Se discutirá en primer lugar la fecha de la reanudación de las negociaciones y se propondrá a los alemanes que el 10 de Enero del año próximo presenten las proposiciones definitivas y precisas al interrogatorio.

Mientras tanto, cierto número de delegados alemanes se trasladará a París para facilitar el cambio de puntos de vista.

EL PLAN PARA EL PAGO DE LAS REPARACIONES

BRUSELAS, 22.— El plan conjunto de reparaciones sobre especies que se presentará a los delegados alemanes está muy adelantado.

Se cree que la conferencia se basará en el acuerdo de Boulogne para las reparaciones en metálico. Además se habla de un ingenioso sistema que haría participar a los aliados en las reparaciones unas veces en metálico, otras en especies, o dos al mismo tiempo, permitiendo de esta manera favorecer las exportaciones de Alemania y facilitarle así una mejora en el cambio y en su situación económica.

LOS ALIADOS SE MUESTRAN PROPICIOS a acceder a las peticiones alemanas

BRUSELAS, 22.—Las Conferencias financieras sobre reparaciones germano-aliadas se suspendieron hoy en la mañana para volver a comenzarlas el 10 de Enero.

Los expertos aliados expresaron a los alemanes que existen grandes esperanzas de que se llegue a un acuerdo sobre las concesiones pedidas por Alemania.

Al mismo tiempo agregaron que si las conferencias de Enero continúan con la cordialidad de ahora, la solución del problema de las reparaciones se divisa muy cercana.

Los delegados alemanes han declarado que no pueden dar a la publicidad sus declaracionse; pero el corresponsal de la Associated Press supo de otra fuente que el delegado herr Bergmann expresó al término de la sesión a los miembros de las Conferencias que estaba dispuesto a volver a las conferencias de Enero con la intención de continuar sus esfuerzos y con la esperanza de que la cuestión de las reparaciones ha de solucionarse definitivamente.

LA CUESTION DE LAS REPARACIONES ADEUDADAS POR ALEMANIA

BRUSELAS, 22.— Los asuntos que se refieren al pago de 100 mil millones de marcos oro que debe pagar Alemania por concepto de reparaciones, son estudiados por algunos expertos y delegados.

Se estima que esta suma, aunque está muy por debajo de la que el tratado de Versalles autoriza para cobrar, puede ser reunida únicamente con la condición de que Alemania sea ayudada.

Informes personales de algunos delegados hacen saber que ellos reconocen las necesidades reales de Alemania, y no creen, ninguno de ellos, que el Tratado de Versalles pueda ser ejecutado al pie de la letra.

Además, están de acuerdo con los delegados alemanes en que la suma de las reparaciones puede ser pagada especialmente en especies, pero también se le exigirá una fuerte suma al contado después de un año o dos si no inmediatamente.

Después de dos días de reuniones, ellas han quedado suspendidas hasta el 10 de Enero próximo.

ES POSIBLE QUE ALEMANIA NO ENTREGUE EL TONELAJE QUE ESTA OBLIGADA A RENDIR

BRUSELAS 22. — Aún cuando las conversaciones entre los delegados de las potencias aliadas a las conferencias financieras aliado-germanas se han efectuado en el más estricto secreto, se cree que han recomendado a sus respectivos países que permitan que Alemania conserve en su poder parte de las 350,000 toneladas de navíos que está obligada a entregar, de acuerdo con las estipulaciones del tratado de paz.

ESPAÑA

LOS ARMADORES PIDEN AYUDA AL GOBIERNO

MADRID, 22.—La Liga Marítima Española ha protestado de las leyes fiscales que se han dictado en Norte América y Gran Bretaña y que afectan a la navegación española.

En vista de los perjuicios que esas disposiciones ocasiona a los intereses navieros de España, los armadores han pedido ayuda financiera al Gobierno, así poder desarrollar la marina mercante nacional.

EL PREMIO GORDO DE LA LOTERIA DE NAVIDAD

MADRID, 22.—El número 9,053 salió premiado con dos millones de pesetas en el sorteo de Navidad de la Lotería. El premio ha sido mayor este año que los anteriores.

El número fué vendido en San Sebastián.

LA SALUD DEL TORERO "GALLO"

MADRID 22. — El torero Rafael Gómez, el "Gallo", que fué sometido el Martes a una operación a la vejiga, se encuentra mucho mejor, aun cuando su temperatura no es la normal.

CONSAGRACION DE UN OBISPO

ZARAGOZA, 22. — El señor Miguel de los Santos Díaz fué consagrado obispo coauxiliar.

La ceremonia adquirió gran realce debido a la presencia del arzobispo, varios otros obispos, las autoridades y numerosas personalidades de la ciudad.

LA PROTESTA DE LOS DIPLOMATICOS DE LA ENTENTE por los impuestos a los capitales extranjeros

MADRID, 22. — Con referencia a los anuncios que los representantes de los grandes poderes se preparaban para notificar al Gobierno que ven con desagrado las medidas que adoptan las Cortes a fin de poner trabas a las empresas extranjeras, creando impuestos que las graven, se ha declarado que la única iniciativa tomada al respecto fué una reunión que se celebró hace dieciocho días atrás bajo la presidencia del representante de Gran Bretaña y en la que también estuvieron presentes los de Francia e Italia.

La reunión tuvo por objeto conocer las opiniones de los bancos extranjeros afectados.

Los representantes de los bancos fueron invitados a redactar un memorándum, documento que los diplomáticos enviaron a sus respectivos Gobiernos.

La cuestión permanece en statu quo, pero se cree probable que más adelante una nota idéntica será presentada al Ministerio de Relaciones Exteriores en la que se expresara que las firmas y empresas extranjeras sufrirán grandes daños en sus intereses debido a los impuestos que puedan aplicárseles.

ITALIA

PLAZO DE CUARENTA Y OCHO HORAS

para que los civiles de Fiume salgan de la región sitiada

ROMA, 22.—El general Caviglia, que ha ordenado el bloqueo estricto de Fiume y de las islas Veglia, Arbe y San Marco, ha acordado cuarenta y ocho horas para que aquellos que deseen salir de la región bloqueada la abandonen antes que comience el ataque.

SE INICIA EL SITIO DE FIUME

UDINE 22. — Ha comenzado el sitio de Fiume, por las fuerzas a las órdenes del general Caviglia.

ENFERMEDAD DE UN CARDENAL

GENOVA 22 — Anuncian de Milán que el cardenal monseñor Ferrari se encuentra agonizando.

Anoche se reunieron en los alrededores del palacio más de mil personas, las que rezaron plegarias.

CHOQUES ENTRE SOCIALISTAS Y EX-COMBATIENTES

ROMA, 22.—Comunican de Ferrara que se han producido allí graves sucesos con motivo de los incidentes de Bolonia.

Con motivo de esos incidentes los socialistas realizaron una manifestación de protesta y de solidaridad profiriéndose amenazas contra los ex-combatientes, quienes pidieron auxilio a sus compañeros de Bolonia. Pocas horas más tarde salieron de esta ciudad dos batallones de arditis produciéndose un choque que tuvo las proporciones de una verdadera batalla campal.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas con Ferrara están interrumpidas.

HOLANDA

EL ENVIO DE TROPAS A VILNA

LA HAYA 22. — El Gobierno ha presentado a la Segunda Cámara un proyecto de ley que establece el envío de 100 soldados y doce oficiales a fin de que tomen parte en la vigilancia del plebiscito que por disposición de la Sociedad de las Naciones se efectuará en Vilna.

Se cree que el proyecto encontrará una gran resistencia cuando sea discutido, lo que ocurrirá después del 1.o de Enero.

AUSTRIA

EL PRECIO DEL PAN

VIENA, 22. — Desde el 1.o de Enero el precio del pan en todo el país será elevado en una proporción de un treinta y tres por ciento.

Las tarifas postales y telegráficas serán aumentadas en igual proporción.

El precio de las papas ha aumentado en 160 por ciento desde el comienzo de la guerra.

SURESLAVIA

TIFO EN UN CAMPO DE REFUGIADOS RUSOS

RAGUSA, 22. — En un campo en que se encuentran concentrados 18,000 refugiados de Crimea, se han presentado varios casos de tifo.

Los miembros de la Cruz Roja norteamericano han comenzado a organizar hospitales y sus médicos y enfermeras serán dedicados a combatir la epidemia.

GRECIA

BODAS DE PRINCIPES DE LAS CASAS REINANTES DE GRECIA Y RUMANIA

ATENAS 22. — El jefe del Gabinete, señor Rhallis, y el ex-jefe, señor Gounaris, acompañaron al rey Constantino en su próxima visita al frente de Anatolia.

El enlace del príncipe heredero con la princesa de Rumania se efectuará en el mes de Enero próximo en Bukarest. A esta ceremonia asistirá la familia real griega.

El enlace de la princesa Elena de Grecia con el príncipe heredero de Rumania se efectuará en el mes de Febrero.

EL MENSAJE DE CONSTANTINO I AL PUEBLO GRIEGO

ATENAS 22. — El Rey Constantino, en su mensaje al pueblo, entre otras cosas, dice lo siguiente:

"Aún cuando he estado alejado de mi pueblo, he participado en su vida, llorando sus desgracias y felicitándome de la realización de sus seculares aspiraciones, conseguidas mediante el heroismo de las fuerzas de mar y tierra.

"Mi corazón ha quedado lacerado con la muerte prematura de mi hijo, quien cumplió con su deber hacia la patria durante mi permanencia en el exterior. Me esforzaré en procurar la paz a mi país mediante la unión y el restablecimiento de la unidad nacional y su prestigio en el exterior, confiando al heroico ejército su misión patriótica.

"Estoy seguro de que el pueblo seguirá adelante la obra secular de la civilización".

UN ALMIRANTE BRITANICO

RECHAZA UNA ALTA CONDECORACION QUE LE OFRECIA CONSTANTINO I

ATENAS 22. — El jefe de la misión naval británica, almirante Kelly, fué llamado inesperadamente el Lunes por el Rey Constantino, quien le ofreció el Gran Cordón de la Orden de la Corona.

Mr. Kelly, en conformidad a instrucciones recibidas de parte de su Gobierno, la rechazó, expresando al Rey que le era imposible aceptarla.

La Legación de Francia, que fué sondeada a fin de conocer la opinión de ella para conferir al almirante Gramat, jefe de la flota francesa, la misma condecoración, disuadió al Gobierno de sus deseos.

ARMENIA

CONCENTRACION DE TROPAS RUSAS EN LA FRONTERA DE GEORGIA

TIFLIS 22. — Los anuncios de que importantes fuerzas maximalistas que poseen gran número de piezas de artillería pesada están siendo concentradas en las fronteras de Georgia, han causado considerable alarma en los círculos oficiales.

Se teme que la próxima acción de las tropas maximalistas sea la invasión de Georgia con el objeto de imponerle el régimen del Soviet y completar así la hegemonía del Soviet en todo el Cáucaso.

El Soviet de Armenia está constituído en la misma forma que el de Azerbaijan.

El Soviet, después de haber abolido los títulos de propiedad privada, han repudiado todas las deudas.

GEORGIA MOVILIZA SU EJERCITO

ZURICH 22. — Un radiotelegrama procedente de Moscou hace saber que en respuesta a la nota que le dirigió el Gobierno del Soviet de Rusia, el Gobierno de Georgía ha decretado la movilización de todas sus tropas a fin de velar por la seguridad de sus fronteras.

JAPON

SERIE DE TEMBLORES EN EL OCEANO PACIFICO

TOKIO, 23. — Noticias recibidas de la isla Yap hacen saber que después de la gran tormenta que la azotó, se han dejado sentir una serie de temblores en la vecindad de ella.

Los peritos que han examinado los destrozos causados por esos temblores, han declarado que son de la misma naturaleza que los que causó el terremoto, que se produjo en Tokio el 17 de Diciembre.

Se cree que el lecho del Océano Pacífico pueda haber sido modificado considerablemente por el fenómeno.

ESTADOS UNIDOS

MOVIMIENTO DE VAPORES

FILADELFIA 22. — Procedente de Iquique llegó el vapor "Elm Park" y con rumbo a Valparaíso salió el vapor "Erl".

LEY APROBADA POR EL SENADO

WASHINGTON, 22. — El Senado aprobó las enmiendas que en la ley que hace revivir la War Finance Corporation, introdujo la Cámara de Representantes.

La ley debe ser firmada ahora por el Presidente Wilson, pero se cree que éste la vetará.

LA ACTITUD DEL COMANDANTE DE LA FLOTA EN EL ADRIATICO

WASHINGTON, 22. — Un informe que el contraalmirante Andrews, comandante de las fuerzas navales en aguas del Adriático ha enviado al Ministerio de Marina hace saber que la flota norteamericana rindió al Rey Constantino a su llegada a Venecia, los mismos honores que le rindió la flota italiana.

Los navíos norteamericanos, sin embargo, no dispararon sus cañones cuando las baterías italianas lo hicieron para saludar al Rey.

El Departamento de Marina ha hecho saber que el contraalmirante Andrews ha obrado correctamente e interpretado en forma precisa las costumbres navales y agrega que si no se dispararon salvas se debe a que Constantino no es un Monarca reinante de un país que los Estados Unidos han reconocido oficialmente.

LA LEGACION EN PEKIN

WASHINGTON, 22.—De acuerdo con una resolución presentada en la Cámara de Repreesntantes, la Legación en Pekín será elevada al rango de Embajada.

La moción se encuentra para la consideración del Comité de Relaciones Exteriores.

DESMENTIDO DEL PRESIDENTE ELECTO

MARION, 22. — Mr. Harding ha desmentido las informaciones que se refieren a que él habría ofrecido a Mr. Charles Hugues Evans, el cargo de Secretario de Estado.

APROBACION DE UNA LEY

WASHINGTON 22. — La Cámara de Representantes aprobó la ley Parrish, por 196 votos contra 86.

COMENTARIOS DE "THE NEW YORK HERALD" sobre el triunfo de los monárquicos en España

NUEVA YORK 22. — "The New York Herald" dice en un editorial que las elecciones generales de España fueron un triunfo de la monarquía.

"El resultado de la elección, — dice, — indica que los elementos extremistas han sido barridos en todo el país. España ha estado a punto de ser víctima de una violenta lucha de clases a consecuencia de los disturbios de los elementos industriales; pero el pueblo español se siente cansado de las hostilidades sociales y de las emulaciones políticas y se manifiesta satisfecho de tener en el Gobierno un hombre que tiene la habilidad suficiente para afrontar y resolver las cuestiones internas del país."

Agrega que ahora cabe preguntar si España cuenta realmente con un hombre lo suficientemente enérgico y fuerte que encare las reformas que necesita el país.

EN FRANCIA HABRIA UNA TENDENCIA FAVORABLE al proyecto de Mr. Harding sobre una Asociación de Naciones

NUEVA YORK 22. — El corresponsal de "The New York Herald" en París telegrafía informando que las noticias que se tienen en esa capital respecto a los planes de Mr. Harding para la formación de una Asociación de Naciones, son recibidas ahí con el mayor interés.

Agrega el corresponsal que los funcionarios franceses predicen que el proyecto contaría con la aprobación del Gobierno francés, como sustituto de la actual Liga de las Naciones si se le agregaran al proyecto norteamericano los puntos del Tratado de Versalles que tienen conexión con el pacto de la Liga, en forma que sea innecesaria una nueva negociación con Alemania.

Continuando el corresponsal su información, dice que en Francia esto se considera de vital importancia, y que el Gobierno francés, antes de tratar cualquiera otra proposición, se inclinaría por el proyecto de Mr. Harding, que coincide con las ideas primitivas sustentadas por los diplomáticos franceses, pero abandonadas ante la diplomacia de Wilson.

El plan de Mr. Harding es considerado tan práctico y efectivo como el pacto de la Liga.

PROYECTOS DE Mr. WILSON

WASHINGTON 22. — El Presidente Wilson proyecta acompañar a Mr. Harding, el 4 de Marzo, desde la Casa Blanca hasta el Capitolio, cuando el Presidente electo preste juramento y lea su mensaje al Congreso, y regresar con él a la residencia presidencial, en donde se efectuará el banquete que es de costumbre que se celebre al inaugurarse una nueva administración.

El secretario de Mr. Wilson ha dicho que la salud del Presidente es hoy día dejor que nunca desde que la enfermedad comenzó, el año último.

En general se cree que cuando el Presidente Wilson abandone el poder, no escribirá su biografía, sino que preparará una historia de la guerra mundial.

GESTIONES INICIADAS POR Mr. GOMPERS ante el Departamento de Estado

WASHINGTON 22. — Mr. Samuel Gompers, en su calidad de Presidente de la Federación Obrera Panamericana, se ha dirigido al Departamento de Estado solicitando la cooperación de los Gobiernos de Washington y México con relación a la reunión de la Fe-

deración, que se efectuará en la capital de México el 10 de Enero próximo.

Mr. Gompers dijo que deseaba que el objeto de esa reunión fuera "una manifestación posterior del movimiento que hemos inaugurado entre los Gobiernos y los pueblos de todas las Repúblicas del hemisferio occidental".

El Presidente de la Federación Obrera declaró:

"El Departamento de Estado me dió seguridades de que me prestaría su benéfica ayuda".

LA REORGANIZACION DE LA POLICIA HA SIDO ANUNCIADA PARA HOY

Campaña contra la delincuencia

NUEVA YORK, 22.—Desde hace algún tiempo se advierte una notable recrudescencia de la criminalidad en las principales ciudades de La Unión.

En vista de este avance de la delincuencia la policía ha recibido orden de iniciar una campaña enérgica en todo el país, especialmente interrogando y registrando a todas las personas que se encuentran en la noche en las calles solitarias.

La policía armada de fusiles recorre las calles aisladas de esta ciudad en raid automovilísticos, registrando los cafés, los salones nocturnos y todos los sitios sospechosos.

GUATEMALA

LA PRISION DEL EX-PRESIDENTE SEÑOR CABRERA

WASHINGTON, 22. — Informaciones extraoficiales procedentes de Guatemala, hacen saber que allí continúa aumentando el descontento producido por la prisión del ex-Presidente señor Estrada Cabrera, recientemente depuesto.

El Departamento espera que el senador Moses suministre los datos que se encuentran en su poder respecto a la detención del ex-Presidente para darlos a la publicidad.

BRASIL

LOS DISCURSOS DEL PRESIDENTE PESSOA Y Mr. COLBY

en el banquete de ayer

RIO DE JANEIRO 22. — En el discurso que el Presidente Pessoa pronunció en el banquete que se ofreció ayer a Mr. Colby, dijo:

"Vuestra visita nos causa una gran satisfacción. Vuestra presencia me hace recordar alegres días que pasé en los Estados Unidos.

"Nuestros dos Continentes americanos son tan ricos y grandes, que se encuentran ligados por los lazos de los ideales que nos son comunes y por un destino que también nos es común: ambos Continentes persiguen la realización de los ideales democráticos.

"A fin de completar la tarea para llevar adelante la civilización democrática, exige ahora más que nunca que los pueblos de los países de Norte y Sur América se aproximen más cada día.

"Nosotros tenemos mucho que aprender de vosotros. Es insuficiente conoceros como hombres de negocios. Vuestra visita nos hace recordar otros fines, los políticos, y por esta razón hemos recibido con gran placer la visita de varios hombres de Estado norteamericanos, como os recibimos ahora.

"No sólo os damos la bienvenida a causa de vuestra vigorosa personalidad, sino por la alta misión con que el Presidente Wilson os ha investido.

"Personalmente nunca olvidaré mi unión con él durante las Conferencias de paz, en donde su leal amistad y ayuda nunca faltó al Brasil.

"Todo el Brasil hace votos por la grandeza de los Estados Unidos, por la inquebrantable amistad hacia ellos y por la salud del Presidente Wilson y la vuestra".

Mr. Colby, al contestar, se refirió a la larga y sincera amistad que une a los dos países, y dijo:

"Existe tal unión en la amistad de los dos países, que a pesar de las malvadas tentativas de ciertos elementos despreciables, ella permanece inconmovible, como se ha manifestado durante el largo período que han existido.

"Siempre las dos naciones han sido amigas, y si difieren en ideas, difieren como amigas.

"Nunca nos hemos perdido el respeto que nos debemos la una a la otra que es la base de la verdadera amistad, así entre los individuos como entre las naciones".

Mr. Colby terminó brindando por el Brasil, por la salud del Presidente y de la señora Pessoa.

Mr. COLBY SE DIRIGIRA MAÑANA A MONTEVIDEO

RIO DE JANEIRO 22. — Mr. Colby visitará hoy en la tarde la Cámara de Senadores y la de Diputados, lo mismo que la Corte Suprema.

Después de efectuadas las visitas citadas, concurrió a una recepción que le ofrecía la Cámara de Comercio norteamericana.

Mr. Colby ha anunciado que partirá el Viernes en la noche hacia Montevideo, en donde permanecerá 4 días.

DECLARACIONES DE MR. COLBY

NIEGA QUE HAYA RESUELTO DELIBERADAMENTE EXCLUIR A CHILE Y EL PRERU DE SU ITINERARIO DE VIAJE

RIO DE JANEIRO, 22. — El Secretario de Estado norteamericano Mr. Colby, ha declarado a Mr. Seibold, corresponsal del "New York World", que le acompaña:

"La seguridad de las Repúblicas americanas del norte y del sur estriba en una mutua tolerancia de sus intereses esencialmente nacionales y en no entrometerse en la dirección de asuntos que no influyan en la unidad de acción respecto de la actitud de una para con otra en la subdivisión política del mundo.

"Tendré gran complacencia en visitar el Uruguay y la Argentina. Ojalá mi visita sirva para afirmar el cordial respeto y la buena voluntad que los Estados Unidos tienen para estos Gobiernos.

"Lamento que la situación de mi país me impida hacer visitas más largas. El Presidente me recomendó que regresara pronto para presentar informes que pueda considerar útiles como un conjunto de indicaciones para su sucesor y para el Congreso respecto de las relaciones con las Repúblicas de la parte meridional del hemisferio americano."

Mr. Colby negó que se hubiera arreglado su itinerario de viaje en forma de excluir en sus visitas a Chile y al Perú, a causa de la cuestión de Tacna y Arica. Expresó, a este respecto, la esperanza de que se pudiera encontrar una base de solución satisfactoria a fin de eliminar toda causa de disención entre las Repúblicas americanas.

Dijo que visitaría gustosamente Chile y el Perú si el tiempo y las circunstancias se lo permitieran.

Se atribuye considerable significación al discurso pronunciado por Mr. Colby en un almuerzo que le ofreció el gobernador de las Barbadas, y en el que expresó que la política de las Repúblicas americanas debía consistir en discutir con franqueza, argumentar amablemente y luchar juntas por el bien común y el de cada República, grande o pequeña, procurando por todos los medios pacíficos evitar cuestiones que pudieran influir desfavorablemente en los intereses de todas.

LA RECEPCION DE MR. COLBY EN EL SENADO

Discurso del senador Ellis y respuesta del visitante

RIO DE JANEIRO, 22.—Mr. Colby visitó el Senado a las 2 y media de la tarde y en seguida la Cámara de Diputados y la Corte Suprema de Justicia.

El senador señor Alfredo Ellis, que en 1906 recibió a Mr. Root a nombre de la Corporación, también hoy dió la bienvenida a Mr. Colby.

El señor Ellis, hablando en inglés, dijo:

"Los senadores federales de la República del Brasil se han reunido en sesión solemne a fin de recibiros en el seno de la Nación y en vos saludar al Presidente Wilson y a todo el pueblo de los Estados Unidos".

El señor Ellis, al referirse a la historia de los Estados Unidos desde sus comienzos en los días de Washington hasta la época actual, dijo:

"Fué para progreso del mundo para derrocar la esclavitud y poner término a la opresión militarista que vuestra juventud se presentó orgullosa y noblemente ante la tumba de Lafayette para saludar la querida imágen de ese héroe inmortal que os dió la libertad y quebró las cadenas de la colonia y exclamar por boca de vuestro jefe: ¡Aquí estamos!

"La tarea por la cual el ejército norteamericano cruzó el océano—la libertad y el bienestar humanos—fué la misma que indujo a Lafayette hace ya largo tiempo a cruzarlo acompañado de un puñado de partidarios para salvar al pueblo norteamericano de la servidumbre. La única diferencia es que vuestro pueblo ha pagado generosamente muchos miles por unos pocos".

El senador dijo que el Brasil y los Estados Unidos estaban destinados a recorrer la misma senda, mano sobre mano, en el futuro así como en el pasado, en el peregrinaje por la conquista de una mejor vida, de una mayor cultura y una más alta civilización.

Con referencia a la doctrina Monroe, dijo:

"A vuestra gran nación, como la hermana mayor de las 17 Repúblicas americanas que forma el Nuevo Mundo, le estaba reservada la pesada tarea de vigilar por la libertad e integridad de toda la familia.

"Ese programa se definió y fué conocido en todo el mundo como la Doctrina Monroe. Aún ahora gracias a la vieja doctrina el pueblo norteamericano continúa manteniéndola en vez de aceptar las reglas y estatutos de la Liga de los países europeos.

"Muchas piensan que la doctrina Monroe significa que todo el Continente debe ser considerado "como un campo de caza para los norteamericanos" debido a su poderío y preponderancia sobre sus débiles hermanas.

"Afortunadamente vuestro gran Presidente, dirigiéndose al pueblo mexicano definió últimamente en una forma clara el verdadero espíritu y significado de la Doctrina. "Es una doctrina de defensa" dijo, fué un compromiso para defender a las Repúblicas americanas contra los planes del canciller Metternich de la Santa Alianza que pretenda dominar nuevamente a América.

"Al proclamar tal doctrina, el Gobierno norteamericano se transformó en el campeón de la libertad del Nuevo Mundo.

"Ninguna conciencia puede imaginarse que el sable de Washington pudiera ser usado como un instrumento para sembrar la semilla de la opresión sobre toda la América en vez de la libertad en ambos continentes.

"Washington no sólo es el padre de su país sino que es considerado en toda América como el padre de la Democracia y el gran campeón de la libertad.

"No puedo suponerme que vuestra poderosa nación, el más frondoso de los árboles de este bosque de Repúblicas, necesitaría para su enorme desarrollo y crecimiento, zapar los árboles hermanos que crecen confiadamente bajo su benéfica y amigable sombra".

En respuesta al discurso del senador señor Ellis, Mr. Colby expresó cuán profundamente agradecía la recepción del Senado, manifestada por el orador.

Después reiteró el objeto de su visita y agregó que el señor Pessoa dejó persistente una saludable impresión en el corazón y mente del pueblo norteamericano y que el Presidente Wilson le había encomendado que expresara al pueblo brasileño los sentimientos de amistad y estima del pueblo norteamericano.

URUGUAY

MONTEVIDEO 22. — **La próxima visita de Mr. Colby.** — El Secretario del Departamento de Estado, Mr. Colby, llegará a ésta el 28 de este mes. El 31 llegará a Buenos Aires.

Se cree muy probable que Mr. Colby visite también a Chile.

EL PRIMER LANCE BAJO LA NUEVA LEY SOBRE EL DUELO

MONTEVIDEO 22. — El asunto que motivó el incidente entre los doctores Julio Guani y Francisco Ghigliani, fué sometido a un tribunal de honor del que formaron parte los señores Leonel Aguirre, Claudio William y el general Ruppcht.

En vista de que el tribunal declaró por mayoría de votos que había lugar a duelo, los adversarios se batieron hoy. En el primer asalto el señor Ghigliani hizo un rasguño al señor Guani, con lo que se dió por terminado el lance.

Este es el primer encuentro de tal naturaleza que se efectúa de acuerdo con la nueva ley. El Gobierno, que tuvo conocimiento de su concertación, no se opuso a que se realizara.

BOLIVIA

LA PAZ 22. — **Reunión de la Convención Presidencial.** — En la reunión provisoria de la Convención Presidencial, el señor Domingo Ramírez presentó una moción a fin de acordar a la reunión poderes extraordinarios.

El convencional señor Ugarte se opuso enérgicamente y expuso al respecto que esas facultades eran anti-constitucionales y que tanto el Presidente de la República que se eligiese como la misma Convención, sólo podían tener un carácter provisorio. Sobre este asunto se originó un extenso y acalorado debate

LA PAZ 22. — **Memoria del Ministerio de Relaciones.** — Se encuentra en prensa la memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores, que es esperada con general interés, pues se sabe contiene sensacionales informaciones relativas a las incidencias diplomáticas del último tiempo.

ARGENTINA

LOS FINES QUE MR. COLBY PERSIGUE CON SU VISITA A ARGENTINA

BUENOS AIRES, 22.— El objeto de la visita de Mr. Colby a Buenos Aires ha sido dado a conocer por una carta que el Embajador en Washington señor Lebreton ha enviado al Presidente señor Irigoyén y que ha sido publicada por "La Epoca".

Las declaraciones que contiene la citada carta fueron hechas por Mr. Colby poco antes de partir de Washington al señor Lebreton.

Según esa carta, el Secretario del Departamento de Estado habría dicho:

"Mi viaje no tiene por objeto ir a sostener una doctrina o a hacer apreciaciones respecto a las razones o motivos que originaron hechos ya pasados. Voy únicamente a saludar al Presidente señor Irigoyén y a llevarle un amistoso mensaje del Presidente de los Estados Unidos.

"Mis deseos son sinceros y estamos animados de un sentimiento real, completo y leal de amistad y simpatía y, más que eso, de consideración por el eficiente trabajo de vuestro país.

"Deseo ponerme en contacto con los dirigentes de vuestra patria. Mi visita no comporta el deseo de llegar a un acuerdo, a pactar convenciones o llevar a cabo cualquiera combinación sino que tiene por fin de contribuir a que siempre nuestro país sean buenos y leales amigos y que sepan rechazar con firmeza y franqueza cualquiera cosa que a ello se oponga."

LA RECEPCION TRIBUTADA AL ACORAZADO "ROMA"

BUENOS AIRES, 22.— Hoy en la mañana llegó el acorazado "Roma". Fué recibido por una enorme muchedumbre que lo esperaba estacionada en los diques. La colectividad italiana le tributó una clamorosa recepción; los aviadores italianos, numerosos vaporcitos y el nadador Tiradochie, salieron al encuentro del "Roma".

El representante del Gobierno, el personal de la Legación y las delegaciones enviadas por la colectividad italiana subieron a bordo para expresar la bienvenida a los visitantes.

El Canciller recibirá mañana al Príncipe Aimone y a la oficialidad del buque.

LA VISITA DE Mr. COLBY

BUENOS AIRES, 22.—"La Epoca" publica una carta del Embajador de Estados Unidos dirigida al Presidente Irigoyen, en que le expresa que el Secretario de Estado Mr. Colby visitará Buenos Aires sólo con el propósito de saludarlo, trayendo un mensaje amistoso del Presidente Wilson.

Agrega la carta que el ánimo del Presidente Wilson es llevar al pueblo argentino el convencimiento de la real y amistosa simpatía de Estados Unidos por la obra eficiente de la Argentina.

SOBRE LA ASAMBLEA DE GINEBRA

NUEVAS APRECIACIONES DE "LA PRENSA"

BUENOS AIRES, 22.—"La Prensa" continúa estudiando los antecedentes del pacto de la Sociedad de las Naciones.

Sostiene que la Argentina entró a la Liga sin verificar los indispensables estudios que otras naciones realizaron oportunamente.

Agrega que las enmiendas presentadas por otros Estados neutrales fueron examinadas por el Consejo Supremo de las potencias aliadas y algunas, a pesar de su gravedad, fueron aprobadas e incorporadas al pacto de la Liga, como sucedió, por ejemplo, con las presentadas por Chile, que están en abierta oposición con las ideas sostenidas por la delegación argentina en la Asamblea de Ginebra.

"La Prensa" trascribe en seguida un telegrama enviado de París en Abril último, en que se dice que el Ministro de Chile en la capital francesa hizo resaltar al corresponsal de la Agencia Havas que entre otras modificaciones aceptadas figuran dos que él propuso a la comisión respectiva, a saber:

1.o Los cuatro Estados que representan a los Estados menores en el Consejo Ejecutivo serán elegidos por el Consejo, en lugar de serlo por la Asamblea de todos los Estados asociados; y

2.o Todo miembro de la Sociedad de las Naciones podrá retirarse de ella, después de un aviso previo de dos años, siempre que todas sus obligaciones internacionales hayan sido cumplidas hasta el momento de retirarse.

VALPARAISO

MERCADO CARBONIFERO

Ultimamente han llegado los siguientes cargamentos de carbón:

2.988 toneladas carbón patente del "Curaca" para Iquique, vendido por W. R. Grace al F. C. Salitrero; 5.550 toneladas Pocahontas del "Nevada" para Valparaíso, vendido por W. Duval a varios; 2.554 toneladas W. Wallsend del "Ch. Racine" para Taltal, vendido por Kenrick y Cía., a Folsch; 1.079 toneladas de carbón austral "Dav. Evans" para Valparaíso, vendido por Kenrick a varios y 3.648 toneladas Wallsend "Marllorngh" para Antofagasta, vendido por Kenrick a la Compañía Salitrera Boquete.

Los Ferrocarriles del Estado solicitaron propuestas para la provisión de carbón en la siguiente proporción:

Entregables Valparaíso 60.000.
Entregables San Antonio 90.000.
Entregables Concepción 50.000.
Entregable Chañaral a Papudo 50 mil.

Las ofertas recibidas no han sido aún aceptadas. Los precios varían entre 10.50 y 28.50 dólares por 100 mil toneladas americanas; entre $ 55 y $ 59.80 moneda corriente por 80 mil toneladas de carbón del país y entre $ 73.33 y $ 76.77 oro de 18 d. por 49.000 toneladas de carbón australiano.

Se cotiza el carbón norteamericano entre 95 y 110 chelines y el australiano a 120 chelines.

MERCADO SALITRERO

Continúa siempre deprimido debido al gran stock que se asegura existe en Inglaterra y Estados Unidos como también al hecho de que la producción de nitrógeno artificial ha aumentado enormemente debido a que hoy día casi todos los grandes países de Europa han hecho grandes instalaciones mediante los sistemas o patentes alemanas.

Sin embargo se confía en que en un par de meses más, comenzarán a hacerse ventas de salitre chileno. En tre tanto continúa la paralización de trabajos en muchas oficinas que tienen una gran existencia de salitre elaborado.

La producción de salitre en el mes de Noviembre de 1919 fué de 2 millones 962 mil 600 quintales españoles.

La producción en Noviembre de 1920 ha sido de 4.761.00 quintales españoles.

La exportación en Noviembre de 1919 fué de 2.085.700 quintales españoles.

La exportación en Noviembre del año 1920 ha sido de 3.581.900 quintales españoles.

De lo que resulta que en el mes de Noviembre de este año ha habido una mayor producción de 1.798.400 quintales españoles y una mayor exportación de 1.496.200 quintales españoles que en el mes de Noviembre de 1920.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

EL HONORABLE DIPUTADO POR TALCA, SEÑOR MATIAS SILVA, PRESENTA UN PROYECTO PARA SALVAR LA SITUACION FINANCIERA DE LAS MUNICIPALIDADES.

LA CAMARA APRUEBA LAS MODIFICACIONES DEL SENADO AL PROYECTO QUE AUMENTA LOS SUELDOS AL PERSONAL DE LA OFICINA CENTRAL DE ESTADISTICA

Suplemento al Presupuesto de Hacienda

—Se aprobó un proyecto que concede un suplemento al presupuesto de Hacienda para pago de suplencias.

Municipalidad de Iquique

Se puso en discusión el proyecto devuelto por el Senado que autoriza a la Municipalidad de Iquique para contratar un empréstito, y sin debate fueron aprobados las modificaciones introducidas por aquella Cámara, quedando despachado el proyecto.

Oficina Central de Estadística

—Sin debate, y por asentimiento unánime se aprobaron las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto que aumenta los sueldos al personal de la Oficina de Estadística, quedando despachado el proyecto.

Pasajes de médicos que van al extranjero

En igual forma se aprobaron las modificaciones del Senado al proyecto que consulta fondos para pagar los pasajes de los médicos que van al extranjero, a estudiar enfermedades de trascendencia social.

SESION SECRETA

A petición del señor Fernández, la Cámara se constituyó en sesión secreta para tratar un proyecto que concede una pensión a la familia del estudiante de medicina don Marcos Macuada.

SESION PUBLICA

Situación financiera de las municipalidades

El señor SILVA (don Matías). — Formula extensas observaciones sobre la situación financiera de las municipalidades, señalando las diversas leyes que han cercenado sus rentas hasta dejarlas imposibilitadas para poder atender a los servicios locales.

Para salvar esta situación presenta un proyecto de ley que, entre otras ideas, consulta las siguientes: asignar a las municipalidades el dos por mil de la contribución de haberes en lugar del uno por mil que ahora se le asigna, en vista de que esta contribución es de carácter netamente local; derogar la letra C de la ley de caminos, en lo que se refiere a las cabeceras de departamentos, que dispone que las municipalidades deben quedar a cargo exclusivo de la pavimentación de las ciudades y conservación de caminos; reducir de 10 a 5 por ciento la cuota que le exige la ley de instrucción primaria; derogar la disposición del Código Sanitario que le exige un 10 por ciento de sus entradas totales líquidas; aplicar a los municipios el producto de las multas por ebriedad y dejar a cargo del Estado los gastos electorales que tiene a su cargo el gobierno local.

Pide que este proyecto pase a comisión para que sirva a la discusión del que elabore ella y ruega que se incluya en la convocatoria este proyecto y los demás presentados sobre la misma materia.

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Recabará la inclusión del proyecto en la convocatoria.

Jubilación de dos señores Ministros de la Corte Suprema

El señor GALLARDO NIETO. — Ruega que se tramite un proyecto que ha presentado en compañía del señor Claro Lastarria sobre jubilación de los Ministros de la Corte Suprema, señores Gaete y Varas.

Epidemias que azotan al país

El señor BARRENECHEA. — Hace presente que el país, a causa de la indolencia general, se encuentra invadido por epidemias como el tracoma y el tifo, en forma que constituyen un verdadero azote para la población.

El señor DE CASTRO. — ¿Y qué hace el Director de Sanidad?

El señor BARRENECHEA. —Precisamente se iba a referir al hecho de que al Director de Sanidad se le mantiene con las manos amarradas, porque no se le dan recursos para llenar las funciones que tiene a su cargo. Muchas veces se ha visto obligado a pagar de su bolsillo al personal inferior de la Dirección para que no se muera de hambre.

Quiere pedir al Gobierno que se preocupe de combatir estas epidemias que cada día toman mayor vuelo y que proporcione al efecto recursos a la Dirección de Sanidad.

Petición de datos

El señor PRO-SECRETARIO. — El señor Sierra solicita de la Mesa de la Cámara que se sirva dirigir oficio al señor Ministro de Marina para que se sirva enviar a la Comisión el libro de actas del Consejo Naval que contiene cargos hechos a los oficiales generales y superiores, así como los descargos de ellos.

Gratificación a los empleados públicos

El señor RAMIREZ (don Tomás). —En conocimiento de que el señor Ministro de Hacienda tiene buena voluntad con respecto al proyecto de gratificación a los empleados públicos, hace indicación para que la Cámara le destine los primeros 15 minutos de la orden del día de la sesión de hoy.

—Después de breve debate fué rechazada esta indicación por 23 votos contra 11, absteniéndose de votar 1 señor diputado.

Supresión de sesiones

—Se acordó suprimir las sesiones del Jueves 23 y Viernes 24.

Servicio Médico de los Ferrocarriles

El señor HERRERA LIRA. —Insiste en las observaciones que hizo en días pasados sobre las deficiencias del servicio médico de los Ferrocarriles, asegurando que, a pesar que todos los empleados contribuyen al sostenimiento de este servicio, pocos son los que pueden disfrutar de él.

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Impuso al Director del servicio de previsión social de estas observaciones y sabe que este funcionario de acuerdo con el Director General estudia la forma de remediar los vacíos de este servicio.

Reforma del Código Sanitario

El señor HERRERA LIRA. — Pide a la Mesa que se sirva dar la preferencia establecida por el artículo 53 del reglamento para los proyectos del Senado, al proyecto que reforma el artículo 65 del Código Sanitario, que ha venido del Senado y ha sido incluido en la convocatoria.

Puente sobre el río Rafael

El señor URREJOLA (don Francisco). — Ruega al señor Ministro que pida a la Dirección de Obras Públicas que estudie el puente sobre el río Rafael que pone en comunicación los departamentos de Puchacay y Concepción.

Tifo exantemático en Rere

El señor URREJOLA (don Francisco). — Ruega al señor Ministro del Interior que ordene a la Dirección de Sanidad que concurra con algunos elementos a combatir el tifo exantemático en Rere, epidemia que diezma la población.

ORDEN DEL DIA

Interpelación sobre los servicios de la Caja Hipotecaria

En la orden del día se postergó, por unanimidad, la interpelación del señor Lisoni sobre los servicios de la Caja Hipotecaria hasta el Miércoles próximo.

Presupuesto

Por unanimidad se postergó la discusión general de los presupuestos.

Empréstito de los Ferrocarriles

—Continuó la discusión general del proyecto que autoriza la contratación de un empréstito para los Ferrocarriles.

—Usaron de la palabra los señores Opazo, Silva Cortés y De Castro.

—Quedó pendiente el proyecto.

Embajadas

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Solicita que se exima del trámite de comisión y se prorrogue la hora para tratar del proyecto que consulta 20.000 pesos para atender a las Embajadas que se han quedado para asistir a la trasmisión del mando.

El señor GALLARDO NIETO. — Que siga el proyecto sus trámites naturales y dejémoslo para otro día.

—Quedó sin efecto la indicación del señor Ministro.

—Se levantó la sesión a las 6.2.

TEATROS - MUSICA - CINES

TEATRO UNION CENTRAL

"On parle francaise", sainete de Carlos Cariola

La Compañía Argentina de Orfilia Rico ha tenido la gentileza de incorporar a su repertorio una obra chilena, el sainete de Carlos Cariola la "On Parle Francais", que fué estrenado anoche en el Unión Central ante una concurrencia que llenaba completamente la elegante sala.

La popularidad de Cariola no necesita de comentarios, pues ha sido suficientemente aquilatada en diversas ocasiones. No nos puede, pues, extrañar el extraordinario público que asistió anoche al estreno

"On parle francais", es un sainete que difiere en algo de los últimos sainetes de Cariola: vemos en esta nueva producción un ambiente más distinguido, procedimientos convencionales siempre, pero menos chabacanos, y, en general, un mejoramiento del tono con que aborda su trabajo.

Cariola ha tenido dos períodos bien marcados en su producción teatral: primeramente escribió numerosos juguetes cómicos en los cuales primaba ostensiblemente el recurso de los juegos de palabras; más tarde abordó con sus sainetes el género "vaudevillesco", o sea, sustituyó por completo el procedimiento, pues, de los juegos de palabras, saltó a los juegos de situaciones. Hoy le vemos quedarse en uno que pudiéramos llamar "término medio", pues "On parle francais", es un sainete que no abusa ni del retruécano, ni de la desarticulación de las escenas.

Sin duda alguna que como recursos son más honrados los de "On parle francais", pero parece que el público, acostumbrado a tener de Cariola obras lisa y llanamente del género "astrakán", le ha pillado un poco de sorpresa el plato ofrecido ahora, condimentado con aliños menos picantes.

El argumento del nuevo sainete del autor de "Los Gallos", tiene como personaje central a una francesa de pega, o sea a una chilenita de Curicó, que para conseguir atraerse a un vejete ricachón y casarse con él, se las pasa de una linajuda y empobrecida "gabacha". La francesa tiene un hijo y una hija, y el caballero tiene, a su vez otro hijo y dos hijas. Demás estará agregar que a parejas de la conquista de la vieja, marchan las de sus hijos en las personas de los vástagos del viejo.

Todo termina bien, con tres matrimonios para muy en breve. Naturalmente que no se reduce a esto el desarrollo de "On parle francais", pero el argumento, reducido a su mínimo, queda concretado en lo que acabamos de indicar.

Las escenas de relleno abundan y han sido bien buscadas. Algunas, como la llegada del aviador (también es de pega este aviador) y la relación de sus hazañas, las escenas con un francés auténtico que desea arrendar una casa, etc., son bien hechas y hacen reir francamente al público.

El público aplaudió la obra y llamó a escena al autor. La interpretación fué también muy del agrado de la concurrencia y a este respecto debemos dejar expresa constancia del cariño con que la Compañía de Orfilia Rico estudió el sainete y lo puso en escena. La labor de Orfilia Rico en la "gabacha", merece los más calurosos elogios, como también la interpretación que hizo Eliseo Gutiérrez del oficial aviador. Los demás elementos, señoritas Nuvulone, Podestá y Martínez, y señores Brieba, Bastardi y Vitale, muy correctos.— **Gaudeamus.**

—Para hoy se anuncian dos funciones en el Unión Central: en la vermouth se pondrá en escena "El vasco de Olavarría" y en la noche nuevamente el sainete de Cariola, "On parle francais".

Teatro La Comedia

En la vermouth de hoy se representa por la Cía. Podestá Gómez Ballerini la comedia en tres actos, titulada: "La chica del gorro verde", una de las mejores que pone la Compañía.

En la noche se repite la comedia en tres actos, original de los señores Martínez Cultiño y González Castillo, titulada: "La santa madre", obra que ha alcanzado un clamoroso éxito .

Teatro Santiago

Con generales aplausos han sido recibidos los artistas que componen la Compañía de Variedades y Atracciones Mundiales. Entre los números que más se distinguen debemos hacer figurar en primer término a Petit Gayarre, a los ciclistas cómicos Billy Cardo and Jack, el trío de los Campos y otros diversos números todos de efecto y éxito.

Hoy habrá dos funciones, vermouth y noche, con los mejores números d elrepertorio.

Silete Allistter

A causa de un pequeño accidente sufrido por esta bailarina durante uno de los ensayos, hubo de suspenderse la función anunciada para ayer Miércoles. Se llevará a efecto hoy Jueves.

Esta señorita, como se sabe, ha prestado su concurso en numerosas ocasiones, en conciertos de beneficencia, motivo por el cual no dudamos que esta noche obtendrá un gran éxito. Después de esta función se dirigirá al vecino puerto de Valparaíso, donde actuará en los mejores teatros.

Como se sabe, en esta función se estrenará la obra titulada "Todo por un capricho", de la cual es autor el señor Luis Muñoz Brevays.

Sociedad de Autores Teatrales de Chile

Antenoche se efectuó en los salones de "El Mercurio" la junta general ordinaria de socios de esta institución, bajo la presidencia del señor Edgardo Garrido Merino.

Se dió cuenta del balance anual de tesorería, y detalle de saldos mensuales de caja, que fué aprobado sin observación.

Se leyó una comunicación del señor Alberto A. Almarza Ramírez en que insinúa algunas ideas para formar una especie de jurado de crítica teatral entre los autores de la Sociedad.

Una interesante nota del señor Enrique Báguena en que da cuenta de los resultados artísticos y pecuniarios de su jira por el norte y sur de la República, haciendo teatro chileno y remesando por concepto de derechos de autor la suma de $ 18,089.25, mereció los aplausos de la sala. A este respecto el administrador declaró que el señor Báguena había hecho siempre sus remesas con oportunidad y estaba al día en sus pagos.

Se facultó al Directorio para resolver la insinuación propuesta por el jurado sobre supresión del premio para el tema B. y agregación de un tercer premio para el tema A. del concurso de obras teatrales abierto por la Sociedad.

En conformidad a los Estatutos, se procedió a elegir Directorio para el año próximo, resultando nombrados los señores Guillermo Bianchi, Eduardo Valenzuela O., Carlos Cariola, Edgardo Garrido Merino y René Hurtado Borne, que obtuvieron las más altas mayorías.

El nuevo Directorio se reunirá en sesión el Lunes 27 del presente, a las 6 1|2 P. M., en la oficina del señor Bianchi, Redacción de "El Mercurio", para constituirse y proceder a la designación de cargos.

Se levantó la sesión, después de tratar otros asuntos internos, a las 11 1|2 P. M.

CIRCOS

CIRCO SHIPP Y FELTUS, DA HOY DOS FUNCIONES

El aplaudido conjunto que dirigen los señores Shipp y Feltus y que actúa con éxito en el Teatro Politeama dá hoy dos funciones. La matinee es un selecto festival dedicado a la importancia del día de hoy y en el cual figuran los números de más éxito de todas las presentaciones hechas hasta el presente. Los actos de hoy cuentan con la colaboración de las trouppes japonesas en sus más sensacionales manifestaciones, como ser la Escalera de la Muerte, los equilibrios de cabeza en el trapecio aéreo (El mundo al revés), el elegante sport-act de la aplaudida ecuyera Virginia Shipp. Los excéntricos terrible Terrys en sus actos humorísticos, numerosas entradas cómicas a cargo de los clowns y payasos.

Será ésta la mejor matinee de la temporada.

En la noche se desarrolla una presentación extra por toda la compañía, actuando las partes más importantes del elenco. Los debuts serán de un carácter sensacional.

Una noticia que interesaría a nuestro público es que en el vapor Santa ... ha llegado ayer a Valparaíso, vienen varios artistas recientemente contratados por Shipp y Feltus en los Estados Unidos y que deberán incorporarse al elenco aquí en Santiago, debiéndose presentar ante nuestro público.

PABELLON DELICIAS

Debutó anoche en este cómodo local el Circo Buenos Aires, conjunto discreto, entre los cuales figuran el profesor Picardo, célebre campeón de tiro al blanco, The Ussars, el trío Cesars, el malabarista chino Ming y otros artistas aplaudidos.

Hoy habrá función a las 9.15, y se prepara una función para el 24 de Noche Buena, que empezará a las 12 de la noche.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY ESTRENA EL SPLENDID LA MEJOR Y MAS LARGA DE LAS CREACIONES DEL CELEBRE REY DE LA RISA: CARLITOS CHAPLIN "CHAPLIN CASADO Y DIVORCIADO".—Tanto en la función especial como en la nocturna de hoy, será entrenada en la Splendid una obra destinada a hacer reir al espectador durante dos horas consecutivas, verdadera medicina para el espíritu, sobre todo para el hombre que después del trabajo del día necesita una entretención que al mismo tiempo que le divierta no canse su mente, haciéndolo pensar en las intrigas de un drama pasional, o con las emociones de una obra de aventuras. La obra ésta se titula: "Chaplin casado y divorciado", vista en 5 actos que es considerada como la más graciosa y original de todas las creaciones del "Rey de la risa" siendo además la más larga de las obras interpretadas por el célebre actor y además la que fué causa de la enorme popularidad y fama de que goza en el mundo el célebre actor. Es esta obra, un argumento completo en el que Chaplin, en compañía de la encantadora y graciosa Mabel Normand, de la famosa Chaplina, ejecuta toda clase de barbaridades, poniendo en práctica las más graciosas y originales ocurrencias que pueda imaginar el lector y destinadas a producir verdaderos huracanes de risa.

UNA MUJER QUE VENDIO A SU MARIDO EN "SAHARA", POR LUISA GLAUM, QUE ESTRENA EL SABADO EL SPLENDID.—Como lo hemos anunciado, el Sábado estrenará el Splendid, una obra destinada a un gran éxito, un drama pasional intenso y de suntuoso lujo, una obra de arte desarrollada en escenarios que llamarán la atención del espectador por su exquisito arte, nos referimos a la obra maestra del célebre Allan Dwan, titulada: "Sahara", refiere ésta obra la novela de una mujer que vendió a su marido por lindos trajes, y que luego tuvo que vestir silicio para recuperarlo. El rol de protagonista lo desempeña magistralmente la encantadora actriz pasional americana Luisa Glaum.

"CASAOS POR FAVOR" POR VIOLA DANA.—Una de las figuras más queridas de la escena muda es Viola Dana. Actriz poseedora de un ver-

dadero temperamento de artista, ha tocado con éxito la nota dramática, ha triunfado en la comedia y en esta película aborda con todo éxito el "Vaudeville", género cinematográfico que cada día triunfa más. Viola Dana es joven y bella, se manifiesta en "Casáos por favor..." una excelente actriz bufa, y en ese tren obtendrá éxitos positivos para su ya gloriosa carrera de artista.

Esta obra que ha alcanzado en los Estados Unidos y Argentina el más completo éxito, será estrenada en las funciones del Domingo del Splendid.

EN QUE CONSISTE LA SORPRESA QUE EL CINE ALHAMBRA RESERVARA AL PUBLICO PARA HOY.—El romance de madame Dubarry.—El Cine Alhambra ha venido anunciando con efecto, en la reclame, una sorpresa para el público santiaguino, hoy en su pantalla. Se anunciaba una cinta de magnitudes excepcionales y que era interpretada nada menos que por la mejor artista moderna del cinema.

Autorizados por la Empresa hablaremos algunas palabras acerca de esta obra. Se titula: "Madame Dubarry", y es la vida de la famosa cortesana que supo llevar el amor de Luis XV hasta la inconsciencia y que fué el alma de la época galante del sucesor del Rey Sol. La intérprete es Pola Negri, aquella actriz pletórica de vida, intensa en su arte, genial en su creación. Hoy en día es esta actriz el valor más representativo del arte cinematográfico europeo. La gracia picaresca de su rostro, la palpitación vívida de sus ojos negros y ese carácter para la escena tan lleno de sprit, parecen ser la reencarnación del alma de la Dubarry, una de las tantas reinas del placer.

La cinta es un gran esfuerzo de la cinematografía. Es preciso comprender que en ella no existe ninguno de esos rasgos de grandiosidad en el aparato y teatralidad de otras producciones norteamericanas que disponen de un espaciado ambiente: la pieza a la que nos referimos se circunscribe a ser una comedia de estilo, de salón, donde vibra siempre la nota fina, delicada y plena de refinamientos de la corte versallesca y en medio de este ambiente tan sutil y esquisito se ve la majestuosidad del buen gusto de un eterno golpe de estética.

Quienes conozcan la historia de la célebre cortesana serán los primeros en concurrir hoy al Cine Alhambra. Por primera vez la realidad histórica y la fidelidad de ambiente de una época se transportan fielmente a la pantalla reproduciendo la vida intensa de aquella corte, y la vida parisiense en sus días anteriores a la revolución famosa, los trágicos de la toma de la Bastilla.

La pieza es de la manufactura alemana U. F. A. Se destaca el eminente actor Harry Liedtke.

La Empresa nos comunica poner en conocimiento del público que la boletería funcionará desde las primeras horas de la mañana.

Recordaremos a nuestros lectores que hoy es día de moda del Alhambra.

"Madame Dubarry" va también en la sección nocturna.

VIRGINIA PEARSON, UN ASTRO DE LA FOX, APARECE MAÑANA EN LA PANTALLA DEL ALHAMBRA.—Mañana aparece otro espectáculo de la Casa Fox en el Cine Alhambra. La célebre manufactura expone estas cintas para contribuir al éxito de clausura de la temporada de 1920 y darle el realce que ha adquirido. Las estrellas más notables desfilarán por la pantalla hasta que expire el año. Toca su turno mañana a Virginia Pearson, aquel espléndido tipo de morena que ha gustado tanto a nuestra sociedad y que sabe dar tanto carácter a sus interpretaciones.

Se presenta con el drama social "Hipocresía" y es una sátira inteligente y gráfica de los matrimonios que se realizan en el mundo entero, con particularidad de los Estados Unidos, en los cuales no interviene como factor esencial el amor sino el interés económico.

HOY DA EL CINE ALHAMBRA UNA MATINEE "INGLESA".—En la tarde se da en el Cine Alhambra, como homenaje al día que es hoy, una matinee "inglesa" en la cual se presentará un espectáculo liviano. Se ha seleccionado un interesante exponente de la celebrada manufactura Select que tantos adeptos cuenta entre nuestro público. Se titula: "De pillo a pillo y medio", y lo interpreta Clara Kimball Young.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.— Estreno Fox y variedades.— A pesar del calor, estos teatros mantienen una concurrencia numerosa. Ello se debe tanto a la buena ventilación de las salas como a las tentaciones que saben poner en sus programas. Hoy, por ejemplo, como día de moda, presentan un espectáculo de lo más atrayente y al precio usual de $ 1.50 la platea. Debutará la pareja argentina de cantos y bailes, denominada "Los Podesta", contratada en Buenos Aires por una de las Compañías de comedias que actúan en el centro. Es un número que ha trabajado en buenos teatros de allende de los Andes, y que se presenta con elegancia. Su repertorio está formado por tangos, machichas, fados y otros bailes y canciones por el estilo.

El cine estrenará la espléndida película Fox, "La sombra del presidio", interpretada por Gladys Brockwell, y cuya exhibición ayer en el Splendid fué un éxito. Es una novela de la vida cruel, que conmueve y hace pensar en las desgracias no evitables de los menos favorecidos por la fortuna.

MATINEE DE PASCUA DE LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.—Siguiendo su simpática costumbre de todos los años, estos teatros obsequiarán a los niños asistentes a la matinée del próximo Sábado con 200 juguetes de Pascua. El reparto se hará por medio de sorteo; pero, como son tan numerosos los obsequios, casi todos los niños resultan premiados.

Las películas escogidas para esta oportunidad son de primer orden y muy apropiadas para funciones infantiles. En el Setiembre se dará "A toda velocidad", comedia Fox por Jorge Walsh. En el Brasil irá "El país de las muñecas", vista fantástica.

UNA NOVEDAD EN EL SPLENDID.—Hoy en el Splendid se inaugurará una nueva y original decoración debida al conocido y competente escenógrafo señor Cifuentes. Consiste ésta en una hermosa coronación inspirada en el más puro estilo y ejecutada con arte, coronación que es realzada por artístico conjunto de flores naturales. Llamará esta decoración la atención del público, por tratarse de algo nuevo en nuestros teatros, y que actualmente en Europa y Estados Unidos se encuentran muy en boga. Digna de aplauso es el constante espíritu de mejoramiento y novedad que se nota en el empresa del Splendid Theatre, aplauso que se ve reflejado en el interés que demuestra el público por esta elegante sala.

"DESPOSADA DE MEDIA NOCHE".—El Viernes estrena el Cine Splendid la cinta "Desposada de media noche", que, a juicio de la crítica norteamericana, es la obra en la cual Gladys Leslie ha llegado a la cúspide de su carrera artística. El tipo central de esta cinta ha sido creado por el autor del argumento, teniendo en cuenta que los papeles en que descuella esta artista son los de ingenua. Ella sabe realza como nadie el encanto virginal de esas muchachitas que se asoman curiosamente a los dinteles de la vida que no conocen; ella sabe darles todo el atractivo de la inocencia; sabe la sonrisa de la pureza y el ademán de la ignorancia de la maldad. Por todo esto es que en esta nueva producción obtiene un triunfo señaladísimo. La obra se basa en la historia de una muchachita que, tentada por los atractivos de la vida nocturna de New York, hace un buen día una escapatoria de su casa para conocer de cerca aquello de que tan a menudo oye hablar a las personas mayores y que en la satisfacción de su curiosidad se encuentra en una situación de lo más difícil, llena de incidencias divertidas e interesantes.

EL ESTRENO DE HOY EN EL GARDEN THEATRE.— Una cinta extraordinaria, por su valor intrínseco y por su original factura y argumento, es la que da hoy este cine en sus dos funciones. En efecto, "Lablos sellados" es una película que difiere enormemente del resto de las producciones cinematográficas yanquis. Se trata de un bello romance de amor que tiene su principio en el lejano y misterioso oriente y que luego se desarrolla en occidente. Interpreta la pieza la inteligente y renombrada estrella japonesa Ansary Mary, esposa del famoso actor Sessue Hayakawa.

LA SERIAL QUE ESTRENA HOY EL TEATRO ALAMEDA.—Hoy estrena esta sala los tres primeros episodios de la emocionante serial de aventuras, misterios y hazañas, intitulada "El secreto del radio", apasionante folletín de la Universal, en la que toman parte prestigiados artistas neoyorkinos, encabezados por la encantadora estrella Cleo Madison.

"LOS 9 PUÑALES" EN LOS TEATROS ALAMEDA Y GARDEN.— Mañana se dan en estos cines los episodios 10, 11 y 12, que componen la penúltima función de "Los 9 puñales", serial que, como se sabe, ha obtenido un éxito franco y es seguida con interés por numeroso público aficionado a este género de películas. El Teatro Alameda, que la estaba presentando los Sábados, la ha anticipado para mañana, en vista de que ese día resulta festivo.

TEATRO DE LA AVENIDA. — En las dos funciones que da hoy este teatro en tarde y noche hará su presentación Dorohy Dalton en el drama "L'Apaché", estreno Paramount en que la protagonista hace una creación de su papel.

Obra que apasiona intensamente y levanta el espíritu, es un verdadero canto a la virtud y a la vida y en ella luce su clásica belleza y su elegancia la Dalton que es una de las favoritas de la juventud.

La Empresa de este teatro nos encarga advertir al público que las entradas para el Lunes 27, en cuya función tomará parte la soprano chilena señora Sofía del Campo de Aldunate, son numeradas y se hallan a la venta desde hoy en la boletería del teatro.

DOS CINTAS EN EL MUNDIAL CINEMA. — En la especial y la nocturna se pasará un doble espectáculo. Entra a programa en primer lugar el drama de la Casa Fox "La marca del pecado", obra que se desarrolla en las agrestes regiones de la cordillera del Far West, la California Baja.

En esos lugares hay un pueblecito donde no hay más Dios ni ley que la fuerza bruta y el más fuerte es el que impone sus leyes y sus gustos.

En segundo lugar se da el film de actualidad, muy interesante, desde luego, titulado "La corrida de toros" donde encontró la trágica muerte el torero Gallito.

TEATRO NOVEDADES. — WILLIAM HART EN SU GRAN ESPECTACULO ARTCRAFT. — Hoy estrena el Teatro Novedades la genial obra de William Hart: "Domadores de hombres", obra que está considerada como su mejor exponente de arte sensacional. Es una pieza que constituye el triunfo más absoluto de la manufactura, de su intérprete y del Director de escena que es nada menos qeu Thomás H. Ince.

TEATRO IMPERIAL. — En las dos secciones de hoy se presenta en la pantalla de este teatro un espectáculo sensacional y que será la iniciación de una serie de éxitos para los espectadores de este teatro, que, como todos, son buenos aficionados a los espectáculos impresionantes.

Nos referimos a la presentación de las primeras partes de la gran serial "El secreto del radio" obra en 15 episodios llena de misterios de interés y sobre todo de múltiples detalles científicos.

Se dan los tres episodios, y el programa se repite en las dos secciones.

PROGRAMAS DE HOY

UNION CENTRAL.— Compañía Argentina de Orfilia Rico. Vermouth, "El vasco de Olavarría"; noche, "On parle francais", de Carlos Cariola.

COMEDIA.— Compañía Argentina Podestá-Ballerini. Vermouth, "La chica del gorro verde"; noche, "La santa madre".

SANTIAGO.— Variedades. Vermouth y noche, atrayente programa por la Compañía Eduardo de los Campos.

POLITEAMA.— Matinée y noche, variado programa por el Circo Shipp y Feltus.

PABELLON DELICIAS.—Noche variado programa por la troupe del Circo Buenos Aires.

SPLENDID.—Especial y noche, "Chaplín casado y divorciado", por Chaplín, Mabel Normand y la Chaplina.

SETIEMBRE Y BRASIL.—Funciones de moda. Debut de la pareja de cantos y baile "Los Podestá" y "La sombra del presidio", por Cladys Brockwell.

IRIS (Castro 130).— Matinée, "Naturaleza y civilización" (descriptiva); "La señorita bolsheviki", por May Allison; especial y noche, "A toda velocidad", por Jorge Walsh.

ATENAS.— Matinée, "Chaplín patinador" y "El valle de gigantes", por W. Reid; especial, "El ángel salvador", por Shirley Masson; noche, "Sacrificio supremo" por Hayakawa.

VICTORIA (Avenida Recoleta 345).—Especial y noche, "Un hombre de honor", creación de Harold Lockwood.

EXCELSIOR.— Función doble. "El secreto del radio", episodios 1, 2 y 3 y "Chaplín aventurero", creación de Carlitos Chaplín.

ODEON.—"Los amores de Dao" creación de Madge Kennedy.

ELECTRA.—En sus dos funciones, "Un hombre de honor", creación de Harold Lockwood.

AMERICAN.—En sus dos funciones, "El duende", creación de Mabel Taliaferro.

DELICIAS.— Especial y noche, "La casa en ruinas.

CHILE.— Jorge Walsh en "A toda velocidad".

LA TRASMISION DEL MANDO SUPREMO

Hoy se efectuará la trasmisión del mando de la República conforme a las disposiciones vigentes sobre el particular.

Nuestro régimen republicano permite en estos momentos que el acto solemne de la trasmisión del mando se lleve a efecto conforme a la Constitución y en el ambiente de respeto que siempre nos ha merecido la razón del derecho y de la justicia.

El acto en el Congreso

A las dos de la tarde, como lo hemos anunciado, se efectuará en el Salón de Honor del Congreso Nacional la ceremonia de la trasmisión del mando.

Consideramos de interés trascribir el párrafo correspondiente del Reglamento para el Ceremonial Diplomático de Chile:

"Art. 38.—Una vez que el Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno próximo a terminar haya recibido la invitación que el Ministro del Interior deberá dirigir a todos los departamentos de Estado para concurrir al acto público del Mando Supremo, invitará a su vez al personal del Cuerpo de Diplomáticos y a los funcionarios superiores que dependen del Departamento.

Art. 39.—El Cuerpo de Diplomáticos será recibido en el Salón de Honor del Congreso y en la Catedral, por el Sub-secretario de Relaciones Exteriores y por el Introductor de Diplomáticos.

Art. 40.—Los representantes Diplomáticos y los funcionarios públicos que asistan tendrán la siguiente colocación: en la cabecera principal y en el asiento de honor S. E. el Presidente de la República; a su derecha, el Presidente del Senado y a su izquierda el Presidente de la Cámara de Diputados, con los secretarios de ambas Cámaras; detrás de S. E. el Presidente de la República sus Edecanes y los del Congreso Nacional.

En el costado lateral derecho, en la primera fila, los Ministros de Estado y en seguida de éstos, y según la jerarquía establecida en el párrafo inicial, el Cuerpo Diplomático. A continuación, los Ministros Diplomáticos chilenos que se encuentren en la capital, y después de éstos, el Introductor de Diplomáticos, siguiéndose después conforme al protocolo".

La trasmisión del mando

El Presidente electo señor Alessandri tomará colocación al lado de los asientos reservados para los Ministros de Estado, del Presidente en ejercicio, dejando los asientos de la Mesa para el Presidente de la República en ejercicio, Presidente del Senado y secretarios de ambas Cámaras.

Abierta la sesión, el Presidente del Senado invitará al señor Alessandri a pasar a la Mesa, y tomará colocación al lado derecho del Excmo. señor Sanfuentes, procediéndose inmediatamente al acto mismo de la trasmisión del mando.

El Excmo. señor Sanfuentes entregará la banda al Presidente del Senado, retirándose en seguida del Congreso en compañía de sus Ministros.

Inmediatamente después, el Presidente del Senado se dirigirá al señor Alessandri, quien, al tomar posesión del cargo, prestará en manos del Presidente del Senado el juramento siguiente:

"Yo, Arturo Alessandri Palma, juro por Dios nuestro Señor y estos Santos Evangelios, que desempeñaré fielmente el cargo de Presidente de la República; que observaré y protegeré la Religión Católica, Apostólica y Romana; que conservaré la integridad e independencia de la República, y que guardaré y haré guardar la Constitución y las leyes. Así Dios me ayude, y sea en mi defensa, y si no me lo demande".

Entonces, el Presidente del Senado entregará la banda presidencial al señor Alessandri, debiendo éste nombrar al Ministro del Interior, señor don Pedro Aguirre Cerda, decreto que firmará el señor Alessandri en compañía del Sub-secretario del Ministerio del Interior.

El señor Aguirre nombrará acto continuo a los demás Secretarios de Estado, firmándose los decretos respectivos durante la misma sesión del Congreso Pleno.

Terminada la ceremonia, el señor Alessandri y Ministros se trasladarán a la Catedral y en seguida a la Moneda, observando desde los balcones del Palacio el desfile de las tropas, para en seguida recibir a los Embajadores, Cuerpo Diplomático, congresales y relaciones y proceder después al nombramiento de Consejeros de Estado y Secretario de la Presidencia, y visitar por último al Jefe de la Iglesia y a los más altos funcionarios.

Los honores militares

A fin de rendir los honores militares correspondientes al Presidente de la República en su asistencia al Congreso para la trasmisión del mando y al Te-Deum de la Iglesia Catedral, se ha dispuesto la concurrencia de las tropas por una orden de la plaza, orden que dimos a la publicidad ayer.

El Té Deum

A las dos y media de la tarde se efectuará en la Iglesia Catedral el Te-Deum que fija el Ceremonial Diplomático.

Terminado este acto, la comitiva se dirigirá a pie hasta el Palacio de la Moneda, desde donde el Presidente de la República y demás acompañantes presenciarán el desfile de las tropas de la guarnición.

Festejos a las Embajadas

Ayer se nombró una comisión que tendrá a su cargo todo lo relacionado con los festejos que se tributarán a las Embajadas concurrentes a la trasmisión del mando.

Esta comisión está compuesta de los señores Ismael Pereira, Gregorio Santa Cruz, Domingo Undurraga, Enrique, Baeza, Francisco Echenique, Enrique Aldunate y Carlos Eguiguren, que servirá de tesorero.

Entre las fiestas que se preparan a las Embajadas, figuran las siguientes: Día 24, comida en la Quinta Normal y fiesta social. Día 25, banquete y recepción en la casa de don Francisco Huneeus al Embajador argentino y familia; el mismo día recepción en la Municipalidad. Día 26, banquete en el Palacio de la Moneda. Día 27, banquete en el Club de la Unión al Embajador de la República Argentina, y recepción en el Club Militar a los miembros militares y navales de las Embajadas extranjeras.

PERSONAL DE LA EMBAJADA ARGENTINA EN COMPAÑIA DE ALGUNOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES

Ayudante de los representantes diplomáticos

Se ha designado ayudantes de los representantes diplomáticos acreditados ante nuestro Gobierno, con motivo de la trasmisión del mando supremo, a los siguientes oficiales:

Del Embajador de Estados Unidos de Norte América, Mr. Shea, al capitán don Oscar Escudero Otárola.

Del Embajador de Polonia, conde Orlowski, al capitán don René Ponce del Canto.

Del Embajador de Argentina, señor Cantilo, al capitán don Pedro Barros Fornes.

Del general señor Zeballos, al capitán don Alfredo Portales M.

Del almirante señor Zulueta, al capitán don Alberto Labbé Vidal.

Del Embajador del Uruguay, señor Garzon, al capitán don Ernesto Jiménez Gallo.

Del general señor Ramasso, al capitán don Julio Carvallo Casanova.

Del Embajador del Brasil, señor Cardoso de Oliveira, al capitán don Régulo Larrañaga Morales.

Del Embajador del Ecuador, señor Carrera, al capitán don Arturo Sepúlveda Onfray.

Del Embajador de Colombia, señor Uribe, al capitán don Tomás Díaz Valderrama.

Del Embajador del Paraguay, señor Moreno, al capitán don Arturo Picón Ruiz de G.

Recepción de las Embajadas de la Argentina y del Ecuador

Conforme a lo anunciado, ayer a las 4 de la tarde fué recibida oficialmente por el Presidente de la República la Embajada que el Gobierno Argentino ha designado para la trasmisión del mando.

Poco antes de la hora indicada, el Introductor de Diplomáticos, Subsecretario de Relaciones y Edecán de la Presidencia, pasaron en un coche de Gobierno a la residencia del Embajador, señor José Luis Cantilo, con el objeto de trasladarse con él y personal de la Embajada al Palacio de la Moneda.

El carruaje era escoltado por un escuadrón del Regimiento Cazadores; rindiendo además honores, frente a la Moneda, tropas del Regimiento Buin.

En el salón de recepciones, la Embajada fué recibida por el Presidente de la República, Ministros de Estado y edecanes de la Presidencia, haciendo inmediatamente entrega el señor Cantilo de las credenciales que acreditan su misión.

Al retirarse la Embajada argentina de la Moneda, recibió los mismos honores que a la llegada.

A continuación se cambiaron entre el Embajador señor Cantilo y el Ministro de Relaciones, las visitas protocolares.

Una hora más tarde era recibida con iguales honores la Embajada del Ecuador, presidida por el doctor Cesáreo Carrera.

Felicitaciones al señor Alessandri

—Tokio. — Excmo. señor Presidente de la República de Chile, don Arturo Alessandri. — Santiago. — En el momento en que V. E. entra en funciones como Presidente de la República, tengo la honra de dirigirle todas mis felicitaciones, juntamente con los votos que formulo de todo corazón por su felicidad personal y por la prosperidad de su país. — **Yoshihito.**

—A Su Majestad Yoshihito, Emperador del Japón. — Tokio. — Profundamente agradecido al telegrama de V. M., correspondo cordialmente sus congratulaciones, formulando votos por que, durante mi Gobierno, se estrechen más y más los vínculos que, a través del Pacífico, unen al Imperio del Sol Naciente con la República del Sur. Agrego a estos votos mis más cordiales deseos por la prosperidad de ese gran país y por la personal ventura de Vuestra Majestad. **—Arturo Alessandri.**

—A S. E. don Arturo Alessandri, Presidente de Chile. — Santiago. — Felicito vivamente a V. E. en el momento de asumir su alto cargo, augurando que las relaciones entre nuestros dos países se han de inspirar siempre en aquel sentimiento de cordialidad que guió al abuelo de V. E. al negociar y firmar el tratado de amistad ítalo-chileno. — **Víctor Manuel.**

—A Su Majestad Víctor Manuel Segundo, Rey de Italia. — Roma. —Profundamente agradezco el cordial saludo con que me honra V. M. al asumir el mando supremo de mi patria. Patrióticamente me esforzaré por vigorizar y estrechar con el pueblo italiano los cordiales vínculos comerciales, morales e intelectuales que inició uno de mis ascendientes, como representante en Chile de Víctor Manuel Primero. Aprecio en cuanto vale la elevada cultura del pueblo italiano y admiro el coeficiente poderoso que ha aportado a la civilización humana en las diversas épocas de la historia, por lo cual me será especialmente grato estrechar las cordiales relaciones de mi patria con la de mis antepasados, cierto de que ello redundará en beneficios recíprocos. Hago votos sinceros por la ventura personal de V. M. y por la prosperidad, progreso y grandeza del pueblo italiano. — **Arturo Alessandri.**

—De Buenos Aires. — Presidente Electo Arturo Alessandri. — Santiago. — General Zeballos saludará a V. E. en mi nombre, confirmando augurios por el éxito de su Gobierno y felicidad de Ud. y familia. — **E. Zeballos.**

—De Washington. — Presidente Alessandri. — Santiago. — Congratulaciones funcionarios Unión Panamericana y personales; votos cordiales prosperidad Chile. — **L. S. Rowe**, Director General.

Distinción a un Embajador

"Doctor Leo S. Rowe, Director General de la Unión Pan-Americana. — Washington. — Agradezco muy sinceramente a los funcionarios de la Unión Pan-Americana y de un modo muy especial a su digno Director General las congratulaciones que me dirigen y los votos que hacen por la prosperidad de mi patria. Al asumir este puesto de labor y responsabilidad, los formulo igualmente sinceros por el progreso de los Estados Unidos y por el estrechamiento cada vez mayor de las relaciones cordiales en que tanto ha colaborado esa Oficina.

De Roma. — Señor Ministro de Relaciones. — Santiago. — N.o 134. — Diciembre 21|12-920. — Asociación Italo Sud-Americana pide infrascrito trasmitir Excmo. Presidente Electo siguiente mensaje:

"La Asociación Italo Sud-Americana hace llegar a S. E. el Presidente electo de la República de Chile doctor Alessandri, en cuyas venas corre sangre italiana y que desde el Parlamento y desde la cátedra glorificó siempre las grandezas de Italia, los votos de un intercambio económico más intenso entre Italia y Chile, relaciones que no han sido nunca perturbadas por el más mínimum incidente. Auguramos una emigración más intensa hacia la tierra chilena donde viven y prosperan fuertemente organizados miliares de italianos. — (Firmado) — **Giovanni Cacale**".

"Señor Giovanni Cacale, presidente Italo Sud-Americana. — Roma. — Agradezco muy sinceramente a esa asociación los votos que me envía por intermedio de nuestro Ministro y los hago yo a mi vez muy fervientes porque druante mi administración se robustezcan y estrechen aún más las relaciones cordiales que siempre han existido entre mi patria y la de mis antepasados, relaciones a las cuales he contribuído en la medida de mis fuerzas, en la tribuna y en el Parlamento, por tradición de sangre y por convicción personal. — **Arturo Alessandri**".

Citación al Cuerpo Consular

El doctor don Víctor Gianelli, edecanes del Cuerpo Consular, nos encarga citar a todos los cónsules para asistir a la trasmisión del mando y al Te-Deum.

Distinción a un Embajador

El Ministro de Guerra hizo ayer entrega de la Medalla al Mérito de 1.a Clase, al Embajador argentino señor José Luis Cantilo.

La medalla fué entregada personalmente por el Ministro al señor Cantilo.

El servicio de tranvías

La Empresa de Tracción nos pide hagamos saber al público que con motivo de la formación de tropas que se llevará a cabo en la tarde de hoy en los alrededores del Congreso Nacional, para rendir honores en la ceremonia de la trasmisión del mando presidencial, desde la 1 hs. P. M. se efectuará el siguiente cambio de recorrido para las líneas de tranvías que a continuación se indica:

Línea N.o 6 (Palma), 7 (Recoleta), 8 (Cementerio General), 9 (Bellavista) y 10 (Purísima), por Bandera-Santo Domingo a Veintiuno de Mayo.

Línea N.o 11 (Providencia), 12 (Maestranza), 13 (Carmen), 14 (San Francisco) y 28 (Maestranza-Av. Matta), por Delicias de bajada hasta frente a Bandera.

Línea N.o 15 (Franklin), 16 (L. Cochrane), 17 (Av. España), 20 (Bascuñán), 24 (Matadero), y 31 (San Eugenio), por Delicias hasta frente al templo de San Francisco.

Línea N.o 18 (Club Hípico) y 19 (Parque), de Vergara por Delicias de subida hasta frente al templo San Francisco.

Línea N.o 2 (Catedral), 21 (Huérfanos) y 25 (Quinta), por Compañía hasta Teatinos únicamente. Durante la pasada de las tropas por la calle San Martín, estas líneas quedarán detenidas en esa calle.

Línea N.o 22 (Moneda), suspendida durante la ceremonia.

Una vez terminada la ceremonia, en referencia, todas las líneas anteriores nombradas volverán a su recorrido normal.

Las manifestaciones de adhesión de las Sociedades obreras

En nuestra edición anterior dimos cuenta del entusiasmo que ha despertado entre las diversas organizaciones obreras de esta capital, por asistir a las manifestaciones de adhesión y simpatías que se han organizado en honor del nuevo Presidente de la República don Arturo Alessandri, con motivo de asumir el mando supremo.

El Consejo Federal N.o 2 de Tranviarios

Antenoche, y con una numerosa asistencia, celebró sesión extraordinaria este Consejo a fin de tomar algunos acuerdos tendientes a la actuación que [illegible] con motivo de la próxima lucha política.

Después de haber tomado algunos acuerdos en este sentido, el Consejo Federal número 2 de Tranviarios acordó, en homenaje al señor Arturo Alessandri, no suspender sus labores, a fin de que la movilización de la ciudad no se interrumpa para que de este modo, pueda concurrir [illegible] número de habitantes de Santiago a este importante acto.

Sin embargo, se acordó que todos los tranviarios que estén francos, concurran a la trasmisión del mando, en representación de dicho Consejo.

El mitin popular

Entre las diversas instituciones que se han adherido al acuerdo tomado por el Consejo Federal número 1 de Ferroviarios, existe un marcado interés por concurrir al mitin popular que se ha organizado para hoy día.

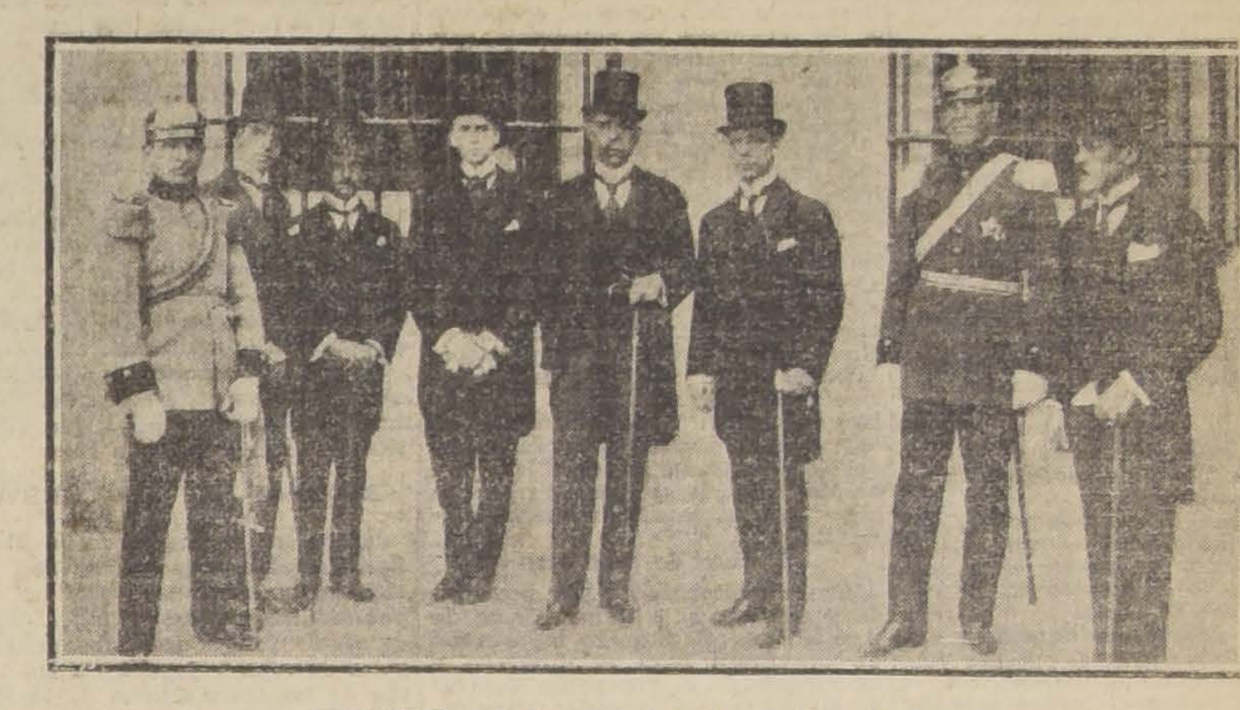
En efecto, en la tarde de ayer recibimos en nuestras oficinas la visita de numerosas delegaciones obreras que nos venían a pedir que hiciéramos un llamado a todos los obreros, para que concurran a sus respectivos locales sociales a fin de salir formados con los estandartes a dicha manifestación.

Comité Obrero Ejecutivo

Recomienda este Comité la asistencia de todos sus componentes al desfile que ha invitado el Consejo N.o 1, para hoy a la hora que anuncia el aviso de esa colectividad, a fin de darle mayor realce a la manifestación que los obreros desean hacer al primer Mandatario que hoy inicia su administración constitucional.

Sociedad Dueños de Carretelas "El Progreso"

A todos los socios de esta institución y demás conductores de vehículos, a fin de formar con estandarte para tomar parte en el desfile de hoy 23. Punto de reunión, Delicias y San Francisco, a la 1 P. M. — El Secretario.



PERSONAL DE LA EMBAJADA ECUATORIANA

GRAN INCENDIO EN OSORNO

SE QUEMAN TOTALMENTE LAS PROPIEDADES OCUPADAS POR EL JUZGADO, TESORERIA FISCAL, INSPECCION DE TABACOS Y CASA SAAVEDRA BENARD

Las pérdidas se hacen subir a un millón y medio de pesos

En las primeras horas de la noche de ayer se produjo en Osorno, en pleno centro de la ciudad, un incendio que adquirió desde un principio tan grandes proporciones que en pocas horas redujo a escombros valiosos edificios, ocasionando pérdidas que ascienden a varios cientos de miles de pesos.

Los telegramas de nuestros corresponsales que damos en seguida dan cuenta de esto siniestro:

"Valdivia. — "La Nación".—En este momento se produce un gran incendio en Osorno. El fuego ha abrasado cuatro manzanas, quemándose los locales del juzgado, tesorería fiscal y casa Saavedra Bénard. — **Corresponsal**".

"Osorno. — "La Nación". — Un grande incendio destruyó parte más importante del centro de la población. Hasta este momento hay once edificios totalmente destruídos. Pérdidas superior a 600.000 pesos. Numerosos seguros comprometidos. — **Corresponsal**".

"Osorno. — "La Nación". — Hoy a las ocho veinte declaróse un colosal incendio en el centro de la ciudad, quemándose totalmente los edificios del juzgado, tesorería fiscal, inspección de tabacos, casa comercial Saavedra Bénard, Carlos Eldredge y doce casas particulares. Pérdidas calcúlanse en millón y medio; los seguros comprometidos en medio millón. El fuego apareció en altos del juzgado ocupado por pensión Miranda, a causa de un corto circuito. Hay varios heridos. — **El corresponsal**".

"Valdivia. — "La Nación". — Incendio Osorno amagó las manzanas noventa y cinco, noventa y seis, ciento cinco, ciento seis, quemándose también propiedades de la Pensión Miranda, de A. Peña y Lillo, Ricardo Cerda, Clemente Klagges, Teodoro Kess, Mercado, Sucesión Moyanos Silva, Chalet doctor Lopetegui, Lupercio Martínez, familia Montalva y Otello Rosas. Seriamente damnificado el Liceo de Niñas. Las compañías de seguro comprometidas son La Océano Americana, La Alemana, La Norddeustche, Alianza, Hispano Americana, Ibero Chilena, Ibérica Territorial Española, Franco Chilena, Providencia, Industrial, Benefactora, Popular, República, Araucanía y Germania. — **El corresponsal**".

"Valdivia. — "La Nación". — El total de los seguros comprometidos alcanza a seiscientos mil pesos. — **El corresponsal**".

Finalmente nuestro colega "La Prensa" de Osorno nos envió en el siguiente telegrama:

"Osorno. — "La Nación". — Hoy a las ocho y media horas, produjose un gran incendio en el centro de la ciudad. Empezó en el edificio ocupado por el juzgado de letras y tesorería fiscal, a causa del fuerte viento sur el fuego comunicóse, destruyendo totalmente las propiedades de Adolfo Villalobos, Peña y Lillo, Julio Bushmann Moyano Silva, sucesión Stolzenbach, Eduardo Martínez, Lupercio Martínez, Dolorindo Carrasco, Sucesión Alvarado, Bruno Riedel, Juan Inostroza, Alfredo Barrientos; total trece edificios. Calcúlase las pérdidas en un millón de pesos. Los seguros comprometidos conocidos hasta este momento ascienden a quinientos veinte mil pesos. Archivos judicial salvóse casi íntegro, documentos; juzgado funcionará desde mañana gobernación. Hubo varios heridos de cierta gravedad. El origen del fuego ignórase. Por falta de agua propagóse el fuego tan rápidamente que amenazó tomar colosales proporciones en pleno centro de la ciudad. Reina profunda impresión en el ánimo sociedad. Algunas familias han perdido íntegro su haber. Los bomberos, militares, policías, desarrollaron un espléndido trabajo, gracias a ellos evitóse mayores pérdidas. — **"La Prensa"**.

Inspector de Tiro de la Armada

ES CONTRATADO EL CAPITAN DE LA MARINA BRITANICA, Mr. DOMVILE

Por decreto de fecha reciente, se ha aprobado el contrato celebrado entre el Capitán de Fragata de la Marina Británica, señor Archibaldo Domvile, y el jefe de la Comisión Naval de Chile en Londres, Contraalmirante señor Luis Gómez Carreño.

El Capitán Domvile viene a Chile en calidad de Inspector de Tiro en la Armada chilena, por el término de tres años, con una remuneración mensual de 125 libras esterlinas.

Intendente de Santiago

Eleva ayer su renuncia

Ayer se recibió en el Ministerio del Interior la renuncia elevada por el Intendente de Santiago, don Jorge Valdivieso Blanco.

Esta renuncia será proveída por la Administración del señor Alessandri.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA

SE DESPIDE DE LOS JEFES DE SECCIONES

A medio día de ayer se efectuó en el Club de la Unión el banquete que el señor Armando Jaramillo, Ministro de Ferrocarriles, Industria y Obras Públicas, ofreció a los Sub-secretarios y jefes de las diversas secciones del Departamento de su cargo.

Al momento de servirse el champagne, el Ministro señor Jaramillo ofreció la manifestación en un breve y conceptuoso discurso, haciendo presente sus agradecimientos al personal del Ministerio de su dependencia por la eficaz ayuda que le habían prestado en sus labores, terminando por formular votos por el bienestar de cada uno de los presentes.

Acto seguido, el Sub-secretario de Industria, señor Luis Schmidt, a nombre de los asistentes, agradeció la cariñosa manifestación de que los había hecho objeto el señor Ministro.

Manifestó, además, que el señor Jaramillo se había ganado la adhesión sincera del personal del Ministerio y de los servicios de su dependencia, por su caballerosidad, su rectitud, su independencia de carácter y su espíritu dispuesto siempre a hacer justicia y obra de bien público, prescindiendo de toda otra consideración.

En varias ocasiones—agregó—los empleados superiores del Ministerio se habían sentido impulsados a exteriorizar sus simpatías a algunos Ministros que, habiendo servido eficazmente al país, los habían honrado con su amistad y su confianza, pero por disciplina y por no hacer diferencias que pudieran ser mal interpretadas, se habían abstenido de tales manifestaciones.

Finalmente dijo que en esta ocasión agradecían sinceramente al señor Ministro la ocasión que les proporcionaba para expresarle su adhesión y reconocimiento por la confianza que les había dispensado.

Concurrieron a esta manifestación: el Ministro señor Armando Jaramillo; el Director de Ferrocarriles, señor Manuel Trucco; el Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes; los Sub-secretarios de Ferrocarriles e Industria y Obras Públicas, señores Alfredo Balmaceda y Luis Schmidt; el Director de la Escuela de Artes y Oficios, señor Ramón Montero; Jefe de la Inspección de Trenes Particulares, señor Francisco Mardones; Jefes de Sección del Ministerio, señores Luis Mora, Exequiel Figueroa y Francisco Astaburuaga, el Director de los Servicios Agrícolas, señor Francisco Rojas Huneeus; Director de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, señor Alejandro Gusmán; Administrador de la II Zona, señor Arturo Arriagada; Director de la Inspección de Minas y Geología, señor Javier Gandarillas Matta; y el Jefe de la Oficina del Trabajo, señor Frías Collao.

FACULTAD DE MEDICINA

LA RECEPCION DE NUEVOS ACADEMICOS

Como estaba anunciado, ayer a las 5 de la tarde sesionó la Facultad de Medicina con el objeto de recibir a los nuevos miembros académicos de Valparaíso, doctores señores Munich y Dagnino.

El doctor señor Gregorio Amunátegui abrió la sesión, explicando el objeto de ella, haciendo al mismo tiempo el elogio de los doctores señores Munich y Dagnino.

Acto seguido, el doctor señor Munich, en bellas frases recordó la meritoria labor de su antecesor, el doctor Carvallo, leyendo a continuación un interesante trabajo sobre úlceras gastroduodenal y su tratamiento quirúrgico.

Al finalizar su importantísimo estudio el doctor Munich fué calurosamente aplaudido.

El doctor Vargas Salcedo, que estaba encargado de recibirlo, comentó en forma magistral el trabajo leído por el nuevo académico, haciendo, en seguida, una brillante exposición de los merecimientos personales del doctor Munnich.

Correspondiéndole hablar al doctor Dagnino, hizo el elogio de su antecesor, el doctor Deformes, leyendo después un interesante trabajo sobre la reforma del artículo 27 de la ley de Registro Civil.

A continuación el doctor Maira pronunció el discurso de recepción del doctor Dagnino, disertando ampliamente sobre la labor desarrollada por este distinguido nuevo académico.

Finalizó esta interesante sesión, el Rector de la Universidad, señor Domingo Amunátegui, quien en un breve y vibrante discurso felicitó a la Facultad de Medicina y Farmacia por la acertada elección de los nuevos académicos.

Muerte trágica

DON OTTO ROEDIGER, VICTIMA DE UN AUTOMOVIL

En la Alameda de las Delicias esquina de la calle de San Isidro, a las siete de la tarde de ayer, ocurrió un accidente que le costó la vida al señor Otto Roediger W.

Al descender de un tranvía, el señor Roediger fué arrastrado por un automóvil particular gobernado por don Pedro Marín, que en esos mismos momentos iba en dirección hacia arriba por la carretera sur de la Alameda. El señor Roediger murió pocos minutos después.

El señor Marín fué detenido por la policía, saliendo después en libertad bajo fianza.

Los funerales del señor Roediger, se efectuarán mañana a las cinco de la tarde, partiendo el cortejo desde el Cuartel General de Bomberos, institución a la cual pertenecía desde hacía varios años.

LOS ACCIDENTES DE AVIACION

LO QUE DICE EL PARTE DE LA ESCUELA

Con motivo de los accidentes de aviación ocurridos el Sábado pasado en "El Bosque", un diario de la tarde dió al respecto algunas informaciones que no concuerdan con la verdad de esos accidentes, según se desprende del parte pasado a la Inspección de Aviación por la Dirección técnica de la Escuela y que dice lo siguiente:

"Máquina "Avro" N.o 75, piloteada por el teniente 1.o don Ignacio Aliaga: sufrió un simple desperfecto en el tren de aterrizaje y está actualmente en servicio de vuelos.

Máquina "Avro" N.o 79, piloteada por el Capitán don Armando Cortínez sufrió desperfecto en las alas y en el tren de aterrizaje. Disponiendo de los materiales necesarios estará reparada en tres días".

Las explicaciones dadas por los pilotos y apreciadas por la Dirección Técnica, dejan a salvo de todo prejuicio la eficiencia de los motores y la vigilancia idónea y constante que se tiene sobre ellos.

Por lo demás, es satisfactorio que durante el mes de instrucción desarrollado por la Misión inglesa que dirige el Mayor señor Scott, con un trabajo asiduo de talleres y con tiempos de vuelos que llegan a 6 y 8 horas diarias por máquina, no tengamos que anotar sino un porcentaje de accidentes de **uno y medio por ciento por día**, y de alcance de poca monta.

En Francia este porcentaje de accidentes es de **doce tres cuartos por ciento por día**; y en la Escuela de Gosport—Inglaterra—cuyo sistema es el que hemos adoptado, llega **a un tres por ciento por día**".

Junta de Beneficencia

LA REUNION DE AYER

Presidida por don Ventura Blanco Viel, se reunió ayer la Junta de Beneficencia de esta ciudad.

Se trató de asuntos internos relacionados con los servicios de beneficencia.

Agradecimiento

Ayer estuvo en nuestra imprenta el sargento 1.o de Carabineros, don Ricardo Muñoz, a fin de agradecer el premio obsequiado por "La Nación", al jinete que venciera en la carrera de 2,100 metros con obstáculos, en el concurso hípico efectuado últimamente entre el personal del Cuerpo de Carabineros.

Este premio, consistente en una cigarrera de plata, fué obtenido por el sargento 1.o Muñoz, quien venció a todos los competidores en su caballo "Lircay".

LOS PROBLEMAS SURGIDOS EN LA ZONA CARBONIFERA

UNA COMISION NOMBRADA POR EL GOBIERNO LOS ESTUDIARA

En nuestra edición anterior, dimos cuenta de que el Gobierno nombraría una comisión para que se ocupara del estudio de los problemas surgidos en la zona carbonífera.

Ayer se ha extendido el decreto respectivo por el cual se nombró la comisión a que nos hemos referido, compuesta de los señores Eliodoro Yáñez, Armando Quezada, Enrique Zañartu, Juan Enrique Concha, Zenón Torrealba, Enrique Oyarzún, Tomás Ramírez Frías, Samuel Claro Lastarria, Romualdo Silva Cortés, Belfor Fernández, Aníbal Rodríguez, Róbinson Paredes, Rodolfo Jaramillo, Javier Gandarillas, Alfredo Balmaceda y Moisés Poblete Troncoso, que hará de secretario.

Esta comisión, después de oír a los representantes de las compañías carboníferas y a los obreros, estudiará y propondrá al Gobierno las medidas de carácter legal y administrativo que convenga adoptar para solucionar los problemas relacionados con el trabajo y la vida obrera en la región carbonífera y para que asesore al Gobierno en la solución de los conflictos que se produzcan entre patrones y obreros.

Los funcionarios y empleados administrativos proporcionarán a la comisión todos los datos y antecedentes que solicite para el desempeño de su cometido.

Oficina del Trabajo

Se encuentra redactado el mensaje por el cual se solicita la autorización legislativa para jubilar al jefe de la Oficina del Trabajo, señor Eugenio Frías Collao.

Ha sido designado para que asuma interinamente el puesto de jefe de la Oficina del Trabajo, el secretario de la misma, señor Moizés Poblete Troncoso.

El jefe titular de esta oficina, señor Frías Collao, desempeña en la actualidad una comisión del Gobierno.

Bonos de Regadío

Del Ministro de Industria ha solicitado el de Hacienda, los antecedentes relativos a la inversión de los fondos obtenidos por la venta de bonos de regadío.

Fusión del Transandino

En una breve entrevista que celebramos ayer con el Ministro de Ferrocarriles, señor Jaramillo, nos manifestó respecto al negocio pendiente de fusión de las administraciones chilena y argentina, del ferrocarril transandino por Juncal, que él, a pesar del interés especial que tenía en haber solucionado este asunto antes de abandonar el Ministerio, no podría hacerlo.

Nos agregó que, dado el carácter de este asunto y las condiciones propuestas por la gerencia del transandino, era indispensable hacer un detenido y minucioso estudio del mismo, cosa que ya él no podía hacerlo por el poco tiempo que le restaba en el Ministerio de su cargo.

EL MINISTRO EN EL JAPON

SOBRE LOS RUMORES DE RENUNCIA DEL SEÑOR ROBLES

Don Víctor V. Robles nos pide publicar lo siguiente a propósito de algunas noticias sobre su renuncia del cargo de Ministro de Chile en Japón.

"El señor Ministro del Japón en Chile estaba ausente cuando el Senado aprobó mi designación para Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Japón. Por esta circuntancia, sólo el Viernes último contestó que yo era persona grata para su Gobierno.

Antes de esa fecha no podía ni debía aceptar oficialmente el cargo, y posteriormente no lo he hecho en razón de faltar pocos días para que El Presidente electo éntre en funciones. A fin de poder asistir y opinar en la Junta Directiva del Partido Radical sobre el Ministerio organizado por el señor Pedro Aguirre Cerda, y en conformidad a la buena práctica de dejar al Presidente de la República en libertad de proveer los puestos de agentes diplomáticos, escribí al señor Alessandri para que dispusiera con amplia libertad del puesto de Ministro de Chile en Japón. No renuncié el cargo porque, como lo he dicho, aún no le he aceptado oficialmente.

El señor Alessandri me ha reiterado su confianza, y el señor Jorge Matte, que desde mañana Jueves 23 será Ministro de Relaciones Exteriores, me ha manifestado su deseo de que desempeñe el cargo".

Artista en comisión

El Gobierno ha comisionado al artista nacional señor Valenzuela Llanos, para que se traslade a Europa a perfeccionar sus estudios de pintura.

EL PROCESO POR ESPECULACIONES BURSATILES

VUELVE A PONERSE DE ACTUALIDAD

Se pide a la Corte el desafuero del diputado señor Menchaca Lira.—El auto fundado del Ministro sumariante.

Dos directores de la Compañía Central de Minas y Domeyko son detenidos y salen en libertad bajo fianza

Las últimas incidencias en el proceso

Las diligencias practicadas durante el día de ayer alrededor del proceso por especulaciones bursátiles, mantuvieron latente el interés en el público de los corrillos judiciales.

Aunque las órdenes impartidas por el Ministro de la Corte señor Manuel Cortés fueron ejecutadas con la mayor reserva, la noticia alcanzó a llegar al público, produciendo en los círculos el movimiento que era de esperar.

El proceso judicial

Como se recordará, al iniciarse las primeras tramitaciones judiciales alrededor de este ruidoso proceso, el público se mantuvo durante numerosos días interesado por el curso que seguían las investigaciones practicadas para esclarecer los puntos referentes a las incorrecciones que se decían cometidas por personas del Directorio de la Compañía Central de Minas Domeyko.

Con el objeto de seguir en forma eficiente el curso del proceso, el Ministro sumariante señor Francisco Santapau, pidió a la Iltma. Corte de Apelaciones el desafuero del diputado señor Tomás Menchaca Lira, ex-gerente de la Compañía Domeyko y que aparecía comprometido en el proceso a que hacemos referencia.

La Iltma. Corte devolvió el auto de la petición de desafuero con el objeto de que fuese concretado en sus fundamentos.

Más tarde, los atrasos producidos en la continuación del proceso hicieron decaer en parte, el interés que mantuvo el público en los comienzos del sumario.

Nueva petición de desafuero

En el día de ayer el proceso volvió a ponerse de actualidad, con el hecho de haber el Ministro señor Cortés enviado al Iltmo. Tribunal el auto con los antecedentes del caso, pidiéndole su pronunciamiento sobre la petición de desafuero del diputado señor Menchaca Lira, objetando que existen para ello los méritos suficientes.

Dos de los directores de la Compañía son detenidos

Dos de los directores de la Compañía Central de Minas Domeyko, los señores Carlos Flores y Manuel Puerta de Vera, fueron llamados ayer a prestar declaración ante el Ministro señor Cortés, poco después de medio día.

El señor Ministro sumariante, después de interrogarlos, comunicó a los directores en referencia, que quedaban detenidos. Sin embargo, en la misma tarde de ayer, los detenidos consiguieron salir en libertad bajo fianza.

Como dijimos al comienzo, todas estas diligencias, a pesar de haber sido efectuadas con la más estricta reserva, llegaron a conocimiento del público, alcanzando a reunirse numerosas personas en los alrededores del juzgado a la hora en que los directores debían comparecer a prestar declaraciones.

Una explicación a las incidencias

Todas las medidas judiciales acordadas durante el día de ayer parecen haber tenido como único objeto establecer la responsabilidad del Directorio en lo que a la venta de las acciones se refiere antes de haber sido autorizada la emisión de éstas.

El auto de desafuero

En la audiencia de hoy será dado a conocer a la Iltma. Corte de Apelaciones el auto de la petición de desafuero para el diputado y ex-gerente de la Compañía Central de Minas Domeyko, señor Menchaca Lira.

EN EL ATENEO POPULAR

LA HERMOSA FIESTA DE ANOCHE

Concurre el Ministro de España y numerosas sociedades obreras españolas y chilenas

Como estaba anunciado, anoche en el Centro Español se llevó a efecto la sesión solemne con que el Ateneo Popular Hispano Americano ofrecía al señor Ministro de España don Manuel Walls y Merino y a don Manuel Lueje, Presidente del Círculo Español, los diplomas de honor que los acreditaba en su carácter de miembros honorarios.

Bajo la presidencia del señor Javier Fernández Pesquero y con asistencia de los directores del Ateneo señores Alfredo Salazar G., Cirilo González, Marcial Villarroel, Pedro M. Olmedo, Rafael Pérez Valdés, M. Ortega, Jorge Meléndez, Juan Serra y el secretario general señor Francisco Lira D., se abrió la sesión ofreciendo el acto en un hermoso discurso el señor Fernández Pesquero, el que en elocuentes frases recabó la labor de floreciente institución que contando apenas con dos meses de vida, ha realizado con éxito varios números de un extenso y bien inspirado programa. Agradeció con sinceras palabras, la valiosa cooperación prestada por el Ministro señor Merino y por el señor Manuel Lueje, con motivo de haber proporcionado los medios necesarios para enviar próximamente a la Exposición Industrial de Sevilla dos obreros chilenos miembros del Ateneo con el objeto de perfeccionar sus conocimientos industriales.

Terminadas las palabras de ofrecimiento del señor Fernández el señor Ministro agradeció con frases elocuentes la manifestación que se le hacía objeto y expuso también que su idea de mandar dos obreros a España era debido a que los obreros españoles tenían un marcado afecto por sus hermanos chilenos.

Terminó su lucido discurso diciendo que el diploma otorgado por el Ateneo a su persona lo haría figurar en su colección como uno de sus más apreciados, por tratarse de una institución que representa a las clases trabajadoras de Chile. Las palabras sinceras del señor Ministro fueron recibidas con grandes aplausos.

Luego después el señor Manuel Lueje, más o menos en los mismos conceptos del señor Ministro, agradeció la distinción con que le hacía objeto el Ateneo. Expresó su gran amor a Chile que durante 33 años ha sido su segunda patria, y donde ha podido conocer y apreciar de cerca el desarrollo tanto intelectual como industrial de las clases obreras.

A nombre de los obreros chilenos, el Director del Ateneo señor Villarroel pronunció un elocuente discurso aplaudido la labor del Ministro de España en Chile y la de don Manuel Lueje.

Esta solemne sesión fué amenizada por hermosos números de música y canto ejecutados por los señores Santiago Cabezas y José Wessely.

El señor Francisco Lira dió lectura a un soneto original que fué muy aplaudido.

Nombramientos judiciales

Juez de Casablanca ha sido nombrado don Alfonso Montalva.

—Juez suplente del segundo juzgado de esta ciudad, ha sido nombrado don Francisco Carrera, actual juez del segundo juzgado de Chillán.

Sesión municipal

Ayer no se verificó la sesión extraordinaria a que estaba citada la Municipalidad, por falta de número. Asistieron el primer Alcalde, señor Marín, y cuatro señores regidores.

Cruz Roja de Chile

La sesión de ayer

Ayer sesionó el Comité Central de la Cruz Roja de Chile, con asistencia de numerosos directores y miembros honorarios.

Se acordó enviar una nota de congratulación al almirante don Jorge Montt, por la mejoría de su salud.

Se dió cuenta que el Ministerio de Relaciones ha trasmitido ya a Ginebra las designaciones oficiales de los señores Antonio Huneeus, general don Mariano Navarrete y doctor don Marcos Donoso, como delegados de la Cruz Roja de Chile a la 10.a Conferencia Internacional de Ginebra.

Se acordó postergar hasta el mes de Abril de 1921, la inauguración del Comité Provincial.

Se incorporaron como adherentes los doctores Nicanor Sáenz, Oswaldo Díaz Velasco y Alfredo Ruiz Tagle.

Jubilación de los Ministros señores Gaete y Varas

Se ha presentado a la Cámara de Diputados el siguiente proyecto de ley:

"Honorable Cámara:

Los actuales miembros de la Corte Suprema tienen el sueldo de 24 mil pesos anuales, según la ley N.o 2446 de 5 de Enero de 1911, y, además, la gratificación de seis mil pesos anuales que les otorgó la ley N.o 3390 de 15 de Julio de 1918, que modificó algunas disposiciones del Código de Procedimiento Civil.

El Presidente de este Tribunal tiene, además, según la última ley citada, la gratificación de cuatro mil pesos anuales.

El actual Presidente de la Corte Suprema, señor don José Gabriel Gaete, y el Ministro del mismo Tribunal señor don Carlos Varas, han prestado más de cuarenta años de buenos servicios en la judicatura, tienen más de setenta años de edad, se encuentran agobiados con los achaques consiguientes a una larga y honrada consagración al trabajo, y es un hecho público, notorio, y que representa un noble título a la consideración general la carencia de bienes de fortuna.

No pueden acojerse a los beneficios de la ley general de jubilaciones, porque ello les significaría la pérdida de las gratificaciones que el legislador ha creído equitativo otorgar a estas funciones judiciales.

Los Poderes Públicos tienen, en nuestro concepto, el deber de permitir a estos dignos magistrados jubilar en condiciones decorosas, esto es, con el disfrute de las cantidades que actualmente perciben en razón del ejercicio de sus cargos, y, por otra parte, hay un interés manifiesto en aplicarles el mismo criterio demostrado en otras oportunidades respecto de jueces que se encontraban en análogas condiciones.

La foja de servicios de los señores Gaete y Varas, la situación personal en que ambos se encuentran en cuanto a edad, salud y recursos pecuniarios, y los precedentes establecidos en estas materias, nos mueven a ejercitar nuestras iniciativas constitucionales, sometiendo a la consideración de la Honorable Cámara el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. En atención a los servicios prestados al país en la Administración de Justicia por el Presidente de la Corte Suprema don José Gabriel Gaete y por el Ministro del mismo Tribunal don Carlos Varas, concédeseles el derecho de jubilar con el sueldo y gratificaciones de que actualmente gozan en el ejercicio de sus cargos.

Santiago, veintiuno de Diciembre de mil novecientos veinte. — **Galvarino Gallardo Nieto**, diputado por Chillán. — **Samuel Claro Lastarria**, diputado por Lebu".

Donación Echaurren

El 24 del presente, a las 5 P. M., será repartida en la Municipalidad la donación Francisco Echaurren. Las personas agraciadas son las siguientes:

Hombres: Belisario Abarca M., Emilio Acuña, Manuel Jesús Alegría, Juan B. Aravena, Francisco Bustos, Juan de Dios Arce Cáceres, Ignacio Añán, Juan de Dios Bravo, Piquinto Bravo, Pedro Báez, Juan Celedón A., Juan Francisco Contreras, Santiago Cárdenas Acevedo, Manuel González, Domingo Guzmán Riveros, Amador Jara, Víctor López Flores, José Lazo, Isidoro Lecaros, Amador Maturana, Adolfo Mena, Desiderio Muñoz, José Santos Muñoz, Víctor Mandujano, Julio Pino, Simeón Quezada, Manuel Jesús Rodríguez, José Rojas Lepe, Efraín Salazar, Feliciano Sepúlveda, Lorenzo Valenzuela, Juan Valenzuela.

Mujeres: Manuela Albornoz v. de Jiménez, Carmela Aguirre v. de Carrasco, Emilia Arellano v. de Ortiz, Josefa Aguilar v. de Parra, Juana Alfaro v. de Corvalán, Josefa Barrera v. de Maldonado, Mercedes Burgos Quinteros, Juana Rosa Barra v. de Román, Pascuala Barahona v. de Barrera, Agueda Cruzat v. de Olave, Adela Corvalán v. de Alegría, Cleofás Corvalán, María del Carmen Cid v. de Espinosa, María Castro v. de Castro, Lucía Contreras v. de Cea, Rosa Cabello v. de Martínez, Rosario Díaz v. de Venegas, Elisa Díaz v. de Rojas, Clorinda Espinosa v. de Tapia, Juana de la Fuente v. de Bustos, Carmen Ganga v. de Meza, Juana Guzmán v. de Cárdenas, Magdalena Herrera v. de Gómez, Santos Irarrázaval v. de Calderón, Leonor Lagos, Trinidad Morales v. de Obregón, Tránsito Molina, Prosperina Manzano, Sabina Muñoz v. de Villalobos, Eleuteria Mella v. de Carvajal, Irene Mardones v. de Larenas, María Medina v. de Martínez, Angela Navarro v. de Mora, Carmen Ortega v. de San Martín, Sinforosa Ortega v. de Ibarra, Carmen Pavez v. de Pavez, Isabel Peña v. de Astudillo, Felicinda Quintana v. de Villagra, Elisa Rojas v. de Donoso, María Inés Roa v. de Cornejo, Teresa Rifo, Francisca Rojas v. de Aguilera, Margarita Ramírez v. de Arellano, Matilde Reinoso v. de R., María Sepúlveda v. de Troncoso, Clotilde Silva v. de Videla, María Véliz v. de Valencia, Salomé Villagrán v. de Román.

CELEBRACION DE PASCUA Y AÑO NUEVO

DIVERSAS MANIFESTACIONES QUE SE PREPARAN EN LA CIUDAD

Participación del Ejército y la Policía. — El paseo del profesorado

La ciudad se prepara con el tradicional entusiasmo que le es peculiar, para celebrar como en años anteriores las fiestas de Pascua y Año Nuevo. Tanto los barrios centrales como los rurales, toman con este motivo el aspecto característico de los días festivos en que la alegría popular asoma en los rostros, con saludables expanciones. El comercio reviste asimismo sus actividades de especiales apariencias, ostentando las notas llamativas de excepcionales épocas, en atención a las fiestas que han de celebrarse. Instituciones sociales, establecimientos escolares, corporaciones civiles y militares, organizan dentro de sus círculos manifestaciones de diversos caracteres, a fin de contribuír en la medida de sus esfuerzos a la mejor realización de los actos conmemorativos acordados con este objeto.

EN EL CLUB MILITAR

El Directorio de este Club ha acordado verificar el día 25 una fiesta y repartición de premios a los niños de los socios del Club, en su local social de la calle Estado.

Se dará comienzo al acto a las 3 de la tarde, concurriendo a él todos los socios del Club y personas especialmente invitadas.

El 31 de Diciembre se efectuará en esta misma institución, otra fiesta de carácter social, con el objeto de celebrar el Año Nuevo.

REGALOS DE AÑO NUEVO

Entre los regidores de la Municipalidad ha surgido la idea de efectuar una colecta entre los empleados municipales con el objeto de reunir fondos para obsequiar regalos de ropa y juguetes a los niñitos de los trabajadores de la Policía de Aseo de la ciudad, en el día de Año Nuevo.

Al efecto se nombrará una comisión para que organice esta colecta, a la cual podrán adherirse todas las personas que lo deseen.

PASEO DEL PROFESORADO

Han continuado realizándose los preparativos para la manifestación que en el Parque de Vitacura ofrecerán los profesores de las ramas superiores de la enseñanza a sus colegas de la instrucción primaria.

La Inspección del ramo ha invitado a este paseo a todo el personal de las escuelas que prestan sus servicios en Santiago.

Por su parte, las comisiones de profesores que tienen a su cargo los diferentes detalles de la organización de la fiesta, se reunieron ayer en el local de la Sociedad Nacional de Profesores, para cambiar ideas al respecto.

Se ha contado con la buena voluntad de la Empresa de Tranvías, que proporcionará un servicio gratuito, el Domingo, desde las 2 a las 7 y media de la tarde, entre la Plaza Italia y el paradero Vitacura.

El Ministerio de la Guerra proporcionará una banda de músicos para la fiesta y el Cuerpo de Carabineros proporcionará, además, la suya.

En cuanto a la atención de los invitados durante el pic-nic, todo ha quedado desde ayer arreglado.

Las autoridades docentes, como el señor Ministro de Instrucción y el señor Rector de la Universidad, serán especialmente invitados para concurrir al acto.

Se observa en los círculos del magisterio mucho entusiasmo para concurrir a esta fiesta de confraternidad profesional, que por primera vez va a celebrarse en el país.

Las comisiones volverán a reunirse en el local de la Sociedad Nacional de Profesores mañana a las 6 y media P. M.

LA PASCUA EN EL REGIMIENTO TACNA

El día 25 próximo, el Regimiento Tacna ofrecerá una manifestación a todos los niños, hijos de los suboficiales y tropa de dicha unidad, con motivo de la Pascua.

La manifestación consistirá en una sencilla fiesta para cuyo efecto se ha elaborado un interesante programa de gimnasia militar y ejercicios. Se repartirán además obsequios de ropa y juguetes a los niños concurrentes.

REPARTICION DE PREMIOS A LOS GUARDIANES

El Sábado, a las 9 y media de la mañana tendrá lugar en el local de la 3.a Comisaría la fiesta de la Pascua Policial, organizada por el Prefecto don Rafael Toledo Tagle, para obsequiar los regalos donados por el comercio y particulares, para los niños de los guardianes.

Como en años anteriores, la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna", hará entrega de los premios acordados por la institución para agraciar a los guardianes que más se han distinguido durante el año en la fiscalización de los reglamentos sobre protección a los animales.

Los premios donados por la Protectora consisten en 14 relojes.

EN LA CASA DEL PUEBLO N.o 2

El Sábado en la tarde tendrá lugar en el Patronato de San Ramón (Casa del Pueblo N.o 2), de la Avenida Valdivieso, un acto, con motivo de la repartición de ropas y juguetes a los niños del barrio Recoleta.

Se desarrollará un programa con números de deportes.

Familias de la sociedad tendrán a su cargo las distribuciones de los objetos con que se obsequiará a los niños pobres.

EN LA ESCUELA OLEA

La Escuela Olea celebrará mañana su fiesta de navidad.

La dedica a los niños del barrio Avenida Matta y muy principalmente a los que se educan en sus aulas.

Uno de los números principales, en el acto literario y artístico que se desarrollará, lo constituye el árbol de Pascua que no deja a ninguno de los niños asistentes sin regalos de juguetes.

Terminado el programa, se dará principio a un baile en honor de las familias asistentes.

La fiesta empezará a las 9.30 P. M.

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Esta Asociación prepara una fiesta en honor de sus asociados y relaciones para el Viernes 24, noche de Pascua.

Habrá música, cantos, declamación, un bonito Arbol de Pascua y refrescos.

La juventud interesada en esta benéfica institución está especialmente invitada a esta fiesta, que tendrá lugar en San Antonio 74.

EN LA SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO

Mañana a las 10 P. M., comenzará la fiesta que para celebrar la Pascua se ha preparado en esta institución.

Como se ha anunciado, esta fiesta será a beneficio de la Liga de Estudiantes Pobres.

EN LA ESCUELA FEDERICO ERRAZURIZ

Todo un éxito promete resultar la fiesta que organizan para la noche de Pascua la Brigada de Boy-Scouts, el Centro de Vecinos y el Alberto Downey Boxing Club, en el espacioso local de la Escuela Federico Errázuriz (Vicuña Mackenna 1004, frente a Porvenir).

Habrá festival de bandas, biógrafo, baile social con orquesta, palitroque, juegos de paciencia, etc.; se instalarán varios kioscos con juguetes, helados y frutas, correo, caballitos y rifas varias.

Las entradas se venden en el mismo local todos estos días, de 10 a 11 de la mañana, de 4 a 5 de la tarde y de 9 a 10 de la noche.

PATROCINIO DE SAN JOSE

La noche del 25 se efectuará una velada extraordinaria en el salón de actos de este Colegio, y con la cual se pone término además a las tareas escolares del año.

Con este objeto se ha confeccionado un interesante programa.

EL "AFFAIRE" DE LOS LIBRAMIENTOS JUDICIALES

Historia del asunto. — Cómo se operaba. — Las posibles responsabilidades. — El caso del señor Lecannelier. — Podría tratarse de falsificación de firmas. — Reorganización de las Secretarías

Ha seguido preocupando vivamente la atención de los círculos judiciales, el desarrollo de las investigación relacionada con una distracción de los fondos consignados a la orden de los jueces en los diversos expedientes; investigación que realizan el Ministro de la Excmo. Corte Suprema, señor Santa Cruz y el juez del crimen señor Alfredo Rondanelli, a quien por el turno correspondió conocer del proceso por estafa iniciado en contra de Miguel Alessio y otros.

EL PROTAGONISTA

Hasta este momento aparece como principial responsable de todos estos hechos el oficial 1.o del 4.o juzgado civil don Hernán Rodríguez Arce, empleado que desempeñaba este cargo desde hace muchos años y que gozaba de toda la confianza del secretario señor José Alfonso y de una particularísima deferencia de parte de los abogados y litigantes por sus modales muy educados y su atención oportuna y diligente de la secretaría.

El señor Rodríguez Arce, no ha podido ser habido hasta este momento, a pesar de que existe desde hace varios días orden de prisión en su contra.

COMO SE OPERABA

No se puede fijar aún el procedimiento de que el señor Rodríguez se valía para obtener de los Bancos la entrega de las boletas o de parte de ellas, porque seguramente el modo de obrar no fué siempre exactamente igual; pero se puede decir que en la mayoría de los casos el procedimiento ha sido el de falsificar la firma del juez de un juzgado y llevarle después el libramiento listo para que fuese autorizado por el secretario del 4.o juzgado señor Alfonso.

Abonan esta hipótesis algunos antecedentes de que queremos hacer mención:

Los jueces no acostumbran firmar los libramientos sin que se les lleven todos los antecedentes o cuando menos el decreto judicial que los ha autorizado. Es notorio en los Tribunales que para obtener la entrega de un libramiento o sea el giro que hace el Tribunal sobre los fondos que están depositados a su orden, es menester vencer muchas dificultades, lo que por cierto no admite la probabilidad que por lo demás, pocos ha acogido hasta este momento, de que los magistrados hayan firmado el libramiento, que es un formulario impreso, sin tener a la vista los autos en que este giro incidía.

Por otra parte, ayer se supo en los Tribunales que al registrar la caja de fondos del oficial del primer juzgado señor Rodríguez, se habrían encontrado cinco o seis libramientos con la firma de algunos jueces, y sin fecha, que seguramente estaban listos para llevarlos al señor Alfonso, con el fin de que los autorizara, inducido a ello este dignísimo funcionario, por la firma de los jueces, que está siempre hecha muy bien, y por la absoluta confianza que le merecía su antiguo oficial de secretaría.

Este hallazgo confirma la hipótesis de la falsificación de firma de los jueces, porque si pudiera alguien dudar acerca de que los jueces firmaban sin pedir los antecedentes, no podría creerse que la negligencia y el abandono delictuoso llegaba hasta tal punto que esos libramientos se firmaran sin fecha y en blanco.

OTRO PROCEDIMIENTO

Seguramente de la clase a que acabamos de referirnos son la mayoría de los libramientos girados; pero hay otros que, fraudulentos también, se giraban con el objeto de tapar los huecos que los anteriores habían producido.

En éstos se procedía de la siguiente manera: un litigante solicitaba del juez un libramiento que en derecho procedía; libramiento que debería girarse de la boleta consignada en los autos para responder a las resultas del juicio. El juez lo decretaba.

Para cobrar el dinero que está depositado en el banco, el litigante necesita lo que propiamente se llama el libramiento y que consiste en un formulario por el cual el juez dispone que el Banco tal, pagará a don Fulano de Tal, de la boleta N.o tantó, la suma de tanto. El empleado que sabía que la boleta de ese juicio había sido girada, llenaba el número del libramiento con el de otra boleta o, lo que es más posible, cambiaba después el número de la boleta por el de otra que aún conservara fondos, y así iba compensando con las otras consignaciones los dineros que había sustraído.

EL CASO DEL SEÑOR LECANNELIER

De este caso es el que ya se ha comprobado y en que se ve envuelto el señor don Jorge Lecannelier, a quien el juez del tercer Juzgado, don Alejandro Fuenzalida, le decretó un libramiento sobre boletas consignadas en el juicio Fould con Lecannelier, libramiento que le fué entregado cambiándole el número de la que correspondía a ese juicio y entregándole una orden para que se pagara sobre los fondos consignados para responder a un remate efectuado en el concurso Sánchez, por la Sociedad Cooperativa Vitalicia de Valparaíso.

Como este es un procedimiento interno de secretaría y como es al secretario del Juzgado a quien corresponde la responsabilidad y custodia de los documentos que le son confiados y especialmente de las boletas de consignaciones judiciales, las partes no tienen para qué hacer la comprobación del número de las boletas sobre las cuales se ordenan los giros, puesto que siempre se les paga la misma cantidad que ellos deben percibir.

¿QUIEN ES EL RESPONSABLE?

Si las firmas son falsificadas, como es el primer supuesto, o si los libramientos se han decretado en un juicio y se hacen efectivos en otro, la responsabilidad incumbe al secretario del Juzgado, a juicio de algunos, pues este funcionario a quien corresponde la custodia y responsabilidad (artículo 37 del Código de Procedimiento Civil), de los documentos de la secretaría, no puede entregar ninguno sino estudiando personalmente los antecedentes hasta convencerse que la orden de entregarlo proviene de autoridad competente y no descansa en ningún error. Si esto se hubiera hecho se habría podido comprobar que los libramientos decretados en un juicio no podían hacerse efectivos en las consignaciones de otro.

Igual cosa habría ocurrido en el caso de falsificación de firmas, pues entonces el secretario habría visto que el libramiento no estaba decretado ni pedido en los autos a que la consignación estaba afecta.

La honorabilidad a toda prueba del señor José Alfonso, secretario que autoriza todos los libramientos, obliga a aceptar como única versión posible en estos asuntos, la de que ha sido sorprendido arteramente por el oficial 1.o señor Rodríguez.

Para otros, que piensan que los libramientos hayan sido firmados por los jueces sin el debido estudio, la responsabilidad afecta por igual al juez y al secretario, pues ambos habrían faltado a sus deberes al poner su firma en documentos de esta importancia sin imponerse de todos los antecedentes.

REORGANIZACION DE LAS SECRETARIAS

Estos incidentes han dado motivo para que en los círculos del foro se renueve la idea de impulsar un proyecto de ley que cambie la organización de las secretarías de los juzgados, que hoy por hoy son rodajes casi independientes del juez. El hecho de que los secretarios, sin tener otro trabajo que el de firmar, reciban una renta cinco o seis veces superior a la del juez, hace que estos funcionarios se creen una situación aparentemente superior a la del magistrado a cuyas órdenes debieran trabajar.

EL SEÑOR RONDANELLI

Hoy o mañana el juez señor Rondanelli, que instruía el sumario en contra de Miguel Alessio y otros por estafa, dejará de continuar en el conocimiento de este asunto, según se nos informa, y se nombrará para que haga sus veces a un Ministro de la Iltma. Corte de Apelaciones.

EL JUEZ SEÑOR FUENZALIDA

El juez del tercer juzgado señor Fuenzalida, ha sido invitado a informar sobre los hechos que motivan la investigación criminal, y lo ha hecho, según se nos ha dicho, expresando que si bien las firmas con que aparecen girados los libramientos son semejantes a la suya, no está en situación de reconocerlas debido a que el enorme despacho diario de su Juzgado le impediría recordar cada una de las piezas que firma; y debido a las condiciones anormales, absolutamente extrañas a su modo de proceder en estas materias, en que aparecen girados dichos libramientos.

Corresponderá seguramente al secretario que autoriza la firma del juez, expresar si es la de éste o si tampoco está en situación de asegurarlo.

EJERCITO Y ARMADA

SEPARACION DE OFICIALES DEL EJERCITO. — Disposiciones del Ministerio de la Guerra sobre la materia. — El Ministerio de la Guerra ha enviado a los comandos divisionarios y demás jefes de las diversas reparticiones militares la siguiente circular:

"Con mucha frecuencia se presentan a este Ministerio peticiones de los diversos Comandos Superiores para separar del Ejército a oficiales por graves faltas cometidas en el servicio, peticiones que este Ministerio no siempre ha podido atender debido a que las faltas aún cuando han sido comprobadas en forma oficial, no lo han sido en forma contradictoria, es decir, no se han oído los descargos del oficial, los cuales deberán remitirse asimismo a este Ministerio.

En consecuencia, todo castigo que se imponga a un oficial, por el cual se pida su disponibilidad, suspensión o separación del servicio deberá venir acompañado de un sumario administrativo, o judicial sobre los hechos que lo motivaren".

NOMBRAMIENTOS EN LA ARMADA. — Capitanes de fragata han sido nombrados los de corbeta señores Raúl Rivera Blin y Luis A. Caballero Cannobio.

Capitanes de corbeta han sido designados los tenientes primeros señores Horacio Mira Avendaño, Arturo Ruiz Maffiel y Julio Allard Pinto, y teniente primero ha sido nombrado el segundo señor Alfredo Hoffmann Hausen.

ENTREGA DEL PUDETO. — El mayor señor Juan E. Alarcón, entregará el 3 del mes próximo el Regimiento Pudeto al teniente coronel señor Alfredo Euring.

En este acto, servirá de interventor el teniente coronel don Adolfo Miranda y el sub-Intendente señor Leopoldo Merino.

ESCALAFON DEL EJERCITO. —Se ha fijado el siguiente orden en el Escalafón General, con las antigüedades que se expresan:

Paredes Sanhueza Jenaro, 9 de Febrero de 1918.
Meza Varas Miguel, 9 de Febrero de 1918.
Moncada Neira Edmundo, 9 de id. de 1918.
Arrué Ponce de L. Luis, 9 de id. de 1918.
López Reyes Roberto, 9 de id. de 1918.
Aguirre Bernal Darío, 9 de id. de 1918.
Clavel Dinator Luis, 9 de id. de 1918.
Donoso Silva Alfredo, 9 de id. de 1918.
Jiménez Gallo Enrique, 11 de Mayo de 1918.
Díaz Díaz Ramón, 11 de id. de 1918.
Murphy Poter Santiago, 11 de id. de 1918.
Chaigneaux Puelma Fernando, 11 de id. de 1918.
González González Víctor, 11 de id. de 1918.
Lira Montecinos Waldo, 16 de id. de 1918.
Concha Reyes Rodolfo, 22 de Julio de 1918.
Rojas Prado Aliro, 22 de Julio de 1918.
García Kowoll Hernán, 22 de Julio de 1918.
Fuentes Price Alfredo, 22 de Julio de 1918.
Squella Guerra Oscar, 22 de id. de 1918.
Labbé Vidal Alberto, 22 de id. de 1918.
Contreras Herrera Benito, 22 de id. de 1918.
Arredondo Zúñiga Humberto, 22 de id. de 1918.
Vargas Cáceres Carlos, 22 de id. de 1918.
Torres Araos Ramón, 22 de id. de 1918.
Bravo Carvacho Ricardo, 22 de id. de 1918.
Figueroa Zapata Ciro, 22 de id. de 1918.
Silva Arancibia Samuel, 22 de id. de 1918.
Mujica Baeza Aníbal, 22 de id. de 1918.

RETIRO DE LA ARMADA.— Se le ha concedido su retiro de la Escuela de Ingenieros de la Armada al cadete de planta señor Juan Boisier B.

GUARDIA-MARINAS.—Han sido nombrados guardia-marinas de 2.a clase de la Armada de la Escuela Naval los siguientes señores: Mario Fernández Barros, Néstor Ide Pereira, Santiago Barruel Schepeler, Alberto Pérez Canto Rodríguez, Enrique Garnham Barros, Carlos Germain Vallon, Víctor M. Oelckers Sloecker, Carlos Muñoz Arlegui, Federico Gueza... ga Toro, Joaquín Alcérreca del Villar, Héctor Davanzo Angulo, Roberto Sánchez Garling, Florencio Zanelli Morales y Francisco Nef Aguirre.

ALIMENTACION DE CADETES. —Para atender a la concesión del mayor gasto ocasionado en el servicio de alimentación de cadetes de la Escuela Militar, se ha destinado la suma de 79,944.22 pesos.

CONTRATACION DE TROPAS. —El personal de sub-oficiales y cabos contratados por el Batallón de Telégrafos y el de Zapadores N.o 1 de Atacama, por disposición del Gobierno se trasladará a la brevedad al norte.

OFICIALES DE RESERVA.— El Ministerio nos encarga poner en conocimiento de los oficiales de reserva que los títulos respectivos estarán listos dentro de ocho días más.

MONTEPIO.— Por decreto de fecha de ayer se ha concedido a doña Magdalena Formas v. de Aspillaga, hermana del ex-ingeniero de corbeta don Salustio Formas el derecho a gozar de una pensión anual de montepío de 6,200 pesos, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 2,406 de 9 de Setiembre de 1910.

PATENTE DE NAVEGACION. —Se ha extendido patente de navegación a favor de las goletas "Gayita", de propiedad del señor Ramón Entard F., y "Don Carlos", de los señores Gattavasa y Aguirre.

SANIDAD MILITAR.—Se ha declarado vacante el cargo de jefe de almacén de la Sanidad Militar, que servía el señor Ramón Villela, reservándosele el derecho para jubilar, nombrándose en su reemplazo a doña Marina Acevedo.

ALIMENTACION DE TROPAS. —Se ha concedido la suma de 721 mil 176 pesos 85 centavos para alimentación de la tropa de los diversos regimientos del país.

CONCURRENCIA DE BANDAS. —Se ha dispuesto que la banda del Maturana concurra el Sábado próximo, de 9 a 12 P. M., al Cerro Santa Lucía; la del Batallón de Telégrafos a la chacra Santa Julia el próximo Domingo, a las 12 M., para amenizar un almuerzo al comandante del Cuerpo de Bomberos; la del Cazadores el mismo día, a la Fábrica de Cerveza de Providencia; la del Buin concurrirá el Viernes 31 al Llano Subercaseaux, a objeto de amenizar una fiesta de caridad; y la del Tacna, el 27 del actual, a la Escuela de Bellas Artes, a fin de amenizar la visita que hará ese día, a las 10 A. M., el Presidente de la República señor don Arturo Alessandri.

MEDALLA AL MERITO DE 2.a CLASE.—Se ha concedido medalla al mérito de 2.a clase a los capitanes brasileros Marcolino Fagundes y Evaristo Márquez da Silva y al agregado militar de Francia en Chile Barón de Lagatinerie.

CONTADOR DE LA ARMADA. —Se ha nombrado contador 2.o de la Armada al 3.o, señor Ricardo Sierralta Sierralta.

VISITA AL BATALLON ZAPADORES N.o 2.—Se ha comisionado al inspector de ingenieros para que se traslade a San Fernando y efectúe una visita al Batallón Zapadores N.o 2, a fin de revisar el material técnico y decretar las bajas que fuere menester.

EN DISPONIBILIDAD.— Ha sido puesto en disponibilidad por seis meses, el ingeniero 3.o de la Armada, señor Enrique Rojas.

ESCUELA NAVAL.—Al cadete de la Escuela Naval, señor Carlos A. de la Peña, se le ha concedido su retiro.

CALIFICACION DE SERVICIO. —Ha sido llamado a calificar servicio el ingeniero 3.o de la Armada, señor Armando Jiménez Pérez.

PRESUPUESTO DE GUERRA. —Ha sido promulgada la ley que concede un suplemento de dos millones cuatrocientos treinta y un mil setecientos sesenta pesos 91 centavos, al ítem 77 de la partida 3.a del presupuesto de guerra vigente.

El gasto se deducirá de las sumas que han quedado sin invertir de las leyes Nos. 3,637 y 3,653 del presente año.

INSTITUCIONES DIVERSAS

CIRCULO DE ARTES Y LETRAS CARLOS PEZOA VELIZ. — En la sesión pasada el señor Donoso presentó como socias activas a las señoritas Elsa Arriagada de la J., y Celia Díaz Palacios y el señor Guerrero al señor Ramón Gutiérrez R.

Se nombró nueva comisión de fiestas que en la próxima sesión dará cuenta de su cometido, eligiéndose los señores: Diego Campaña, Alejandro Guerrero C., y Armando Nievas A.

CENTRO FAMILIAR ESPAÑOL. — El Domingo 26 del presente se llevará a efecto un gran baile familiar, en celebración de las fiestas de Navidad.

El 1.o de Enero se celebrará la función de gala que en honor y a beneficio del director de escena del cuadro dramático señor Abelardo Barrera, se ha venido preparando.

Se ensaya la obra en cuatro actos del dramaturgo italiano Paolo Giacometti, titulada "La muerte civil", cuya interpretación estará a cargo de los elementos artísticos del centro. Señoras: María Planas, Elvira Pinós y Andrea Ferrer; y de los señores Elías Cartagena, Carlos Madero, Antonio Fernández y el beneficiado, que tiene a su cargo el rol de protagonista.

A continuación habrá un baile familiar.

LIGA DE DEFENSA DE COMERCIANTES. — Esta institución avisa a los señores José Marchi, Emilio Grelles, Lorenzo Zepeda, Juan López, Eduardo Bonatti, Molina Lackington, Antonio Torres, que se sirvan pasar por esta oficina a firmar los registros sociales, pues en la última sesión del Directorio fueron aceptadas sus solicitudes de admisión.

CUESTIONES LOCALES

VENTA CLANDESTINA. — La Inspección de Gobierno Local ha pedido a la Alcaldía la clausura de un negocio ubicado en la calle Maipú, por vender licor sin la patente respectiva.

DESCANSO DOMINICAL.—Los inspectores municipales han denunciado a los juzgados del crimen a varios comerciantes que no cumplen con la ley de descanso dominical.

SOCIEDAD DE PROTECCION DE EMPLEADOS MUNICIPALES. —En la sesión de directorio celebrada últimamente por la Sociedad de Protección Mutua de Empleados Municipales, se acordaron las siguientes bases para el sorteo de Año Nuevo:

El sorteo se efectuará el 31 de Diciembre a las 5 y media P. M., en la oficina del director gerente don Alberto Ahumada. Sólo tendrán derecho a entrar los socios fundadores que tengan canceladas sus cuotas hasta el mes de Diciembre inclusive.

Habrá dos sorteos: al 1.o entrarán los socios que pagan de 2 a 6 pesos de cuota mensual y tendrán dos premios, uno de $ 50 y otro de $ 200; al 2.o sorteo entrarán los socios que pagan de 8 a 12 pesos de cuota mensual y tendrán también dos premios, uno de $ 50 y otro de $ 300.

Los socios nuevos que deseen entrar al sorteo deberán pagar seis meses de cuota, desde Julio a Diciembre.

BOY-SCOUTS

BRIGADA MANUEL RODRIGUEZ. —Cítase a los scouts de esta brigada para hoy a las 8 y media P. M. en el local de costumbre. Cítase especialmente a los scouts de la banda. — El Comandante.

BRIGADA LICEO DE APLICACION.—Los scouts de esta brigada tienen reunión hoy Jueves 23, a las 5 P. M., en el Liceo.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO DE EX-ALUMNOS DEL LICEO DE TACNA. — A los ex-alumnos de este establecimiento, para la sesión preparatoria que tendrá lugar el Sábado próximo, a las 9 P. M., en el Club de Estudiantes, Agustinas N.o 632.

Como esta es la primera reunión y en ella se han de determinar los fines de esta nueva institución y elegir Directorio, encarecemos la asistencia.

EDUCACION

LOS ULTIMOS METODOS DE EDUCACION FEMENINA

En Estados Unidos, predomina el desarrollo de la iniciativa individual

Inglaterra posee uno de los más completos sistemas para la enseñanza científica y práctica de los deberes femeninos

La enseñanza de la mujer en Alemania, Bélgica, Suiza y Suecia

Entrevista con la señorita Elisabeth Weber G.

Acaba de regresar al país, después de hacer un viaje a Estados Unidos y Europa, a donde fué comisionada por el Supremo Gobierno, para estudiar los últimos métodos de educación femenina y la relación entre aquéllos y la actual legislación feminista, la señorita Elisabeth Weber C., directora del Colegio Universitario Inglés para señoritas.

Hemos tenido ocasión de conversar brevemente con la señorita Weber sobre este viaje al extranjero, y naturalmente, interrogámosla sobre sus observaciones recogidas en el desempeño de su comisión.

—De resultado de mi viaje y mis estudios, — nos dijo la señorita Weber, — he llegado a la conclusión de que no se debe adoptar en Chile un método determinado de enseñanza ni copiar a un solo país, sino extraer de la experiencia adquirida por éstos, aquello que esté más de acuerdo con la idiosincrasia particular de nuestra raza.

En Estados Unidos he encontrado el predominio del desarrollo de la iniciativa individual, sistema muy útil, siempre que no destruya las líneas generales de los métodos de instrucción.

Inglaterra posee uno de los más completos sistemas para la enseñanza científica y práctica de los deberes femeninos, enseñanza que tiene el raro mérito de contribuir poderosamente a la rehabilitación de la dignidad femenina y la reconstrucción del hogar, destruído por la guerra europea.

Alemania se caracteriza por sus métodos analíticos y por ser aún la cuna de gran parte de los sistemas dirigentes de la pedagogía. Se acaba de realizar en este país una interesantísima encuesta pedagógica, a fin de establecer la diferencia mental entre el hombre y la mujer, con el objeto de elaborar para cada sexo un programa de estudios de acuerdo con sus capacidades inherentes. Tuve el honor de conocer al iniciador de esta encuesta, profesor Kirchensteiner, de München.

De Bélgica he traído la impresión de ser su organización instructiva y sus métodos, tal vez los más sencillos, completos y prácticos de los actualmente en vigencia.

Suiza posee entre otras cosas de grande interés, un establecimiento en que se han puesto en práctica los ideales pedagógicos que Juan Jacobo Rousseau dejó establecidos en su "Emilio" y de cuyos resultados prácticos aún no podemos juzgar a pesar de poseer un enorme interés pedagógico.

Suecia es indudablemente uno de los países que marcha a la cabeza en cuestiones de educación, apoyada a la vez por una tan completa legislación escolar, que no hay posibilidad de que nadie escape a la instrucción y a la cultura moderna. Sobre esta misma base descansa la pedagogía de los demás países escandinavos y mucho se les asemejan también los de Holanda.

De todos estos distintos aspectos que el problema pedagógico asume hoy día en el mundo entero, podemos seleccionar para Chile un sistema de acuerdo con nuestro ambiente social y con nuestra mentalidad, y cuyos principios estén más de acuerdo con las actuales dificultades y necesidades de la vida.

Dentro de poco, — nos dijo por último la señorita Weber, — presentaré al Supremo Gobierno un programa completo de estos estudios, en forma de una Memoria.

Es mi anhelo poner en práctica estas ideas de selección entre los métodos generales de educación, que acabo de enumerar, en la enseñanza de mi colegio. Al efecto, cuento con la inteligencia y preparación de nuestro profesorado nacional para llevar a cabo mis propósitos.

NOTICIAS DE CRONICA

INSTITUTO PETERS. — Clausura de la exposición de trabajos comerciales. — En el Instituto Peters, ubicado en la calle Arturo Prat 578, se clausuró ayer, a las 6 P. M., con numerosos asistentes, la exposición de trabajos de contabilidad general, bureau comercial, aritmética comercial, dactilografía, correspondencia comercial, taquigrafía, caligrafía, tecnología comercial, inglés, alemán, francés y las memorias que presenta los alumnos de estos cursos de comercio, antes de rendir sus pruebas escritas y orales, para optar a sus títulos de contadores.

El profesor, señor Jermán Peters fué justamente felicitado por los asistentes a la exposición, por la provechosa labor desarrollada en esta enseñanza, para bienestar de los jóvenes que desean el mejoramiento de su situación económica, como también por la vasta preparación que éstos adquieren para sus ascensos y mejor desempeño de sus puestos, en las diversas actividades del comercio y de las industrias.

EN LA ESCUELA MIXTA N.o 255. — En la Escuela Mixta N.o 255 de la Avenida Larraín en Ñuñoa se llevó a efecto una bonita fiesta escolar con motivo de la repartición de los certificados y de los premios acordados por el Departamento de Propaganda de las Cajas de Ahorros de Chile para los alumnos distinguidos en las prácticas de la economía durante el año. Este plantel de enseñanza, regentado por la señorita Luz Aurora Molina, es uno de los que más brillantes resultados obtienen todos los años, gracias al celo de su dirección y de su selecto personal docente.

El hermoso programa confeccionado para el acto, se desarrolló en todas sus partes, llamando la atención los números de canto a cargo de la señorita Sara Ubilla.

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESÓRES. — En su última sesión, el Directorio se ocupó en despachar numerosos asuntos de la cuenta y del régimen interno de la institución y especialmente de los últimos preparativos para la manifestación a los profesores de instrucción primaria con motivo de la dictación de la ley de instrucción primaria obligatoria. Para el efecto designó una comisión compuesta de los señores Galdames, Besoaín y Elgueta.

Acuerdos. — Se tomaron los siguientes: 1. Que los socios que deseen cambiar de grupo de la asignación mortuoria abonen la diferencia entre las cuotas de incorporación de los respectivos grupos, debiendo contarse el año reglamentario para el goce de los nuevos derechos; 2. Remitir a la familia del profesor señor Benedicto Gamboa el saldo de las erogaciones, ascendente a la suma de $ 207, y ochenta centavos. El total de las erogaciones recibidas alcanzó a la suma de $ 1.007.80.

3. Dar a la publicidad el párrafo de la carta contestación del profesorado de la Escuela Normal de Limache a la circular enviada por el Directorio solicitando ayuda económica para la familia del profesor del Liceo de Quillota, don Tomás Fleming, fallecido en estrechas condiciones económicas después de 24 años de servicios.

El párrafo dice así:

"La Directora y el personal de la Escuela Normal de Limache acordaron en Consejo, hacerse cargo de la educación de la niña Amanda Fleming, hija del señor Fleming, para devolverla a su madre con el título de normalista, siempre que la conducta de la niña corresponda a las exigencias del reglamento de la Escuela".

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO. — Se nos pide avisar a los alumnos que los exámenes que debían verificarse hoy han quedado postergados para mañana.

CURSOS DE TRABAJOS MANUALES. — Iniciación de las clases. — La matrícula para los cursos de cestería, cartonaje y encuadernación que organiza la Visitación de Enseñanza Manual de la I zona, se ha completado rápidamente. Sólo quedan pocas vacantes en encuadernación.

Para que las maestras inscritas puedan disfrutar de una parte de sus vacaciones, se ha resuelto empezar el trabajo lo más pronto posible.

Con tal fin cítase a los profesores que darán la enseñanza y a los alumnos de los tres cursos a una reunión preparatoria que tendrá lugar el Lunes 27 del corriente, en el local de la visitación, Avenida España 33, a las 10 A. M. En esa reunión se acordará todo lo concerniente al funcionamiento de los cursos.

ESCUDOS NACIONALES. — El jefe de la Sección de Decorado y Proyecciones Escolares, ruega a los directores y directoras de las escuelas normales y superiores de Santiago y a los de provincias que se encuentran en la capital, se sirvan pasar por la Sección, Cerro 148, de 8 a 12 y de 1 1|2 a 5 1|2, a retirar un escudo nacional y un marco para horarios que se les entregará por orden del señor Inspector General.

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

UNA VISITA A ESTE PLANTEL DE ENSEÑANZA

Espléndido pie en que se encuentra

Guiados por el deseo de conocer de cerca la labor de la actual dirección de la Escuela de Artes, — que habíamos oído comentar favorablemente, — nos dirigimos a este establecimiento.

Impuesto de nuestra intención, el Director señor Ramón Montero nos invita a recorrer las diversas secciones y dependencias. Comenzamos por el Laboratorio Químico, que se nota en perfecto orden y en el cual trabajan los alumnos del curso de química industrial.

El Sr. director nos hace ver las deficiencias, que en parte serán subsanadas con el proyecto de construcciones y reparaciones que elabora la Dirección de Obras Públicas. Además, con la llegada del doctor Reisenegen, profesor contratado para la clase de química industrial, se piensa construir un laboratorio en que los alumnos trabajarán con los aparatos y máquinas usadas por la gran industria, tales como evaporadores, autoclavos, filtros, prensas, etc. Será el primer laboratorio de su género que se instala en Chile.

Frente a la sección de Química, divisamos la Biblioteca, instalada en un local reducido e inapropiado. El señor Montero nos hace observar la necesidad de agregar una sala de lectura. Igualmente se necesitan salas especiales para ciertos ramos como el dibujo, y la gimnasia, esta última podría utilizarse como sala de conferencias y de exposiciones.

—Aquí tienen ustedes los laboratorios de electrotecnia y de máquinas, nos expresa el señor Montero, En ambas se nota un aseo perfecto. Subimos a la estación de telegrafía sin hilos recién construída y que para funcionar sólo espera la llegada de los aparatos receptores y trasmisores pedidos a Estados Unidos. Aquí se formarán radiotelegrafistas. En el laboratorio de máquinas, grupos de alumnos trabajan en las turbinas y motores de diversos tipos que existen para la enseñanza.

—¿La enseñanza práctica y manual se da en los mismos laboratorios? preguntamos.

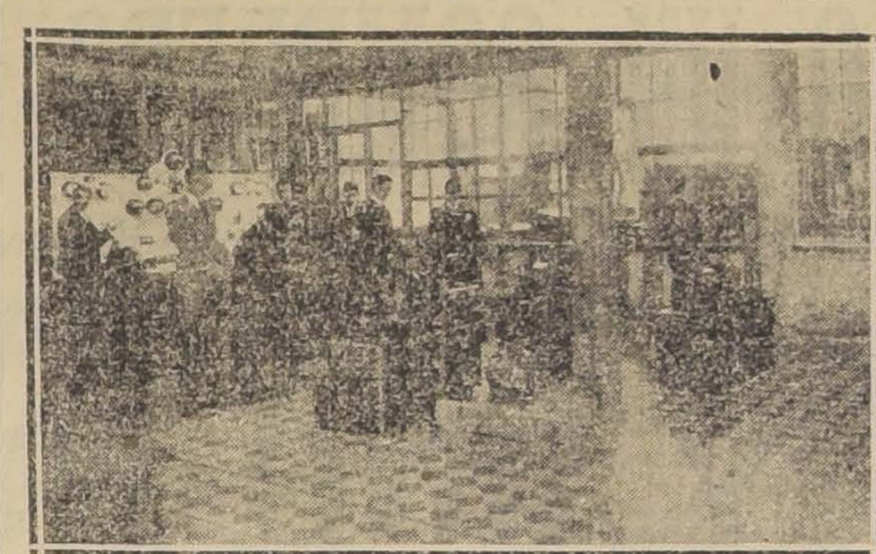
—Nó, esta enseñanza se suministra en los talleres, que tenemos al frente, nos dice el señor Director, señalando un cuerpo de edificio de donde viene un ruido ensordecedor.

Penetramos a los talleres de mecánica, fundición, herrería, carpintería, cobrería, etc.

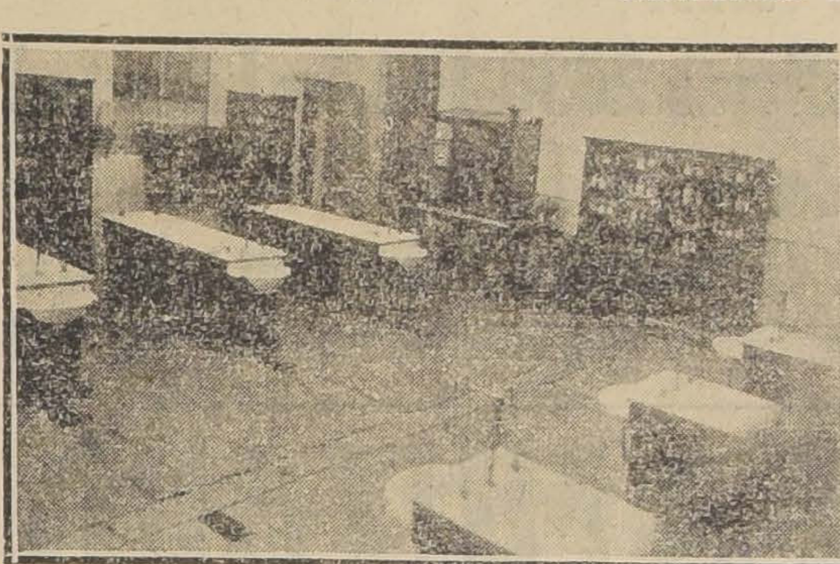
—Los alumnos, nos expresa el señor Montero, siguen series de ejercicios de dificultad progresiva; es aquí donde se preparan los operarios, tales como fundidores, modelistas, cobreros, etc. Pero en general, los alumnos pasan a las especialidades de electricistas, químicos o mecánicos. En los programas y series de los talleres hay que introducir algunas reformas.

Más allá de los edificios se nos muestran unos terrenos en que se construirán canchas de juego, y sport.

Volvemos por los comedores y dormitorios, en que también existen necesidades urgentes, en especial la de separar la enfermería de los dormitorios, a fin de poder aislar enfermos de carácter infeccioso.



LABORATORIO DE ELECTROTECNIA



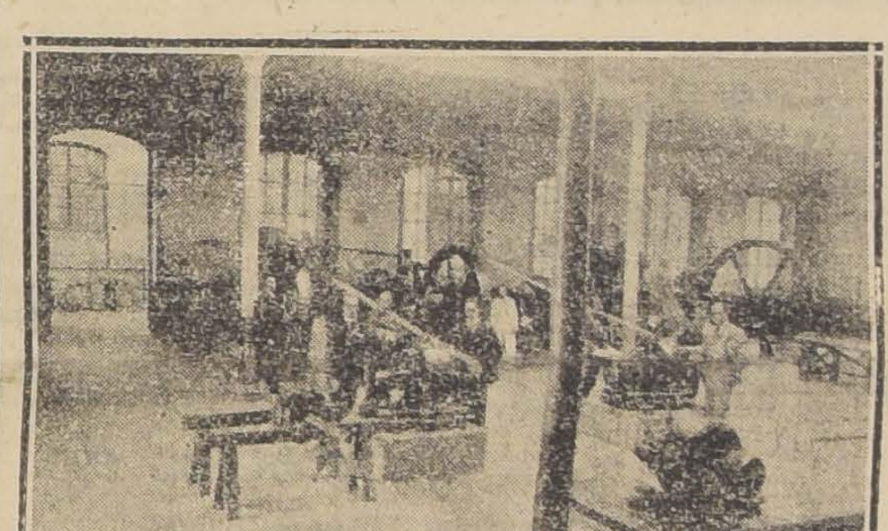
LABORATORIO DE QUIMICA ANALITICA

—¿Los jóvenes salidos de la Escuela encuentran trabajo con facilidad? preguntamos al señor Montero, ya en su oficina.

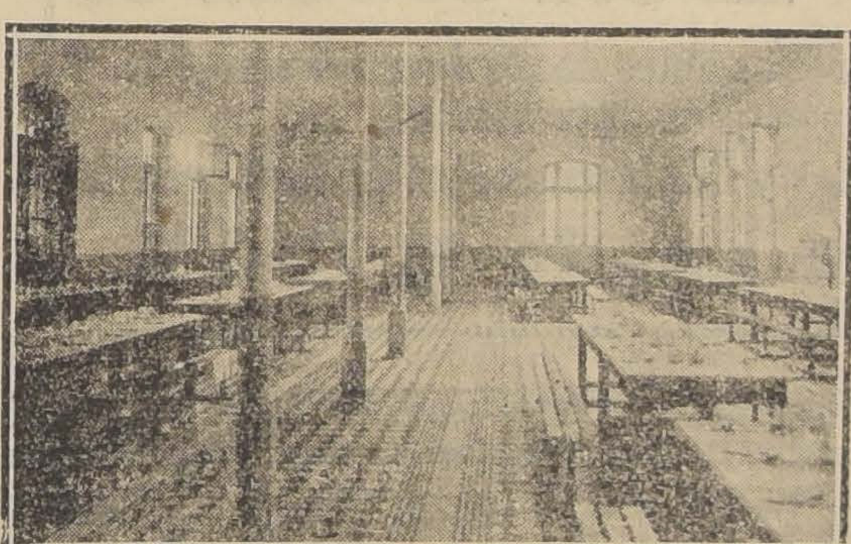
—A este respecto estoy muy satisfecho, pues los alumnos titulados son muy bien acogidos por los industriales. Tengo aquí en mi escritorio cartas de empresarios y jefes de industrias que se expresan en forma elogiosa de los jóvenes. Hay un factor que contribuye a ello, además de la preparación sólida que obtienen, y es la institución de las prácticas de vacaciones. Los alumnos del 4.o y 5.o años en las vacaciones no salen a pasear, sino que se colocan en las diversas empresas, y establecimientos industriales. Es una exigencia del Reglamento que ha dado espléndidos resultados, pues los jóvenes se desparraman por todo Chile y se ponen en contacto con la industria y sus métodos de trabajo. Es frecuente que el industrial emplee en su establecimiento al alumno que ha estado practicando durante las vacaciones.

—Y un último punto, nos dice el señor Director. Quiero referirme a la situación de inferioridad en que en materia de sueldos está el profesorado de la Escuela con relación a los demás establecimientos de enseñanza. Es urgente reparar esta injusticia, sobre todo si se toma en cuenta que el profesorado de las escuelas de artes no se prepara en el país; se trata de ramos que exigen especialistas muy versados en la materia. Para salvar en mínima parte esta situación, se envían anualmente los dos alumnos más distinguidos al extranjero, con la obligación, a su vuelta, de servir durante cinco años en la enseñanza.

Nos retiramos agradecidos de la amabilidad del señor Montero y convencidos de que la Escuela de Artes y Oficios, después de muchas vicisitudes, ha entrado por un camino próspero, bajo la mano firme y experta de su actual Director.



CENTRAL ELECTRICA



COMEDOR DE ALUMNOS

EL MATERIAL DE ENSEÑANZA

En nuestros establecimientos carcelarios se podría atender a la construcción de estos artículos

Opinión que al respecto tiene el Jefe de la Sección respéctiva del Ministerio de Instrucción Pública

Las observaciones que se han hecho recientemente sobre la adquisición de material de enseñanza y mobiliario escolar, nos ha movido a entrevistar al jefe de la sección respectiva del Ministerio de Instrucción, señor don Albino Ossa, a fin de conocer su opinión sobre este importante asunto.

En contestación a una pregunta nuestra, y refiriéndose a las últimas adquisiciones de material de enseñanza, nos manifestó el Ossa que para la adquisición de material de Física, Química, Ciencias Naturales, Historia y Geografía e Idiomas se aprovechó la circunstancia de que el profesor señor Eberth Koerting se trasladaba a Europa en comisión de la Universidad y del Ministerio de Industria, para encargarle adquiriera el material indicado, sujetándose a las instrucciones que debe darle el jefe de la Sección de Material.

Estas instrucciones fueron las siguientes: Pedir propuestas públicas, por medio de avisos publicados en Berlín o en otros diarios de ciudades en que existan fábricas de material, las propuestas se abrirán ante el Cónsul de Chile en Berlín, ante el señor Koerting, y estando presente los representantes de las casas proponentes que lo deseen; los mismos que firmarán las actas por triplicado que se levanten y una de ellas se mandará al Ministerio de Instrucción juntos con las propuestas visadas por el Cónsul. Otra de las actas se mandará a la Legación de Chile en Alemania y la tercera acta quedará archivada en el Consulado. El Ministerio después de oír a una comisión compuesta de profesores de las asignaturas a que corresponde el material, resolverá lo que crea conveniente, reservándose el derecho de rechazar todas las propuestas o aceptar menos números de unidades si lo creyera necesario.

Una vez aceptada la propuesta se le comunicará al Ministro de Chile en la nación a que pertenezca la casa favorecida para que firme el contrato y se le autorizará para que se asesore con algunos de los pensionados chilenos en Europa o que contrate un técnico para la recepción del material. Creo que este procedimiento, que es el más económico, evita la intromisión de otras personas que con el interés de las comisiones que pagan las casas productoras no hacen más que perturbar la realización de estos encargos y hacer recargar el valor del material. El Ministerio puede muy bien entenderse directamente con esas casas sin necesidad de intermediarios para eso tiene los Cónsules acreditados en las ciudades en que existen estas fábricas.

La Sección del Material ha comunicado a todas las casas de Alemania, Francia y Estados Unidos, que han ofrecido material, esta resolución del Gobierno para que se presenten en Berlín, que pueden hacerlo por medio de sus Cónsules.

MATERIAL QUE SE PODRIA FABRICAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS CARCELARIOS.

El señor Ossa ha practicado una visita a los establecimientos carcelarios el país, y de esta visita ha podido cerciorarse que tal vez habría conveniencia en que en estos establecimientos se atendiera a la construcción de todo el material necesario para los establecimientos de enseñanza fiscal.

El taller de mecánica de la Penitenciaría de Santiago fabrica actualmente diez colecciones de 85 aparatos de Física que servirán para completar algunos gabinetes de los Liceos.

El taller de carpintería construye todo el mobiliario correspondiente a los establecimientos de instrucción secundaria y especial y gran parte del de primaria.

Como este taller no puede fabricar todo el material que se necesita se ha pensado instalar talleres de carpintería en varias ciudades del país, para lo cual se me comisionó con el jefe del taller de carpintería de la Penitenciaría para estudiar la forma de instalarlos en las Cárceles. Hemos visitados varias cárceles e informado al Ministerio que se pueden instalar talleres en las cárceles de Iquique, La Serena, Valparaíso, Concepción, Traiguén, Temuco y Valdivia, lo que permitiría dividir el país en zonas, según las necesidades del material que hay que fabricar. Trayendo a estas cárceles los reos carpinteros condenados de las cárceles en que no se instalen talleres. Como no se cuenta con fondos para fomento de talleres y capital de explotación, una vez fijada la cantidad de mobiliario que debe construir cada taller, habrá que adelantarle los fondos para su instalación, fondos que se descontarán a medida que los talleres fueran entregado el material contratado.

Los talleres de la Penitenciaría de Santiago, que cuentan actualmente con maquinarias y útiles por más de medio millón de pesos, se instalaron en esta forma. El Director de dicho establecimiento se presentó proponienda la construcción de bancas escolares al precio más bajos que los otros proponentes, el Ministerio le aceptó la propuesta, se le adelantó una cantidad para instalación y cuenta ahora con un taller de carpintería de primer orden. No veo el inconveniente para hacer lo mismo en las otras cárceles de la República.

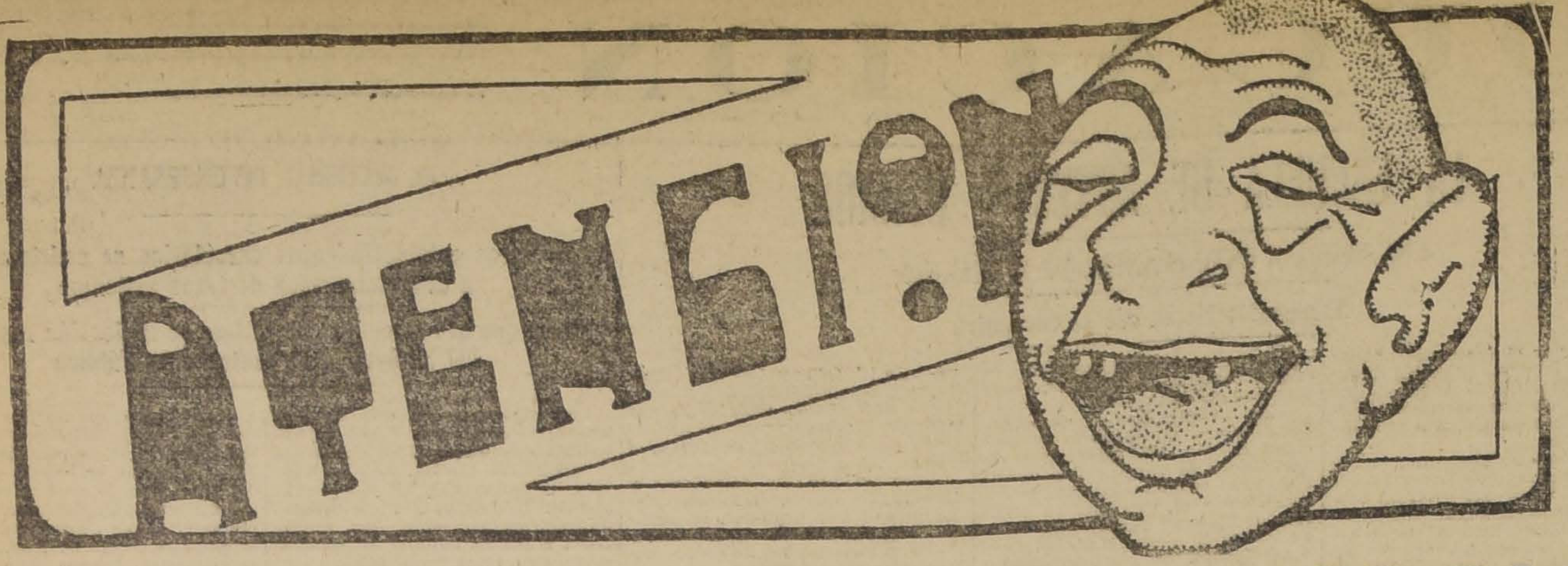
En la misma forma se podría hacer con el material que necesitan los otros Ministerios, como ser zapatos y botas para el ejército y policías, monturas, herraduras, mobiliario para las oficinas administrativas, impresión de libros escolares, el aceite ricino para aeroplanos y automóviles, etc.

Los industriales no se podrían alarmar por estas instalaciones porque estos talleres sólo fabricarían material para el Fisco, y si se llegara a fabricar para particulares se le vendería a precio de plaza dejando la utilidad para mejorar las condiciones de las cárceles o como una fuente de entrada para la instrucción pública.

Cree el señor Ossa, que en muy pocos años no habría necesidad de consultar fondos para la mantención de cárceles y aún sería una fuente de entrada para la nación y sobre todo se mejoraría un servicio que es ahora un vergüenza.

En cuanto a la instalación de Gabinetes de Física y Química ha propuesto al Ministerio que con los elementos con que cuentan actualmente los Liceos de Hombres y de Niñas se instalan en los Liceos de Hombres de provincias laboratorios de Física y Química en que cada alumno disponga de una mesa y de los elementos necesarios para hacer por sí sólo los experimentos, en tal forma que sea poco menos que innecesaria la intervención del profesor durante la prueba, lo que permitiría que la enseñanza de estas ciencias se haga más experimental y que se cumpla con los programas. Estos laboratorios dependerían directamente del Rector del Liceo de Hombres, pero estarían a cargo de un ayudante que serviría de auxiliar a los profesores de ambos establecimientos. Las alumnas del Liceo de Niñas podrían asistir en algunos días de la semana. Para el año próximo se principiaría la instalación por los Liceos del Norte en donde el estudio práctico de esta signatura es más indispensable.

En la Memoria del Ministerio de Instrucción Pública en la parte que corresponde a esta Sección ha propuesto el señor Ossa, otras reformas que considera muy urgentes.



EL PREMIO GORDO O UN SOMBRERO DE PAJA

de nuestra marca, proporcionarán a Ud. una gran felicidad, con mayor razón si aprovecha la

SENSACIONAL BARATURA

DE PASCUA Y AÑO NUEVO

TENEMOS EL MAS GRANDE Y VARIADO SURTIDO

Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros-Delicias 2636-Fte. a Libertad

SUCURSAL: SAN DIEGO 1140 - Pdo. Av. MATTA

NAHUM ROSEMBLITT.

Si usted desea hacer un regalo útil lo encontrará en mis casas y a precio

MUY CONVENIENTE

HAY:

RIFLES DE SALON calibre 22 para sport, de 1 tiro y a repetición.
RIFLES FLOBERT en calibre 6 m|m. y 9 m|m.
ESCOPETAS de 12 m|m. y 14 m|m., de 1 cañón y de 2 cañones.
REVOLVERS en calibre chicos, para bolsillos.
REVOLVERS Colt, Smith & Wesson, Españoles, de 7 m|m. y 9 m|m.
PISTOLAS COLT, Savage Remington, Browning, Buffalo, Bayard, Mauser, Españoles, etc., etc.
CARABINAS Winchester y Remington calibre 44, de 8 y de 12 tiros.

Consultar mis precios antes de comprar en otra parte

ARMERIA BELGA de JUAN SEYLER

SANTIAGO

Manuel Rodríguez 71 — Ahumada 72.
Casilla 1645 — Teléfono Inglés 1783.
VALPARAISO — Condell 343 N.

Fundada 1752

Tome las

PILDORAS de Brandreth

Puramente Vegetales

No son genuinas si no están en cajas de lata

Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

Las Pildoras de Brandreth, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

De Venta en las Boticas del Mundo Entero. B. Brandreth

Acérque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

B. Brandreth *El Remedio Externo Mejor del Mundo.*
Aplíquese en la parte donde se sienta dolor.

CASAS

AMOBLADAS

Para la temporada de verano en

Valparaíso y Viña del Mar

En la más

ENVIDIABLE SITUACION

del balneario de Viña y en las más centrales avenidas y calles de Valparaíso, tenemos las mejores casas amobladas para la temporada de verano, entrega inmediata, desde $ 600 hasta $ 4,000 mensuales.

Datos, planos y pormenores, pídalos Ud. hoy mismo a

J. MAIRA ORREGO Y CO

GALERIA ALESSANDRI NUM. 6-A
SANTIAGO
AV. PEDRO MONTT NUM. 2
FRENTE A LA PLAZA DE LA VICTORIA - CASILLA 419 - TELEFONO 2143
VALPARAISO

24-D

VISITE NUESTRO "Chalet Miniatura"

Para sus Regalos de PASCUA

Objetos útiles y prácticos

Bombones, Chocolates

Importados de "JACQUIN", París

CASA MUZARD

LA ALEGRIA DE LOS NIÑOS

Juguetes! Juguetes!

El más grande y variado surtido
A precios de

Gran Baratura

Compare nuestros precios antes de resolver sus compras

Para Bazares, Rifas y Establecimientos de Beneficencia

Artículos desde $ 0.40

COLIRIO

— DEL —

Padre Constanzo



El mejor específico para todas las afecciones de la vista.

Dirigirse a:

VICTOR ROSTAGNO

Unico agente para Sud América.

VALPARAISO

Casilla 126

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y BOTICAS

Dirección General de Correos

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial" pidiendo propuestas públicas para la provisión de 10,000 kilos de hilo de cáñamo y un millón de sellos de plomo, propuestas que se abrirán el 3 de Enero próximo a las 2 y 3 P. M., respectivamente.

EL DIRECTOR

Santiago, 16 de Diciembre de 1920.
Enero 3

CEMENTO MELON

Entrega inmediata en la Fabrica y en Santiago

Sociedad Fábrica de Cemento de El Melón

Oficina: AGUSTINAS 1185

MARMOLERIA "BOTINELLI"

Cienfuegos 67. — Teléfono 683

ESPECIALIDAD EN: ALTARES, MAUSOLEOS, GRADAS, PISOS Y MARMOLES IMPORTADOS PARA MUEBLES
PRECIOS SIN COMPETENCIA. — TRABAJO GARANTIDO

AMPOLLETAS

100 Bují ½ Watt $ 5.- c/u
CORRIENTES a $ 2.50 c/u
EMP. ELECTRICA CHILENO-ALEMANA Sto. DOMINGO 1050

Arriendo del Fundo Lo Valledor

DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO

El Martes 4 de Enero de 1921, a las 4 P. M., se rematará el arriendo del

FUNDO "LO VALLEDOR"

Situado en el departamento de Santiago.

Mínimum: $ 60,000 anuales

Base y antecedentes en la Tesorería de Beneficencia, Monjitas 695, de 2 a 5 P. M.

LUIS LIRA LUCO
Tesorero

TONICO SANGUINEO COMPLETO — INYECCION SIN DOLOR

HEMOTONINE

SU FORMA.—Ampollas de I cc. para inyecciones hipodérmicas.
SU COMPOSICION.— Complejo. Hierro y estricnina en combinación con arsénico y fósforo orgánico.
SUS INDICACIONES. — Estados anémicos.
Astenia.
Debilitación orgánica.
Neurastenia.
Anemia palustre.
SU DOSIS.— 1 ampolla por día, por series de 12 a 24 inyecciones.
ESTABLECIMIENTOS ALBERT BUISSON, 157 RUE DE SEVRES. PARIS
MUESTRAS Y LITERATURA:
Dirigirse al Depositario Albert Loustalot, 71 calle Nueva York. (Cerca de la Bolsa). — SANTIAGO

El Mejor Regalo de Pascua

ES INDISCUTIBLEMENTE UN

Autopiano BREWSTER

ULTIMOS MODELOS construidos ESPECIALMENTE
: : para el clima de CHILE, acaba de recibir : : :

CESAR RAU Unico Importador

MONEDA 1375

ARPILLERA

8 ONZAS

Listo para entrega inmediata ofrecen:

THE OVERSEA EXPORT & IMPORT CO. LTD.

SANTIAGO, BANDERA 620 :-: CAS. 1638 :-: TELEF. 3278.

23-D

EL CONSEJO NUM. 2 Y EL ALZA DE TARIFAS

Con motivo del nuevo decreto del Alcalde que manda cerrar las puertas delanteras de los tranvías, fuimos un grupo de pasajeros en un carro de Avda. Matta, en la plataforma delantera y pudimos oír el diálogo, que un maquinista, cuyo número no daremos para evitarle molestias, sostenía con un señor que por su traje era obrero, pero por su correcto lenguaje no lo parecía.

—Por lo que se vé en el acuerdo de la Junta Provincial, ustedes no son partidarios del alza de tarifas?

El maquinista se sonríe y contesta:

—Es muy curioso lo que pasa, nosotros hemos contribuído a que consigan aumento de sueldo todos los trabajadores y empleados, sabiendo, por supuesto, que con el aumento de sueldo de los zapateros, por ejemplo, teníamos que pagar más caros los zapatos, y así con las tejedoras y todos los demás gremios, sin embargo, hoy, sin consultársenos, siquiera, se nos hace aparecer de punta con la Empresa y en contra de nuestros propios intereses.

—Pero, ustedes tienen delegados en la Junta Provincial.

—Creo que sí; pero el día que se tomó el acuerdo no habían asistido y según dicen, fué un estudiante, un señor Donoso, quien dijo que nosotros no aceptábamos el alza. ¿No vamos a aceptar el alza, cuando eso es cuestión de vida o muerte de nuestro propio Consejo? Si no se alza la tarifa, a más de no tener aumento de sueldo sino disminución, tendríamos que ir más de la mitad a la calle y con el trabajo como está afuera tendríamos para rato.

—¿Y qué piensan hacer ante este acto de la Junta Provincial?

El acuerdo fué tomado en una sesión en que apenas habían unos ocho delegados, por lo cual no creo lo respetemos, y si se nos quiere imponer nos retiramos de la Federación Obrera y formaremos Consejo Independiente.

—Pero eso es dividir la Federación.

—Sí, pero, tampoco vamos a estar sometidos al criterio de un señor González, que hasta le llaman "El loco" y que no conoce pito de nuestros intereses. Se nos ha obligado a paros sin fundamentos y los hemos aceptado sin decir nada, pero esto de ponernos de punta a obreros contra obreros no lo podemos aceptar, porque los que se oponen al alza, se oponen a que se nos aumente a nosotros el sueldo, a pretexto que van a pagar cinco cobres más, como si nosotros nos hubiéramos negado alguna vez a dar para que los demás gremios consiguieran su aumento.

—Traten de arreglar las cosas; sería una lástima que fueran ustedes a quebrantar la solidez de la Federación Obrera.

—Son los de la Junta Federal los que la están matando, por meterla en política; hace días con motivo del movimiento anterior a éste que pasó, se fué a meter al Consejo un señor delegado de la Federal, que de todo puede tener menos de obrero, fué a aconsejarnos y a cafetearnos, por lo que un compañero le hubo de atracar unos cuantos puñetitos, con el aplauso de todos, por supuesto, ya que nos consideramos libres y no aceptamos papaes. Casi todos los Consejos están desorganizados porque se les ha metido en chismes y pelambres.

—Pero, se retirarían ustedes solos?

—La retirada del Consejo 2 le traería malas consecuencias a la Federación pues, hay otro Consejo perjudicado, los electricistas y además hay muchos descontentos.

—¿Entonces son Uds. partidarios del alza de tarifas?

—¿Cómo no lo hemos de ser, cuando nos va en ello nuestro aumento de sueldo y trabajo de firme y si no viene el alza, este carrito en que va usted, no lo tendrá porque la Empresa los retirará y va a tener que pagar auto para llegar a su casa?

Llegaba al fin de mi viaje y me bajé, pensando que el maquinista tenía razón.

Cuando los demás trabajadores pidieron aumento de sueldo, los tranviarios los ayudaron, en nombre de la solidaridad obrera, hoy que los tranviarios serán beneficiados en sus sueldos con el alza de la tarifa, los mismos a quienes ayudaron se oponen a ella en nombre de la solidaridad obrera, y la Federación corona la obra tomando un acuerdo que perjudica a tranviarios y electricistas.

PEDRO O. ISLA.

CRONICA POLICIAL

CHOQUE Y ATROPELLO. — Juan Huerta, motorista del carro N.o 343 de la línea 1, ha sido reducido a prisión por acusarlo Luis Escobar, conductor del coche particular N.o 67 que en circunstancias que atravesaba una esquina fué atropellao por el tranvía en referencia ocasionándole perjuicios de consideración.

La lanza del coche atropellado, rota por el carro cayó sobre el niño Armando Prado de 14 años de edad produciéndole heridas graves en el cuerpo.

El niño Prado fué atendido en un principio por la Asistencia Pública y conducido después, en vista de su gravedad, al Hospital de San Juan de Dios.

ASALTADO POR SUS PASAJEROS. —Don Manuel González ha dado cuenta a la justicia que un pasajero a quien no conoce le ocupó su auto para ir a Lo Ovalle de donde volvió con otro individuo.

Informa el denunciante que en el camino de vuelta, los pasajeros en referencia, lo tomaron sorpresivamente por detrás y le dieron de golpes hasta hacerlo perder el conocimiento, accidente que aprovecharon los agresores para robarle su cartera que contenía 220 pesos en dinero y papeles de importancia.

La policía practica las necesarias investigaciones para dar con el paradero de los delincuentes.

CHOQUE DE VEHICULOS. — Don Eulogio Ibarra ha dado cuenta a la justicia que el autor N.o 2464 atropelló la carretela de su propiedad causándole perjuicios que se avalúan en 100 pesos.

Informa el denunciante que a consecuencia del choque resultaron con lesiones en el cuerpo él y el muchacho León Turpín que lo acompañaba en el vehículo.

Las lesiones les fueron curadas por la Asistencia Pública.

El chauffeur Julio Véliz, del auto denunciado declara por su parte, que a consecuencias del choque el vehículo que gobernaba resultó con perjuicios que avalúa en 800 pesos.

ROBO DE ESPECIES.— Comunica la 5.a comisaría que penetraron ladrones al domicilio de Juan M. Marín y le llevaron un reloj, diez pesos en dinero y numerosas prendas de vestir que avalúan en 1,000 pesos.

PENSIONISTA AGRADECIDO. —Doña Sara Ríos ha dado cuenta a la justicia que su pensionista Clemente Miranda se fué del domicilio, llevándole hurtada una alcuza fina, un canario y 100 pesos en dinero.

ROBO DE PRENDAS DE VESTIR.— Penetraron ladrones al domicilio de don Eugenio C. Bianchi y le llevaron robadas numerosas prendas de vestir que se avalúan en 1,000 pesos.

A LA ASISTENCIA PUBLICA.— Fué enviado a la Asistencia Pública don Luis Rojas Guajardo, con una contusión en el brazo izquierdo, que le produjo con un palo un individuo llamado Vicente Styile.

ROBO DE UN VESTON.— Don Manuel Vicuña Rivas ha dado cuenta a la justicia que en un momento de descuido, unos desconocidos le robaron se vestón que contenía un cheque por cien pesos de la Caja de Ahorros y otros papeles de importancia.

ATROPELLO.—Comunica la 7.a comisaría que Pedro Araos Hernández se ha presentado a reclamar en contra del auto N.o 5053 de propiedad de don Eugenio Quezada, el cual, según informa el denunciante atropelló a un caballo cargado que conducía Araos causándole perjuicios que estima en 50 pesos.

CUENTO DEL TIO.— Doña Delfina Moreno se ha presentado a la justicia, a nombre de su cuñado Domingo Contreras, a dar cuenta que un desconocido, que deseaba comprarle una bicicleta, le dejó en prenda, mientras probaba, por los alrededores, el vehículo, que deseaba adquirir, una libreta y una caja cerrada.

Informa la denunciante que como el individuo no se presentara a devolver la bicicleta en referencia, procedieron a abrir la caja encontrando en el interior pedazos de pan duro y trapos viejos.

La señora Moreno avalúa la bicicleta en 200 pesos.

ROBO DE UNA BICICLETA.— Don Hernan Román ha dado cuenta a la justicia que en un momento de descuido le hurtaron una bicicleta "Sinus" de su propiedad y que avalúa en 480 pesos.

AGRESION A CUCHILLO. — Don Ramón Fuentes fué atendido por la Asistencia Pública por presentar lesiones de gravedad en el cuerpo que le infirieron con cuchillo cuatro individuos desconocidos que huyeron después de asaltarlo.

ROBO DE PRENDAS DE VESTIR.—Penetraron ladrones al domicilio de Felipe Ross, soldado del Regimiento Pudeto N.o 12, y le llevaron robadas numerosas prendas de vestir que se avalúan en 350 pesos.

ABANDONO DE HOGAR. — don José Cerda Zavala, ha dado cuenta a la justicia que su hija Rosa Cerda de 19 años de edad abandonó el hogar, después de haberle dado de golpes, con una piedra a su madre Edelmira, ocasionándole lesiones en la cabeza.

HIJO INHUMANO.— Comunica la 7.a comisaría que doña Martina Corvalán se ha presentado a reclamar en contra de su hijo Jenaro Ortiz de 19 años de edad que, según declaraciones de la denunciante la agredió con una botella, infiriéndole lesiones de mediana gravedad en la cabeza.

ROBO DE UN VIOLIN.—Doña Primitiva Cueto v. de Jofré ha dado cuenta a la justicia que de su domicilio le robaron un violín que avalúa en 600 pesos.

SE NIEGA A DEVOLVERLO.— Doña Ana Riaut Robert, ha dado cuenta a la justicia que doña Hortensia Lagart, se niega a entregarle varios muebles que le tenía prestado.

CHOQUE DE AUTOMOVILES. —Don Alberto Gil, conductor del autor N.o 1619, ha sido puesto a disposición del juzgado del crimen de turno, a petición de don Alejandro Marín conductor del auto N.o 1390, quien lo acusa de haberle chocado su vehículo con el auto que gobernaba el detenido, causándole perjuicios que avalúa en 320 pesos.

AGRESION.— Margarita Castro se ha presentado a dar cuenta a la justicia que Juan Vargas Pérez la agredió infiriéndole heridas de mediana gravedad en el rostro.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 22 de Diciembre de 1920

Primera sala.—No funcionó esta sala.

Segunda sala.—3. Virginia Silva Sánchez con Juan Santiago Morrison, en acuerdo; Eduardo E. Frederick con Banco Hipotecario de Santiago, trámite.

Las demás no vistas.

Don Arturo Alessandri R. se anunció contra el recurso, en la 3.a

Falladas de acuerdo:

Ricardo Guerrero contra Régulo Valenzuela, casación fondo, ha lugar; redactor, señor Risopatrón; y Visita practicada por el señor Ministro Moreno a los Juzgados de Letras de Concepción y Arauco, se aprueba el informe presentado por dicho señor Ministro.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 22 de Diciembre de 1920

Primera sala.—1. Emilia Muñoz de Grez contra Aurelio Muñoz, acuerdo.

Fallada de acuerdo: Gálmez Hnos. contra Francisco Navarrete.

Alegaron:

En la 1.a, don Samuel Claro L. con don Gelvarino Gallardo Nieto y don Alejandro Madrid.

Segunda sala.—1. Fisco con José Contreras, pendiente.

No vistas las demás.

Tercera sala.—Contra Enrique Cabrera, revocada; 2. Recurso de hecho de Arturo Carrasco, sin lugar; 3. Martín Artegui contra Fisco, acuerdo; 6. Amelia Luna contra Carmen Ariztía, revocada; 8. Bernardo Astudillo contra Junta Beneficencia de Valparaíso, revocada; 9. Bernardo Astudillo contra Junta Beneficencia de Valparaíso, confirmada; 10. Werckelmiester y Cía. contra Ferrocarriles del Estado, confirmada; 11. Passalacqua y Cía. contra Mauricio Lagos y otro, confirmada.

Fallada de acuerdo: Robinovicht contra Rovinoficht.

Fallada de acuerdo el 21 de Diciembre: Contra Julio Elías y Abraham Guzmán.

Alegaron:

En la 2.a, don Horacio Muñoz L. con don Pablo Larraín T.

En la 3.a, don Carlos Edwards con don Carlos Estévez.

En la 6.a, don Armando Silva H., revocando.

Cuarta sala.—1. Quiebra Juan M. Pons, acuerdo; 2. Ramiro Vicuña con José Abel Valladares, sin tribunal; 3. E. González con Santos Correa, confirmada; 4. L. Jorquera con Manuel Cavieres, sin tribunal.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Hernán Castillo y don Luis Benavides, con don Jorge Orrego P. y don Alfredo Lewin y don Juan López.

En la 3.a, don Joaquín Silva, confirmando.

SEGUNDA SECRETARIA (FABRES)

Ingreso Civil

S. Cordovez, nombramiento partidor, 2.o Juzgado.

Juan Gallardo con Manuel Aránguiz, Apelaciones.

Partición de bienes quedados al fallecimiento de doña Jertrudis Hidalgo de Casal, compromiso.

Quiebra Alejandro Ayub, Primer Juzgado.

Sandalio Ubilla con Enrique Arellano A., 2.o Juzgado.

Ingreso Criminal

Lesiones a Emilio García, Buin.

Robo a doña Matilde Berríos, Buin.

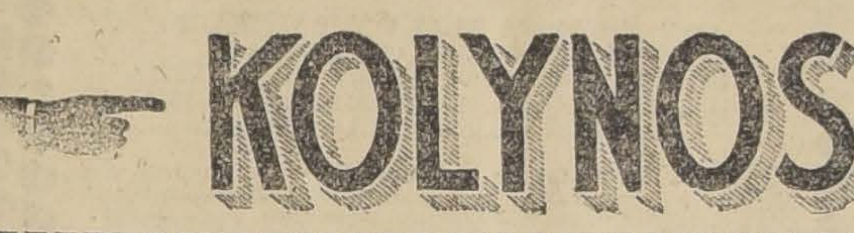
Contra Enrique Cabrera, Curicó.

Contra Leonidas Cisterna, Primer Juzgado.

Contra Juan Valdés Escárate, San Antonio.

Contra Guillermo Rosales, San Bernardo.

Muerte de María González, Tercer Juzgado.



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Abogados
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono Inglés 3638. Horas de oficina: solamente de 4 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ALBERTO DURAN B.
LEONIDAS DURAN B.
Santo Domingo 1145. Cas. 2914.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléf. 3324. Desde las 9 A. M., hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 536.

DANIEL FELIU y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o. Casa 5.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168 altos. Teléfono 2343

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1342. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
717 San Antonio. Teléfono 1681.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. De 10 a 11 y 4 a 6.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 553.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4. Casilla 1455.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ Y GUSTAVO CANO PEEL
Oficina: Bolsa Productos, 2.o piso. Huérfanos 1153.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

PEDRO N. MONTENEGRO
EUGENIO ORTUZAR ROJAS
ENRIQUE VALENZUELA
FRANCISCO DE AMESTI
Abogados
Trasladaron su oficina a Bandera 287 (tercer piso).

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 534. Teléf. 2077. Casilla 2347. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, de comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

HECTOR SALAS IBAÑEZ
Abogado. Avenida España 430. Teléfono 280 (Parque).

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Corte Suprema, Apelaciones. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio. Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

C. GARCIA CROSS
Ingeniero de minas. Estudios en Estados Unidos. Especialidad minería de oro. Teléfono 1893. Huérfanos 1759.

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.30. San Francisco 116.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa. 3 Años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

Dr. ALONSO ACUÑA R.
Moneda 1035. Consultas de 2 a 4.

Dr. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y Ginecología. Consultas 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3556.
1015-Nov. 30

Dr. BISQUERT
Vías Urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón. Estómago, Intestinos, Rayos X, 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. GARCES BAEZA
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo 739. De 2-4.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

Dr. ALBERTO BAHAUSEN
Cirugía y Ginecología. Carmen 47.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. Ausente en Constitución. Compañía 2855.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2116. Consultas: de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico, Delicias 868 (frente a Estado) Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis, Vías Urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa. Medicina interna, Sífilis. San Antonio 461. De 3 a 4. Teléfono 188, Providencia.

DOCTOR LUIS CALVO MACKENNA
Profesor extraordinario de medicina infantil. Se trasladó a República 350. Teléfono 2112.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Maestranza 374

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños. Catedral 1882. Teléfono 264. 1.30 a 3.30

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1173. De 1 1|2 a 4. Especialmente Piel, Venéreas.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. De 1 1|2-5. Delicias 1478. Se atienden llamados nocturnos.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.



Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 660. Consultas: 2-4.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551 Teléfono 2789. San Martín 272.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo, Dr. Winkelmann. Alameda 880.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2568. De 1 a 3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 263.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 4 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142. Parque.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344

DOCTOR KONIG
Neurastenia, Typhus, Corazón, Bronquitis. Calle Claras 549. 2-4.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. LAVAL
Medicina interna, especialmente pulmón. Trasladóse, Amunátegui 31. De 2 1|2-4.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas de 1 a 3.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

PROFESOR DOCTOR EDUARDO MOORE
Enfermedades sociales, piel y Urología. 110 Vergara, esquina M. Montt. 2 a 6.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, riñones, sífilis. 3 a 4. Dieciocho 268. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. — Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. Luis G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMATORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561. De 2.30 a 4.30.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-Jefe Clínica Genicológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Teatinos 382.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4 y 7-8. Sto. Domingo 1036. Teléf. 574. Domicilio: Monjitas 392.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. De 2 a 4. Catedral 2219.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Ausente en Europa.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos, enfermedades señoras, cirugía. Catedral 2429.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MANUEL RODRIGUEZ A.
Medicina Interna. Consultas: 4 1|2 a 6. Amunátegui 31.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. —Lunes, Miércoles, Viernes, 1 a 3. Martes, Jueves, Sábado, 5 a 6. Moneda 1815. Teléfono 3329.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2310.

DOCTOR ADOLFO KAPLAN
Rayos y Medicina Interna
Ausente en Europa.
2414-1.o-E

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
LABORATORIO
Abierto a toda hora. Bandera 736. Teléf. 233. Exámenes completos: Orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria, etc. Hemoculturas. Autovacunas.

Dr. SCROGGIE
Médico interno Hospital de Niños. Consultas 2-4. Matucana 308. Teléfono Inglés 981-1771.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert E.
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586.—Tel. 37 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón, digestivas, nervios, Morfinomanía: aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia. Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños, 1-3 excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléfono 1344.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1892. De 8 a 5.

Dr. SOTO PARADA — LABORATORIO CLINICO. Moneda 1035. Exámenes sangre orina ect.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. De 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541. 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado 3-5, Teatinos 254. Teléf. 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | 914 — Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann, 2 a 4. Catedral 1988.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Ostetricia. Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111 Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471 2-4. Policlínica, no funciona hasta nuevo aviso.

DENTISTAS

A. ARREDONDO REYES
Delicias 2774 (Portal Edwards). Porcelanas, orificaciones, puentes. Trabajos garantizados.

BAHAMONDES INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Esc. Dental, tratamiento enfermedades boca, 2-5. Huérfanos 1353. Regresó.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Trasladóse Santo Domingo 849. Consultas 9-12 y 2-6.

F. CASTRO C.
Ayudante Escuela Dental. Puentes, coronas. Estado 250.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

MANUEL VEAS F.
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 3-7. Prat 293.

DR. ROGAT — PIORREA ALVEOLAR. Bolsa de Comercio. Oficina 212-215.
ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles). Consultas en Valparaíso los Sábados. Condell 88.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista, Clínica Dental Dr. Valenzuela, Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

CARIOLANO LARA VALLE
Trasladará su consultorio a su domicilio: Rosas 1567.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental Extracciones, sommoformo. Electronización contra Piorrea. Morandé 131.

CESAR VACCARO F.
Dentista. Merced 778.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 3o|o. Planos, presupuestos. Morandé 131.

ALIRO CORDERO BAÑOS
Arquitecto de la Universidad de Chile. Amunátegui 61.

MATRONAS

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. García Reyes 58.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe pensionistas. Serrano 515.

R. VARELA
Matrona ginecologista. Recibe pensionistas, toda época embarazo. Victoria 743.

Consultas Gratis
Me dedico en los alumbramientos sin dolor y dolencias femeninas. Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios. —Avenida Matta 1127. Instituto Doctora Lastarria.

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibo pensionistas. Atiendo llamados fuera Sntiago. Unión Americana N.o 32.

CONSULTORIO FEMENINO
Sara Novoa, Partos desde $ 35. Curaciones, Inyecciones. Pensionistas. Nataniel 588.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Curaciones. Atiende a toda hora. Matucana 640.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460. Partos. Enfermedades señoras. Raspaje, Curaciones, Inyecciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

AMELIA GUTIERREZ
Partos, llamados provincias, curaciones. Camilo Henríquez 109, próximo Rancagua.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamados provincias.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión $ 35. Curaciones, masaje médico. Cochrane 846.

J. MORENO
Clínica Especialidad curaciones internas A. Prat 1579.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones, Inyecciones, Curaciones. Maestranza 283.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos. Pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 360.

MERCEDES ROJAS
Matrona. Clínica Privada. Enfermas cualquier tiempo. Precios módicos. San Diego 932.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos. Asistencia completa: $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

VARIOS

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 848

ESCUELA NACIONAL DE MASAJISTAS
Policlínica privada. Director: Díaz Gascogne. Estado 250.

Propuestas de Víveres

ESCUELA DE CABALLERIA

Se piden propuestas para la provisión, durante el año 1921, de los víveres frescos y secos que componen la porción de tropa.

Las bases pueden consultarse diariamente en la Contaduría de la Escuela, de 9 a 11 A. M.

Las propuestas se abrirán en la oficina de la Comandancia el LUNES 27 DE DICIEMBRE, a las 10 A. M.

La Comisión de Alimentación.

27-D

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don JUAN ANDRES GARCIA, para "Un mecanismo destinado a mover cualquiera maquinaria, sin emplear ningún combustible."

D-23

El señor FRANK EARL MARCY, para "Mejoras en molinos de bolas para triturar minerales."

D-27

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de invención.

Tesorería de Beneficencia

Se piden propuestas para proveer a los establecimientos, de

Azúcar, Arroz, etc.

durante el primer semestre de 1921. Las propuestas se abrirán el Martes 28 a las 3 P. M.

Bases y demás antecedentes en esta oficina, de 1.30 a 5 P. M.

LUIS LIRA LUCO, Tesorero.

28-D

CASAS PARA ESCUELAS

Se piden propuestas públicas para dotar de local a las siguientes escuelas del departamento de Santiago, dentro del radio que se indica y por la renta anual que se expresa:

Escuela N.o 104.— Radio: Av. Manuel Montt, ambas aceras, entre Av. Providencia y General Carrera. Canon máximun anual, $ 8,400.

Escuela N.o 233.— Radio: Av. Matta, Santa Elena, Maule y Sierra Bella. Canon máximun anual, 3,600 pesos.

Escuela N.o 236.— Radio: San Francisco, Franklin, San Isidro y Pedro Lagos. Canon máximun anual: $ 5,400.

Las propuestas se abrirán el 27 del actual, a las 15 horas, en la Sección Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

El Inspector de Instrucción Primaria.

27-D

Casas para Escuelas

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las siguientes escuelas del departamento de Santiago, dentro del radio que se indica y por la renta anual que se expresa:

Escuela N.o 36. Radio: Santa Filomena, Loreto, Andrés Bello y Av. Recoleta. Canon máximum anual: $ 4,800.00.

Escuela N.o 42. Radio: Avda. Matta, San Diego, Victoria y Huemul. Canon máximum anual: $ 2,400.00.

Escuela N.o 106. Radio: Avda. Matta, Lira, 10 de Julio y Maestranza. Canon máximum anual: $ 3,600.

Escuela N.o 191. Radio: Avda. Providencia, ambas aceras, entre Concepción y Urbina. Canon máximum anual: $ 2,400.

Escuela N.o 213. Radio: Las Condes. Canon máximum anual: $ 1,000.

Escuela N.o 243. Radio: Azolas, Santa Margarita, Prado y Rengo. Canon máximum anual: $ 6,100.

Escuela N.o 244. Radio: Eleuterio Ramírez y Root por el Norte, Cóndor y prolongación hasta Carmen por el Sur, Carmen por el Oriente y San Francisco por el Poniente. Canon máximum anual: $ 5,780.

Las propuestas se abrirán el 23 del actual, a las 15 horas, en la Sección Locales de la Inspección de Instrucción Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

El Inspector General de Instrucción Primaria.

24-D

Avisos de Vapores

Sociedades Anónimas

Banco de Chile

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración del Banco, desde el Lunes 20 del actual se pagará a los señores accionistas dueños de acciones de la nueva emisión, sobre las cuales no se pagaron ninguna de las dos cuotas por capital y premio, la cantidad de $ 24.84 por cada acción, que corresponde a la utilidad obtenida en la venta de ellas en remate público efectuado el 29 de Octubre próximo pasado.

A los señores accionistas dueños de fracciones de acciones se les pagará, además, la suma de $ 8.28 por cada fracción de un tercio de acción que les haya correspondido.

Santiago, 18 de Diciembre de 1920.

PEDRO A. TORRES. Director-Gerente.

23-D

BANCO ESPANOL DE CHILE

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Para los efectos del aumento de capital del Banco, acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de Noviembre último, se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde esa fecha hasta el 20 DE FEBRERO DE 1921, inclusive, no se dará curso a las transferencias de acciones, sin que previamente se declare por el vendedor, en el dorso del título respectivo, que junto con anajenar las acciones cede y transfiere también el derecho a subscribir las de la nueva emisión. El comprador, a su vez, deberá declarar que acepta la transferencia con los derechos mencionados.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE.

JOSE URETA E. Gerente.

30-D

Compañía de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO N.o 144

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

$ 7.00 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde el 10 de Enero próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 23 del actual hasta el 10 de Enero próximo, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 19 de Diciembre de 1920.

CARLOS DEL CAMPO N., Gerente.

10-E

Sociedad Ferrocarril Santiago-Oriente

En conformidad al artículo 27 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el MARTES 4 DE ENERO del año 1921, a las 10 A. M., en la Oficina de la Gerencia: Francisco Bilbao número 547 (Providencia).

El objeto de la reunión es dar cuenta del Balance y Memoria anual.

HORACIO FABRES, Presidente.

25-D

Compañía de Lota y Coronel

DIVIDENDO PROVISORIO N.o 6[illegible]

El Consejo Directivo ha acordado repartir un dividendo provisorio de $ 1.00 de 18d., a razón de $ [illegible] moneda corriente, por acción, que los señores accionistas podrán cobrar desde el Miércoles 29 del corriente, tanto en Valparaíso como en Santiago, en el Banco de A. Edwards y Cía.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 21 hasta el 29 del actual, ambos inclusives.

Valparaíso, Diciembre 19 de 1920.

EL GERENTE.

SOCIEDAD Carbonífera de Máfil

Para dar cumplimiento a los acuerdos tomados en la última Junta General Extraordinaria de Accionistas, referentes al aumento de capital de la Sociedad aprobado por Decreto Supremo N.o 27[illegible] de 19 de Noviembre ppdo., el registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 31 del presente.

La emisión de las nuevas acciones se verificará con fecha 2 de Enero de 1921.

Los señores Accionistas que deseen suscribir las acciones de pago que les corresponden en el aumento de capital a razón de una por cada tres de las que actualmente poseen, deberán manifestarlo por escrito antes del 25 del presente y pagar el valor de ellas antes del [illegible] de Enero próximo.

Las fracciones de acciones y las acciones que no sean suscritas y pagadas por los Accionistas en las fechas indicadas, serán vendidas por el Directorio en la forma que oportunamente se resuelva.

Santiago, 15 de Diciembre de 1920.

EL DIRECTORIO.

21-D

SOCIEDAD

Fundición Nacional de Plomo

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 6.o de los Estatutos, se avisa a los señores accionistas que el 30 del presente vence el plazo fijado para el pago de la segunda cuota de quince pesos por acción. Este pago deberá hacerse en la oficina de la Sociedad, Moneda 11[illegible], de 3 a 5 P. M.

EL GERENTE.

Compañía de Salitres Alianza de Taltal Consolidada

Cítase a Junta General Extraordinaria a los accionistas de la Compañía Alianza de Taltal Consolidada para el 29 de Diciembre del corriente año 1920, para tratar de la marcha general de los negocios de la Compañía y someter a su aprobación la distribución de fondos acordada por el Directorio.

La Junta se llevará a efecto en el local de la Cámara Nacional de Comercio, calle Blanco N.o 731, a las 3 P. M.

Desde esta fecha quedan cerrados los registros de acciones de la Compañía.

Valparaíso, 16 de Diciembre de 1920.

EL DIRECTORIO.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 50.a extraordinaria en 22 de Diciembre de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR

Asistieron los señores: Aldunate Solar, Alessandri don José Pedro, Ariztía, Besa, Concha S. don Juan Enrique, Correa, Edwards, Feliú, González Errázuriz, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Valdés, Varas y Zañartu y los señores Ministros de Justicia e Instrucción Pública y de Hacienda.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos oficios ministeriales:

El primero del Ministro del Interior con el cual invita a los miembros del Honorable Senado al Te Deum que, con motivo de la trasmisión del mando supremo, se celebrará en la iglesia metropolitana el día 23 del presente, y

El segundo, del señor Ministro de Hacienda con el cual acusa recibo del que le dirigió el Senado, referente a decretos expedidos por ese Departamento y objetados por el Tribunal de Cuentas.

Se mandaron archivar.

2.o De dos informes de Comisiones:

Uno de la Comisión de Legislación y Justicia recaído en una solicitud de don Werner Carlos Ernesto Tafelmacher, sobre rehabilitación de ciudadanía, y

Otro de la Comisión de Guerra y Marina, recaído en el proyecto que reglamenta las antigüedades en los ascensos del Ejército.

Quedaron para tabla.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El acta de la sesión de ayer se leerá en la sesión de la tarde.

Ley de regadío

El señor SECRETARIO. — Da lectura al oficio de la Cámara de Diputados con que remite aprobado el siguiente

Proyecto de ley:

"Artículo 1.o Los incisos 2.o y 3.o del artículo 5.o de la ley número 2,953, de 9 de Diciembre de 1914, se reemplazarán por el siguiente:

"Esta contribución tendrá los caracteres, condiciones y privilegios de cualquiera otra fiscal; gravará las propiedades declaradas de riego obligatorio, aunque sus dueños no hayan consentido la obra; y se pagará en la Tesorería Fiscal respectiva dentro de los plazos que autoriza esta ley y con arreglo a lo que previenen los artículos 30, 32, 33 y 34 de la ley número 3,091, de 5 de Abril de 1916, sobre contribución de haberes, sirviendo en este caso de título ejecutivo el recibo hecho para el cobro de este impuesto por la Tesorería Fiscal respectiva.

Las modificaciones que el inciso anterior ordena respecto del artículo 5.o expresado, alcanzarán también al artículo 4.o de cada una de las leyes números 3,232, 3,233 y 3,234, de 7 de Febrero de 1917."

Art. 2.o Las instituciones hipotecarias que se rijan por la ley de 29 de Agosto de 1855, y que otorguen préstamos con garantías de predios sometidos a la contribución fiscal de riego, podrán tomar a su cargo el servicio de dicha contribución, subrogándose en todos los derechos fiscales, inclusos los derechos y privilegios que las leyes conceden especialmente al Estado.

Podrán pagar, asimismo, la totalidad de la contribución, pero, en tal caso, no estarán autorizadas para repetir por el todo, sino en los plazos de vencimiento ordinario, salvo que la subrogación se verifique con acuerdo del deudor y se haya estipulado modificarla.

Art. 3.o Los propietarios de predios rústicos afectados por la contribución de regadío tendrán derecho a que se les descuente ésta de las cantidades que paguen por contribución de haberes.

Art. 4.o Si para conceder un préstamo se toma en cuenta el aumento de valor que debe adquirir la propiedad, con el riego de que se quiera dotarla, la Caja de Crédito Hipotecario podrá exigir al deudor las cantidades de garantía o vigilancia que sean necesarias para asegurar la legítima inversión de la suma prestada.

Art. 5.o El decreto del Presidente de la República que fija la cantidad o cuota que corresponda pagar a cada propietario, se inscribirá en el registro de gravámenes del Conservador de Bienes raíces respectivo con relación a cada inmueble.

Art. 6.o Con fondos fiscales y por cuenta de los canalistas, el Presidente de la República ordenará el pago de la contribución de regadío en la forma y durante los plazos siguientes:

El primer año pagará el Estado toda la contribución, 100 por ciento.

El segundo año pagará el Estado el 85 por ciento de la contribución y el 15 por ciento restante los canalistas.

El tercer año pagará el Estado el 70 por ciento de la contribución y el 30 por ciento restante los canalistas.

El cuarto año pagará el Estado el 50 por ciento de la contribución y el 50 por ciento restante los canalistas.

El quinto año pagará el Estado el 25 por ciento de la contribución y el 75 por ciento los canalistas.

El sexto año pagarán los canalistas toda la contribución.

Los plazos se contarán desde la recepción provisoria de las obras, hecha por la Dirección de Obras Públicas. Estos anticipos serán prorrateados en proporción a la cuota ordinaria de cada canalistas y devueltos en el término de diez años, contados desde la expiración del quinto año siguiente a la recepción de las obras, por décimas partes, con más el interés de 6 por ciento anual sobre el total anticipado.

Art. 7.o Las disposiciones de esta ley se aplicarán también a los canalistas del canal del Mauco, derivado del río Aconcagua, que ya está terminado, y las contribuciones ya devengadas y los plazos para su pago se regirán y contarán también en la forma establecida en el artículo anterior, es decir, desde la recepción provisoria de las obras, hecha por la Dirección de Obras Públicas."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor EDWARDS.—Yo no soy abogado, y me encuentro por esto muy poco habilitado para tomar parte en la discusión de este proyecto, que se refiere a leyes que no conozco y que no he tenido tiempo de estudiar; pero observo, desde luego, que esto envuelve un favoritismo que beneficia a ciertos ciudadanos y perjudica a otros, porque es evidente que todos los gastos que tiene que hacer el Estado en favor de algunos individuos beneficiados con esta ley, tendrán que ser pagados con contribuciones que se impondrán a los demás ciudadanos.

Yo creo que esto debiera servirnos de lección para el futuro, a fin de que no fuéramos tan fáciles para otorgar, en nombre de la protección a las industrias, estos favores que se traducen, a mi juicio, en beneficios para unos ciudanos y en gastos indebidos para otros.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En vista de las observaciones del señor senador por Ñuble, debo manifestar que este proyecto no tiene más objeto que modificar la ley existente sobre construccion de canales de regadío, los cuales se pagan por los propios interesados en la construcción de dichos canales medianto una contribución especial de riego; pero como estas obras están destinadas al regadío de terrenos que antes no se regaban y que no pueden ser productivos inmediatamente, la Cámara de Diputados ha modificado la ley en el sentido de darle plazo a los propietarios para ir pagando esta deuda al Fisco.

De manera, que no se va a gravar a los demás ciudadanos: los que en definitiva tendrán que pagar el costo de estos canales son los propios interesados en el riego de sus propiedades.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, daré por aprobado en general el proyecto.

El señor EDWARDS. — Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda aprobado en general el proyecto con el voto en contra del honorable senador por Ñuble.

Si no hubiera inconveniente, entraríamos desde luego a la discusión particular.

El señor FELIU. — ¿No ha pasado ya la hora que corresponde a los asuntos de fácil despacho?

Yo no tengo el menor propósito de oponerme a la discusión de este asunto; pero, como la presente sesión tiene un objeto especial, parecería lo más lógico ocuparnos del proyecto sobre impuestos internos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Tiene mucha razón su señoría, en la observación que ha hecho, que me basta para dar por terminada la hora destinada a los asuntos de fácil despacho.

Ofrezco la palabra en los incidentes.

Dificultades comerciales

El señor EDWARDS. — Yo desearía que el señor Ministro de Hacienda se sirviera dar una contestación a la pregunta que hice en sesiones pasadas respecto a si el Gobierno abdicaba sus atribuciones en los directorios de las federaciones obreras en orden a decidir si se puede o no efectuar el comercio con toda libertad en la República de Chile.

Siempre hemos creído que el Gobierno es el llamado a proteger el comercio; de modo que se hace difícil comprender que hasta ahora no haya prestado atención al hecho singular de que ciertos ciudadanos se abroguen la facultad de decidir cuál comercio es conveniente y puede ejercerse y cuál debe impedirse.

El señor GARCES GANA (Ministro Hacienda). — Por la publicación de la versión oficial de las sesiones del Honorable Senado me impuse de la pregunta que había formulado el honorable senador por Ñuble, y estoy preparado para contestar a su señoría. Pero me asiste el temor de que con motivo de esta contestación pueda originarse algún debate, lo que restaría el tiempo de que disponemos para tratar los proyectos de la tabla de esta sesión. Por eso, yo insinuaría la conveniencia de contestar a su señoría en la sesión de esta tarde.

El señor EDWARDS. — Estoy a la disposición del honorable Ministro.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Agradeciendo y aceptando la benevolencia del honorable senador, yo vendré, entonces, a la hora de los incidentes de la sesión de esta tarde a dar respuesta a la pregunta que ha tenido a bien formular el honorable senador.

Me permitiría ahora rogar al Senado que, si fuere posible, se dignara entrar a ocuparse inmediatamente del proyecto que reorganiza la Dirección de Impuestos Internos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra en los incidentes.

Ferrocarril de Talca a Constitución

El señor BESA. — Los vecinos de Constitución me han pedido que ruegue al Honorable Ministro de Ferrocarriles que restablezca el tráfico del tren diario que corría entre Talca y Constitución; porque en esta época se dirigen a las playas de Constitución miles de personas que van a veranear y el tren corre actualmente entre aquellos puntos solamente día por medio y no puede, por consiguiente, satisfacer las necesidades del público.

Por esta consideración me atrevo a rogar a algunos de los honorables Ministros presentes en la Sala, que se dignara tramitir mi petición al honorable Ministro de Ferrocarriles para que se den las órdenes del caso a fin de que el tren entre Talca y Constitución corra diariamente.

Ahora hay carbón y será un buen negocio para la Empresa restablecer ese servicio por el gran número de pasajeros que podrá trasportar.

El señor MONTT (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — Con mucho gusto comunicaré a mi honorable colega de Ferrocarriles los deseos expresados por su señoría.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Dirección de Impuestos Internos

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entrando a la orden del día, corresponde continuar la discusión del proyecto que reorganiza la Dirección de Impuestos Internos.

Se procederá a votar la indicación del honorable senador por O'Higgins, que resultó empatada en la sesión anterior, para que se modifique el inciso 2.o del artículo 1.o transitorio.

El señor SECRETARIO. — La indicación dice como sigue:

"Sólo podrán ser propuestas por el Director personas que figuren en una lista de cincuenta tasadores formado por el Consejo Directivo de la Caja de Crédito Hipotecario".

Practicada la votación, resultó aprobada la indicación por 13 votos contra 3.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Está pendiente también el artículo 3.o

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Artículo 3.o Para los efectos del próximo avalúo territorial que debe hacerse con lo dispuesto en el artículo 6.o, los plazos a que el citado artículo se refiere comenzarán a regir el 1.o de Abril de 1921 y la Dirección General de Impuestos Internos iniciará su trabajo de avalúo desde la misma fecha, debiendo terminarlo el 31 de Diciembre de 1921.

Para las demás operaciones que sea necesario ejecutar con motivo de este avalúo, regirán los plazos y disposiciones siguientes:

La tasación que deberán practicar los peritos se hará desde el 1.o de Abril de 1921 hasta el 30 de Septiembre del mismo año.

La Dirección General de Impuestos Internos visará los avalúos debiendo terminar esta revisión antes del 15 del Octubre del mismo año.

Los municipios publicarán en carteles los avalúos y los darán a conocer al público, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 de esta ley, desde el 15 al 31 del mismo mes de Octubre.

Los contribuyentes que se consideren perjudicados con estos avalúos podrán reclamar desde el 1.o al 15 de Noviembre. Estos reclamos serán fallados por la justicia de primera instancia antes del 30 de Noviembre.

Las apelaciones de las resoluciones del juez que dedujieren el Fisco, la Municipalidad o el reclamante serán resueltas por el tribunal de alzada respectivo, antes del 15 de Diciembre, sin esperar la comparecencia de las partes y con sólo el mérito de los antecedentes y de los que acompañaren en segunda instancia.

No se concederá recursos de casación de los fallos que expidieren en estas causas sobre reclamación de los avalúos las cortes de apelaciones.

Los autos se enviarán al juez de primera instancia dentro de los tres días siguientes, dándose previamente copia del fallo a la Dirección de Impuestos Internos.

Las publicaciones de los roles definitivos por la Dirección General de Impuestos Internos se harán desde el 15 de Diciembre al 15 de Enero de 1922."

El señor CLARO SOLAR (Presiente).—El inciso quinto de este artículo hace referencia al artículo 11.o de esta ley. ¿A qué ley se refiere?

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—Precisamente a la ley que se trata de modificar.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Es que esa ley no tiene artículo 11.o

Creo por esto que sería conveniente aprobar el artículo dejando facultada a la Mesa para que, de acuerdo con el señor Ministro, verifique las referencias que se hacen a algunos de los artículos de la ley vigente. De otra manera puede producirse alguna incongruencia que dé lugar a dificultades.

El señor ALDUNATE.— Aunque comprendo la necesidad de abreviar el debate a fin de que se despache esta ley lo más pronto posible, me permito insistir en la inconveniencia que hay en recargar el trabajo de los tribunales de justicia entregándoles el conocimiento de estos negocios que son de carácter meramente administrativo. En la actualidad no sólo tienen que pronunciarse sobre las causas relativas al avalúo de las propiedades para el efecto del pago de la contribución de haberes, sino también sobre las referentes a la calificación de los negocios para los efectos del pago de las patentes industriales o comerciales.

Ayer no más hablaba con un Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, y lo veía arredrado ante la idea de que el tribunal se viera recargado con las reclamaciones de los que tienen que pagar la contribución de patentes, materia sobre la cual los tribunales no tienen conocimiento alguno, además de la carga abrumadora que representa para ellos el fallo de las reclamaciones de los contribuyentes de haberes.

El señor Ministro de Hacienda me ha prometido pública y privadamente presentar al Congreso un proyecto de ley en el sentido de aliviar a los tribunales de justicia de estas cargas, que están fuera de sus aptitudes y de su misión.

De manera que el voto que por mi parte doy respecto de esta disposición no tiene más alcance que el de dar paso a este proyecto, y espero que el sistema de revisión de los avalúos que él establece habrá de ser modificado en el proyecto prometido por el señor Ministro.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—En sesión pasada, para obtener el rápido despacho de este proyecto, me permití solicitar del honorable senador por O'Higgins que no insistiera en el propósito que había manifestado su señoría, en el sentido de establecer en este proyecto un nuevo sistema de revisión de los avalúos, a fin de no recargar el trabajo de los tribunales de justicia, y agregué que el Gobierno está en el más completo acuerdo con su señoría a este respecto y se propone presentar un proyecto de ley con ese objeto.

Sabe el honorable senador que el Ministro que habla estará sólo hasta el día de hoy a cargo de este Ministerio, de manera que no puede hacer más en este sentido que hablar con su sucesor a fin de que procure atender las promesas que ha hecho el que habla, que por su parte cooperará a su despacho en la otra rama del Congreso.

El señor ALDUNATE.— Doy las gracias al señor Ministro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo, quedando facultada la Mesa para verificar las referencias que él hace a algunos de los artículos de la ley vigente.

Queda así acordado.

En discusión el artículo 4.o

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"Art. 4.o Para las demás operaciones que sea necesario ejecutar con motivo de este avalúo, regirán los procedimientos indicados en esta ley y en los avalúos posteriores que debe ejecutar la Dirección General de Impuestos Internos regirán los plazos y procedimientos fijados por las disposiciones permanentes de esta ley".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Yo noto que la redacción de este artículo confunda un poco la idea que él trata de expresar. El artículo dice: "Para las demás operaciones que sea necesario ejecutar . . . . en esta ley . . . ."; esto está ya indicado; y continúa en seguida: ". . .y en los avalúos posteriores que debe ejecutar la Dirección regirán los plazos y procedimientos . . . ."

Me parece que esta última frase es completamente inútil, y creo que lo mejor sería suprimirla, porque las disposiciones transitorias habrán de aplicarse respecto de este primer avalúo, según lo dan a entender las disposiciones ya aprobadas, y en los avalúos posteriores habrá de aplicarse las modificaciones introducidas en la ley permanente.

En todo caso, yo entiendo que la idea del artículo en debate es la de que el procedimiento establecido en los artículos transitorios habrá de adoptarse al hacer el primer avalúo solamente.

Creo que sería preferible aprobar la idea del artículo, lisa y llanamente, y autorizar a la Mesa para que, de acuerdo con el señor Ministro, le dé la redacción más conveniente, porque de otra manera esto habrá de prestarse a confusión, ya que no ésta la ley a que se refiere el artículo en discusión, sino la N.o 3,091.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Tiene razón su señoría. El alcance de este artículo es precisamente el que le ha dado el señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la idea del artículo, dejando facultada a la Mesa para darle, de acuerdo con el señor Ministro, la redacción que sea más conveniente, en conformidad a la idea que acabo de expresar.

Queda así acordado.

En discusión el artículo 5.o

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Art. 5.o Los gastos que demande el pago de los peritos antes nombrados serán hechos por mitades entre el Fisco y los Municipios de cada provincia, debiendo estos últimos hacerlos a prorrata de los avalúos que les correspondan".

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Yo desearía que este artículo se suprimiera.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, quedará acordado suprimir el artículo, como lo ha propuesto el señor Ministro.

Queda así acordado.

El señor EDWARDS. — ¿Por qué se suprime el artículo?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Porque los honorarios de los tasadores van a ser pagados exclusivamente por el Fisco, pues las Municipalidades están ya bastante exhaustas de fondos para que se les imponga esta nueva obligación.

El señor EDWARDS. — Son pobres de solemnidad.

El señor VARAS. — Algunas leyes dictadas en el último tiempo les han quitado el treinta por ciento de sus entradas.

El señor SECRETARIO. — "Artículo 6.o Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de cien mil pesos con cargo a esta ley, para los gastos que demande su aplicación".

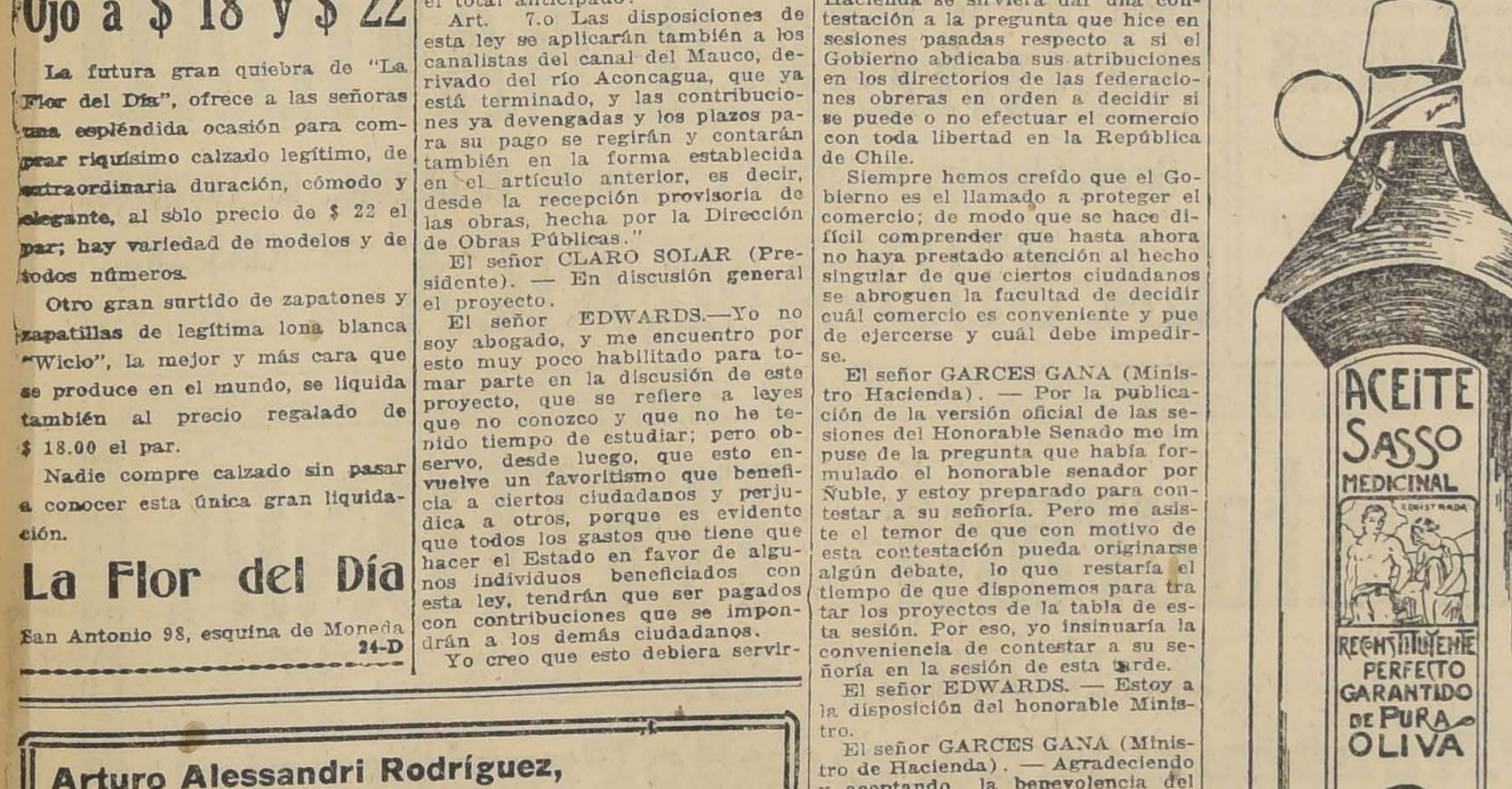
El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — La suma de cien mil pesos es el mínimo de gastos que demandará la aplicación de la ley.

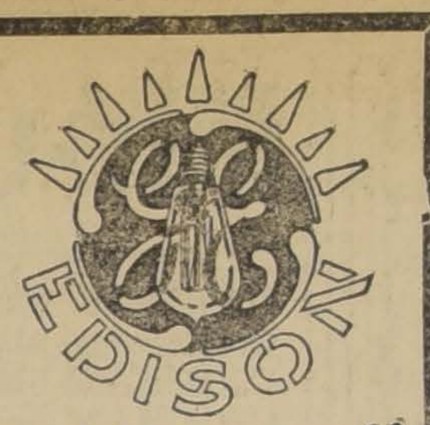
El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Yo me permito observar al señor Ministro que si en un artículo transitorio se autoriza este gasto de cien mil pesos, bien pudiera estimar el Tribunal de Cuentas que los decretos de pago del personal que no va a nombrar debiera hacerse con cargo a esta autorización, y no dar curso a los decretos cuando éstos ya excedan a aquella suma. Tal vez sería mejor establecer la cantidad de cuatrocientos mil pesos, a fin de consultar tanto los gastos que demande la aplicación de la ley, como los relativos a los nuevos peritos y demás.

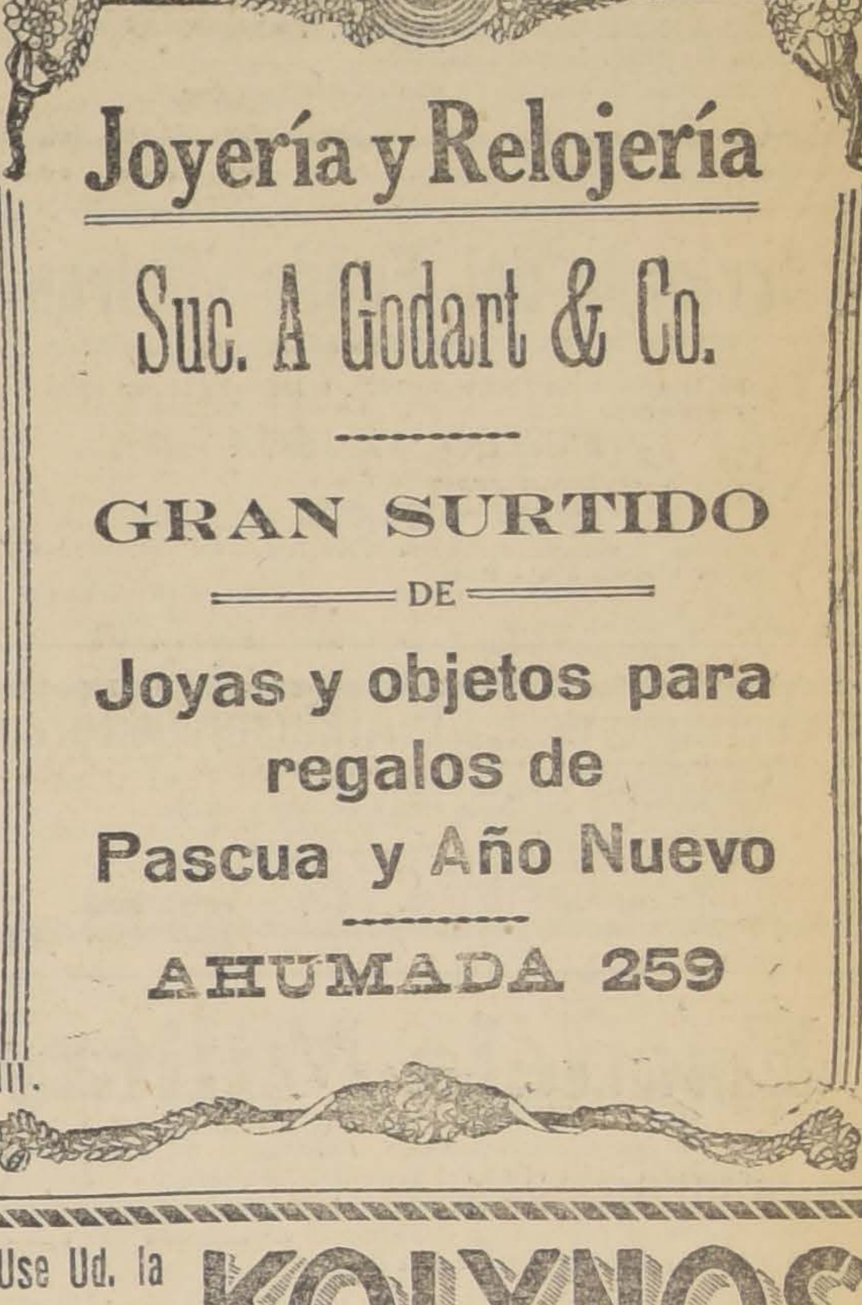
El pago de los honorarios a los tasadores y peritos puede encontrar dificultades. Si se consulta por disposición especial una autorización para invertir cierta cantidad en los gastos que demande la aplicación de la ley, bien puede suceder que el Tribunal de Cuentas estime que la autorización general consultada en la ley de un modo permanente, sea modificada por la referida disposición transitoria, produciéndose de este modo las dificultades consiguientes.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Una ley de esta especie no debe tener carácter transitorio, sino un carácter permanente. De manera que la imputación se haría a la cantidad de trescientos mil pesos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se podría hacer referencia al artículo 12 de la ley, y











En la Feria de HOY JUEVES

remataremos **BUEYES, VACAS y NOVILLOS GORDOS** llegados de Talca, Lontué, Molina, Renaico, Paniahue, Población La Unión, Mulchén, Larraín Alcalde.

También se rematarán **800 OVEJUNOS** gordos.

HOY-GRAN REALIZACION DE CAMISAS

CAMISAS blancas, a.	$ 6.90
CAMISAS blancas reforzadas, a.	8.50
CAMISAS blancas con cuello y puños, a.	12.00
CAMISAS pechera color reforzadas, a. .	7.00
CAMISAS pechera color con puño y cuello, a.	9.00
CORBATAS anchas de gran moda, a. . . .	1.40
CORBATAS anchas de seda, a.	2.70
CORBATAS papillón americano, a. . . .	$ 2.30
CALCETINES de algodón, muy buena calidad, a.	1.50
CALCETINES americanos, a.	2.00
MEDIAS mercerizadas, a.	2.20
CAMISETAS crudas y blancas, a.	4.20
CALZONCILLOS crudos y blancos, a. . .	5.20
SOMBREROS de paja con cinta fantasía, a	9.50

Aproveche Usted esta Ocasión -- Sólo por pocos días

LA FLORIDA -:- **PUENTE 666**

Arriendo del Fundo «Coiron»

DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO

El Martes 4 de Enero de 1921, a las 4 P. M., se rematará el arriendo del

FUNDO "COIRON"

situado en el departamento de Petorca.

Mínimum: $ 35,000 anuales

Bases y antecedente en la Tesorería de Beneficencia, Monjitas 695, de 2 a 5 P. M.

LUIS LIRA LUCO
Tesorero

Perfumes de J. & E. Atkinson Londres

EXTRACTOS Agua Colonia, Mousse Diane.
WHITE ROSE, Violette, Jazmín, etc.
BRILLANTINA California Poppy líquida y sólida.
POLVOS DE TOCADOR de perfumes surtidos.
LOCIONES.—Agua Colonia y surtidos Eónia.
EAU DE COLOGNE en frascos de 14, 7 y 4 onzas.

Ofrecen: ARESTIZABAL Y CIA.— Valparaíso

Escuela Militar

Se reciben condicionalmente solicitudes para el Curso Preparatoria hasta el 30 del presente. Condiciones: edad, de 14 a 15 años; estudios, segundo año de humanidades rendido y demás requisitos exigidos en el prospecto de admisión que puede solicitarse en la Dirección de la Escuela.

JORGE DUTREY

AGENTE EMBARCADOR

Blanco No. 1242 -- Valparaíso -- Casilla No. 290

ORDEN DE VENTA. GRAN OCASION

VALIOSO Y GRAN FUNDO VENDO EN LA ZONA SUR

EN CONDICIONES EXTRAORDINARIAMENTE VENTAJOSAS

Por grave enfermedad del dueño

6,000 CUADRAS, 800 PLANAS REGADAS

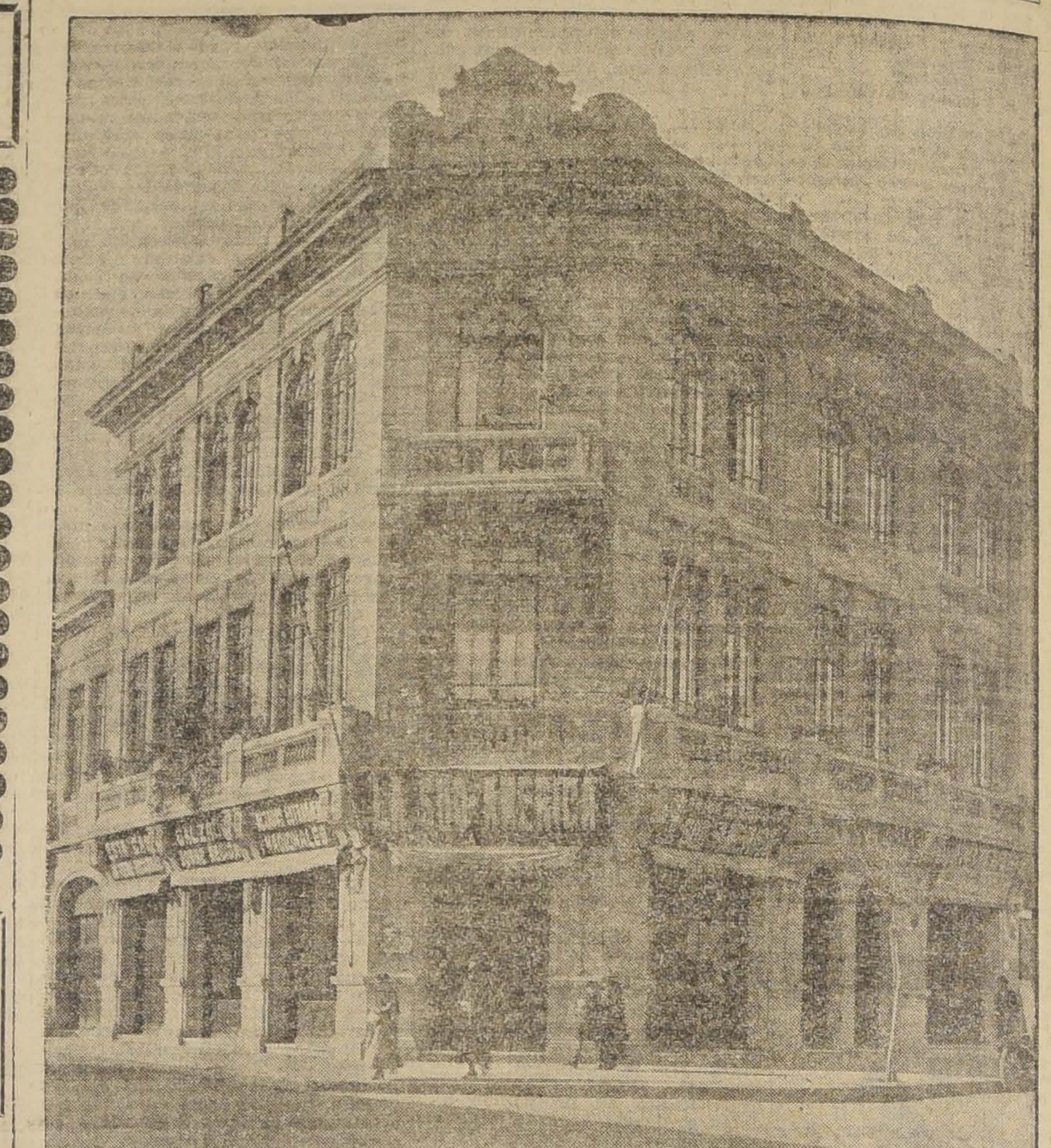
SUELOS DE LA MEJOR CLASE, PARA TODOS LOS CULTIVOS

Hay en este fundo 82 cuadras de árboles y planteciones frutales muy valiosas que producen por sí solas el interés del capital. Hay casas muy grandes y muy cómodas, numerosas bodegas y galpones y toda clase de edificios e instalaciones, caídas de agua para industria, grandes y valiosas montañas para explotarlas en grande escala en maderas, leñas y carbones, y tiene esta valiosa y productiva propiedad la gran ventaja de estar muy cerca de estación: una legua más o menos.

PRECIO: $ 1.150,000 — FACIL PAGO

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

TEATINOS 86 CASILLA 3722



Contrato de Leche

Ofrezco la producción de un fundo próximo a Santiago. Tratar:

ARTURO FRIAS COLLAO,
Bandera 154. — Oficina 11

Perfumes

Liquidamos por cuenta de Fábrica

"LA FLORIDA"

PUENTE 666

REGALO DE NAVIDAD

y Grandes Rebajas en todas las Existencias de Calzados de Temporada

LA SUD-AMERICA DELICIAS 2655, Esq. SOTOMAYOR

LIQUIDACION

EN LAS SECCIONES

NIÑOS Y CONFECCIONES

Encontrará en estas SECCIONES una excepcional Rebaja de Precios en los Artículos que detallamos:

DELANTALES con figuras $ 3.90 y	$ 2.90
DELANTALES blancos con mangas, desde	$ 7.50
DELANTALES céfiro a cuadros, desde	$ 5.90
DELANTALES blancos bordados, desde	$ 6.90
VESTIDOS de velo blancos y en colores, desde	$ 12.90
VESTIDOS de brin blancos y en colores, desde	$ 18.50
TERNITOS de hilo, desde	$ 39.50
TERNITOS de brin, desde	$ 16.50
TERNITOS de céfiro con sombrero	$ 18.90
SOMBREROS de gasa desde	$ 3.90
SOMBREROS ADORNADOS, desde	$ 10.50
SOMBREROS de brin blanco, desde	$ 8.50
SOMBREROS de brín crudo, desde	$ 2.90
ABRIGUITOS piqué blanco, desde	$ 19.50
ABRIGUITOS a cuadros	$ 22.50
PALTOCITOS jersey de hilo de seda, desde	$ 25.50

PRECIOS DE GRAN OCASION

SECCION CONFECCION SEÑORAS

BLUSAS de velo de hilo bordadas, a	$ 12.90
VESTIDOS. Lindos modelos en velo de hilo y de organdí, desde	$ 39.90

MEDIAS de SEDA

EL PAR precio excepcional $ 9.90

LOS ALMACENES INGLESES

STRUTHERS y Mc ROSTIE

Teléfono 307 - ESTADO ESQ. HUERFANOS - Casilla 956

Restaurant TEUTONIA

BANDERA 837 - 843

Transmisión del mando Presidencial

HOY - Menú Especial - 23 de Diciembre

COMIDA: $ 6.-

Menú

Medaillons de Langosta
Soup a la Maison
Corvina Maitre Hotel
Pollo a la Cocotte
Cabeza de Ternera con Salsa
Tomates rellenos
Contre Filete con Haricots
Petit Choux con Creme
Helados de Vainilla
Café

Programa de Música

1. Folies Bejeres. Marcha.—Linke.
2. Mein Traum. Vals.—Waldteufel.
3. Martha. Obertura.—Flotow.
4. Loreley Paraphrase.—Nosvadba.
5. Aubade de la Fiancée.—Volpatti.
6. Mignon. Fantasía.—Thomas.
7. By the Swansea River.—Middleton.
8. Danza japonesa.—Yoshitomo.
9. La Princesa del Dollar. Opereta.—Fall.
10. Las Hermosas de Valencia.—Moreno.
11. Hindustan. Fox-trot.—Wallace.
12. Hands across the sea. Marcha.—Sousa

Gran Orquesta Vienesa -- Decoración e iluminación especial

Abierto toda la noche

decir: .....“sin perjuicio de la autorización concedida en el artículo 12 de la ley número 3091, de 5 de Abril de 1916”.

Tal vez sería conveniente refundir los dos artículos.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—Parece que su señoría había insinuado la conveniencia de refundir este artículo con el 9.o?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Sí, señor Ministro; pero en vista de que es una materia distinta, no insisto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo con la agregación de la frase indicada.

Aprobado en esta forma.

El señor SECRETARIO.— “Artículo 7.o El impuesto que corresponde pagar en conformidad a este nuevo avalúo, se deberá desde el 1.o de Enero de 1922, hasta cuya fecha deberá pagarse en conformidad al avalúo actual.”

Tácitamente se dió por aprobado el artículo.

El señor SECRETARIO.—Artículo 8.

“Art. 8.o Mientras el actual jefe de la Sección Haberes de la Dirección de Impuestos Internos desempeñe este empleo, gozará de una gratificación de 2,400 pesos anuales.”

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Según entiendo, está para segunda discusión el artículo 1.o, que fija los sueldos del personal.

Creo que sería oportuno tratar conjuntamente los dos artículos, el 1.o y el 8.o, pues se podría consultar esta gratificación según sea el sueldo que se fije al Director.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Tiene razón su señoría; quedará el artículo 8.o para tratarlo conjuntamente con el 1.o

El señor SECRETARIO.—(Artículo 9.

“Art. 9.o Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de 100,000 pesos, en los gastos que demande la instalación de oficinas en los distintos departamentos del país destinados al servicio de impuestos internos.”

Tácitamente se dió por aprobado el artículo.

El señor SECRETARIO.— Artículo 10.

“Art. 10. El mayor gasto que importe la presente ley, se imputará a la ley de impuestos de timbres, estampillas y papel sellado.”

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Me parece que este artículo, cuya existencia se comprendía en Septiembre pasado cuando informó la Comisión, ya no tiene objeto por cuanto la ley va a regir el año próximo.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—Tiene mucha razón su señoría.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hay inconveniente lo daré por suprimido.

Acordado.

En discusión el artículo 11.

El señor SECRETARIO.—“Artículo 11. El trabajo de la Sección Haberes de la Dirección de Impuestos Internos deberá estar terminado antes del 1.o de Agosto, formando el rol por subdelegaciones.”

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, lo daré por aprobado.

Aprobado.

Había quedado pendiente la discusión del 2.o de los artículos transitorios propuestos por el señor Ministro.

El señor SECRETARIO.— Ese artículo dice como sigue:

“Art. 2.o Los peritos a que se refiere el artículo anterior deberán rendir una fianza equivalente a tres meses de sueldo y quedan obligados a dar informaciones a la Dirección General de Impuestos Internos hasta seis meses después que hayan cesado en sus funciones.

El señor CLARO SOLAR (Presiente).—Ofrezca la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, lo daré por aprobado.

Aprobado.

Hay además otro artículo transitorio, propuesto por el honorable senador por Chiloé en la primera sesión en que se trató el proyecto.

El señor SECRETARIO.— Dicho artículo dice así:

“Los actuales empleados de este servicio sólo podrán ser separados de sus puestos con arreglo a las leyes.”

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—Sobre este particular, ya he manifestado que el propósito del Gobierno es no hacer ningún cambio en el personal de empleados.

Me permito rogar al honorable senador por Chiloé que no insista en su artículo, y que se atenga a esta declaración. Por lo demás, lo que su señoría propone no significa nada nuevo, puesto que la separación de empleados no puede hacerse jamás sino con arreglo a las leyes.

El señor OCHAGAVIA.—No está demás dejar las cosas bien en claro.

El señor BESA— Sobre todo, después de las declaraciones que hemos oído últimamente.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Por mi parte, ya he manifestado el deseo de que la redacción de esta disposición fuera la misma que tiene el proyecto que reorganizó la Dirección de Contabilidad. He formulado esta indicación porque generalmente se cree que estas modificaciones de sueldos de una oficina pública, autorizan al Gobierno para cambiar todo el personal o que los empleados existentes necesitan nuevos nombramientos.

Mi indicación tiende, pues, a dejar establecido que la reorganización de la Dirección de Impuestos Internos, dejará la planta de empleados existentes y que estos no necesitarán nuevos nombramientos.

Sólo habrá los cambios en el personal que la misma ley establece.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—Me permitiría insinuar la conveniencia de aprobar la idea propuesta por el honorable senador de Maule, y dejar a la Mesa la redacción de esta disposición.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Deseo que se deje claramente establecido que no se necesitan nuevos nombramientos para los empleados de la Dirección de Impuestos Internos.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—Acepto la proposición de su señoría.

El señor CLARO SOLAR (Presiente).—Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, daría por aprobada la indicación propuesta por el honorable senador de Maule, en la forma insinuada por el honorable Ministro de Hacienda.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — Está en segunda discusión el artículo 1.o, en cuyo reemplazo el honorable Ministro de Hacienda propone dos artículos.

El señor QUEZADA. — Podría omitirse la lectura de estos artículos, señor Presidente, llamándose la atención solamente a las remuneraciones que sufren alguna alteración.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En la sesión anterior en que se discutió este negocio, el honorable Ministro presentó un proyecto de reforma en esta parte acompañado de un cuadro comparativo.

Según el estudio que por mi parte he hecho del cuadro comparativo, no he encontrado más diferencia que en la inspección y en el sueldo del secretario. Hay una diferencia de seiscientos pesos en el sueldo del secretario-abogado. Según el contraproyecto del señor Ministro, este sueldo sería de quince mil pesos, en lugar del sueldo de catorce mil cuatrocientos que para este empleo asigna el proyecto de la Comisión.

El contraproyecto del señor Ministro establece también algunas diferencias en los inspectores de primera y de segunda clase, en los porteros, en el contador estadístico, en el subcontador y en los químicos.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — El Ministro se ha preocupado de buscar la forma más equitativa y proporcional a fin de que los sueldos guarden relación con las funciones de los empleados. Las diferencias en dichos sueldos corresponden, en realidad, a la importancia y responsabilidad de los respectivos cargos. Dentro de este criterio, y después de haber consultado a los jefes del servicio de Impuestos Internos, el Gobierno ha presentado un contraproyecto encuadrado en el mínimo de gasto que ha sido posible consultar. Este gasto es un poco superior al que consulta el proyecto aprobado por la Comisión de Hacienda; pero el pequeño aumento se justifica sobradamente, y no debe tomarse en cuenta, ya que se trata de una oficina que como dije en sesión pasada, ha producido al Fisco una entrada de cincuenta y un millones de pesos, entrada que sin duda llegará a setenta millones una vez que sean despachados los diversos proyectos que, como el de reforma a la ley de tabacos y otros, vendrán a incrementar la rentabilidad de la Dirección de Impuestos.

Ruego al Senado que mire con benevolencia esta reforma de sueldos que, como he dicho, está inspirada en móviles de justicia y de equidad.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Desearía que el señor Ministro se sirviera dar una explicación.

En el proyecto de la Cámara de Diputados, en la sección “Defensa”, se consultan un procurador de primera instancia y un procurador de segunda instancia, cada uno con cinco mil cuatrocientos pesos; y en el proyecto de la Comisión del Senado, que no fué modificado por el señor Ministro en esta parte, hay una diferencia de mil doscientos pesos entre estos dos sueldos.

Desearía saber qué razón hay para hacer esta diferencia entre los dos procuradores, o si es más conveniente dejar el mismo sueldo para los dos, tal como lo propone la otra Cámara.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Se ha estimado que el procurador de primera instancia tiene un trabajo mucho mayor que el que desempeña el de segunda instancia, pero también es efectivo que las funciones de éste son delicadas.

De suerte que, por mi parte, no tengo ningún inconveniente para que se iguale el sueldo de ambos funcionarios.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La razón que tuvo la Comisión para establecer esta diferencia, fué la siguiente:

La labor que tiene el procurador de primera instancia, que debe atender a la tramitación de todos los numerosos pleitos, es comparativamente enorme con relación al trabajo que debe desempeñar el de segunda instancia. El procurador de primera instancia es un empleado que tiene que destinar casi todo su tiempo a su labor, y es abogado; mientras que el de segunda instancia es un procurador del número, cuya labor, no digo que no sea considerable, es más mecánica, más fácil, evidentemente, que la que desempeña el de primera instancia.

La Comisión creyó, por esto, que debía establecerse cierta diferencia, a pesar de que en la actualidad ambos empleados tienen el mismo sueldo de tres mil seiscientos pesos. La Cámara de Diputados propone cinco mil cuatrocientos y la Comisión consulta cuatro mil ochocientos para el primero y tres mil seiscientos para el segundo.

Debo, además, dar una explicación sobre ciertos cambios que se notan entre lo aprobado por la otra Cámara y lo propuesto por la Comisión, lo que ha motivado algunas reformas propuestas por el señor Ministro.

La Comisión se ha guiado por un criterio más o menos uniforme por lo que respecta a la fijación de sueldos. Así, por ejemplo, para el sueldo del secretario-abogado, que actualmente es de doce mil pesos, y que la Cámara de Diputados proponía elevar a dieciséis mil doscientos pesos, se ha fijado por la Comisión la cantidad de 14,400 pesos, esto es, un aumento de 200 pesos mensuales. El químico director de laboratorio tiene hoy en día 12,000 pesos, es decir, el mismo sueldo que el secretario de la Dirección; la Honorable Cámara de Diputados proponía aumentarle el sueldo hasta dejarlo en 18,000 pesos, mientras que la Comisión lo fija en 15,000 solamente, que es el sueldo que tienen los jefes de laboratorio de las aduanas. Como el Honorable Ministro acepta los 15,000 pesos, la proposición de aumento en general podría estimarse en un 25 por ciento, y no en el 50 por ciento, que más o menos importa el proyecto de la Honorable Cámara de Diputados.

El sueldo del jefe de la Defensa Judicial, o abogado asesor, es actualmente 10,000 pesos; la Cámara de Diputados proponía elevarlo a 16,200 pesos; igual que el secretario-abogado; la Comisión, sin embargo, lo fija en 14,400. Esta es la base que se ha tenido para fijar las remuneraciones, y que la Comisión estima la más justa.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — El secretario-abogado no puede ejercer la profesión, porque su tiempo está totalmente absorbido por la labor de la oficina. Mientras tanto, el asesor-abogado puede ejercerla, y esta circunstancia justifica la diferencia de sueldos. El Ministro que habla ha tomado en cuenta esto para fijar esas remuneraciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación se dará por aprobado el artículo con las modificaciones propuestas por el señor Ministro.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Respecto de las observaciones hechas por el señor senador por Maule, referente a los procuradores de primera y de segunda instancia, es verdad que el procurador de primera instancia desarrolla una labor mucho mayor que el de segunda, pero es necesario tener presente que el de segunda instancia tiene a su cargo el trabajo de toda la República, y en adelante tendrá que atender los reclamos de avalúo.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Y se trata de un empleado que no ha tenido ningún aumento de sueldo.

El señor GARCES (Ministro de Hacienda). — Exacto.

Por eso yo no me opongo a que se apruebe la indicación que ha hecho el señor senador por Maule, para que se igualen los sueldos de los dos procuradores.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En votación la indicación que ha formulado el señor senador por Maule, para que se eleve a cuatro mil ochocientos pesos el sueldo del procurador de segunda instantánea.

En realidad, este empleado tendrá a su cargo el trabajo que haya ante la Corte de Apelaciones de Santiago.

Si no se pide votación, se dará lada por el señor senador por Maulada por el señor senador por Maule.

Creo que para que el Senado fuera lógico, debería aumentar el sueldo del procurador de primera instancia a cinco mil ochocientos pesos, como lo proponía la Cámara de Diputados.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Yo modifico mi indicación en el sentido que insinúa su señoría; esto es, que se mantenga el sueldo fijado por la Cámara de Diputados para el procurador de primera instancia, y se eleve a cuatro mil ochocientos pesos el sueldo del procurador de segunda instancia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la indicación formulada por el señor senador por Maule.

Aprobada.

En discusión el artículo 2.o, propuesto por el señor Ministro.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

“Artículo 2.o El personal de la Sección de Haberes de la Dirección General de Impuestos Internos, se aumentará en diez ingenieros con sueldo anual de $ 12,000 cada uno que serán nombrados a propuesta del Director General del servicio”.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La Comisión proponía aumentar la planta permanente de esta sección en dos ingenieros, y ahora el señor Ministro pide que se aumente en diez.

El señor ALESSANDRI. — Desearía saber si al hablarse de ingenieros en este artículo se trata de ingenieros titulados. Si así fuera, yo modificaría la redacción en el sentido de que se comprendiese a los ingenieros titulados y a los ingenieros agrónomos, que también tienen título del Estado y que, seguramente, estarán mejor habilitados que los otros para hacer estos trabajos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Por mi parte, estimo excesivo el número de diez ingenieros.

El señor GARCES (Ministro de Hacienda). — El Director del servicio me ha indicado que se requiere ese número para hacer un trabajo conveniente; sobre todo si se toma en cuenta que después tendrán que hacer este trabajo en toda la República.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En realidad, este trabajo se hará paulatinamente, un día en una parte y otro día en otra.

Creo que el personal burocrático de esta oficina se va a desarrollar enormemente.

La Comisión ha creído suficiente agregar cinco ingenieros a los tres ya creados; si se considera que eso es poco, tal vez bastaría agregar uno o dos más. Pero agregar diez puestos a esta oficina, en la situación de penuria del erario nacional, me parece excesivo. Por mi parte, yo salvaré mi voto en este punto.

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — Y yo también.

El señor ALDUNATE. — Y yo también.

El señor BESA. — Bastaría con cinco.

El señor ALESSANDRI. — Yo formulo indicación para que el aumento sea de seis.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El honorable senador por Aconcagua hace indicación para que sean seis y el honorable senador por Maule señor Besa, para que sean sólo cuatro.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — No creo que estas cosas se puedan resolver tomando en cuenta el gasto que significan, sino las necesidades del servicio.

Yo no he podido sacar la cuenta de los empleados que se necesitan; pero la dirección del servicio ha opinado que para hacer la revisión de las propiedades de todo el país se necesitan diez ingenieros. De manera que yo no sé qué datos ha podido tener a la vista el Honorable Senado para estimar que ésta se puede hacer con cuatro o cinco ingenieros.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En la actualidad hay un ingeniero jefe, dos ingenieros sgundos y dos terceros.

El señor QUEZADA. — Pero los dos ingenieros segundos aún no han sido aprobados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Tiene razón su señoría .Entonces, hay tres ingenieros solamente.

El señor BESA. — Yo creo que las funciones que desempeñarán estos ingenieros, van a ser en realidad de poca importancia, porque los tasadores son todos ingenieros.

El señor ALESSANDRI. — No son ingenieros todos los que nombra la Caja Hipotecaria, señor senador.

El señor BESA. — Yo creo que sí, señor senador.

El señor VARAS.—Pero, la ley dice que deben ser ingenieros.

El señor BESA. — De manera que estos ingenieros van a controlar solamente las tasaciones, pero esto no significa que vayan a hacer el catastro de toda la República, para lo cual necesitarían veinte o veinticinco años.

El señor ALDUNATE. — Debo hacer presente otra consideración al honorable Ministro, y es que, si en la práctica se ve que se necesitan más empleados, en conformidad a los datos que han suministrado a su señoría, será fácil nombrarlos; mientras que si acordamos un número excesivo, después nos será posible reducirlo.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Esta consideración del honorable senador por O'Higgins me hace fuerza y, en consecuencia, acepto la reducción. El Honorable Senado tendrá a la vista los antecedentes para aumentar después el cuerpo de empleados, en caso de ser necesario.

El señor BESA. — Lo que yo hago notar es que el Congreso aumenta cada vez más los gastos, sin que se diga ni se sepa de dónde se va a sacar el dinero. La situación porque estamos pasando es muy crítica y no se sabe cuánto durará. Hoy día se están cerrando muchas oficinas salitreras y esto sólo es bastante motivo para crear una situación de seria escasez al Erario nacional.

El señor EDWARDS. — ¿Cuánto es el aumento que propone el señor Ministro?

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Un aumento de siete ingenieros.

El señor CONCHA (don Juan Enrique).—Y ¿cuántos son?

El señor CLARO SOLAR (Misidente). — Son tres: un jefe y dos ingenieros auxiliares, que la Comisión propone aumentar únicamente en dos, porque debían desempeñar sus funciones en cinco años.

El señor BESA. — Yo creo que por ahora, no debemos exagerar el aumento de estos empleados y que, después, si en la práctica se notara que faltaban, el Gobierno podría pedir su aumento.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Convendría proceder a votar, porque un señor senador tiene que retirarse, y la Sala quedaría sin número; como según entiendo, no queda sino un artículo, no vale la pena dejar pendiente el proyecto para otra sesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Hay otros artículos pendientes, señor senador.

El señor QUEZADA. — Creo que en pocos momentos puede quedar despachado el proyecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación formulada por el señor senador por Aconcagua para que se aumente sólo en cinco el personal de ingenieros de que se trata.

Si nadie pide votación, daré por aprobado el artículo en la parte no objetada. Y la indicación del honorable senador por Aconcagua, salvando yo mi voto.

El señor OVALLE (Vicepresidente). — Y el mío.

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — Yo también salvo el mío.

El señor ALDUNATE SOLAR. —Y yo también.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Aprobada, con los votos en contra de los señores Concha don Juan Enrique, Aldunate, Ovalle y del que habla.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión el artículo 5.o

El señor SECRETARIO. — Dice así:

“Mientras el actual jefe de la Sección de Haberes de la Dirección de Impuestos Internos desempeñe este empleo, gozará de una gratificación de $ 2,400 anuales.”

El señor ALESSANDRI. — Yo había pedido que la discusión de este artículo quedara para el final, con el objeto de formular indicación en el sentido de elevar de $ 2,400 a $ 4,800 la gratificación de que gozará este empleado, por tratarse de un funcionario que tiene veinticinco años de buenos servicios fiscales, que es muy honorable y competente.

Esta gratificación sería acordada para mientras desempeña el puesto el empleado que actualmente lo sirve.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La Cámara de Diputados proponía para este puesto una remuneración de $ 18,000 y la Comisión propone rebajar esta suma a $ 15,000.

Ahora su señoría propone aumentar la remuneración en $ 4,800 o sea más que lo propuesto por la otra Cámara.

El señor ALESSANDRI. — Yo propongo elevar de 2,400 a 4,800 pesos la gratificación, por tratarse de una persona que ha prestado sus servicios durante veinticinco años.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación formulada por el honorable senador por Aconcagua. Si no se exige votación, se dará por aprobada.

El señor VARAS.—Que se vote, señor presidente.

Puesta en votación la indicación formulada por el señor Alessandri, resultó aprobada por 7 votos contra 5.

Al votar:

El señor QUEZADA.—Sí, señor presidente; por tratarse de un empleado muy competente que ha hecho trabajos de importancia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Aprobada la indicación.

Está pendiente el artículo 7.o del proyecto del señor Ministro, con la nueva redacción que le ha hecho su señoría, que dice:

“Las infracciones a los artículos 6 y 7 de esta ley serán sancionadas con una multa de 20 a 50 pesos y darán derecho a la Dirección General de Impuestos Internos para hacer el avalúo con los antecedentes que recoja.

“Esta multa se aplicará por la misma Dirección General sin perjuicio del derecho del interesado para reclamar ante la justicia ordinaria después de haber satisfecho la multa.”

El señor Ministro propone esta redacción en reemplazo de la primitiva; pero en la colocación que se le ha dado no aparecerá con claridad que esto va a ser permanente, y creo que esta es la idea de su señoría.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—Exactamente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El artículo 7.o de la ley es el que impone a los contribuyentes el deber de hacer la declaración sobre el valor de sus propiedades y muchas otras que son indispensables e importantes; y por eso me he permitido proponer que se agregue a continuación del artículo 2.o, que acaba de aprobar el Senado, el siguiente artículo nuevo:

“Art. ... Agrégase al artículo 7.o de la ley N.o 3091 de 5 de Abril de 1916, el inciso siguiente:

“Las infracciones de los artículos 6.o y 7.o de esta ley serán sancionadas con una multa de 20 a 50 pesos y darán derecho a la Dirección de Impuestos Internos para hacer el avalúo con los antecedentes que recoja.

“Esta multa se aplicará por la misma Dirección General, sin perjuicio del derecho del interesado para reclamar ante la justicia ordinaria después de haber satisfecho la multa.”

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—Acepto la indicación propuesta por el señor presidente.

El señor EDWARDS.—Entiendo que la infracción consistirá en que el propietario no declare en absoluto lo que se necesita, o haga estas declaraciones truncas....

El señor CLARO SOLAR (Presiente).—Exacto, señor senador; no se trata de errores en que pueda incurrir el propietario. La ley sólo quiere habituar a los propietarios a que hagan estas declaraciones.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se hace observación daré por aprobado el artículo en la forma en que se ha leído.

Aprobado.

El señor ALDUNATE—El honorable senador por Aconcagua me pregunta si esos ingenieros que tienen que ser propuestos por la Caja Hipotecaria pueden ser también ingenieros agrónomos. Me parece que esta ha sido la idea que ha aprobado el Senado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Eso es la que se ha entendido y esa la forma en que fué aprobado el artículo

Se levantó la sesión.

Se levantó la sesión.

DEPORTES

FOOT-BALL

LIGA METROPOLITANA v. ARTILLERO DE COSTA DE VALPARAISO

Se efectuará el próximo Domingo en Viña del Mar

El Domingo próximo se llevará a efecto en el vecino puerto el entre-ciudades entre el Artillero de Costa y la Liga Metropolitana de esta capital.

Es de esperar que la partida ha de tener bastante atractivo y en la cual el público tendrá lugar a presenciar un lucido juego ya que el Artillero de Costa ha sido el campeón de la Liga de Valparaíso y en él tomarán parte jugadores internacionales.

Hemos tenido conocimiento que el Artillero de Costa se ha sometido a un riguroso entrenamiento.

Por lo que respecta al equipo de la capital, que por tener la competencia muy atrasada no ha tenido tiempo de someterse a entrenamiento, no nos atrevemos a asegurar su éxito, pero tampoco desconfiamos de la buena actuación que le pueda caber.

El equipo que representará a la Liga es el siguiente:

Paredes
Avila, Del Solar
Arellano, Teuche, Vásquez
Prieto, Acuña, Radriguez
Baltra, Leiva

Reservas: Fuentes, Vicuña, Soto y Rojas, J. Céspedes.

La delegación que irá en representación de la Liga la componen los señores F. Jiménez, J. Prieto, E. Seisdedor y C. Aguirre.

La comitiva partirá por el expreso de la mañana del Domingo 26.

LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO EN LA CANCHA INDEPENDENCIA

Los campeones de las Copas República y Chile, Magallanes I e Ibérico Balompié I, dirimirán supremacías

Esperanto I c. Nottingham de Valparaíso

No cabe duda que la reunión del próximo Domingo, con que la Asociación Santiago pondrá término a su temporada oficial, se verá muy concurrida por nuestros aficionados, los que tienen vivo interés por ver medirse a los espléndidos equipos del Magallanes y del Ibérico Balompié, que se adjudicaron, respectivamente, las copas República y Chile, clasificándose campeones del año.

Es ésta la primera vez que se pone en práctica esta innovación de hacer medirse a los ganadores de estos trofeos, a fin de establecer a cuál de ellos corresponde el honor de grabar su nombre en la clásica y valiosa Copa Unión.

El nombre del Magallanes aparece en más de una ocasión inscrito en el artístico trofeo, como recuerdo de sus triunfos durante los años en que era disputado en lugar de la Copa República; no así el del Ibérico, que por primera vez, aunque con sobrados títulos, intentará salir airoso en tan brillante prueba.

El preliminar será también interesantísimo, por cuanto estará a cargo de los primeros equipos de los clubs Esperanto, de Santiago, y Nottingham, de Valparaíso, conjuntos de primera categoría, que, sin duda, hará un encuentro de alternativas sobresalientes.

La reunión se iniciará a las 3.30 P. M., en la cancha Independencia N.o 1. La segunda partida se iniciará a las 5.30 P. M.

Se ha fijado en sesenta centavos el valor de la entrada a cancha y en un peso a tribunas.

GENERAL O'BRIEN INFANTIL F. C. — Los socios de esta joven institución han organizado un torneo de atletismo y football, para los días 25 y 26 del corriente, en la cancha de San Ramón, como complemento a la fiesta que celebrará la 9.a comisaría, a beneficio de los niños pobres del barrio Recoleta. Como se sabe, para este noble fin, varias casas comerciales y particulares han contribuído con su óbolo a tan digna obra.

El General O'Brien nos encarga citar especialmente a los clubs infantiles para que intervengan en el campeonato de foot-ball que están organizando, como también a los aficionados al atletismo.

Las entradas e inscripciones se reciben en Recoleta 1223, San Cristóbal 567 y en la Maletería del Viajante.

ESPERANTO F. C. DE SANTIAGO v. NOTTINGHAM F. C. DE VALPARAISO. — Por la Copa Luis Barriga. — El próximo Domingo tendrá lugar este interesante partido intercity en competencia del trofeo donado por el deportista señor Ramón Meneses, para que sea disputado entre estas entidades por tres años consecutivos. El primer encuentro se efectuará el Domingo en la cancha Independencia N.o 1, ante el árbitro señor Carlos Fanta.

El partido se iniciará a las 3.30 P. M.

El Esperanto F. C. se hará representar en esta ocasión por el siguiente conjunto:

O. Huidobro
M. Aravena, F. Horta
García, Huidobro, Rosales
Ibaceta, Huidobro, Lara
González, L. A. González

Reservas: N. Díaz, J. R. Melo, D. Montero, O. Kock.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Partidas que se jugarán el próximo Domingo:

Copa Unión:
Magallanes I con Ibérico Balompié I, cancha 1, hora 5.30, árbitro señor Alberto Warnken.

Entreciudades:
Esperanto I con Nottingham I de Valparaíso, cancha 1, hora 3.30, árbitro señor Carlos Fanta.

Directores de turno: el Directorio.

DREADNOUGHT INFANTIL I Y II v. UNION OBRERA INFANTIL I Y II. — El próximo Domingo se llevarán a efecto estos encuentros en la cancha del Unión San Eugenio. Los segundos equipos jugarán a las 9 A. M. y los primeros a las 10 A. M.

SE LE NECESITA. — El señor Luis Abella, Dominica 246 necesita al señor Arroyo, capitán del Gimnástico Infantil II con mucha urgencia por asuntos que le interesan. Puede pasar de 9 a 11 1|2 A. M. y de 2 a 6 P. M., diariamente.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL —El Directorio de esta institución sesionará hoy, a las 6 1|2 P. M., en el local de costumbre.

—Partidas oficiales que se jugarán el Domingo próximo.

Copa Santiago:
Menadier I con U. Camilo Henríquez I, (complementario de 6 minutos).
Unión Santa Isabel I con Menadier I.
Patria y Hogar I con Benjamín Dávila I.
General Bulnes I con U. Camilo Henríquez I (final).

Copa Mapocho:
Germinal I con Manuel Acevedo I (final).

Copa R. Santander:
The Lebanon Shoe I con Yungay 1.o

Copa Lautaro:
U. Santa Isabel II con Menadier II.

MUEBLERIA PARIS F. C. DE SANTIAGO CON UNION CHILENA F. C. DE TALCA. — Este partido se llevará a efecto el 25 del presente en la cancha de la Fábrica de Vidrios, ubicada en Vicuña Mackenna N.o 1150 en competencia por el trofeo obsequiado por los señores Landea y Gálmez, que se exhibe en la Mueblería París.

Los jugadores visitantes son los siguientes:

M. Garrido, R. Morales, J. Vásquez, H. Flores, J. Silva, C. Norambuena, A. Bravo, F. Avendaño, L. Aravena y H. Fuentes.

TENIENTE BELLO INFANTIL F. C. DE MELIPILLA v. SANTIAGO INFANTIL F. C. DE SANTIAGO. — El próximo Sábado 25 del presente en la cancha que posee el segundo de los nombrados a las 2 P. M., se llevará a efecto este entreciudades infantil por la competencia del Trofeo Directorio.

Reina entusiasmo entre los infantiles, principalmente, por presenciar este encuentro que será muy interesante dada la igualdad de fuerza de los equipos, ya que como se recordará en el primer encuentro realizado en Setiembre pasado en Melipilla correspondió el triunfo al poderoso equipo del Teniente Bello por un goal a cero del cuadro del Santiago Infantil.

Los segundos equipos tendrán a cargo el preliminar a las 2 P. M.

El Santiago Infantil ultima los preparativos de los festejos que está organizando en honor de sus colegas melipillanos.

Se nos encarga citar para el Viernes a las 8.30 en el Club Radical, Recoleta frente a Buenos Aires a los señores directores que tienen a cargo alguna comisión.

CINCO DE ABRIL F. C. — El Directorio de este club ha resuelto postergar hasta el primer Domingo de Enero próximo su paseo de clausura de temporada, a fin de finiquitar los preparativos para su buena realización.

—Por un error de secretaría no figuró en la nómina de personas que componen el nuevo Directorio, que ya ha sido publicada, la persona del señor Segundo Escalante que fué reelegido como director honorario. Queda hecha la salvedad del caso.

BERNAL Hnos. F. C. v. LO HERRERA F. C. DE NOS. — El Domingo próximo en la tarde se jugará este partido en disputa por una copa y 11 diplomas, donadas por los señores Manuel y Pedro Bernal.

Como preliminar jugarán los segundos equipos que disputarán 11 diplomas y una artística medalla de plata para el capitán del segundo equipo ganador.

SPORTIVO UNION INFANTIL I Y II v. VILLA ITALIA DE LA CISTERNA I Y II. — El Sábado próximo a las 2 P. M. se jugará este amistoso en La Cisterna.

Los representantes del club local deberán encontrarse el día indicado a las 12 M. en la garita del ferrocarril eléctrico a San Bernardo.

TIRO AL BLANCO

EL CERTAMEN DE CALERA POR LA COPA Y ESCUDO INSPECCION DE TIRO

Los equipos que representarán a la capital

En el concurso de selección verificado el Domingo último, en nuestro Polígono de Tiro, con el objeto de elegir los teams que representarán a nuestros colores en el gran certámen de Calera por la copa y escudo Inspección de Tiro, obtuvieron los primeros puestos los siguientes señores socios:

Eulogio Duarte, sub-camp. con 375 puntos.
Luis Morchio, primera categoría, con 338 puntos.
Primitivo Prado, sub-camp. con 373 puntos.

Los premios fueron entregados por uno de los directores en medio de entusiastas aplausos y consistían en una medalla de plata para el primero, otra del mismo metal para el segundo y una de cobre para el tercero.

El primer equipo fué formado por los siguientes señores:

Capitán Zorobabel Moya, Casiano Alcalde, Enrique Boltinelli y Eulogio Duarte.

Segundo equipo: capitán Primitivo Prado, José M. López, Antonio Gherardi y Luis Morchio.

Reservas: Julio Gormáz y Víctor Sánchez.

Estos mismos señores formarán el equipo para el tiro de ametralladora.

Se pone en conocimiento de los señores socios que para el 25 del presente se llevará a efecto la reunión general de socios para elegir nuevo Directorio.

Se nos pide encarecer la asistencia.

CICLISMO

LAS 24 HORAS CICLISTAS

Mañana a las 6 P. M. se dará la partida de esta importante prueba

Entusiasmo que existe entre nuestros aficionados por presenciarla

Mañana Viernes, a las 6 P. M., se dará la partida de esta prueba ciclista, que ha despertado inusitado entusiasmo entre los deportistas por presenciarla.

Dada la calidad de los componentes que tomarán parte en ella, y el entrenamiento a que han estado sometidos, podemos asegurar de antemano un verdadero éxito en la realización de dicha prueba.

El club organizador, para hacer que la carrera sea veloz, que es lo que gusta más al público, ha agregado a la lista de los premios una hermosa copa de plata, que se disputará en pasadas por la meta, para que así, este torneo tenga aún más atractivo para los espectadores, y sea más lleno de interés para los competidores.

Las pasadas por la meta, en que se dará opción a la copa denominada "Directorio del Audax Club Ciclista Italiano", serán a las siguientes horas: de 8 a 11 P. M. del día 24, de 2 a 5 A. M. del día 25, de 8 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M. del mismo día.

Los premios se exhiben desde ayer en las vitrinas de la Casa Gath y Chaves.

Puede asegurarse que los amantes y personas aficionadas a este hermoso y sano deporte del pedal, se darán cita mañana en el recinto del Velódromo del Parque Cousiño.

Junto con desarrollarse la prueba, se efectuará en el centro del Velódromo un baile de fantasía, con concurso de disfraces.

Se instalará un cómodo y elegante buffet a cargo de los señores L. Panccani y F. Quimenti.

CLUB CICLISTA CHILE. — Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar como socio al señor Gregorio González Santander.

2.o Hacerse representar en las 24 horas ciclistas solamente por el equipo Vargas-Silva.

3.o Separar por moroso a todo socio que no cancele sus cuotas atrasadas antes de fin de año.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL. — Cítase a sesión para hoy, a las 8.30 P. M., en los salones de la Unión Ciclista de Chile, Huérfanos 1062. Además se ruega la asistencia de los señores corredores que obtuvieron premios en las carreras efectuadas el Domingo pasado, para llevar a efecto su repartición.

CITACION IMPORTANTE. — Se cita a todos los presidentes o delegados de los clubs ciclistas que tengan equipos inscritos en las 24 horas, para hoy, en el Velódromo del Parque Cousiño, de 4 a 7 P. M. Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora por tener que tratar sobre la distribución de las carpas para dicha carrera. Asimismo se cita a todos los socios del Audax para hoy, a las 2 de la tarde, en el Velódromo.

CITACIONES

Citan a sesión:

Iris Sporting Club—Directorio para hoy, a las 3 1|2 P. M., en Santa Isabel 310.

Borgoño F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Rosas 1043.

Unión Argentina F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Morning Star F. C.—Junta general para hoy, a las 9 de la noche, en Independencia N.o 306.

Centro Deportivo Vista Hermosa.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Avenida Chile 468.

Los Carreras F. C.—Junta general extraordinaria para hoy, a las 8 P. M., en calle Gálvez N.o 1509.

Britania F. C. — Directorio para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Banco Alemán Transatlántico F. C.—Directorio para hoy Jueves, a la hora y local de costumbre.

ATLETISMO

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. —El Domingo a las 2 1|2 P. M., se llevará a efecto el 5.o campeonato interno de la temporada, para todo competidor. Las pruebas son las siguientes:

200, 400, 1.500 y 5.000 metros planos; 1.500 marcha; salto alto con y sin impulso; lanzamiento del dardo y disco; y 100, 400, 1.500 y salto largo y sin impulso, para infantiles.

NO PERDAMOS DE VISTA EL CONJUNTO

No se trata de una concesión, sino de un negocio

Las atenciones de una polémica han podido desviar la consideración del público hacia puntos extremos de las proposiciones de la Empresa de Tracción Eléctrica.

Ha aparecido en los últimos días que se trata únicamente de alzar las tarifas de pasajes tranviarios.

Y no es así. Se trata de un negocio que el público debe resolver en pro o en contra atendiendo sólo a su conveniencia.

El alza de tarifas es sólo el precio de un servicio nuevo y extraordinario.

Es preciso conocer este servicio.

Si hoy no se resuelve en equidad, mañana puede venir el alza sin compensaciones de ninguna especie.

Y es esto lo que hay que evitar en beneficio de la ciudad, es decir de todos nosotros.

La Empresa pide el alza de tarifas y en cambio dá:

—Ocho mil focos de luz de 600 bujías término medio. Con esa luz podemos alumbrar todas las calles de Santiago con un término medio de cuatro focos por cuadro y tener unos dos mil focos sobrantes para parques, jardines, el cerro, etc.

—El 5% de la entrada bruta de los tranvías pagado a la Municipalidad. Con esta contribución, que hoy subiría a más de un millón de pesos, la Municipalidad podría mantener todo ese enorme alumbrado que sería mejor que el de otra cualquiera ciudad americana.

—Aumentar las líneas de tracción a los barrios populares extraurbanos y tender nuevas líneas.

—Aumentar el número de tranvías y mejorar los carros y servicio.

En suma, se ensancha el negocio, se invierten capitales y es lógico que esos nuevos capitales ganen interés. Sin eso, no vendrán a Chile: se irán a otra parte.

Fuera de estas mejoras que se refieren al servicio de luz y tracción, hay otras que todo Gobierno debe tomar en cuenta.

—La introducción en el mercado y su inversión de ochenta millones de pesos, que servirán para entonar nuestro cambio tan deprimido.

—El trabajo a miles de operarios, en tiempos en que el Mineral del Teniente suprimer 3 mil trabajadores; unos cuatro o cinco mil Chuquicamata; y en que paralizadas o intermitentes las industrias, detenidas las construcciones y disminuído el comercio, hay en la ciudad miles de desocupados de toda clase.

—El aumento del personal de tranvías de 3 a 5,000 más o menos; la instalación de maestranzas y carpinterías para construír en el país todo el material rodante que se pueda; la instalación de nuevas plantas eléctricas permanentes, etc.

—La implantación del servicio de energía eléctrica de más de 100 mil caballos de fuerza que darán energía permanente a las actuales industrias, paralizadas por la crisis del carbón y su alto precio.

Y la creación de nuevas industrias fomentadas por fuentes de energía barata.

Todo se traduce en creación de trabajo para el obrero y el empleado, en demanda de brazos, alza de jornales y sueldos y el progreso industrial.

Pero la ciudad va a pagar más cara su movilización.

Sí; pero es como invertir dinero en una obra reproductiva, en un negocio.

Como parte de la utilidad del negocio, la Municipalidad recibirá más de un millón de pesos hoy, y mañana tanto cuanto aumenten las entradas.

Y la ciudad recibirá aumento de trabajo, seguridad nocturna, bienestar y vida.

Los trabajadores y empleados demanda de brazos y aumentos de jornales.

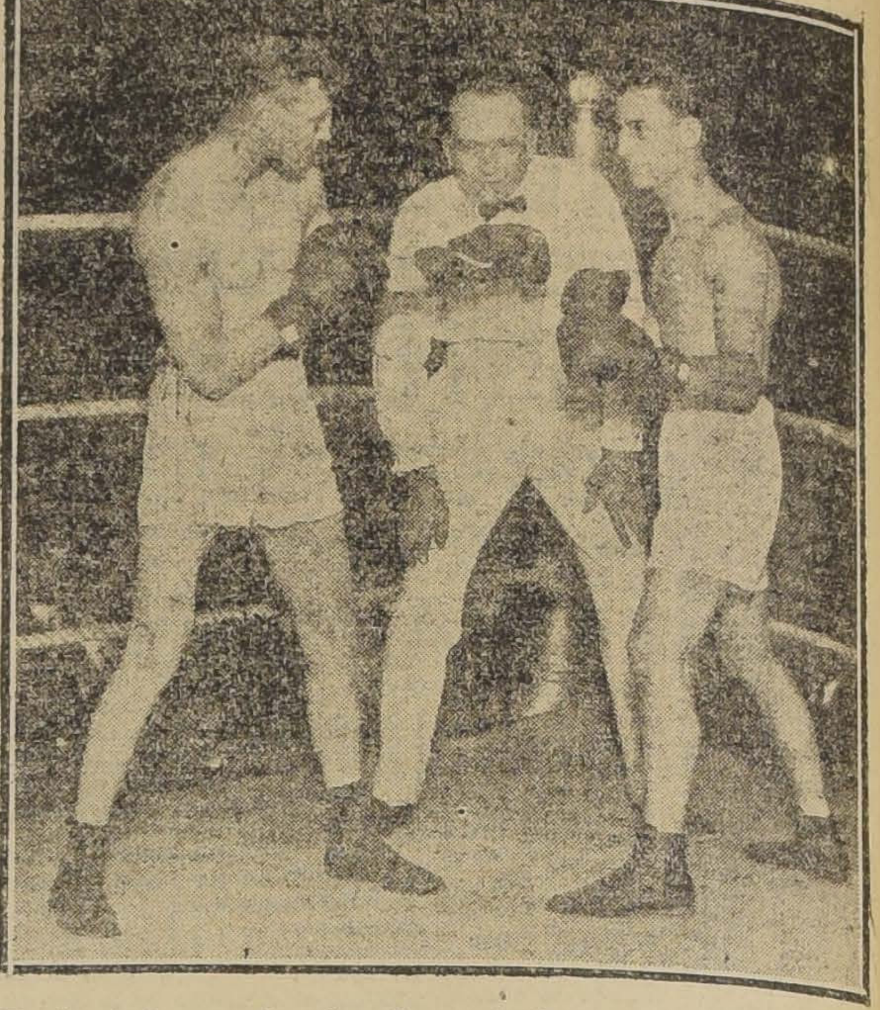
El comercio, más actividad en sus negocios. Vale la pena invertir dinero en este negocio que tan seguras utilidades promete.

SPECTATOR.

BOX

POR EL CAMPEONATO DEL MUNDO, PESO LIVIANO

Benny Leonard, vence a Joe Weling al 14.o round



De izquierda a derecha: Joe Welling, el árbitro Jhonny Haukop y Beuney Leonard.

Acaba de realizarse en Nueva York, en el ring de Madeson Square Garden el match por el campeonato del mundo peso liviano, en el que actuaron el detentor del campeonato, Benny Leonard y Joe Welling.

El triunfo correspondió a Leonard en el 14.o round.

EL MATCH VARGAS-FUENTES. — Ayer ha quedado firmado el contrato de pelea entre los excelentes boxeadores Armando Vargas y Manuel Fuentes.

Este match se realizará el día 8 del próximo mes, en el Hippodrome Circo.

Pocas peleas despertarán más entusiasmo que la de estos muchachos, ya que tanto Vargas como Fuentes, son hombres de gran acometividad y que siempre van al ring a desarrollar una pelea honrada.

La duración del encuentro que se ha fijado en quince rounds, hace esperar de este match un resultado brillante.

Después de su match con Orellana, Vargas ha demostrado encontrarse en perfectas condiciones y hay entre los aficionados gran interés por presenciar una nueva pelea de este pugilista.

INAUGURACION DE UN GIMNASIO. — Hoy Jueves, a las 9 P. M., se efectuará la inauguración del nuevo local del Atlético Boxing James Perry, situado en San Pablo 2501, esquina de San Martín, para lo cual se ha confeccionado un interesante programa en el que figuran varias peleas entre excelentes aficionados.

En esta ocasión se podrá presenciar varios matchs entre campeones de la Asociación y de los diversos centros boxeriles de la capital.

MACISTE SPORTING CLUB.—Carmen 1462. — Cito a sesión general para hoy Jueves, a las 9 P. M., para las elecciones del nuevo directorio y para tratar de asunto de importancia.

SALVADOR FUENZALIDA B. C.—Cita para hoy Jueves 23, a las 9 P. M., a junta general en Romero 2555.

CITACION. — A los señores Heriberto Toro y Eliecer Arteaga, se les ruega asistir hoy de 6 a 7, en la Federación de Box.

TURF

CLUB HIPICO

PROGRAMAS COMPLETOS PARA LAS CARRERAS DEL SABADO 25 Y DOMINGO 26

SABADO 25

1.a carrera

Premio VIAMONTE.—1,600 metros.—Para caballos que no hayan ganado.—Peso de reglamento.—Inscripción: $ 12.50.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Cabritilla . . 58 Timbalero . . 57
Nodriza . . . 58 Tiradente . . 57
Fulano . . . 57 Vittel 57
Landeau . . . 57 Cantabria . . 55

2.a carrera

Premio VALENCIA.—1,400 metros.—Para caballos ganadores de una carrera.—Peso de reglamento.—Inscripción: $ 12.50.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Don Alfredo . 61 Fácil 55
His Lordship. 60 Henry Clay . 56
Koma . . . . 58 Kalmuco . . . 55
Urbs . . . . 58 Oracle 55
Cadillac . . . 55 Pilin 55
Crevecoeur. . 55 Pavlowa . . . 55

3.a carrera

Premio UNCLE MAC.—1,400 metros.—Para caballos que no hayan ganado desde el 15 de Agosto de 1920.—Handicap.—Inscripción: $ 12.50.—Premio: $ 2,500 al 1.o

2.a serie

Resbalosa . . 58 Diadaín . . . 51
Ballader . . . 56 Teruca . . . 51
Orense . . . 53 Mía Cara . . 50
Shannon. . . 53 Berbi. . . . 49
Maestro Cantor . . . . 52 Napierkowska 48
Gentille . . . 47

4.a carrera

Premio FOX HUNTING.—(Steeplechase jinetes caballeros).—6,000 metros.—Inscripción: $ 10.—Premio: $ 2,000 al 1.o y un objeto de arte al jinete vencedor.

Edil . . . . 75 Cepón 72
Holofernes . 75 Rival 72
Organo . . . 75 Tolten . . . 72
Atlántico . . 72 Whisky . . . 72
Bienvenido . . 72 Violeta . . . 70

5.a carrera

Premio VELOCIDAD.—(Clásico).—1,100 metros.—Para reproductores nacidos en Chile.—Peso de reglamento.—Recargo de 2 kilos a los ganadores de clásicos o reglamentarios.—Descargo de 3 kilos a los que no hayan ganado $ 12,000 si son de 3 años, y de 3 kilos a los que no hayan ganado $ 20,000 si son de 4 años o más.—Inscripción: $ 15.—Ratificación: $ 15 el Lunes 20 de Diciembre.—Entrada: $ 30.—Premio: $ 6,000 al 1.o

Porro . . . 64 Crevecoeur . 52
Mary Garden 62 Ensenada . . 51
Turpinita . . 56 Flloche . . . 51
Barsaquito . . 53 Vía Láctea . . 51

6.a carrera

Premio UNCLE MAC.—1,400 metros.—Para caballos que no hayan ganado desde el 15 de Agosto de 1920.—Handicap.—Inscripción: $ 12.50.—Premio: $ 2,500 al 1.o

1.a serie

Pacato . . . 56 Silver 47
Cultura . . . 52 Feudal . . . 46
Verderón . . . 51 Romancienne . 43
Personaje . . 50 Nodriza . . . 42
Rabudo . . . 50 Sixmileboltom 40

7.a carrera

Premio UPAS.—1,800 metros.—Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado clásicos o reglamentarios desde el 15 de Agosto de 1920.—Handicap.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 3,000 al 1.o

2.a serie

Bahía . . . . 58 Erin 50
Cuncumén. . 56 Correjuela . . 49
Graciosa . . 53 Tilburí . . . 49
Música . . . 51 Dalry 48
Clía . . . . 50 Oregón . . . 48

8.a carrera

Premio UPAS.—1,800 metros.—Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado clásicos o reglamentarios desde el 15 de Agosto de 1920.—Handicap.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 3,000 al 1.o

1.a serie

Cautín . . . 57 Pérfido . . . 49
Tirteo . . . 54 Fideline . . . 46
Caucasia . . 50 Bow 45
Gran Mogol . 50 Egalité . . . 43

DOMINGO 26

1.a carrera

Premio WONDERFUL.—3,100 metros mms.—(Steeplechase, 10 saltos).—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado en saltos desde el 1.o de Abril de 1920.—Peso de reglamento.—Descargo de 1 1|2 kilo por carrera pública de saltos perdidas desde igual fecha. — Inscripción: $ 12.50.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Edil . . . 72 Adalid . . . 69
Organo. . . 72 Trinity Hall 66.5
Pirgüin . . 72 Moscow . . 65
Piolín . . . 70.5

2.a carrera

Premio WANWARA II.—1,800 metros.—Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso de reglamento.—Inscripción: $ 12.50.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Trinity Hall . 61 Tiradente . . 54
Rezongona . . 57 Cantabria . . 52
Neumático . . 54 Marsellesa. . . 52
Timbalero . . 54

3.a carrera

Premio WANSBECK.—1,400 metros.—Para caballos que no hayan ganado desde el 1.o de Julio de 1920.—Peso de reglamento.—Descargo de 1 kilo por carrera perdida desde igual fecha.—Inscripción: $ 12.50.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Detonación. . 56 Romancienne. 48
Maestro Cantor . . . . 55 Rezongona. . 47
Guillotina . . 46
Berbi . . . 54 Verderón . . 45
Ballader. . . 51 Dalry 43
Teruca . . . 49 Nodriza . . . 40
Orense . . . 48

4.a carrera

Premio AFICIONADOS.—1,600 metros.—(Jinetes caballeros).—Handicap.—Inscripción: $ 12.50.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Baldramina . 72 Traidor . . . 65
Fideline . . . 70 Henry Clay . 63
Balaclava . . 69 Vittel 60
Música . . . 66 Napierkowska 58

5.a carrera

Premio EMILIO IRARRAZAVAL.—(Clásico).—3,300 metros.—Para reproductores de 3 y 4 años nacidos en Chile que no hayan ganado clásicos o reglamentarios.—Peso de reglamento.—Descargo de 3 kilos a los que no hayan ganado $ 15,000.—Inscripción: $ 15.—Ratificación: $ 15 el Lunes 20 de Diciembre.—Entrada: $ 30.—Premio: $ 6,000 al 1.o

Durbar . . . 59 Nitrógeno . . 51
His Majesty . 59 Poincaré . . 51
Gabinete . . 51 Vittel 51
Niagua . . . 51

6.a carrera

Premio ZENIA.—1,100 metros.—Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 12.50.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Ballader . . . 58 Dándalo . . . 52
Thermidor . . 58 Octubre . . . 52
Essex . . . . 56 Farruto . . . 51
Fulano . . . 56 Napierkowska 50
Vía Láctea . 55 Gentille . . . 49
Feudal . . . 53 Catilina . . . 48
Ninfa . . . . 53 Fumée 48
Rubia . . . . 53 Sixmileboltom 46

7.a carrera

Premio ZORIKA.—1,100 metros.—Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 12.50.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Pilín . . . . 58 Nitrato . . . 53
Cadillac . . . 56 Declaración . 52
Lady Kendal . 56 Fácil 52
Berlinicke . . 55 Dudoso . . . 49
Drina . . . . 55 Finlandia . . 48
Corchea . . . 54 Tancredo . . 47
Guignol . . . 54 Personaje . . 46
Kalmuco . . . 54 Crevecoeur. . 40

8.a carrera

Premio ZUAR.—1,100 metros.—Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 12.50.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Flloche . . . 59 Chichí 52
Pacato . . . 58 Pajarita . . . 51
Burloncillo . 56 Golosina . . . 50
Mackenzie . . 55 Rasputín . . . 49
Oracle . . . 53 Córcega . . . 48
Provenza . . 53 Dual 48
Verderón . . 53 Elda 46

9.a carrera

Premio ZAMPA.—2,400 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Inscripción: $ 17.50.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Tirteo . . . 58 Fideline . . . 51
His Majesty . 57 Egalité . . . 47
Romanones. . 56 Don Alfredo. 45
Caucasia . . 55 Graciosa . . . 44
Pérfido . . . 54 Dalry 42
Elqui . . . . 53 Liverpool . . 42

HIPODROMO CHILE

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL SABADO 25 Y DOMINGO 26

Sábado 25

Premio TUATRAC. — 1,500 metros.

Kilos		Kilos	
Bella Dama.	62	Tucano . . .	47
Omar. . . .	55	Tilburí . . .	45
Merchant . .	54	Olivar. . . .	45
Mackensie. .	53	Corchea. . .	41
Viana. . . .	52		

Premio TORITO. — 1,200 metros.

Rex White . 56 Pegajosa . . 52
Democrada . 54 Longo. . . . 51
Galopa. . . 54 Aleisea . . . 49
Golosina . . 52 Go Lady . . 49

Premio TURPIAL. — 800 metros.

Yelcho . . . 58 Don Gustavo. 51
Cuyinco . . . 58 Deutschland . 51
Acuinumo. . 58 Belmonte . . 51
Río Bueno . . 58 Novicia. . . . 49
Lorna . . . . 56 Terraza. . . . 49
Molibdeno. . 56 Burguesa. . . 49
Doña Marta. 54 Siciliana. . . 49
Japonés. . . 51

Premio TROMEN. — 1,100 metros.

Foquita. . . 58 Leslo. 50
Furlana . . . 57 Dual. 49
Rústico . . . 56 Tancredo . . 45
Guignol. . . 52 Corchea. . . 41
Fagra . . . . 50 Silbatina . . 44

Premio TESORO. — 1,100 metros.

Locura. . . . 55 Epping. . . . 47
Galopa . . . 54 Tabernera . . 45
Pegajosa . . 53 Vallenar. . . 45
Colón . . . . 52 Zurbarán . . 44
Colonia. . . 50 Santísima . . 40
Dantie Lassie 49

Premio TIPAY. — 900 metros.

Angina . . . 64 Horchata . . 52
Bock Ale . . 64 Molibdeno. . 50
Deutschland. 53 Happy Lass. 44
Gregorita . . 52 Alpino . . . 40

Premio TULIPA. — 750 metros.

Toldilla. . . 58 Molibdeno . 51
Pegajosa . . 56 Doña Marta. 49
Farruto. . . 51 Belmonte . . 48
Don Gustavo 53 Cocharquina. 46
Horchata. . . 53 Happy Lass. 45
Assaye. . . . 52 Delegada . . 42
Miguel. . . . 52

Domingo 26

Premio FROTTING (Trote enganchado). — 3,000 metros.

Boneto, Cabritilla, Consuelo, Futre.

Premio VENDETTA. — 750 metros.

Kilos		Kilos	
Belmonte . .	56	Don Gustavo	52
Farruto . . .	56	Roxane. . .	51
Tenaza. . .	55	Stolin Kiss.	48
Cocharquina.	55	Delegada . .	47
Octubre. . .	53	Dándalo. . .	46
Happy Lass.	53		

Premio VIRGINIA. — 1,100 metros.

Holgazán . . 57 Najerino . . 52
Vístula . . . 55 Elda. 50
Leslo . . . . 54 Teruca . . . 50
Corchea. . . 54 Galopa. . . . 49
Foquita. . . 53 Catilina. . . 48
Aleisea. . . . 53

Premio VETA BLANCA. — 1,200 metros.

Baldramina . 61 Fagra. . . . 48
Rex White. . 58 Leslo. . . . 48
Fulana . . . 55 Dual. 47
Viana. . . . 51 Andanza . . . 42
Dudoso . . . 50 Corchea. . . 42
Bobina. . . . 49 Silbatina . . 42

Premio VIRASOL. — 1,200 metros.

Merchant . . 62 Dantie Lassie 49
Plumilla . . . 62 Bruja. . . . 48
Mackensie. . 61 Ninfa. . . . 48
Pegajosa . . 53 Guaraña . . 46
Go Lady . . 50 Fumée. . . . 43
Holgazán . . 50 Titita II . . 40

Premio VOLCAN — 1,400 metros.

Caramandel . 57 Sempronius . 48
Pimiento . . 53 Miguet . . . 47
Dorina . . . 50 Chulinga . . 42
Horchata . . 50 Etervina . . . 40
Sebastiana . 49 Gaudiosa . . 40

Premio VALOR. — 1,900 metros.

Pérfido. . . 62 Cultura. . . 47
Omar. . . . 58 Tucano. . . 45
Palaclava . . 52 Tilburí. . . 43
Palilla. . . . 50 Traidor. . . 40
Música . . . 48

Premio VEGUERO. — 900 metros.

Angina. . . 60 Deutschland. 46
Yelcho . . . 57 Horchata . . 45
Lorna. . . . 54 Don Gustavo. 44
Centolla. . . 52 Molibdeno. . 43
Carboncillo . 47 Achibueno. . 42

Premio VICIOSA. — 900 metros.

Doña Marta. 54 Stolen Kiss. 49
Siciliana . . 53 Burguesa . . 47
Tucapel . . . 52 Asiático . . . 44
Yáquil . . . 51 Abelardo . . 43
Happy Lass. 50

NOTICIAS DIVERSAS

Barsaquito. — Se encuentra en ésta de regreso de Viña del Mar, donde fué llevado a mediados de Noviembre, este pupilo del Corral Jackson.

Ha sido traído para disputar el clásico Velocidad y ser llevado nuevamente.

Juan Cavieres. — El Lunes se embarcará este preparador para Viña del Mar, llevando todos los pensionistas a su cargo y que son: Vesta, Durham, Duque de El. Estata, Polita, El Controversia, Gacetilla, Verge d'or y varios otros de dos años.

Carlos Rodríguez Silva. — El Martes partió también este preparador, llevando una gran parte de sus pupilos a su cuidado, entre los cuales anotamos: Valmont, Ródano, Acalia, Don Alvaro y varios otros animales de distintos propietarios.

Etón y Dear Lassie. — Ayer fueron embarcados para Viña del Mar estos dos pensionistas del entraineur Humberto Pérez.

Cita. — En los primeros días de la próxima semana será embarcado este hijo de Oviete y Aurófila, con destino a Concepción, para disputar carreras en el Hipódromo de esa ciudad.

Holofernes. — Junto con Barsaquito ha sido traído de Viña del Mar este competidor, que viene a disputar la carrera de obstáculos que figura en el programa del Club Hípico.

Uldaricio Duque. — Regresó a llevarse los últimos pupilos que le quedaban en ésta y que eran: Compiègne, Nagerino y Chacoll.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO . . . . . . 9 13|32
COMERCIAL . . . . . . 9 15|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE . . .	$ 25.51
1 DOLAR	7.48¼
1 FRANCO	0.43
1 MARCO	0.43
1 LIRA	0.25.3
1 PESETA	0.96
1 NAC. ARG . . .	2.57¼

PREMIO DEL ORO: 104.80 %

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 9 13|32, un peso oro de 18 peniques vale $ 1.91.36.

Como el recargo comercial es de 104 o|o, hay una diferencia de 13.04 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

Oro americano a la vista

Anglo Sud Americano . . .	$ 3.53
Alemán Transatlántico . . .	3.49
Londres y Río de la Plata	3.54
City Bank.	3.52

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Diciembre 22.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres . .	9 3|8	9 5|32
París . . .	2.28	2.22 1|2
N. York . .		7.50 3|4
Italia . . .	3.90 1|2	3.81 1|2
España . . .	1.03 1|2	1.01
Argentina . .		2.58 1|4
Hamburgo. .	9.70 1|2	9.53 1|2

BANCO ESPAÑOL DE CHILE
Diciembre 22.

Plazas	90 d. v.	A la vista
Londres . . .	9 13|32	9 3|16
La libra vale	25.51	26.12
La peseta . .	94.56	96.61
El franco . .	43.05	43.75
El dólar . .	——	7.41
El Nac. Arg. .	——	2.52

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA Ldo.
Diciembre 22.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres . .	9 13|32	9 3|16
París . . .	2.30 1|4	2.26
Amberes . .	——	2.15
N. York . .	3.54	7.40 1|2
España . .	——	1.03 1|4
Italia . . .	——	3.88 1|4
Brasil . . .	——	9 5|32
Uruguay . .	——	5.74
Argentina . .	——	2.50
Alemania . .	——	——
Suiza . . .	——	87
Siria . . .	——	9 5|32
Portugal . .	——	Id.
Panamá . .	——	Id.
Perú . . .	——	Id.

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD

Cambios a la vista sobre el exterior:

Alemania (Mcs.).	9.60
Argentina (M|C.).	2.55
España (Ptas.).	1.02
Holanda (Fl.)	0.42½
Nueva York (M|C.). . . .	7.44
Suecia (Cor.).	0.66½
Suiza (Fr.).	0.86
Viena (Cor.).	33.—

El Banco abona intereses en moneda extranjera.

BANCO ANGLO - SUD - AMERICANO LDO.
Diciembre 22.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres . .	9 13|32	9 3|16
París . . .	2.30 1|4	2.28
España . .	——	1.03 1|2
Italia . . .	——	3.92 3|4
Suiza . . .	——	87 3|4
Bélgica . .	——	2.14 1|4
Holanda . .	——	41 1|2
Alemania . .	——	8.86
N. York . .	——	7.40 3|4
B. Aires . .	——	2.52 1|2

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Diciembre 22.

Países	A la vista	90 d|v.
N. América .	7.47	——
Inglaterra. .	9 3|16	9 13|32
Francia . . .	44	——
Italia	25 1|2	——
España . . .	96 1|2	——
Suiza	1.14	——
Argentina . .	2.55.84	——
Bruselas . .	46 1|2	——
Oro	1.05 1|2	——

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Con la misma actividad y animación anotada durante los días precedentes continuó operándose ayer en acciones y bonos en el mercado bursátil.

Como la generalidad de los días, obtuvieron las Llallaguas el mayor número de conformes, transándose además, entre otros importantes lotes de Araucos, Petróleos y Tierra del Fuego.

En bonos los más operados fueron los Hip. 8-1 y Caja 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 1.211.187 efectivos y en bonos a 252,00 nominales.

En cuanto a los precios en acciones se notaron más sostenidos que el día anterior. Los bonos se vieron flojos.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

CAMBIO

Vendedor, 9 9|16; comprador, 9 19|32.

ORO

Vendedor, 103.50; comprador, 103.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

100 Antof., Enero 13, 145.
10 Gas, 108.
3 Gas, 108.
5 Gas, 108.
30 Gas, 108.
16 Gas, 108.
100 Antof., Enero 13, 145.
100 Antof., Enero 13, 145.
10000 Caja 8-1, 100 3|4.
1000 Hip. 8-1, 93 3|4.
5000 Nacional 8, 92.
3 Gas, 108.
4 Gas, 108.
10 Banco Chile, 188.
10000 Caja 7-1, 90.
5000 Caja 7-1, 90.
100 Banco Chile, 187.
6 Banco Chile, 186.
14 Banco Chile, 186.
20 Banco Chile, 186.
3 Gas, 108.
6 Gas, 108.
20 Gas, 108.
200 Marta, 6.
50 Banco Chile, 186.
2 Banco Chile, 186.
10 Gas, 108.
200 Lota, Enero 13, 58.
100 Llallagua, Enero 13, 180.
100 Llallagua, Enero 13, 180.
100 Llallagua, Enero 13, 180.
200 Llallagua, Enero 13, 180.
100 Llallagua, Enero 13, 180.
100 Llallagua, Enero 13, 180.
100 Llallagua, Enero 13, 180.
100 Llallagua, Enero 13, 180.
100 Llallagua, Enero 13, 181.
200 Llallagua, Enero 13, 181.
1000 Hip. 8-1, 93 7|8.
3000 Caja 7-1 1912, 91 1|2.
100 Llallagua, Enero 13, 181.
100 Llallagua, Enero 13, 181.
20 Llallagua, 178.
1000 Hip. 8-1, 93 7|8.
200 Viñas, 39 1|2.
200 Viñas, 39 1|2.
100 Marta, Dic. 30, 6.
100 Marta, Dic. 30, 6.
5000 Hip. 8-1, 94.
5000 Hip. 8-1, 94.
100 Viñas, 39.
100 Viñas, 39.
4000 Caja 6-1, 81.

Segunda rueda

30000 Hip. 8-1, 93 3|4.
4000 Caja 7-1, 1912, 92.
10000 Hip. 8-1, 93 7|8.
6000 Caja 7-1, 1912, 92.
1200 Arauco, 1.
500 Caja 7-1, 92.
1000 Caja 7-1, 90.
500 Arauco, 1.
500 Arauco, 1.
6000 Hip. 8-1, 93 7|8.
10 Gas, 108.
40 Gas, 108.
11 Gas, 108.
16000 Caja 8-1, 100 1|4.
28000 Caja 8-1, 100 1|4.
6500 Caja 6-1, 83.
5000 Hip. 8, 93.
2 Gas, 108.
1 Gas, 108.
5 Gas, 108.
14000 Hip. 8-1, 93 7|8.
1 Gas, 108.
1000 Petróleos, 0.70.
100 Petróleos, 0.70.
1000 Petróleos, 0.70.
1000 Petróleos, 0.70.
100 Llallagua, Enero 13, 182.
1000 Caja 7, viejos, 92.
100 Llallagua, Enero 13, 183.
100 Llallagua, Enero 13, 183.
100 Llallagua, Enero 13, 183.
300 Llallagua, Enero 13, 183.
100 Llallagua, Enero 13, 183.
82000 Hip. 8-1, 93 7|8.
100 Llallagua, Enero 13, 183.
200 Llallagua, Enero 13, 183.
100 Llallagua, Enero 13, 183.
5 Gas, 108.
100 Llallagua, Enero 13, 183.
300 Banco Chile, 186.
200 Caylloma, Enero 13, 5 3|4.
1000 Petróleos, 0.70.
100 Banco Nacional, 60.
100 Llallagua, Enero 13, 182.
1000 Petróleos, 0.70.
100 Llallagua, Enero 13, 182.
300 Llallagua, Dic. 30, 182 1|2.
100 Llallagua, Dic. 30, 182 1|2.
100 Llallagua, Enero 13, 182.
100 Llallagua, Enero 13, 182.
500 Fuegos, Enero 13, 62.
100 Llallagua, Dic. 30, 182.
100 Llallagua, Enero 13, 181 1|2.
100 Llallagua, Enero 13, 181.
500 Llallagua, Dic. 30, 181.
300 Llallagua, Enero 13, 181.
200 Llallagua, Enero 13, 181.
74 Malvoa, 20.
100 Lota, Enero 13, 57 3|4.
100 Llallagua, Enero 13, 180.
1 Banco Hipotecario, 620.
100 Llallagua, Enero 13, 181.
2000 Hip. 8-1, 93 3|4.
2000 Hip. 8-1, 93 7|8.
3000 Hip. 8-1, 93 7|8.
5000 Hip 8-1, 93 7|8.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1.—Quedó vendedor por 10 mil a 100 1|4.

Caja 7-1.—Comprador por 5,000 a 89 3|4, y vendedor por igual cantidad a 90.

Caja 6-1.—Comprador por 20,000 a 83 1|4, y vendedor por 6,000 a 83 1|2.

Hipotecario 8-1.—Comprador por 20,000 a 93 3|4 y vendedor por 28,000 a 93 7|8.

Hipotecario 7-1.—Comprador por 4,000 a 85 1|2.

Garantizador 8 o|o.—Vendedor por 5,000 a 79.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—Vendedor por 100 y 40 acciones a 186.

Español.—Comprador por 50 acciones a 175.

Nacional.—Comprador por 50 acciones a 59 3|4, y vendedor por 100 a 60.

Santiago.—Comprador por 100, 17 y 5 acciones a 140.

Industria y Comercio.—Comprador por 50 acciones a 20.

Hipotecario de Chile.—Comprador por 10 acciones a 605.

Francés.—Vendedor por 100 acciones a 58.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Para Enero 13 quedó en rueda comprador por 100 acciones a 180, y vendedor por 100 a 181. Cerraron con transacción a 183 para Enero 13.

Lota y Coronel.—En rueda quedó para Enero 13 comprador por 200 acciones a 57 3|4 y vendedor por 200 a 58.

Martas.—Vendedor por 100 acciones a 5 3|4 al contado.

San José de Oruro.—Vendedor por 500 acciones a 6 3|4 para Diciembre 30.

Caylloma.—Vendedor por 500 acciones a 5 3|4 para Enero 13.

Arauco.—Quedó vendedor por 300 acciones a 1.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—En rueda quedó para Enero 13 comprador por 100 acciones a 145, y para Diciembre 30 vendedor por 100 a 146. Cerraron con transacción a 151 para Diciembre 13.

Galicia.—Comprador por 500 acciones a 28 para Enero 13, y vendedor por 500 a 29 1|2 para igual fecha.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—A 62 para Enero 13 quedó comprador por 200 acciones.

Aysen.—A 20 se pidieron 100 acciones.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Chilena Consolidada. — Vendedor por 100 acciones a 75.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—A 108 quedó vendedor por 6 acciones.

Viñas.—Comprador por 50 acciones a 39 1|2 y vendedor por 100 a 39.

Malvoa.—Comprador por 300 acciones a 21 1|2 para Diciembre 30.

Cemento Melón.—Comprador por 200 acciones a 27 y vendedor por 200 a 28.

Telégrafo Comercial. — Comprador por 100 acciones a 43.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico.—Comprador en 6,000 y vendedor en 6,200.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos.—Quedó vendedor por 1,000 acciones a 0.75.

OPERACIONES de VALPARAISO

Primera rueda

100 Galicia, Enero 13, 30.
200 Fuegos, Dic. 30, 63.
100 Viñas, Enero 13, 39 1|2.
400 Llallaguas, Enero 13, 182.

Segunda rueda

500 Galicia, Dic. 30, 29 1|2.
200 Imprenta, Dic. 30, 92 1|2.
100 Viñas, Dic. 30, 39 1|2.
500 Viñas, Dic. 30, 30 1|4.
100 Lastenia, Dic. 30, 43.
100 Llallaguas, Enero 13, 183.
100 Llallaguas, Enero 13, 182.
100 Lastenia, Enero 13, 43.
200 Imprenta, Dic. 30, 92.

LETRAS

1.a rueda: Vendedores, 9 13|32; compradores, 9 7|16.

2.a rueda: Vendedores, 9 7|16; compradores, 9 15|32.

ORO

1.a rueda: Vendedores, 105.30; compradores, 104.80.

2.a rueda: Vendedores, 104.50; compradores, 104.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

		Pagados	Precios	
BANCOS				
Chile	$	100	186	tr.
Curicó	$	100	128	tr.
Italiano	$	100	28	c.
Español.	$	100	177	c.
Nacional	$	50	60	tr.
Popular	$	100	127	tr.
Talca	$	100	145	tr.
Gar. de Valores	$	100	17	v.
Francés de Chile	$	50	57 1|2	tr.
Ind. y Comercio.	$	20	20	tr.
Santiago	$	100	140	v.
Hip. de Chile . .	$	200	605	c.
Hip.- Valparaíso.	$	100	130	tr.
SOCIEDADES MINERAS				
Antequera	£	1	1 1|2	tr.
Araca	£	1	40	tr.
Arauco	$	10	1 1|2	v.
Caylloma. . . .	sd	5	5 3|4	c.
Central de M. . .	$	5	6 3|4	v.
Car. de Coronel.	£	1	5	tr.
Colquiri	$	5	2 1|4	v.
Disputada cob. .	$	25	15 1|2	tr.
Fortuna C. (est)	$	10	8	v.
Gatico.	£	1	0 1|2	tr.
Huanuni.	£	1	41	tr.
Llallagua	£	1	183	c.
Lota y Co. . . .	$	20 oro	57 3|4	tr.
Mañi	£	1	178	v.
Demasías	£	1	14 1|4	tr.
Choleas.	£	1	8	v.
Domeyko cob. .	$	20	2 7|8	tr.
Marta.	sch	6	5 1|2	tr.
Monte Bco. est.	£	4	7	v.
Oruro, est. . . .	£	1	19	tr.
Oploca	£	1	110	c.
Pintados S. so. .	$	38	2	tr.
Pod. de coll c. .	£	5	16	tr.
S. Bartolo	$	25	15	v.
S. J. Oruro, est.	£	1	6 3|4	v.
Santa Rita	$	1	7	v.
Schwager car. . .	$	1	120	tr.
Taltal (plata) . .	$	50	11	tr.
Tocopilla.	£	1	28	tr.
Totoral (plata).	$	10	7 1|4	tr.
Vacas	$	15	3 1|2	v.
SOCIEDADES SALITRERAS				
Antofagasta . . .	$	25	151	c.
Agua Santa . . .	£	1	205	tr.
Galicia.	£	1	29 1|2	tr.
Lastenia	£	1	42	tr.
Boquete	£	5	9	tr.
La Unión	£	20	12	c.
Loa.	£	1	79 1|2	tr.
Perseverancia. .	$	20	20	c.
Chilena de Sal .	U	1	28	tr.
Galicia.	£	1	29 1|2	tr.
Peñón	£	1	13	tr.
GANADERAS Y AGRICOLAS				
Anglo Ch. Past..	$	1	5 1|2	v.
Aysen	£	1	25	v.
Chile Argentina.	£	1	10 1|4	tr.
Gente Grande. .	£	1	80	v.
Laguna Blanca .	£	1	65	tr.
Rupanco	$	20	55	v.
Tierra del Fuego	£	1	62	tr.
Vallenar	$	20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS				
La Alemana. . . .	$	125	310	c.
La Alianza Chil.	$	25	64	tr.
La América . . .	$	25	96	tr.
La Americana. .	$	25	300	tr.
Araucana	$	25	51	tr.
La Anglo Chilena	$	25	70	tr.
La Central	$	25	70	tr.
La Chilena Cons.	$	25	75	v.
La Comercial . .	$	75	205	c.
La Española . . .	$	50	340	tr.
La Francesa . . .	$	.50	182	tr.
La Franco Ch.. .	$	25	40	tr.
Germania	$	25	47	c.
La Iberia	$	62	115	c.
La Industrial . .	$	25	40	c.
La Internacional	$	35	135	tr.
La Italia	$	100	400	tr.
La Mapocho . . .	$	50	190	tr.
La Nacional . . .	$	25	765	v.
Nueva España..	$	75	135	tr.
La Protectora . .	$	25	185	tr.
La Santiago . . .	$	25	283	v.
La Unión Chilena	$	50	650	tr.
La Unión Nac.. .	$	60	95	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES				
Am. Shoe Fact. .	$	100	100	v.
Austral de Ma. .	£	1	1.25	tr.
Buques y Ma. . .	£	50	50	tr.
Catres	$	100	92	c.
Cemento Melón .	$	1	27	c.
Cerv. Unidas . .	$	20	39 1|2	tr.
Diques	$	100	140	tr.
Chiclayo Azuf. .	£	1	30	v.
Electricidad. . .	$	50	111	c.
El Globo	$	10	60	v.
Feria Izquierdo.	$	100	120	v.
Gas Santiago . .	$	56	108 3|4	tr.
Industrial	$	20	27	tr.
Labor Chile. . . .	$	25	60	v.
Malvoa	$	20	22	tr.
Mercado de la V.	$	100	100	tr.
Penco, azúcar. .	£	1	39 1|2	tr.
San Ber. F. E. . .	$	50	140	c.
San Martín (FT)	£	1	1	v.
Tabacos.			82	tr.
Tattersall	$	100	152	c.
Tejidos Santiago	$	100	400	c.
Teléf. Comercial	$	25	48	tr.
T. Unidos	$	50	32	tr.
Vidrios	$	108	110	c.
Vapores S. A. . .	$	25 oro	208	tr.
Volcán	$	50	69	tr.
V. del Mar (az.)	£	1	30	tr.
SOCIEDADES DIVERSAS				
B. de C. de S. . .	$	1250	130000	v.
Club Hípico . . .	$	500	6500	c.
Créd. y Cons . .	$	50	39 1|2	tr.

BONOS		
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)	88 1|2	c.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Dic)	83 1|4	c.
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Dic)	90	tr.
Gdor. 8. (30 Ju y 31 Dic)	78 1|2	tr.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic)	92	c.
Caja 8-1 (30 Ma. y 30 Se)	100 1|4	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)	100 1.2	v.
Hip. 8-1 (30 Ju y 31 Dic)	93 7|8	tr.
Hip. 8-2 (30 Ju y 31 Dic)	94 1|2	tr.
Gdor. 7. (30 Ju y 31 Dic)	68 1|2	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma y 30 Se)	87	tr.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)	85	tr.
Municip. Priv. 8.	93 1|2	tr.
Hip. Nacional. . . $ 100	92	tr.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

PRIMERA RUEDA

100 Arauco, 1.
100 Caupolicán, Dic. 30, 2 1|2.
100 Caupolicán, Dic. 30, 2 1|2.
100 Caupolicán, Dic. 30, 2 1|2.
300 Caupolicán, Dic. 30, 2 1|2.
100 Caupolicán, Dic. 30, 2 1|2.
100 Caupolicán, Dic. 30, 2 1|2.
100 Caupolicán, Dic. 30, 2 1|2.
100 Caupolicán, Dic. 30, 2 1|2.
200 Caupolicán, Dic. 30, 2 1|2.
600 Caupolicán, Dic. 30, 2 1|2.
200 Caupolicán, Dic. 30, 2 1|2.
100 Caupolicán, Dic. 30, 2 1|2.
200 Caupolicán, Dic. 30, 2 1|2.
10000 Caja, 8-1, 100 3|4.
10000 Caja, 8-1, 100 3|4.
10000 Caja, 8-1, 100 3|4.
100 Arauco, P. H., 1.
100 Arauco, P. H., 1.
100 Marta, Enero 13, 6 1|2.
100 Marta, Enero 13, 6 1|2.
100 Marta, Enero 13, 6 1|4.
100 Marta, Enero 13, 6 1|4.
100 Marta, Enero 13, 6 1|4.
10000 Caja 8-1, 101.

SEGUNDA RUEDA

10000 Caja 8-1, 101.
1000 Petróleos, 0.75.
100 Marta, Enero 13, 5 3|4.
100 Marta, Enero 13, 5 3|4.
1000 Petróleos, P. H., 0.75.
300 Petróleos, 0.75.
500 Petróleos, 0.75.
500 Marta, Enero 13, 5 5|8.
500 Marta, Dic. 30, 5 3|4.
100 Marta, Dic. 30, 5 3|4.
500 Marta, Dic. 30, 5 3|4.
500 Marta, Dic. 30, 5 3|4.
500 Marta, Dic. 30, 5 3|4.
400 Martas, Dic. 30, 5 3|4.
200 Marta, Enero 13, 5 3|4.
200 Marta, Dic. 30, 5 3|4.
100 Marta, Dic. 30, 5 3|4.
300 Marta, Enero 13, 5 7|8.
200 Marta, Enero 13, 5 7|8.

Telegrama oficial de la segunda rueda de hoy de la Bolsa de Valores no se publicará hoy.

B. DE V. DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

100 Galicia, Dic. 30, 30.
100 Galicia, Dic. 30, 30.
Oro, vendedor 105.30.
Comprador 104.80.
Cambio, vendedor 9 13|32.
Comprador 9 7|16.
Letras por oro, vendedor 19 13|16.
Comprador 19 3|8.
Santiago, Diciembre 22 de 1920.

EL SECRETARIO

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 22 de Diciembre de 1920

Terneros de pié, desde $ 20 a 60.
Terneros de 1 año desde 70 a 120.
Terneros de 1 1|2 año, desde 130 a 180.
Novillos de 2 años, gordos desde 260 a 300.
Novillos de 2 años, a media gordura desde 220 a 260.
Novillos de 2 años, flacos, desde 180 a 220.
Novillos de 3 años, gordos mestizos desde 420 a 600.
Novillos de 3 años gordos del país, desde 400 a 480.
Novillos de 3 años a media gordura desde 340 a 400.
Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde 200 a 340.
Novillos de 2 años, flaco del país desde 260 a 300.
Bueyes gordos mestizos desde 500 a 680.
Bueyes gordos del país desde 460 a 540.
Bueyes a media gordura desde 380 a 450.
Bueyes flacos mestizos desde 320 a 380.
Bueyes flacos del país desde 200 a 300.
Bueyes de trabajo desde 320 a 460.
Torunos gordos desde 400 a 580.
Torunos a media gordura desde 300 a 400.
Toros desde 220 a 460.
Vaquillas de 1 1|2 año desde 120 a 150.
Vaquillas de 2 años desde 150 a 200.
Vaquillas de 3 años desde 200 a 250.
Vacas gordas mestizas desde 400 a 520.
Vacas gordas del país desde 380 a 440.
Vacas a media gordura desde 320 a 380.
Vacas flacas mestizas desde 250 a 300.
Vacas flacas del país desde 140 a 240.
Vacas paridas de lechería mestizas desde 420 a 520.
Vacas paridas a media gordura desde 250 a 420.
Vacas paridas flacas desde 320 a 380.
Ovejas desde 16.50 a 23.20.
Corderos capones a 31.
Borregas desde 26 a 31.50.

VENTAS AL PESO, AL DETALLE Y EN PRIVADO

Novillos de $ 0.88 a 0.94 1|2 kilo.
Bueyes de 0.77 a 0.90 kilo.
Torunos de 0.65 a 0.78 kilo.
Vacas de 0.76 a 0.89 1|2 kilo.
por Sociedad El Tattesall:

PEDRO DONOSO U.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Diciembre 23.

Ganado mayor	
Bueyes.	44
Novillos	57
Vacas.	110
En vara.	53
Total.	264

Ganado menor	
Corderos.	739
Cerdos.	82
Terneros	39
Total.	860

ENCIERRA PARA HOY

Diciembre 22.

Vacunos	
Entrados.	276
Quedados muertos . .	49
Total.	325
Ovejunos	
Entrados.	777
Quedados muertos . .	33
Total.	810
Cerdos	
Entrados.	57
Quedados muertos . .	2
Total.	59

PRECIOS DE LAS CARNES:

		Por kilo
Carne buey .	1.a	1.30 a 1.35
Id. id.. . .	2.a	1.15 a 1.25
Id. id. . . .	3.a	0.60 a 1.10
Novillo . . .	1.a	1.30 a 1.35
Id. id.. . .	2.a	1.15 a 1.25
Id. id. . . .	3.a	0.60 a 1.10
Vaca	1.a	1.30 a 1.35
Id. id.. . .	2.a	1.15 a 1.25
Id. id. . . .	3.a	0.60 a 1.10
Cordero. . .	1.a	1.40 a 1.50
Id. id. . . .	2.a	1.20 a 1.30
Id. id. . . .	3.a	0.60 a 1.00
Oveja . . .	1.a	1.00
Id. id. . . .	2.a	0.80 a 0.90
Id. id. . . .	3.a	0.40 a 0.70
Cabro no hubo.		
Cerdo	1.a	no hubo venta
Id. id. . . .	2.a	2.00 a 2.10
Id. id. . . .	3.a	1.60 a 1.80
Grasa en rama		1.20 a 1.50
Sebo ovejuno .		0.60 a 0.70
Cuero de vacuno, macho. .		1.10
Id. hembra . .		1.10
Id. ovejuno. . pesos docena.		24 a 40

VALIOSA TRANSACCION

El Fisco compró a la Refinería de Azúcar de Viña del Mar, una propiedad en la calle de San Ignacio, en $ 1.000,000.

COMPRA-VENTAS DE PROPIEDADES

Don Manuel Serra compró a don Manuel Carvacho, los sitios números 62 y 73 de la Población El Carmen, en $ 10,000.

—Don Manuel Olguín Alvarez compró a don Guillermo Pérez Cotapos, los sitios números 352 y 353 de la Población La Palma, en $ 200,000.

—Don Pedro Munita compró a don Augusto Espejo Pando la propiedad número 232 de la calle Sotomayor, en $ 50,000.

—Don Luis A. Venegas compró a don Eugenio Fuentes la propiedad número 44 de la calle Marcoleta, en $ 26,800.

—Don José Francisco Gómez compró a doña Rosa Urbina Sotomayor, la propiedad número 319 de la calle Molina, en $ 25,000.

—Don Santiago Frigerio compró a doña Laura Tagle v. de Rodríguez, la propiedad número 623 de la calle de San Isidro, en $ 25,000.

—Don Santiago Serra compró a doña Adriana Echeverría Reyes, varias propiedades en la calle de Gálvez, en $ 95,000.

—La Caja de Ahorros de Santiago compró a don Miguel Abatte la propiedad número 10 de la calle Hamburgo, en Ñuñoa, en $ 15,000.

—Don Alejandro Castañeda compró a don Cirilo Castro la propiedad número 3754 de la calle de Martínez de Rozas, en $ 18,005.

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55. Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. — Teléfono 1812.

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558.

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio Of. 32. Tel. 2200.

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Tel. 1118.

HECTOR HERREROS
DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149.

ALBERTO ROJAS H.
RAUL ROBLES L.
Calle Bolsa N.o 60. Int. 23.

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio Of. N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664.

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Tel. 20. Casilla 2352.

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39.

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338.

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444.

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425.

AGUSTIN LLONA C.
VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2341. Tel. 148.

JULIO RIPAMONTI
RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Tel. 3428.

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 928.

LUIS ARIETIA S.
ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa Of. 30.

FERROCARRILES DEL ESTADO

EXPRESO A TALCAHUANO

Desde el Miércoles 22 del presente ha quedado restablecida la carrera de este expreso, que sale de Alameda, a las 7.30 A. M.

Santiago, Diciembre de 1920.

EL DIRECTOR GENERAL.

26-D

Se solicitan propuestas públicas para el 17 de Marzo de 1921, por accesorios, rieles, cambios y cruzamientos, destinados al servicio de las redes centrales sur y norte.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, Noviembre 16 de 1920.

Llámase a concurso para proveer el puesto de Oficial Auxiliar de la Inspección Transporte, que se verificará el día 27 del actual. Bases y antecedentes: secretaría de la misma.

ESTACION ALAMEDA.

26-D

Se solicitan propuestas públicas para el 18 de Enero próximo, por 125,000 durmientes de roble pellín colorado, ciprés o alerce, para trocha de un metro, y 5,000 idem para trocha de un metro cuarenta y tres centímetros.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda y en las Administraciones de la 3.a y 4.a Zonas, en Concepción y Valdivia, respectivamente.

Santiago, 16 de Diciembre de 1920.

VIDA OBRERA

PROXIMA VELADA OBRERA.—

La Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile llevará a efecto una matinée en honor de los vencedores y vencedoras del campeonato atlético verificado últimamente, donde se hará la repartición de los premios.

Esta Junta llama la atención a los Consejos que todos tienen que contribuir con su presencia, en especial a los Consejos N.o 1 de Ferroviarios y N.o 2 de Providencia.

Los premios se exhiben en las vitrinas de la sastrería del señor Luis Correa Ramírez(Bandera, esquina de Catedral.

El prestigioso cuadro El Arte, pondrá en escena la obra nacional "Los Copihues", con el siguiente reparto:

Rosa, señorita Ana Jiménez.
Mariquita, señorita Elcira Aranda.
Dionisia, señorita D. Navarrete.
Diablito, señor Enrique Huerta.
Manuel, señor Víctor Hernández.
Don Enrique, señor Felipe Ruiz.
Benjamín, señor Luis Jara.
Goyo, señor Carlos Barra.
Diógenes, señor Manuel Rostt.

Esta matinée se efectuará en el teatro del Consejo N.o 2 de Tranviarios, ubicado en Martínez de Rozas número 2408, esquina de Bulnes, el Domingo 26 a las 3 y media P. M.; terminará esta fiesta con un baile social.

Damos a continuación los resultados generales del campeonato atlético obrero, los vencedores y los premios:

Primera carrera.—100 metros planos, para señoritas: 1.a Petronila Riquelme, del Consejo N.o 1 de Ñuñoa; premio: un reloj artístico; 2.a Victoria Sánchez, del Consejo N.o 2 de Providencia; premio: un jersey; 3.a Margarita Contreras, del Consejo N.o 1 de Ñuñoa; premio: 3 pares de medias.

Segunda carrera.—100 metros planos, para señoritas: 1.a Carmela Vásquez, del Consejo N.o 1 de Ñuñoa; premio: un par de vasos de cristal con estuche tejido en seda; 2.a Margarita Contreras, del Consejo N.o 1 de Ñuñoa; premio: 1|2 docena de medias; 3.a, empate entre Guillermina Guajardo y Regina Vicencio; premio: 3 pares de medias a cada una.

Tercera carrera.—100 metros planos, para hombres: 1.o Arturo Maive, del Consejo N.o 2 de Tranviarios; premio: un marco niquelado; 2.o Enrique Zamorano, del Consejo N.o 6 de Vidrieros; premio: una esponjera niquelada; 3.o Víctor González, del Consejo N.o 20 de Metalúrgicos; premio: un par de vasos de cacho.

Cuarta Carrera.—200 metros planos, para hombres: 1.o Manuel Carrasco, del Consejo N.o 6 de Vidrieros; premio: un par de tazas de porcelana fina; 2.o Pedro Hameres, del Consejo N.o 2 de Tranviarios; premio: una esponjera niquelada; 3.o Miguel Contreras, del Consejo N.o 5 de Vidrieros; premio: un par de ceniceros.

Quinta carrera.—400 metros planos, para hombres: 1.o Alfredo Duarte, del Consejo N.o 2 de Tranviarios; premio: un jarro de cristal azul; 2.o Andrés Llantén, del Consejo N.o 2 de Tranviarios; premio: una mano de escritorio niquelada; 3.o Luis Cruz, del Consejo N.o 10 de Electricistas; premio: una esponjera niquelada.

Sexta carrera.— 800 metros planos, para hombres: 1.o Víctor González, del Consejo N.o 20 de Metalúrgicos; premio: un florero de cristal azul; 2.o José Oróstica, del Consejo N.o 1 de Ñuñoa; premio: un marco niquelado; 3.o Pedro Fuentes, del Consejo N.o 1 de Ñuñoa; premio: una mano de escritorio niquelada.

Séptima carrera.—de fondo ida y vuelta a Conchalí: 1.o Samuel Morales, del Consejo N.o 2 de Tranviarios; premio: un gran florero artístico con las iniciales de recuerdo del Consejo N.o 5; 2.o Fernando Flores, del Consejo N.o 2 de Tranviarios; premio: un tintero niquelado; 3.o José Cabrera, del Consejo N.o 5 de Vidrieros; premio: una fosforera niquelada.

Tirar la bala: 1.o Manuel León, del Consejo N.o 5 de Vidrieros; premio: un tintero en forma de león; 2.o Manuel del Solar, del Consejo N.o 2 de Tranviarios; premio: una mano de escritorio niquelada; 3.o Carlos Cifuentes, del Consejo N.o 2 de Tranviarios; premio: una mano de escritorio niquelada.

El resultado del campeonato de foot-ball, de la serie A. por la Copa Junta Provincial de Santiago, de la Federación Obrera de Chile y donada por el Consejo N.o 2 de Providencia:

El ganador de la copa fué el team del Consejo de Puente Alto N.o 1.

Los jugadores que actuaron en este torneo son los siguientes: José Infante, Delfín Díaz, Santos Berríos, Jorge Venegas, Abel Riquelme, Ernesto Tarnaye, Pedro Berríos, Rosalindo Mañuca, Luis A. Valverde, Segundo Poblete y David Canales.

El team que ocupó el segundo puesto fué el del Consejo N.o 5 de Vidrieros.

Los jugadores que actuaron son los siguientes: Benítez, Lara, Prado, Berríos, León, Pérez, Orellana, Favio, Yáñez, Morales y Bravo. Premio: una medalla de plata para el capitán.

Resultado del campeonato de football, de la serie B. por las once medallas de plata donadas por la Casa Girardi Hermanos, y los vencedores de la jornada:

El campeón de la jornada fué el team del Consejo N.o 2 de Tranviarios; los jugadores que actuaron son los siguientes:

Reyes, Cuevas, Gorigoytía, Quinteros, Bravo, Izquierdo, Cabezas, Ross, Luque, Rosales y Peyreblique.

El team que ocupó el segundo puesto fué el del Consejo N.o 2 de Providencia; los jugadores que actuaron son los siguientes:

Guevara, Abarca, Palma, Pérez, Abarca, Díaz, Yáñez, Benítez, Ríos, Núñez y Osorio. Premio: una medalla de plata para el capitán.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— Se encuentran en circulación los talonarios del sorteo privado que esta institución desea realizar a fin de incrementar la caja social.

Para ver realizado este propósito, es necesario que las personas que tienen talonarios en su poder, sean más activas en la colocación de sus números, para efectuar el sorteo cuanto antes sea posible.

El tesorero señor Cuevas estará a disposición de las personas que tengan en su poder los libretos y que deseen dar cuenta de su cometido, el Domingo 26, de 2 a 4 de la tarde.

—No habiendo tenido lugar la sesión a que había sido citado el Directorio, cítase nuevamente para el Domingo 26, a las 3 P. M., para ocuparse detenidamente del empréstito interno y de otros asuntos que requieren su pronunciamiento. Se encarece la asistencia a los señores directores.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.— Hoy Jueves se cumple el plazo dado al Instituto de Impresores con respecto al nuevo tarifado.

Para conocer esta respuesta, convócase a la colectividad a asamblea para esta noche, a las 8.30.

Se precisa que concurra el mayor número posible de federados, en especial de los talleres Universo, Mackenzie, Diener, Universitaria y Santiago.

—En la Asamblea efectuada el Martes en la noche, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Invitar a todas las organizaciones obreras para formar un Comité para combatir por todos los medios posibles la pretendida alza de los pasajes de los tranvías. Oportunamente se les enviará la circular respectiva. Los señores Soza, Herrera y Arratia, tendrán a su cargo este delicado e importante problema.

2.o Que todo federado tiene la obligación de comprar su nuevo carnet para el año entrante. Estos se venden en tesorería al precio de un peso; o en caso contrario pueden renovar la hoja respectiva donde se anota la cotización. Esta vale 50 centavos.

3.o Elegir la nueva comisión de contabilidad el Domingo 26, de 10 a 12 M. y de 2 a 4 P. M.

—Colaboraciones para el boletín del Viernes 31, se aceptan hasta el próximo Lunes.

—Cítase a los miembros del nuevo Directorio para la asamblea de esta noche, en la cual se hará la proclamación oficial.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS BERNARDO O'HIGGINS. — El Domingo 19 del presente se llevó a efecto la junta general convocada con el objeto de elegir el nuevo Directorio que regirá los destinos de la institución por el período de 1921.

Fueron elegidos por gran mayoría, las siguientes personas:

Presidente, don Vicente Baeza O.; vice-presidente, don Manuel Espinoza L.; secretario, don Abelardo Flores L.; sub-secretario, don F. Javier Jofré R.; tesorero, don Florentino Arias O.; sub-tesorero, don Carlos B. Estrada; directores, señores Manuel Astudillo O., Carlos Olivares, Manuel de la C. Berríos, Roberto Caro L., Manuel Pérez E., Francisco T. Reyes, Homero Silva O., Heriberto González, Carlos Leiva B.

Comisión de contabilidad, señores Víctor Aranis R., Antonio López Molina, Desiderio Moya G.

Este Directorio entrará en sus funciones en la primera quincena de Enero próximo.

LA DEMOCRACIA.— Hoy, como de costumbre, habrá en esta Sociedad clases de bailes modernos de 9 y media a 10 y media. Después continuará con tertulia.

Mañana, en celebración de Pascua, habrá un baile-tertulia extraordinario con buffet gratis para las señoritas asistentes, de 9 y media a 12 P. M.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA.— Esta noche habrá una tertulia familiar.— El profesor de baile de este Centro, señor Hércules Bocca, dará clases de tango, boston y mazurka lisa, a las señoritas y socios que lo soliciten.

Mañana, en celebración de la Noche Buena, habrá un gran baile social a gran orquesta alternándolo con números de canto y declamación. Con este objeto se ha solicitado el concurso de señoritas y jóvenes aficionados.

Se nos encarga invitar para esta fiesta a las sociedades amigas La Democracia, Ilustración, Instructiva Obrera y Luis Acevedo.

CONSEJO FEDERAL N.o 23 DE CONFITEROS, PASTELEROS Y DULCEROS.— Se pone en conocimiento de todo el gremio y demás Consejos Federales, que ha quedado definitivamente instalada la secretaría en Sotomayor número 147, donde debe ser dirigida toda correspondencia.

También ponemos en conocimiento de todos los federados, que próximamente irá al local social a dar una conferencia el secretario de la Junta Provincial, señor Ernesto González.

UNION FEDERAL DE MUEBLISTAS, C. Y R. 6.— El 26 del mes en curso se llevará a efecto la elección del nuevo Directorio, que velará por los intereses de la organización en el próximo año de 1921.

También se avisa a los diversos gremios obreros, especialmente a los mueblistas, que el 29 del presente se llevará a efecto una velada literario-musical, la cual promete ser de espléndidos resultados por su escogido programa.

El conocido luchador obrero, Luis Recabarren, dará una conferencia sobre el progreso obrero.

SOCIEDAD INSTRUCTIVA DE SOCORROS MUTUOS DE AMBOS SEXOS LA AURORA.— Se ruega a los socios que están atrasados en sus cuotas, se pongan al corriente de sus pagos, al mismo tiempo se sirvan enviar sus libretas a la secretaría, para anotar los pagos en el nuevo libro de tesorería.

Con todo entusiasmo se están adhiriendo al paseo campestre que se hará a una quinta de los alrededores de Santiago, en el cual pueden tomar parte los socios y sus familias. Este paseo será amenizado por una estudiantina que ejecutará escogidos trozos musicales. Para mayores detalles, los interesados pueden verse con la señorita Rosa Tello, San Diego 644, casa número 10, y los días Jueves en la secretaría.

CASA DEL PUEBLO.— Se nos pide avisar a los obreros que se encuentra gravemente enfermo el señor Guillermo Viviani; las personas que deseen imponerse del estado de su salud, pueden pasar a su casa-habitación, Cochrane 136.

CENTRO DE AMIGOS EL ARCA. —Presidida por el presidente señor Carlos Navarrete, con asistencia del vice-presidente señor Elías de la Plata, tesorero señor Héctor Valdés, de cuatro directores y varios socios y los secretarios Osvaldo Valenzuela y Osvaldo Grossling C., celebró sesión anteayer esta institución en el local de la secretaría.

Después de los trámites de estilo, se aprobaron las cuentas dadas por el presidente y pro-tesorero y de varias comisiones nombradas con distintos fines.

DESAFIO.— Se nos pide la siguiente publicación:

"Desafío al señor Oscar Dellepiani, socio de la Instructiva Obrera a un concurso de One-Step, en las condiciones que él desee. Para arreglar las bases puede verse con mi representante el señor Polo Jorquera, Maturana 847, de 8 a 9 P. M. —Luis A. Reyes.— Santiago, Diciembre 22 de 1920".

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS MANUEL RODRIGUEZ.— La comisión de fiestas ruega encarecidamente a los señores socios que no han vendido las entradas que se le remitieron, se sirvan devolverlas al local social, San Francisco 748, el día 23 a cualquiera hora, pues, en caso contrario, se consideran tomadas. La comisión sigue con todo entusiasmo preparando la fiesta de Navidad. El programa es de lo más selecto.

La Pascua y las Instituciones Obreras

Las diversas instituciones obreras, especialmente las filarmónicas, han continuado durante el día de ayer activando sus labores a fin de dar término a la confección de los programas literarios musicales con que se celebrará este año las fiestas de la Pascua.

AL COMERCIO

El Consejo Federal N.o 2, de Tranviarios, se encuentra empeñado en dar un momento de regocijo a los pequeñuelos de sus asociados en el día de Navidad, pero su acción se ve restringida a consecuencia de la situación económica del momento y por esto recurre a la generosidad del comercio para que con su ayuda contribuya a la alegría de los chicos de empleados modestos, que se ven privados a causa de la carestía reinante, de darle una pequeña distracción a sus pequeñuelos.

Una comisión de este Consejo se acercará al comercio con una autorización escrita y timbrada para los que deseen contribuir con algunos juguetes o golosinas.

EL BAILE DE FANTASIA

Con todo entusiasmo siguen los aficionados preparándose para el gran baile de fantasía que en celebración de la Pascua, efectuará el Sábado 25 del actual, a las 9 P. M., el Centro Recreativo "La Ilustración" (Bascuñán 542), colectividad obrera que goza de prestigio entre sus congéneres, por la seriedad y corrección a que siempre ciñe sus procedimientos.

Habrá batalla de serpentinas, se otorgarán valiosos premios a los mejores disfraces y el baile será a gran orquesta.

CONSEJO N.o 21, DE TELEFONISTAS

Con toda actividad continúa preparando el programa la subcomisión nombrada al efecto, para la velada de Navidad, que este Consejo efectúa el Viernes 24, a las 9 P. M., en su salón-teatro, San Pablo 1511.

Se han recibido varias adhesiones de algunos aficionados al hermoso arte del teatro. El programa será de interés y del agrado de las familias que asistan.

El baile será magnífico, dada la forma en que acostumbran hacerlo los socios del Centro Arturo Alessandri, que son los encargados de dirigirlo. El buffet anti alcohólico estará surtido de todas clases de refrescos. Además, habrá novedosas sorpresas para los asistentes.

SOCIEDAD CARPINTEROS Y EBANISTAS FERMIN VIVACETA

Como se ha anunciado, el Viernes, a las 9 1|2 P. M., celebra la Sociedad Fermín Vivaceta su 37.o aniversario. A esta velada han sido invitados los socios de las sociedades Artesanos La Unión, La Universal, la Igualdad y Trabajo, la Manuel Rodríguez, el Centro Guerrilleros, Centro de Tapiceros, La Fraternidad y demás sociedades amigas.

Los adherentes al lunch del 25 pueden retirar sus tarjetas hoy Jueves. El programa de la velada es el siguiente:

Primera parte

1. Obertura para piano.
2.o Recitación por el señor Jorge Martínez H.
3. Marcha para bandurria y guitarra, por los señores Julio Ramírez y Ramón Miguel.
4. Monólogo cómico por el señor Arturo Silva.
5. Solo de guitarra por el señor Ramón Miguel.
6. Repartición de diplomas a los socios jubilados y discurso por el presidente de la institución.

Segunda parte

1. Potpourri de aires españoles, por los señores Ramírez y Miguel.
2. Una tragedia numérica en cinco minutos, por el señor J. Martínez H.
3. Couplets por la señorita Teresa Durán.
4. Se pondrá en escena por primera vez en este local el juguete cómico en un acto y en prosa, imitado del francés por Ricardo Blasco, que lleva por título: "El Ratón Pérez", con el siguiente reparto: Julia, señorita Teresa Durán; Pérez, señor Reinaldo Velastini; Juan, señor Arturo Silva T.
5. Solo de guitarra por el señor Ramón Miguel.

Tercera parte

Gran baile social dirigido por el señor Domingo Muñoz González.

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION

La velada que se llevará a efecto en los salones de la Sociedad de Artesanos La Unión, la noche de Navidad (Viernes 24 del presente) a las 9 P. M., augura un estruendoso éxito, por su selecto y bien escogido programa, el que está bajo la dirección de la sección fiestas, cuyos miembros siempre se han inspirado en proporcionar los más cultos y morales entretenimientos.

El aplaudido y popular actor Luis Barra, que dirige el célebre cuadro "Vital Aza", llenará de sorpresas al auditorio con sus hermosos y graciosos chistes.

Se invita a los miembros de las sociedades amigas, y a los de ésta, con sus familias.

Las entradas se expenden en Ahumada 20. Local social, Riquelme 859 y Manuel Rodríguez 1012.

SOCIEDAD DE S. M. PRACTICANTES DE CHILE

Esta institución, en su deseo de proporcionar a sus asociados una noche de agradable entretención, ha confeccionado para la Pascua el siguiente programa, el que se llevará a efecto en el amplio local de la Sociedad de Artesanos La Unión, Riquelme número 859.

Primera parte

1. Obertura al piano por el distinguido maestro señor R. Neira.
2. El viaje de un Huaso a Santiago, por el señor Pedro Meza (alta comicidad).
3. Romanza por el eximio barítono nacional señor Manuel Martínez.
4. Variedades por el eximio e inimitable Lucho Barra.
5. Declamación por la señorita Ana Duvau.
6. Romanzas por el señor Manuel Martínez. ¡Exito!

Segunda parte

1. Cavallería Rusticana, al piano, por el señor R. Mena.
2. ¡Exito! coro Los Políticos, por el cuadro Vital Aza. ¡Exito!
3. Drama en cinco minutos por el señor Pedro Meza.
4. Subirá a escena la chistosa comedia.

El sobrio de mi tío

arreglo del señor Lucho Barra, con el siguiente reparto:

Gloria, señorita Rosa Moreño.
El Sobrino, señor Lucho Barra.
Marcial, señor Manuel Salazar.
Eugenio, señor Ramón Delmas.
Anselmo, señor Juan de D. González.

Tercera parte

Gran baile social.

NOTA. — La comisión de fiestas no ha omitido sacrificios para presentar el programa en la mejor forma posible y dados los altos y altruistas fines de esta Sociedad, no dudamos seremos favorecidos con su asistencia.

Entrada general, $ 1.00.

Señoritas y jóvenes de la Cruz Roja, atenderán el buffet.

SOCIEDAD CASA DE FAMILIA FRANCIA

Esta sociedad de los Talleres de San Vicente, en el deseo de apartar a sus asociados de las ocasiones peligrosas, ha elaborado un programa de entretenciones para el día 24, en celebración de la fiesta de Navidad.

El programa es el siguiente:

1. Concurso de billares, a las 8 y media P. M.
2. Pin pan pun, pindela al que apaga la vela.
3. Remate de objetos diversos.
4. Tiro a la botella: al que le encaja la argolla.
5. Exposición de animales, entre ellos un orangután delegado africano y un paraguas inglés.
6. Ruleta suerte: al que le toca le toca.
7. Caballitos mampatos: no comen nada.
8. Pesca milagrosa, con caña en el río Mapocho: choclos, zapallos tiernos y no tiernos, cebollas, etc.
9. Tiro al negro, vivo o muerto. El tiro se hará con escopeta "Rasquisloreja" y a 5 pasos de distancia. Un montón de premios.
10. Gran Circo Nacional importado. Empresario, Aniceto Chanfaina. Habrá disfraces, baile, box, declamación, muecas, payasadas, música, canto, etc. (Nota): Los que reirán en el circo pagarán un boleto y ¡ay! de los que no rían, porque no se....

Todas las entretenciones con numerosos premios.

Habrá un espléndido salón de refrescos, muy bien atendido.

(Notas serias): Todas las compras se harán por medio de boletos, que se podrán adquirir en un kiosko especial.

Además, se pagará las asistencias a las reuniones con estos mismos boletos, los que estén al día en sus cuotas y los que lleguen a la hora.

A las 12 de la noche habrá una misa de comunión para los socios.

Quedan todos invitados a esta fiesta, que persigue tan buen fin.

CENTRO DEPORTIVO Y SOCIAL UNION TEATRAL

Esta institución, en celebración de la Pascua, llevará a efecto un baile en la noche del Viernes 24.

También hace presente que queda suspendida la clase instructiva para hoy, como se había anunciado.

ACADEMIA DE BAILE LUIS A. ACEVEDO.— Hoy, a las 9 P. M., habrá clase instructiva hasta las 10 y media. A continuación vendrá una tertulia general de libre práctica.

Mañana, en celebración de la Noche Buena, a las 9 1|4 P. M., habrá tertulia extraordinaria, con rifa de hermosos juguetes. Además se rifará un loro vivo entre las señoritas asistentes.

En la noche de Pascua habrá dos fiestas, matinée a las 5 y por la noche, gran baile.

CENTRO RECREATIVO ESPARTA.— Después de haberse producido algunos inconvenientes que motivaron la postergación de la fiesta anunciada anteriormente para el Sábado próximo pasado, se reunió el Directorio de este Centro y acordó lo siguiente:

Aceptar por aclamación el concurso desinteresado del señor Rodolfo Neira Manríquez, profesor de música y director musical del cuadro Vital Aza, al mismo tiempo se le nombró presidente de la comisión de fiestas, para que pueda elaborar el programa literario-musical que se presentará en la fiesta del Sábado 8 de Enero próximo.

Se acordó también prescindir de ciertos elementos poco gratos a la colectividad.

Por indicación del señor presidente, se acordó autorizar a los señores Pedro Reyes y Manuel Vergara para que puedan representar al Centro como socios fundadores en los Centros amigos.

Para afianzar la organización, este Centro elegirá su Directorio definitivo a más tardar el 10 de Enero próximo y al partir de esa fecha se distribuirán los carnet a los socios y se enviará una nota a cada Centro amigo, haciendo mención especial del Railway Boxing Club, Córdova Santa María, Vicente Reyes B. C., Centro Social La Royal, La Democracia, Centro Familiar La Esperanza, La Ilustración y Gerardo Rodríguez.

JUNTA PROVINCIAL DE SANTIAGO. — El Martes 21 del presente, con una asistencia no inferior a 130 asambleístas, se reunió el gremio de repartidores de pan, con el objeto de reorganizar el Consejo N.o 18 de la Federación Obrera de Chile.

Después de una peroración del secretario general de la Junta Provincial, quien explicó en forma clara el objeto de la reunión, se abrió un amplio debate en el que todos los asistentes estuvieron acordes en la necesidad de la reorganización del Consejo.

Cada uno de los asambleístas, con un optimismo digno de aplauso, le auguraba al reorganizado Consejo su próspera vida. En estas circunstancias, se pasó a elegir el Directorio, quedando compuesto en la siguiente forma:

Secretario General, Castor Villarín.
Pro-secretario, Luis Riquelme.
Secretario de actas, Justo Fuenzalida.
Tesorero, Pedro Gabré.
Pro-tesorero, Manuel Valdivia.
Vocales: Julio Ortega, José Rivoto y Marcelo Bomavelson. Bibliotecario, H. Benito.
Delegados a la Junta Provincial: O. Ibáñez y Luis Riquelme.

Después de estar elegida la comisión administrativa que regirá los destinos del Consejo, se tomaron distintos acuerdos relacionados con la futura marcha de la organización y tener su segunda reunión, hoy a las 8 P. M., en el local Miraflores número 163.

Para este objeto, se nombró una comisión de propaganda con el fin de que en la reunión de hoy, esté si es posible, todo el gremio en general.

CONSEJO PROVINCIAL DE LA UNION NACIONAL. — Habiendo dejado de existir el socio fundador del Centro Melchor Concha y Toro de Puente Alto, señor Eugenio Guzmán, se invita a todos los Centros de esta capital a sus funerales, que se llevarán a efecto hoy a las 10.10 A. M., partiendo el cortejo desde la estación de Pirque en dirección al Cementerio Católico.

FEDERACION INSTRUCTIVA OBRERA. — Hoy habrá clase instructiva.

Mañana no habrá baile extraordinario como en años anteriores. Se reservan las sorpresas para la noche del 31.

El Sábado habrá baile orquestal, a las 9 P. M. El Domingo baile concierto en honor a las familias del barrio.

La comisión de fiesta dará en breve algunas reseñas de su programa, con que celebrará el aniversario social.

CIRCULO DIEGO PORTALES DE LA UNION NACIONAL. — En la última sesión se acordó entre otras cosas, verificar una rifa privada, para ayudar a recolectar fondos para la celebración del aniversario del Círculo.

—Se sortearán 3 valiosos premios consistentes en: un reloj de oro para caballero, una cadena de oro y un prendedor para manto de oro con piedras finas. Estos objetos están a la vista del público en la vitrina de la joyería del señor Vicente Ramírez, calle San Pablo 1030, casi esquina de Bandera.

—En esta misma sesión quedó admitido como socio el señor Daniel Allende Allende.

CENTRO JUVENTUD OBRERA. —Los socios de este Centro se han dado cuenta por la prensa, con sorpresa, de un acuerdo tomado por el Centro Instructiva Obrera, en el sentido de que éste cortará toda clase de relaciones con la institución.

Es por demás extraño dicho acuerdo por las siguientes razones:

1.o El Centro Juventud Obrera no ha mantenido ninguna clase de relaciones con la Instructiva, por no haber ningún cambio de notas que acrediten lo contrario.

2.o Según el acuerdo tomado en la Federación Obrera de Chile "ningún Centro o Academia pueden tener relaciones con instituciones que no pertenezcan a consejos federales.

Por lo tanto, siendo el Centro Instructiva Obrera un Centro Filarmónico patentado e independiente, no puede tener relaciones con este Centro en vista de que él pertenece al Consejo Federal número 7, de lo contrario se violaría el acuerdo de la Federación Obrera de Chile.

SOCIEDAD UNION DE TALABARTEROS. — El Domingo próximo pasado celebró sesión de Directorio esta institución, y entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

Ratificar el acuerdo de trasladar los restos del ex-socio señor Luis Manzur, al mausoleo social, el Lunes 20 en la forma que ya antes se había anunciado.

2.o Aceptar como nuevos socios a los señores Julio Oga, y Juan de D. Montenegro M., patrocinados por los señores A. Hernández y Celedino Avilez, respectivamente; y

3.o En conformidad a los estatutos se fijó el próximo Domingo 26, a las 10 A. M., para la elección del nuevo Directorio.

CENTRO DE ARTES MECANICAS LUZ Y TRABAJO. — El Sábado 18 del presente se llevó a efecto la junta general extraordinaria, convocada con el objeto de elegir el nuevo Directorio.

Fueron elegidos los siguientes señores:

Presidente, Julio Rivero C.
Vice, Juan Rodríguez E.
Tesorero, Alfonso Aguilera.
Secretarios, Rómulo Salinas y Luis A. Carter.
Directores: Pedro Zapata e Isaac Ledesma.

Además, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Celebrar el Domingo próximo el aniversario del Centro con una velada a las 9.30 A. M., en el local social y unas onces en una quinta en Ñuñoa a las 2 de la tarde.
2. Mandar una nota al Centro Obrero de los Ferrocarriles de Chile, pidiéndole autorización para cambiar el horario de clases durante las vacaciones.
3. Sesionar el próximo Sábado para ultimar los preparativos del aniversario: y
4. Avisar a los socios que tengan en su poder algún libro del Centro, se sirvan devolverlo antes del 31 del presente.

FEDERACION DE PINTORES Y RAMOS SIMILARES EN RESISTENCIA. — El Domingo 19 celebró sesión, acordándose mandar una nota al Centro Jurídico - Médico. Se llegó al acuerdo de lanzar un manifiesto, dando a conocer la situación y la verdad amplia sobre el asunto H. Vidal y H. Alarcón. Fué aprobado el balance del mes de Noviembre.

CONSEJO 3 DE HOJALATEROS Y GASFITERS. — A asamblea general para hoy a las 8 1|2 P. M. para seguir ocupándose de la situación económica del gremio. Eligió sub-secretario, secretario de actas y delegado a la Junta Provincial.

Se dará cuenta sobre el sorteo del sitio y se fijará la fecha en que deba efectuarse. Se advierte a los consejos 10, 14, 15, 16 y camaradas que aún tengan talonarios en su poder, que hoy es el último día para dar cuenta.

CITACIONES:

Centro Instructivo El Despertar.— A sesión extraordinaria, para mañana a las 8 P. M., en la secretaría, calle Andes N.o 3791.

La Aurora. — A junta general para hoy a las 8 P. M.

Federación de Pintores y R. S. en R. — A junta general para hoy, a las 8.30 P. M.

Club Social de Talladores y Escultores en Madera. — A junta general extraordinaria, en Copiapó 788, para hoy, a las 9.30 P. M.

Sociedad de Resistencia de Carroceros y Operarios de Garage. — A junta general ordinaria para hoy a las 8.30 P. M.

Local: Almirante Barroso 891.

American Film. — A reunión para hoy a las 8 3|4 en la Escuela Olea Avenida Matta 907.

No se admitirán personas extrañas.

Sociedad Unión de Peluqueros. — A junta general ordinaria para hoy a las 9 P. M.

Se eligirá el nuevo Directorio.

Sociedad de Proveedores de Leche. —A junta general para el próximo Martes 28 del presente, de 7 a 8 P. M., en Morandé 845.

Por ser segunda citación, se celebrará sesión con el número que asista.

Sociedad la Fraternidad de Ambos Sexos. — A junta general para hoy a la 1.30 P. M., en la secretaría.

Avisos clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

ARRIENDO TERCER PISO LUZ eléctrica matrimonio sin niños. Monjitas 344. D-24

ARRIENDO ALTOS COMODOS REFACCIONADOS. Grajales 2558, llaves abajo. Tratar: Huérfanos 1688. 23-D

$ 350 ARRIENDO LA COMODA Y central casa, Serrano 311.—Tratar: Oficina Navarrete, Bandera 139. 23—D

ARRIENDASE CASA BARATA. Santa Elena 822. 5918-23-D

SE ARRIENDA PIEZA BALCON calle Santa Rosa 263. D-22

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO de dos piezas a persona sola. Nataniel 219. D-23

$ 120 SAN IGNACIO, CASI FRENTE Escuela Militar, se arriendan casas recién refaccionadas y con luz eléctrica. Tratar Aldunate N.o 724. 25-D

$ 110 ALDUNATE [illegible] de Julio y Copiapó, se arriendan casas recién refaccionadas y con luz eléctrica. Tratar Aldunate N.o 724. 25-D

$ 80 PASAJE ECHAURREN VALERO se arriendan casas recién refaccionadas. Tratar Aldunate 724. 25-D

ARRIENDASE CASA AMOBLADA, 6 piezas, hall. Enero, Febrero. Valparaíso, Avenida Francia esquina Cruz 3. D-23

ALTOS ESQUINA, ESTILO CHALET, cerca Estación Central, arriendo. Matucana 34. D-23

18. 19. 20. PESOS, CASITAS ENTABLADAS, empapeladas con patio asfaltado independiente. Carrión 1920. D-24

$60, 85, 100, ARRIENDASE CASITAS en cité, con luz eléctrica. Carmen 197. 10-D-25

CASA 6 PIEZAS, RECIEN EMPAPELADAS, luz eléctrica, arriéndase. Tratar: calle Valparaíso 1481. 18-D-23

ARRIENDASE INDEPENDIENTE pieza para caballero, linda vista calle Cerro.—Tratar: Miraflores 382, de dos adelante. 104—23—D

OFICINAS CON TODO CONFORT, arriendo a profesionales en Morandé 450. Tratar con el administrador, oficina 12. 18-E

ARRIENDO CASA, MANUEL RODRIGUEZ 750. Toda comodidad, luz eléctrica. Tratar: altos de la misma casa. 24-D

ARRIENDO COMODA CASA, CATEDRAL 2549. Tratar y verla en la misma, de 1 a 3.

ARRIENDO CASITAS DE DOS Y tres piezas. San Francisco 747. 82-27-D

ARRIENDASE CASA, CONDOR N.o 756, recién aseada. Verla y tratar de 4 a 6. 87-23-D

ALMACEN 10 METROS LARGO, patio independiente, luz eléctrica, etc., arriéndase en Avenida Independencia. Verlo y tratar: Independencia 505. 91-23-D

CASITA NUEVA ARRIENDO, $ 65. Barnachea 275. 92-24-D

SE ARRIENDA GRAN LOCAL CENTRAL, apropiado para casa mayorista. Bandera 819. D-23

ESQUINA ESPACIOSA, CENTRALISIMA, adecuada para cualquier negocio, con habitación, se arrienda, A. Prat, esquina Eyzaguirre. 25-D-24

SE ARRIENDA LINDO DEPARTAMENTO, a personas honorables. Santa Rosa 366. 22-D-23

SE ARRIENDAN PIEZAS, AMOBLADAS y sin muebles, a matrimonio o personas solas. Matucana 45. 25—D

ARRIENDO HIGIENICA PIEZA amoblada, Carmen 177. 158—D—24

ARRIENDO PIEZAS CON TODA comodidad, San Diego 645. 173—D—25

ARRIENDO CASA CON SIETE piezas, y de servidumbre, luz eléctrica, por $ 120, San Gabriel 264 (Providencia). 171—D—24

MATRIMONIO SOLO, NECESITA casita independiente, tres a cuatro piezas, prefiero barrio cerca Avenida España. Indicar situación, precio a Toesca 2471.— A. R. M. 24-D

$ 90, SE ARRIENDA CASA, 5 PIEZAS, luz eléctrica, baño, en cité elegante. Carros en todas direcciones. Frente Escuela Militar. San Ignacio 870. 23-D

$ 225 ARRIENDO CASA COMODA, grandes piezas, salón al fondo, libre, de doscientos metros. Tratar: San Francisco 261. Mayordomo. 24-D

LOCAL ESPACIOSO PARA INDUSTRIAS o garage, arriendo. Mapocho 1163, frente estación. Tratar, interior. 24-D

PIEZAS AMOBLADAS POR DIAS. Camilo Henríquez 278. M. del Castillo. 179-25-D

ALMACEN, BODEGA ARRIENDA, se para comercio, industria. Dávila 759. 182-27-D

ARRIENDASE 9 PIEZAS BAJOS. San Diego 252. 184-23-D

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, muy central, para oficina o profesional, en piso bajo con 3 ventanas a la calle, se arrienda. Datos: Huérfanos 1166. 196-24-D

GRAN OFICINA Y OTRAS MENORES arriéndanse sin intermediarios. Moneda 1061. 201-25-D

$ 300, EJERCITO 779, ALTOS, 8 habitaciones y servicio, gas, electricidad. Jorge Cristi, Huérfanos 1153. 23-D

$ 500, AV. VICUÑA MACKENNA, chalet dos pisos, 9 habitaciones y servicio, hall, jardín, parrón, gas. También arriéndase amoblada. Jorge Cristi, Huérfanos 1153. 23-D

$ 140, SOTOMAYOR 59, BAJOS, 4 habitaciones y servicio. Jorge Cristi, Huérfanos 1153. 23-D

$ 180, DOMEYKO ENTRE CARRERA y Vergara, 8 habitaciones y servicio. Jorge Cristi, Huérfanos 1153. 23-D

$ 400, DELICIAS 123, ALTOS, 14 habitaciones y servicio, hall, patio, gas, electricidad. Jorge Cristi, Huérfanos 1153. 23-D

$ 1,000, EN CISTERNA, ARRIENDASE amoblada, temporada verano, gran quinta frutal, regla cancha tennis, baño, teléfono, garage. Jorge Cristi, Huérfanos 1153. 23-D

$ 1,500, EN PEDRO VALDIVIA, arriéndase espléndido chalet recientemente amoblado, 7 dormitorios. Jorge Cristi, Huérfanos 1153. 23-D

ARRIENDASE CASA AMOBLADA, plan, 2 dormitorios, salón, baño, gas, luz eléctrica. Ater, Casilla 16-A, Valparaíso. 23-D

ARRIENDASE BUENA CASA, EN bajo, Carmen 265.—Tratar: Huérfanos 711. 222—25—D

ARRIENDASE VICTORIA 749 ESPLENDIDA casa 8 piezas, baño, luz eléctrica. 222—25—D

$ 350 ARRIENDO ALTOS A FAMILIA sin niños. García Reyes 716, 9 a 11. 231-23-D

ARRIENDO DEPARTAMENTO A matrimonio o persona joven. San Diego 443. 25-D

ARRIENDO LA ESQUINA MAS comercial de la Avenida Matta 1496.

BONITA CASA CALLE SAN IGNACIO 1120, 7 piezas, todo servicio, muy bien tenida. 23-D

(VICTORIA 569), ARRIENDO COMODAS casitas higiénicas, recién construidas, $ 60, $ 45. Victoria 569, frente Tracción Eléctrica. 23-D

$ 120, CASA COMODA, 5 PIEZAS, todo servicio, un paso carro. Diez de Julio 515.—Tratar: Huérfanos 1062, a las 4 P. M. D—23

NECESITAN EN ARRIENDO

CABALLERO FRANCES NECESITA arrendar casa cuatro piezas dependencias luz eléctrica, patio, jardín, cualquier parte línea carros. L. A. Casilla 3554. D-23

EN PROVIDENCIA DESEO ARRENDAR casa de cuatro piezas y patio.—Dirigirse, Hispano, Casilla 3574. 97—27—D

CASA-QUINTA EN BARRIO ÑUÑOA, deseo tomar en arriendo amoblada y con bastante arboleda frutal. Casilla 1039. 24-D

SEÑORA VIUDA DE RESPETO, desea cuidar casa o quinta cerca de la ciudad. Vicuña Mackenna 268. 24-D

CABALLERO NECESITA ARRENDAR 1.o Enero pieza a la calle, sin muebles. Preferible barrio Recoleta. —E. F. Casilla 3783. 23-D

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos, cursos rápidos, Overland, Ford, Dodge, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company, Vicuña Mackenna 336. Moneda 1020. Teléfono 3362. 31-D

¿QUIERE USTED VENDER SU AUTOMOVIL? ¿Desea renovar la carrocería de su coche? ¿Piensa permutar su auto por propiedades o vice-versa?. 26-D

ANTIGUOS RENOVADORES Y FABRICANTES de carrocerías, hacemos obras al más bajo precio. Consúltenos hoy mismo, atendemos personalmente cualquiera solicitud con el mayor esmero. 26-D

ACTUALMENTE TENEMOS PARA vender un Elyum turismo, casi nuevo, un Dodge, conducción interior, un chassis Ford, N. A. G., carrocerías de sport usadas, casi regaladas, cadenas, rayos, ruedas e innumerables repuestos y accesorios. 26-D

VISITENOS O PIDANOS PROSPECTOS gratis.—M. Basten y Cía., casilla 169. San Martín 760. Teléfono 2775. 26-D

CAJONES VACIOS CON LATAS DE nafta por grandes y pequeñas partidas, véndese, Brasil 335. Teléfono 243. 5452-D-24

VENDESE COCHE AMERICANO en buen estado. San Antonio 865. 23-D

TONEAU, SE COMPRA EN BUEN estado, con arnés, y llantas de goma. Brasil N.o 783. 3893—D—25

CICLISTAS: LA CASA MIGUEL Martínez U., Delicias 1627, recibió Forros de la conocida marca "Hutchinson Eagle", con alambre, a $ 24 c|u.; con pestaña, a $ 22 c|u.; cámaras, a $ 8.70; bombas "Bluemel's" a $ 6.50 y $ 7; linternas para aceite, a $ 18; juegos de llaves, a $ 5.50. D-24

SE VENDE UN VICTORIA PARTICULAR aperado con o sin caballo. Tratar: Recoleta 957. 5977-24-D

ACUMULADORES NUEVOS PARA automóviles, se venden a precio de ocasión. Se cargan baterías, garantizando el trabajo. Zañartu 1091, casi esquina Bandera. 5983-25-D

AUTOMOVIL ABIERTO, PARA LA tarde, necesito arrendar. Rosas 1454. 5985-23-D

VENDESE DODGE. TRATAR GAY 2125, letra C. 6005-D-25

VENDO UN AUTO PARTICULAR con facilidades de pago. Independencia 755. D-23

AUTOMOVIL HUDSON TURISMO, nuevo, 7 asientos, arriendo para Viña del Mar. Tratar: Riquelme 87. 1-D-24

AUTOMOVILES: ESSEX, HUDSON, Chandler, Dodge y Ford, cerrados y abiertos, a precio de ocasión vende Garage Good-Year. Ex Michelin. Cienfuegos 24. 100—24—D

BREACK 10 ASIENTOS, PERFECTO estado, bueno para campo, vendo Eyzaguirre 1462. 31-D-24

PARA AUTO "DODGE", SE VENDE capota completa, resortes, forros, cámaras, klaxon y una infinidad accesorios y herramientas, todo baratísimo. A. Prat 608. 23-D-23

AUTO FORD CON FACILIDADES pago, compro; San Alfonso 71. 24-D

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

CORONA PARA DIFERENCIAS auto Dodge, vendo: San Alfonso 71. 23-D

FORD, DOS, FLAMANTES VENDO, varios para convencerse, Sargento Aldea 1084. 25-D

AUTOMOVIL ELEGANTE, CERRADO y abierto, perfecto, vendo regalado, por $ 3,300, Exposición 170. 170—D—25

$ 2,800 AUTOMOVIL FORD, PERFECTO estado, vendo, ocasión. Almirante Barroso 85. 24-D

MOTOCICLETA "EXCELSIOR" EXcursión, perfecto estado, vendo ocasión. Santo Domingo 955. 178-24-D

CAMION FORD DE 2 TONELADAS (Smith) en perfecto estado, vendo. Rosas 2051. 188-24-D

GOMAS USADAS DE AUTOMOVILES, véndese. Santo Domingo 2127. 195-23-D

AUTOMOVIL PARTICULAR arriéndase por horas. Teléfono 42, Prat 148. 208—24—D

FUNDAS PARA AUTOMOVIL grande, véndese, Gálvez 241. 243—D—23

VENDO AUTOMOVIL FORD, CASI nuevo, $ 3,300, uso particular, motor garantido. Nataniel 464. 24-D

FORD TURISMO, FLAMANTE, realiza. Echeverría C. y Cía., Morandé 616. Vento a toda hora. D-24

AUTOMOVILISTAS, APROVECHAD. Por balance de fin de año, gran rebaja de precios, sólo por el presente año.—Anteojos, $ 1. Ampolletas surtidas, $ 2. Aceite, latas de un galón, $ 6.60. Bolitas, $ 0.20. Bombas, $ 10. Bujías, $ 2. Balatas, $ 1. Bujes pivote, $ 1.20. Buje del eje Cardan, $ 7. (Nacionales) Buje brazo dirección, $ 0.40. Biekas, $ 12. Biseles con vidrio para farol a parafina, $ 2.50. Buscaminos (faros), $ 35. Coronas, $ 35. Correas ventilador, $ 1.50. Cubetas chicas, $ 0.80, grandes, $ 1.40. Candados para resorte, $ 2. Cables distribuidor, $ 4. Cañería de bronce para bencina, metro, $ 3.50. Celuloide (mica), hojas de metro, 1.20 por 60, $ 6.50. Cuenta millas completos, $ 40. Distribuidores completos, $ 9. Golillas de pañete, $ 0.20; del muñón, $ 0.10; de bronce del Diferencial, $ 2. Fundas para todo coche, $ 50. Faroles a parafina, a Klacsans, $ 25; 1.20, $ 7, y $ 10; depósitos para íd., $ 2.50. Jabón para mecánicos, $ 1.30. Guardafango Capot Ford, $ 15; para ruedas, $ 0.30. Mangueras radiador, $ 0.60. Llaves contacto, $ 0.30. Piñones, $ 7. Patines, $ 1.50 y $ 3. Parachoques varias clases, $ 20; íd. Ford, $ 35. Parches, cajas de diez, $ 1. Quemadores, $ 1.80. Tapabarros deshermanados, delanteros y traseros, $ 40. Sillas portátiles, $ 3. Válvulas para cámaras, $ 2.60. Vidrios blancos para faros, $ 0.80. Neumáticos medidas diversas a precios increíbles. Cámaras de todas medidas, $ 18. Infinidad de otros artículos a precios rebajados. Casa Silva.—La casa que vende más barato. Su especialidad: artículos para Ford. Delicias 2460. Teléfono 2463. 253—D—23

ANIMALES Y VEHICULOS

PERRA POLICIAL VENDO. ROSAS 1022. 79-23-D

SE VENDE UNA YEGUA DE TIRO solo, garantda. San Alfonso 331. 23-D

VENDO UNA YEGUA GRANDE buena raza, tiro, sólo a prueba, Alameda 2721. 24—D

CARRETELA CON ARNESES, PAtente, etc. Regalo de ocasión en $ 400. Tratar: Purísima 275. 26-D

POLICIALES PURA SANGRE, cámbiase pareja por Bull-dog o mastín de presa, muy bravo. Gálvez 441. 193-23-D

CARRETON PARA MATERIALES, nuevo, muy firme, vendo. San Joaquín 1325. 24-D

ALHAJAS

ALHAJAS CON BRILLANTES, PERlas cualquier valor, compra constantemente. Estado 56. 31-D

AL PRECIO DE CAMBIO COMPRO platino, oro, plata. Estado 56. 31-D

AVICULTURA Y CULTIVOS

VENDESE UNA JAVA PARA AVES y pollos gordos. Independencia 1934. D-22

DURAZNOS WATERLOO SE REciben diariamente en el Depósito de la Chacra San Román, a $ 5 el ciento. Lira 5. 198-24-D

ACCIONES Y BONOS

FRANCO CHILENA SALITRES. Véndese una acción de esta importante Sociedad con $ 2,000 contado, resto fines Enero. Castilla 773. Ruiz. 5926-23-D

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

VENDO RESTAURANT SEGUNDA categoría. Mapocho esquina Esperanza. 5922-23-D

VENDO O ARRIENDO LA ANTIgua carnicería San Sebastián. Castro 311-313. Tratar con su propio dueño. 5927-24-D

VENDO NEGOCIO DE CIGARRERía, librería y paquetería, muy acreditado, frente a la Universidad Católica, por ausentarme de Santiago. Delicias 389. 23-D

SE VENDE NEGOCITO DE VERdura en $ 300. Carreras 515. 23-D

VENDO ALMACEN DE ABARROtes y verdulería, esquina grande. Cité Porvenir 859. 23-D

COMPRA-VENTA-REMATES DE NEgocios, encárgase Neftalí 2.o Arce: Moneda 2490. Oficina: Gálvez 106. 102—26—D

VENDO FRUTERIA CON MOSTRAdor y vidriera, muy barata. San Diego 741. 23-D

VENDO, POR IRME A FRANCIA, por mitad de su valor, mi industria en plena prosperidad: 2 tornos paralelos, fragua, horno de esmaltar, buen surtido de herramientas, todo está nuevo. Cada máquina tiene su motor eléctrico individual. Capacidad para garage.— Gastón Boite, Maison Française, Moneda 2251. 23-D

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo la acreditada sombrerería "Bettino", Delicias 2818. La mejor instalada en el barrio Estación. Tiene amplio local para poner fábrica. 23-D

VENDO RESTAURANT, SITUACION inmejorable, clasificado en 2.a categoría. Venta arriba de 200 pesos, al lado estación Mapocho.—Tratar: Alameda 2721. 31—D

VENDO DEPOSITO DE LICORES, poco capital. Juan Vicuña 1456. 23-D

BOTICA EN PLENO CENTRO COmercial, numerosa clientela, se vende.—Dirigirse: a L. R. Ch., casilla 1228, Santiago. 165—D—26

BOTICA, ESPLENDIDA SITUAción, véndese, poco capital, San Francisco 101. 164—D—26

COMPRO AL CONTADO, NEGOcios abarrotes, mercaderías, galpón, zinc. Casilla 1200. 23-D

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de abarrotes de José Abril, Lord Cochrane 1003, no respondo por deudas pasado los tres días.— Julia Urrejola. 25-D

COMPRO UNA INSTALACION EN buen estado de cigarrería con o sin cigarros. Referencias: Maule 1032. 187-24-D

TALLER MECANICO VENDO. Rosas 2051. 188-24-D

PASTELERIA, LADO TEATRO. Magnífico negocio, véndese, no se regala. Se da a prueba. Gálvez 441. 192-23-D

PELUQUERIA ACREDITADA VENdo urgente por ser su dueña viuda y no poderla atender, Baquedano N.o 770. 249—D—23

VENDO LA ANTIGUA CARNICEría y verdulería, San Francisco, por tener otro negocio que atender. San Francisco 301. 248—D—24

SE VENDE UN BUEN ALMACEN con derecho a posesión, mucho porvenir, poco capital, por enfermedad. Tratar: Victoria 627. 23-D

POR VIAJE VENDO ALMACEN Y útiles casa, único en la esquina, poco capital. Gálvez y Pedro Lagos. 24-D

POR VIAJE VENDO ALMACEN abarrotes, situación buena, arriendo módico, San Alfonso, esquina Gorbea 2898. D—25

EN SAN PABLO 1450, SE VENDE la gran carnicería "El Monasterio", por no poderla atender, arriendo barato, buena utilidad.—Tratar con su dueño, misma calle 1448, de 1 a 3. D—23

COMPRA-VENTAS VARIAS

COMPRO TARTARO Y BORRA Y leñas. Franklin 10. 3746-E-1.o

TERNOS, PANTALONES, AMBOS, paletoes, sombreros, zapatos de hombre y señora, usado pero bueno, vende cualquier precio; facilidades de pago. Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. 16-Enero

COOLIN, FELDESPATO, CUARZO, sílice, arena cuarzoza y toda clase de tierras refractarias necesito. Oferta: casilla 4049. 5326-D-23

OJO. — TARTARO COMPRO, PAgando siempre al contado el más alto precio. Ibáñez 240, cerca Desinfectorio. Casilla 2703. Santiago. —Ojo. 5319-D-25

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, todos útiles apicultura. Aróstegui. Manuel Rodríguez 854. E-7

ZAPATERIA MARCHANT, MORAN dé 845. Calzado fino sobre medida. Precios módicos. 31-O

ROPERIA MODERNA, SAN DIEGO 263, ofrece precios de ocasión ternos de ricos casimires poco uso, ambos, paletoes, pantalones, sombreros de ocasión. Desinfectados. 5677-23-D

POR VIAJE, VENDO MAQUINA de coser de pie; borda y deshila. Dávila 887. 5921-23-D

OCASION: REALIZANSE 150 CAjones champagne fina para norte, sur o fuera de Chile. Casilla 773. 5924-22-D

FUNDOS COMPRA, VENDE, arrienda. Préstamos hipotecarios, acciones, bonos, gestiones administrativas. Carlos Aldunate Bascuñán, Casilla 773. Huérfanos 1328. 5925-23-D

VENDO DOS FUELLES, UNA BIgornia y toda herramienta de carrocería. Verlas y tratar, V. Lastarria 47. D-23

COMPRO TODA CLASE BOLETOS de catres. Recoleta 530. 25-D

ZAPATEROS! BUENA OCASION, hormas nuevas y a medio uso, se venden en Las Rosas 1653. 23-D

$ 45 REGALO GALLINERO PORtátil de tela metálica y madera. Nataniel 710. 22-D

SE COMPRAN SILLAS Y MESAS, de ocasión. Mapocho 880. 5981-22-D

GALLETERIA Y CIGARRERIA, buena instalación, vendo. San Pablo 1245. D-22

LEÑA ALAMO, $ 1.80 SACO 300 PAlos; atl fina, paquetes, $ 21 el mil, vende. Mapocho 3001. D-22

VENDO BICICLETA DE OCASION. Manuel Montt 2449. D-22

SE VENDE ROPA USADA DE SEñoritas jóvenes, por duelo. Calle Esperanza N.o 6. D-22

COMPRO RADLI 2a DE 1 x 10. Oferta: Av. Irarrázaval 2426. 6010-22-D

TRAJES CABALLEROS, SEÑORItas, varios muebles, vendo barato. García Reyes 21-A. 6008-22-D

PICADORA CROWLEY N.o 12, LOcomóvil Marshall 10 H. P., segadoras para pasto Emerson, prensa Whitman's, vende. Delicias 2197.

LOCOMOVIL ROBEY 10 H. P., prensa Arber Columbia, caja de acero, picadora Samson N.o 10, segadoras para pasto, vende. Delicias 2197.

LINEA DECAUVILLE, CARROS planos y de volcar, vende. Delicias 2197.

SE VENDE UNA BICLIETA PARA niño perfecto estado. Ahumada 367. 12-D-23

CUADROS AL OLEO DE AUTORES nacionales, compro. Moneda 873. 13-D-23

TABACO EN RAMA VENDO 50 quintales. Requínoa, casilla 34. 23-D

SE VENDE BICICLETA MARCA Goricke. Sazié 2121. 23-D

VENDO ARMAZON Y MOSTRAdor, barato. Mapocho 2090. 24-D

ALIMENTO ENGORDAR CHANchos, barato vende. Agustinas 2437. 83-23-D

MILAGROS: REALIZO 119 SACOS de porotos Milagros, buena clase, Avenida Román Díaz 582. Providencia. 30-D-23

VIOLIN MUY RICO, DE PRIMERA marca, se vende $ 200. A. Prat 608. 24D-23

LEÑA MONTE, MUY SECA ESPEcial para cocinas a $ 8.60, carbón puro espino $ 11.50, puesto domicilio, vendo: San Francisco 627. 64-23-D

BICICLETAS LAS MEJORES MARcas para jóvenes, señoritas y niños, tengo buen surtido, constantemente. Avenida Brasil 15. 23-D

SE VENDE UNA LORA MUY ABLAdora. Verla de 10 a 11 A. M., en Matucana 45. 25—D

DISPONGO DE $ 200, PARA COMprar útiles de carnicería, los que deseen vender pueden mandar ofertas, detalles, a J. H. C., Correo N.o 3. 156—D—24

BILLAR USADO, A PRECIO DE ocasión, vendo. Las Rosas 822. 153—D—24

FELPAS PARA MUEBLES, REAlízanse varias piezas por cuenta fabricantes. Siglo XX N.o 40, de 2 a 4 P. M. 24-D

TIPO VIEJO COMPRA LA ILUStración. Moneda 873. Pagamos buenos precios. 24-D

MUSICOS, VENDO INSTRUMENtos de metal de todas clases, en perfecto estado. Dirigirse: Chacabuco 896. 25-D

DURAZNOS POR MAYOR Y MEnor, véndese. Pedro Lucio Cuadra 662, Ñuñoa. 174-27-D

¡GRAN REALIZACION DE CALZAdo! Precios nunca vistos. San Diego 628.

¡ZAPATILLA CABRITILLA ACHArolada para señorita, desde $ 11. "La Chilenita".

¡ZAPATILLA CABRITILLA COSIda para niñitas, 7.90. "La Chilenita".

¡CALZADO ESTAQUILLADO DOble suela para niños, 6.80. "La Chilenita".

BOTA DE CABRITILLA ESTAQUIllada para señora, 8.90. "La Chilenita".

¡ZAPATON ESTAQUILLADO PAra señora, desde 6.50. "La Chilenita".

¡BOTITAS DEL 18 AL 25 A 2.80. "La Chilenita".

¡ZAPATILLITAS COSIDAS PARA niñitas 18-25, 4.90 "La Chilenita".

¡PASTA NUGGETT 3 CAJAS, $ 1. "La Chilenita". San Diego 628.

¡PARA SEÑORITAS TACOS GOMA Phillips, $ 1. San Diego 628. 183-23-D

CAÑERIA GALVANIZADA DE UNA pulgada, compro de 100 a 800 metros. Sazié 2409. 190-25-D

LA PESCADERIA DE LA CALLE Mercel 776, vende los útiles consistentes en mostradores con mármoles, mesas con ídem, vidrieras, divisiones, aparatos y cajones para el pescado. 223—25—D

FONDO DE COBRE, 600 LITROS, vendo. Nataniel 670. 200-23-D

SE VENDE ROPA DE OFICIAL DE policía. Levita, $ 80; guerrera, $ 70; pantalones, $ 20, chaquetilla $ 45, Loreto 356. 224—25—D

BARATISIMA VENDESE SILLA DE montar para señora, San Diego 639. 206—23—D

GRANDES BAÑOS DE NATACION y lluvia, Nataniel 809, casi esquina Copiapó.——Tarifa de baños, 40 y 60 cts. 210—23—D

BICICLETA PEDAL, LIBRE TORpedo, para joven; buen estado, vendo, Teatinos 536. 212—24—D

CALOR: CORTINAS DE MADERA, fábrica, Madrid 1166. 213—23—D

NO MAS CALOR: CORTINAS DE madera, Fábrica, Madrid 1166. 213—25—D

VENDO O CAMBIO BANCO CARpintero por cualquiera mercadería. Fermín Vivaceta 476. 23-D

"FUNDICION SAN MIGUEL", MAteriales de fierro fundido para alcantarillado. Balanzas de 3 k y 4 k. Ofrece a precios bajos, Bulnes 216. 247—D—23

ALQUITRAN DE MADERA, EL único que debe usarse para preservar las maderas, se vende a 60 centavos litro. Depósito, Chacabuco 18.

CARBON ESPINO GARANTIDO, de los fundos Calivoro y Vaquerías, a $ 9.60 con saco, y carboncillo espino, tan bueno como carbón, $ 6.50 con saco, se venda en el depósito, Chacabuco 18. 23-D

APARATO ACETILENO, MANOmetro y soplete para soldadura al oxígeno, vendo. San Diego 1421. 23-D

SACOS VACIOS VENDO 1,000. SAN Diego 743. 24-D

OCASION: VENDO COCINITA CHIca, dos platos y hornito, 30 pesos. Diablo para limpiar cañones cocina, 12 pesos, Agustinas 2487. D—26

VENDO COCINA ECONOMICA, DOS platos, San Alfonso 145. D—23

DIVERSOS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. D-31

IMPRENTA ECHEVERRIA SAN Diego 1148, Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica" Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

AGENCIA DE "LA NACION", PORtal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

LUCAS SILVA C., TALTAL, DEsea saber el paradero de Hortensia Mardones Navarro, para asunto de conveniencia. 31-D

A DON ENRIQUE WALLACE SE le ruega pasar por la Feria de Maquinarias de la Alameda de las Delicias. 57660-D-23

SE HACE ROPA FINA Y BORDAdos a mano. Calle Gálvez N.o 626. 5923-23-D

AL COMERCIO: HABIENDO COMprado el negocio de sastrería "The Old Tailor", situado en Agustinas 321, al señor Mauricio Peck, no respondo por ninguna cuenta pasado 3 días.—Alfredo L. Ratinoff. D-23

PASCUAS FELICES LAS PASARA usted en el Restaurant Almagro, única casa especialista en ponches. I. Aguilera 1136. 20-D-24

EL FAMOSO COLA DE MONO UNIcamente se expende en el Restaurant Almagro. Orquesta todas las noches. 20-D-24

NO CONFUNDA RESTAURANT Almagro se encuentra Plaza Almagro entre San Diego y Gálvez. 20-D-24

NO CREA NADA, CONVENZASE usted; pase al Restaurant Almagro y deléitese con el ponche en leche. 20-D-24

SEA USTED ECONOMICO, LA ECOnomía es la base de la fortuna. Tiña sus ropas con anilinas "Récord", sucursal N.o 1, San Diego 730. 26-D

AHORRE TIEMPO Y DINERO, CON dos pesos tendrá su ropa teñida con anilinas "Récord". Todos colores y son firmes. Moneda 813, Suc. N.o 3. 26-D

NO MALGASTE SU DINERO EN tintorerías, con dos pesos tendrá su ropa teñida en su casa con anilinas "Récord". Delicias 51. Suc. 4. 26-D

ELGUETA Hnos., SE ENCARGAN de hacer y colocar toda clase parquet, especialidad en estilo americano, Fábrica: Maestranza 1381. 35-D-24

TERNOS DE MEDIDA, $ 5 SEMAnal; se obsequian entradas para el Teatro Imperial. San Diego 1356. 1-E

MANDE TEÑIR SUS ROPAS A cualquiera sucursal de las anilinas "Récord" que cobra un 50 por cien to menos que las demás tintorerías, y las deja como nuevas. Delicias 2035. Casa Central. 26-D

REGALO MADERAS PARA LEÑA y tejas. Serrano 79. 34-D-23

IMPRENTAS.—PRENSA DE MANO "Bostón" 17 por 26, véndese menos mitad costo. Acéptase pago otra más chica, diferencia dinero, San Pablo 1157. 24—D

CAMPAÑA DE FERROCARRIL Y campos de batalla de Maipú.—Convócase a junta general extraordinaria de accionistas para el Lunes 3 de Enero próximo, a las 4 P. M., en la oficina, Moneda N.o 1314, para tratar de la modificación de los Estatutos de la Compañía.—Daniel Tobar Andonaegui, presidente. 163—D—26

PERSONA DESEE MANDAR MUEbles a Quillota, sin embalar, hay carro listo. Dirigirse de 2 a 5. Erasmo Escala 2135. 24-D

EXTRACTOS DE NOGAL Y CAOba, anilinas de todos colores, espíritu y alcohol, gomalaca y piedra pómez molida, cera y aguarrás, tierras de colores.— Miguel Martínez U., Delicias 1327.

ESMALTES Y BARNICES FINOS, para coches.— Miguel Martínez U., Delicias 1327.

ESMALTE BLANCO PARA BAños, resistente el agua caliente. Pintura blanca prepara "Columbia". Pintura en pasta, blanco nieve "Columbia". Pintura en pasta "Mikado".— Miguel Martínez U., Delicias 1327.

ACEITE DE LINAZA COCIDO "COlumbia" inglés, el mejor en plaza, tarro de 5 galones $ 85. Aguarrás "Arbolito", cajón $ 160.— Miguel Martínez U., Delicias 1327. 3-E

NO SE OLVIDE QUE EL 21 DE Enero es el primer sorteo de amortización de veinte mil pesos con premio mayor de cinco mil pesos de "La Poderosa" (S. A. C.). Galería Alessandri N.o 24. 26-D

SI USTED NO HA LEIDO UN FOlleto de "La Poderosa" (S. A. C.) solicite hoy mismo uno por teléfono N.o 2960, y será el mejor negocio que pueda hacer. 26-D

21 DE ENERO FECHA FELIZ EN que usted podrá apreciar los beneficios que ofrece al público "La Poderosa" (S. A. C.) 26-D

TRES PESOS INVIERTA EN ADquirir una "Libreta" y un "Bono de Previsión" de "La Poderosa" (S. A. C.), y además de tomar parte en el sorteo de $ 20,000 que se verificará el 21 de Enero, será esta pequeña suma el comienzo de su economía. 26-D

2960 ES EL NUMERO DEL TELEfono del Agente General de "La Poderosa" (S. A. C.) señor Alfredo Ferrán, que gustoso le proporcionará los datos que usted solicite, a fin de que se acoja cuanto antes a los beneficios que ofrece al público esta Sociedad. 26-D

EL AÑO NUEVO DE 1921 HARA feliz a doscientas tres personas, pues serán doscientos tres números los premiados en el primer sorteo de amortización de $ 20,000 que efectuará "La Poderosa" (S. A. C.) el 21 de Enero próximo. 26-D

LA REPUBLICA SERA GRANDE Y feliz el día que cada ciudadano economice parte de sus entradas; "La Poderosa" (S. A. C.) le ofrece esta oportunidad, y además recompensará su esfuerzo con premios en dinero. 26-D

DOS PESOS ES EL VALOR DE una "Libreta de Previsión" económica y un peso el valor del "Bono de Previsión Económica" de "La Poderosa" (S. A. C.), es decir que sólo con tres pesos usted tendrá opción a tomar parte en el sorteo de $ 20,000 que se efectuará el 21 de Enero, y si en el sorteo mensual no sale favorecido, con este mismo número o bono volverá a tomar parte en el sorteo extraordinario del 30 de Diciembre de 1921, y si tampoco sale favorecido esta segunda vez, a los veinte años habrá usted economizado el doble de lo que hubiere invertido. 26-D

"LA PODEROSA" (S. A. C.) NO LE impone a usted ninguna obligación de pagos mensuales. Usted puede adquirir sus bonos que sólo valen un peso cuando lo estime conveniente, y si la suerte no lo acompaña, usted recibirá dos pesos por cada peso al final de veinte años. 26-D

NO OLVIDE QUE EL 21 DE ENEro próximo será la fecha en que se efectuará el primer sorteo de amortización de veinte mil pesos con un premio mayor de $ 5,000 y varios de mil, quinientos, etc., siendo el menor de veinte pesos, y que usted puede participar sólo invirtiendo tres pesos. 26-D

EL ALICIENTE DE SACARSE mensualmente $ 5,000 con sólo un peso, hará que insensiblemente usted pueda contar en un plazo no muy largo con un capital. 26-D

NADIE PERDERA SU DINERO, probará suerte y al final formará un capital comprando hoy mismo una "Libreta y un Bono de Previsión" de "La Poderosa" (S. A. C.) 26-D

AGENTE GENERAL PARA LA Provincia de Santiago, Alfredo Ferrán, Galería Alessandri N.o 14. Teléfono 2950. Casilla N.o 1043. 26-D

VACUUM CLEANER, LIMPIA, LAva, guarda contra polilla alfombras, pieles finas. Maestranza 918. Teléfono 450. Huérfanos 825. 193-1.o-E

SE VENDEN PASAJES A LA ARgentina, de 2.a clase, a Mendoza, con 60 kilos, valor $ 155; a Buenos Aires, con 60 kilos, valor $ 240. Por más datos: Santo Domingo 849, altos, Oficina 9. 202—23—D

COMUNIDAD AGUAS, POBLACION Vicuña Guerrero. El 27 del presente, a las 3 P. M., tendrá lugar en el cuarto Juzgado Civil el comparendo para nombrar junta de vigilancia y distribución de aguas. 209—27—D

1921, LO QUE USTED PUEDE DEsear para el año próximo, lo conseguirá, indicando luego únicamente su dirección: "Propaganda", casilla 1564.—Santiago. 240—D—23

PRECISO SOCIO $ 10,000, INDUStria incalculable utilidad. San Diego 1680. 246—D—23

ANCIANA PERDIDA. — AYER A las 12 del día se extravió la anciana María Fernández, viste ropa café y manto negro; se ruega dar aviso a Catedral 1390. 23-D

TRAJES, AÑO NUEVO, CASIMIres, saldos pantalón, medida, $ 25. Recíbense hechuras, rebaja precios. Talleres Económicos. V. Mackenna 1080. 23-D

SOCIO, $ 3,000, IMPORTANTE NEgocio, establecido, necesito. Domeyko 2368. 23-D

OBJETOS PERDIDOS

$ 100 GRATIFICACION A LA PERsona que haya encontrado arete brillante o al chauffeur que llevó pasajero San Pablo a Teutonia, devolverlo, San Pablo 2312. 160—D—24

SE DARA GRATIFICACION A LA personal que entregue un traje de niño olvidado en imperial del carro 13, Olivo 1042. 159—D—23

OCUPACIONES

COCINERA SE NECESITA UNA PAra matrimonio solo. Cumming 823. D-28

COCINERA RECOMENDADA NEcesítase. Santa Filomena 109 al llegar a Purísima. 5704-23-D

COCINERA JOVEN, SEPA OFICIO recomendada, para ir a la costa, necesito. Agustinas 2861. 5930-23-D

HERRERO, NECESITO. AVENIDA Horacio Fabres 621. D-23

COCINERA, HUERFANOS 1326. 68-2-D

COLECCION DE PAPEL SELLADO vendo 26 hojas de papel sellado de los años 1883 a 1904 inclusive. Moneda 1690 A., de 2 a 5. 36-D-23

COCINERA NECESITO, CON BUEnas recomendaciones para poca familia. Tratar de 1 a 5 P. M. Cienfuegos 176. 37-D-24

COCINERA TENGA INFORMES, necesito, sólo para tres personas.— Tratar: de 10 a 12 y de 3 a 6. Sueldo: $ 40, Baquedano 726. 169—D—23

COCINERA Y SIRVIENTA DE LA mano necesito para tres personas. Compañía 2219. 183-24-D

COCINERA ENTENDIDA Y CON recomendación se necesita. Delicias 1618. Tratar de 1 a 4. 147-25-D

COCINERA PARA TRES PERSOnas, necesítase. Sueldo: 40 pesos. Delicias 23. D-23

SE NECESITA COCINERA Y SIRviente de mano, buena recomendación. La Favorita. San Diego 702. 25-D



Pobre señora: Intranquila por cuanto su marido debe estar en casa sin haber encontrado ocupación.
Si ella revisara diariamente los económicos, avisos clasificados de LA NACION, y detuviera su atención en la sección "Ocupaciones", vería de ocupaciones ofrecidas y tal vez ella misma encontraría una buena oportunidad.

ALEMAN MECANICO DESEA OCUpación de jefe de taller o montador de casa importadora. Buenos certificados. — R. K., Correo Central. N-31

BARNIZADORES: LLEGO EXtractos de nogal y caoba. Miguel Martínez U., Delicias 1327. 5237-24-D

VENDEDORES LEÑA Y BOTELLAS necesito. Camas litre, lumas, compro por carros. Carmen 761. 5463-D-23

SEGADORES SE NECESITAN CERca de Santiago, en Estación Marruecos, fundo Descanso. Páganse buenos precios. 5836-29-D

BOTICA. — EMPLEADO RECOmendado y competente, necesita Farmacia El Mercurio, Valpraíso, casilla 4071. 24—D

MATRIMONIO SIN HIJOS SE ofrece para ciudad o campo; ella costurera o piezas; él chauffeur y mecánico; entiendo motores a vapor y actualmente ocupado. Por carta Dardignac N.o 176, o personal, de 2 a 4 P. M. M. M. P. 5919-22-D

SE NECESITA HOJALATERO Y gásfiter. Maestranza 443. 5984-23-D

SEÑORITA, CON PRACTICA EN trabajos de oficina y contabilidad; escribe a máquina, se ofrece. San Pablo 1446. D-23

NECESITO PELUQUEROS Y TAMbién para Sábado y Domingo. Franklin 1057. 24-D

OFICIALES GASFITERS HOJALAteros, necesito. Rosas 929. 8-D-22

NIÑO MANDADOS NECESITO. Sueldo $ 30. Bandera 34. oficina 4. 6-D-22

NIÑAS PARA ATENDER LOS COmedores necesito. Alonso Ovalle 1817. 9-D-22

EMPLEADO RECOMENDADO CON buena práctica recetas, necesito. Más datos Independencia 403. Botica Marchant. 16-D-23

SACADOR DE PUNTERAS Y QUE sepa correr fierros, competente, necesito, Grajales 2361.

COSTURERAS PARA PANTALONES necesitan, San Francisco 264. 96—27—D

VENDEDORES Y COBRADORES necesito, artículo con pagos semanales, Compañía 1286. 98—22—D

CAJISTA-REMENDISTA Y LINOTIpista competente, se ofrece. Arturo Prat 1328. Almacén Picó. 99—24—D

SERVIDUMBRES? PARA ESTA Y fuera Santiago, ofrece: Oficina "La Rápida" Gálvez 106. 101—26—D

COSTURERA SASTRE, ADELANtada y aprendiza, necesito urgente, trabajo seguro. Santa Rosa 449, casa 4. 22-D

SE NECESITAN AYUDANTAS muy competentes para la moda. Santa Rosa 335. 22-D

MUCHACHO PARA CARRETELA, con carnet. San Diego 605. 22-D

OFRECESE MECANICO MAQUINAria agrícola, buenas recomendaciones. Lastarria 96. 24-D

NIÑERA, BUENA RECOMENDAción, necesito, pago buen sueldo, Merced 748. 22-D

MOZO PARA CAMARERO, CON recomendaciones. Agustinas 2123. De 1 a 2 P. M. 28-D

CUIDADORA DE GUAGUA, ASEAda y recomendada, necesito, $ 40. Cochrane 130. 242-24-D

JOVEN ESPAÑOL COMPETENTE en la venta de ropa hecha, se necesita. San Pablo 3108. 230-25-D

NECESITO UN REPARTIDOR DE carne, que sepa despostar, y una cocinera, Catedral 1565. 260—D—23

ZAPATEROS OBRA DE HOMBRE necesito, Recoleta 381. 242—D—23

NECESITO BUENOS BARNIZADOres y oficiales competentes, Esmeralda 636. 241—D—23

OFICIALES PARA FUNDICION DE bronce, se necesita, Santa Rosa 264. 236—D—23

NECESITO TOCADOR O TOCADOra de piano para restaurante, pago buen sueldo, Avenida Matta 1416. 235—D—23

NECESITO ORQUESTA COMPUESta de 6 a 8 personas, para restaurante, Avenida Matta 1416. 235—D—23

AMA DE LECHE QUE SEA SANA, se necesita, buen sueldo. Delicias 853.

VEINTE AGENTES NECESITASE hoy para vender artículo de actualidad. Exígese pequeña garantía; obtendrán gran utilidad. Matucana 1177. 23-D

PINTOR DE CARRUAJES, NECEsito. San Diego 1946. 23-D

SOLICITAMOS REPRESENTACIOnes y comisiones; garantías.—Aguilar Oyarzún y Cía. Correo Central. 25-D

NECESITO DOS PERSONAS TOquen, canten en bar. Cochrane 797. 23-D

NECESITO PELUQUERO COMPEtente con o sin herramientas para San Diego. Tratar: Marina Gaete 877. 23-D

SE OFRECE SEÑORITA CON práctica en el mostrador de pastelería, con buenas recomendaciones. Dirigirse: Huemul 1231. 23-D

SE NECESITA CON URGENCIA tocadora o tocador de piano, para Los Andes. Aldunate 1076. 23-D

SEÑORITAS DE BUENA FIGURA y con aptitudes para trabajos cinematográficos, pueden pasar a Herrera 628. American Film. D—23

BARNIZADOR Y UN PINTOR NEcesito, San Alfonso 544. D—23

MUY BUEN CARPINTERO NECEsito, Sotomayor 45.

NIÑA ASEADA, PARA COMEDOR, necesito, San Alfonso 75. Restaurant Paz. D—23

NECESITO MOZO PARA CANTINA, prefiero español y dos tocadores, Delicias 2895. D—24

PELUQUERO NECESITO CON HErramientas. San Pablo 1051. 23-D

RELOJERO COMPETENTE NECEsito. Compañía 1832. 78-23-D

SE NECESITAN APARADORAS para cuero. Rosas 3235. 80-23-D

NECESITO JOVEN DE 16 A 18 años, que sea entendido almacén abarrotes, con recomendación. Bascuñán 689. 83-23-D

NECESITO CARRETELERO PARA bodega de frutos del país, con recomendación. Bascuñán 589. 84-23-D

NECESITO UN EMPLEADO QUE sepa gobernar carretela. Mercado Central (interior 186). 90-23-D

MUCHACHO PARA OFICINA NEcesito. Morandé 678. 94-22-D

NECESITO UN NIÑO QUE ENtienda en carnicería. Andes N.o 3723. 2262-23-D

MECANICOS Y OFICIALES MECAnicos, necesita Delicias 2197. Inútil presentarse sin buenos conocimientos. D-22

PINTOR DE LETRAS, NECESITA Delicias 2197. D-22

MOZO, QUE HAYA ESTADO EN Cafetería, se necesita. Tratar: en Recoleta N.o 424. D-23

NIÑO RECOMENDADO, PARA COpero, de puertas adentro, se necesita en Recoleta N.o 424. Buen sueldo. D-23

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales usados. A. Prat 478. 60-31-D

TIÑA EN SU CASA CON ANILINAS Récord y con dos pesos obtendrá hermosos colores. Procedimiento muy fácil, Casa Central. Delicias 2025. 26-D

ABARATE LA VIDA USANDO ANIlinas "Récord", con dos pesos podrá teñir en su casa. Pruebe. Sucursal 2: San Diego 11. 26-D

NECESITASE SIRVIENTA DE MAno, para matrimonio sólo, con muy buenas recomendaciones. Tratar: Catedral 3245. Casa 21. 65-23-D

NECESITO PELUQUERO SIN VIcios para que se haga cargo de una peluquería. Doy buenas garantías. San Diego 950. 66-32-D

EMPLEADO EXTRANJERO COMpetente para oficina. Se necesita Ibáñez 240. 67-23-D

CARRETELA CON ARNESES, PAtente, etc. Se regala en $ 400. Purísima 275. 41-D-25

NECESITO EMPLEADA JOVEN que sepa algo de cocina para matrimonio solo. Esmeralda 847. 21-D-23

SE OFRECE MATRIMONIO SIN familia para aquí o fuera de Santiago, él jardinero o llavero o para el cuidado de casa particular, con buenos informes. Dirigirse: calle Dolores 409. 26-D-24

AMA DE LECHE PARA GUAGUA de dos semanas, necesítase con urgencia para el campo, cerca de Santiago. Presentarse, Avenida Inglaterra 1340. 23-D

NECESITO SEÑORITA APRENDIZ mesonera. Cochrane 797. 23-D

NIÑO PARA EL SERVICIO NECEsito, Independencia 934. 23-D

PINTORES NECESITO, SANTO DOmingo 1036. Presentarse de 7 a 8. 163—D—26

REPARTIDOR CARNICERIA, SEpa despostar, necesito, Castro 572. 164—D—23

RAYADOR A PLUMA NECESITA Imprenta "La Unión", Infante 1471. 165—D—24

NIÑERA RECOMENDADA, NECEsito. Castro 61. 23-D

CORRESPONSAL PRACTICO MAquina Underwood Remington, ofrécese. San Isidro 319.— E. Barraza. 23-D

SE OFRECE JOVEN DEL SUR, sin vicios, bien recomendado, como bodeguero. Tratar: 9 A. M., San Pablo 1450. 167-23-D

AYUDANTA VESTONERA Y aprendiza adelantada necesito; inútil presentarse sin ser competente. Rosas 2010. 175-23-D

EMPLEADA REGULAR EDAD REcomendada, para el comedor, se necesita. Agustinas 1270. 181-23-D

SE NECESITA UNA AMA CON NIño o sin niño. Dardignac 254. 146-24-D

NECESITO EMPLEADA PARA arreglar piezas. Merced 20. 127-5-D

NECESITO UNA NIÑA PARA LAS mesas. Bar-restaurant. Manuel Rodríguez 1111. 128-23-D

MECANICO PARA MANTENER automóvil necesito. Maestranza 918. 199-24-D

OPERARIOS AL DIA NECESITO. Maestranza 918. 189-23-D

NECESITO PINTORES, PROVIdencia N.o 1796. 225—24—D

MATRIMONIO SIN FAMILIA, NEcesito para atender la cantina antialcohólica de la Academia de Billares, Bandera 556. 226—24—D

CUIDAR DE CASA SE OFRECE matrimonio con excelentes recomendaciones, Andrés Bello 307. 227—24—D

NECESITO COCHERO RECOMENdado, Lillo 337. 221—23D

NECESITO APLANCHADORA DE ropa fina, con recomendaciones, Libertad 642. 220—23—D

MODISTA OFRECE CASA PARTIcular, Santiago o fuera.—Por escrito: N. C. C. Buéras 114. 2224—23—D

NECESITO NIÑA PARA RECIBIR órdenes y cuidar en taller de gasfitería, pago semanal o mensual, Almirante Barroso N.o 18. 218—24—D

MECANICO MUY COMPETENTE, con buenas referencias, necesito para campo, a dos horas de Santiago. Exígense comprobantes de capacidad.—Dirigirse: R. C. P., Correo 2, Casilla 758.

JOVEN SOLTERO NECESITO PAra mayordomo de panadería, prefiero español y ser competente, Martínez de Rosas 2744. 203—24—D

NIÑA PARA LAS PIEZAS SE NEcesita, calle Manuel Montt 2852. 205—25—D

JOVEN 15-17 AÑOS, NECESITO PAra mandados, Merced 399, Almacén. 214—23—D

EMPLEADA PARA EL COMEDOR con recomendaciones, necesito, Bulnes 420. 216—24—D

SE NECESITA UN MOZO, MAIPU 23. 24—D

NECESITO UNA NIÑA PARA LAvar frascos, Delicias 1344. 43—D—22

CHAUFFEUR, MANEJADOR DE VArias marcas, sin vicios, con buenos informes, se ofrece. Correo N.o 4. C. C. J. D-23

MEDICINA

CERTIFICADO. — QUINCE AÑOS he sido enferma de reumatismo y seis meses impedida en cama, sin poder moverme de dolores. Usé infinidad de remedios, sin mejorarme. Ultimamente, usé HIGROMUS, del doctor Gloger, y sané en tal forma que ya me levanté, puedo andar y vestirme sola. — María Hunt v. de Potthoff, Riachuelo, Llanquihue. — HIGROMUS se vende: Botica Greve, Ahumada 246. 30-D

DENTISTAS, ALAMEDA 383 (BAjos), planchas para masticación perfectas, desde treinta pesos, puentes, coronas, tapaduras porcelana, platino, precios módicos. Trabajos muy rápidos, personas ocupadas. Atiende Domingo, de 8 a 11. 3-E

HERCULINA (TABLETAS) ES POderoso reconstituyente para ancianos y debilitados. Pídense en las boticas. 14-E

EN NINGUNA FAMILIA DEBE faltar Jabón Castilla Boricado Inglés, antiséptico, desinfectante. 25-D

LOS FACULTATIVOS RECOMIENdan Jabón Castilla Boricado Inglés, antiséptico, marca "Vulcán". 25-D

JABON CASTILLA BORICADO INglés, marca "Vulcán", es el único legítimo. 25-D

CLINICA DENTAL, SAN DIEGO 65. Trabajos rápidos, económicos y garantidos. 23-D

"STHENOSINA!!. PODEROSO ANtineurasténico, tónico nervioso, cura impotencia, espermatorrea. Pídalo boticas. 24—D

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia, insomnios, su gran remedio Cerebrol, llegó. Daube y Boticas. E-20

PIELOLINA: CURA RADICALmente la transpiración de los piés y sus consecuencias. Exito comprobado. Véndese: San Isidro 221. 24-D

¡¡GONORREAS, BLENORRAGIAS!! Tratamiento farmacéutico, garantido que cura radicalmente en pocos días aún crónicos. Consultas profesionales absolutamente grátis; personalmente, Farmacia, San Pablo, esquina Libertad. 238—D—23

LOTION DIAMELO, PARA LA CUtis, pone la piel fresca y lozana. 23-D

MAQUINARIAS

(COMPRA-VENTAS)

COMPRASE DINAMO DE AUTOmóvil Maxwell. Nataniel 464. 5974-23-D

MOTOR A. E. G. DE OCHO CABAllos, moderno con rieles, tablero y resistencia, garantido se vende. Lord Cochrane 646. 001-D-23

SE VENDE UNA BATERIA DE 9 máquinas trenzadoras para alpargatas completamente nueva. Lord Cochrane 645. 6002-D-23

MAQUINA ESCRIBIR "OLIVER", perfecto estado, dos carros, vendo barato. Lira 37. 6004-D-23

MOTOR ELECTRICO, 5 CABALLOS de fuerza, marca alemanes de 2.a mano, se compra de ocasión, Estado 250 o casilla 345. 42-D-23

BANCO LAMPEADOR FARQUHAR con Sierra Voladora, Motor Marshall, banco partidor, machiembradora, moldurera, espigadora, tupí, banco para trozar leña, hacha automática para picar leña, vende. Delicias 2197.

MOTOR DAIMLER DE 15 CABAllos, dinamo de 7 1|2 kilowats, moto bomba de 1", motores eléctricos acoplados a compresoras Injersoll Rand, vende. Delicias 2197.

MOTOR ROBEY 6 H. P., PRENSA Arber Columbia, picadora Samson, segadoras para pasto, vende. Delicias 2197.

PICADORA CROWLEY N.o 12, vende. Delicias 2197.

TRILLADORAS Y LOCOMOVILES de varias marcas, vende. Delicias 2197. 239-23-D

CORREAS, TRASMISIONES, DEScansos, ventilador para fragua, cable manila, mármol de fierro para mecánico, infinidad de artículos véndese, Serrano 44. 239—D—23

INSTRUCCION

"CURSO DE VACACIONES".— INSTITUTO San Martín. San Martín 64. Teléfono inglés 213. Sistemas antiguo y concéntrico. Humanidades y preparatorias. Internado, medio pupilaje y externado. Profesores titulados. 5304-D-24

CURSO DE VACACIONES, SISTEMA antiguo y concéntrico, dirigido por profesores titulados. Hemos instruído lo más distinguido de Santiago. Morandé 231 (esq. Huérfanos). 5759-D-23

CURSO DE VACACIONES. HUMANIDADES 1.o al 6.o año, sistema antiguo y concéntrico, preparatorias el mejor profesorado universitario. Comercio, cursos rápidos, vacaciones 3 meses. Contabilidad comercial, agrícola, bancaria, etc. Inauguración 1.o de Enero. Matrícula abierta. Instituto Zanelli, Bandera 84. Moneda 1118, Teléfono 704. n|o

PROFESOR, FRANCES DE NACIONALIDAD, ofrécese durante las vacaciones, ciudad o campo.— Iver.— Correo Central. 26-D

ESTUDIANTE PEDAGOGICO IV año, prepara bachillerato inglés. Irarrázaval 817. 177-23-D

PREPARO EXAMEN Y DOY CLASES de Química, precios módicos. Tratar: Bandera 836, oficina A. 180-23-D

CADETES ESCUELA MILITAR, Naval, Ingenieros, prepáranse. Liceo Sócrates. Estado 239. 194-25-D

INSTITUTO VENEGAS SALAS, Plazuela Santo Domingo, Morandé 636.—Enseñanza, copias máquinas, más baratas todo Santiago. Arrienda oficinas 40 pesos mensuales. 244—D—23

VACACIONES. — PREPARACION exámenes sistemas concéntrico y antiguo. Profesores de Estado, Instituto Moderno, Cochrane 166. 233—D—28

BACHILLERATO. — HISTORIA, castellano, idiomas. Profesores de Estado. Cochrane 166. 234—D—25

HOTELES Y PENSIONES

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, caballeros, matrimonios, días, meses. Catedral 1257. D-24

DESDE $ 90, PIEZAS CON PENSIÓN, recibo pasajeros de provincias; precios módicos. Delicias 2832. 31-D

CON PENSION ARRIENDO UNA O dos piezas calle. Unicos pensionistas. Santo Domingo 2406. 5931-23-D

PENSION PIEZA PASAJERO, DESde 1.00 diario 5. San Pablo 1236. 93-24-D



No importa viajar mucho a Santiago y dejar las comodidades de su casa, cuando se hacen buenos negocios y se llega a una buena y confortable casa de pensión.

La pensión que yo ocupo y que es muy buena, ponía sus avisos en LA NACION. Ese fué mi derrotero.

ARRIENDO PIEZA PENSION, PENsión mesa. San Isidro 221. 24-D

NECESITO PIEZA CON PENSION. Dirigirse F. C., Casilla 2067, indicando precio. 186-26-D

DOS CUADRAS PLAZA ARMAS, Rosas 1066, pensión piezas, amuebladas, desde 90. 189-23-D

MATRIMONIO NECESITA PIEZA en bajos, con pensión abundante y sana, prefiere casa sin pensionistas. Indicar precio y situación: A. R., Correo 2. 204—26—D

NECESITO PENSION, PIEZA SIN muebles, casa honorable.—Dirigirse: M. Vicuña, correo central. D—24

$ 100 PIEZA, PENSION JOVEN honorable. Santa Rosa 1197. 23-D

MUEBLES Y VARIOS

VENDO RICO PIANO ALEMAN: San Pablo 2023. 23-D

ESCRITORIO CORTINA DOBLE, americano, vendo, Urrutia 570. 24-D

VENDO MUEBLES DE OCASION en perfecto estado. Las Heras 1679. 5929-D-25

ARMAZON, MOSTRADOR Y VIdriera necesito. Antofagasta 6061. 2-D-28

OCASION! POR VIAJE, VENDO amueblado de comedor y dormitorio, casi nuevos, Lezaeta 610. 95—26—D

REALIZO GRAN DORMITORIO Luis XI, muebles salón, varios y alfombras, hasta el 28 del presente. Catedral 2471. 27-D

MUEBLES DORMITORIOS ESTILO moderno con adornos bronce, vendo. Catedral 2549. 81-23-D

COMPRO MUEBLES, MENAJE CAsa, piano, pago bien contado. Casilla 3056. 85-23-D

VENDO DE OCASION: APARADOR y dos trinches, tallados, mármol plomo; un mueble de cedro macizo y un ropero también de cedro. Una división de oficina, de raulí barnizado, un fuelle, sacos metaleros, combos, capachos y otras herramientas. Huérfanos 2367. 37-D-23

COMPRO MOSTRADOR CHICO Y útiles para cigarrería. Datos a casilla 3878. 45-D-23

SILLAS COMEDOR, AMOBLADOS salón, escritorios, maniquíes modernos, realízanse, Matucana 654. 23-D

$ 1,250 INSTALACION DE LINgue, tallada e incrustada, nueva, compuesta de dos estanterías con vidriera, mesón, dos divisiones, para cualquier negocio, especial para confitería o frutería, joyería. Verla: San Ignacio 868.

VICTROLA MARCA "VICTOR", EN perfecto estado, se desea comprar. —Ofertas: a G. R. G. Casilla 3283. 216—24—D

PIANO ALEMAN, MARCA ZEITTER Winkelmann, flamante, de $ 4,200 se vende en $ 3,000. Catedral 1425. D-25

VENDESE MAMPARA PARA OFIcina 6.60 largo, 150 pesos, Bulnes 37. D—23

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHO AMERICANO ACANALADO, $ 3 plancha, Aróstegui Yanetti, Manuel Rodríguez 854. E-7

COMPRO DE OCASION PUERTA sólida, ancha, de reja de fierro de dos cuerpos, para entrada de carretas.—Pormenores y precio, a casilla 1901, Correo central, Santiago. 152—D—26

VENDESE BONITA PUERTA DE fierro para zaguán con coronación. Catedral 1826. 129-24-D

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. Pídense nuevas propuestas públicas para la construcción del puente Río Bueno en Río Bueno, las que se abrirán el 17 del presente, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas. — El Secretario General.— Santiago, Diciembre 6 de 1920. 31-D

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la terminación de las obras del Canal del Maule, las que se abrirán el 10 de Enero de 1921, a las 2 P. M. en la Dirección General de Obras Públicas. Bases y antecedentes se consultarán en la Inspección General de Regadío, Bandera 46.— El Secretario General.— Santiago, 9 de Diciembre de 1920. 31-D

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de la Casa destinada al Administrador de la estación de Piscicultura de Lautaro, las que se abrirán el 23 del presente, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. — Santiago, 13 de Diciembre de 1920. — El Secretario General. D-23

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente sobre el río Cachapoal para el agua potable de Rancagua. Las bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Hidráulica de 2 a 4 P. M. Las propuestas se abrirán el 28 del presente a las 3 P. M. —Santiago, 17 de Diciembre de 1920. — El Secretario General. 27-D

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN.—Propuestas. — En conformidad con lo acordado por la I. Municipalidad en sesión de 3 del actual, se piden propuestas públicas por los siguientes artículos para el servicio de aseo: Por 110,000 kilos de pasto alfalfa de primer corte; por 225,000 kilos de pasto alfalfa de segundo corte; por 131,000 kilos de afrecho; y por 2,880 kilos de quilineja. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 15 de Enero próximo, a las 15 horas (3 P. M.) ante la Junta de Alcaldes y los interesados que concurran. Condiciones pueden consultarse en la oficina del Jefe del Servicio de Aseo, de 2 a 3 P. M.— El Secretario.—Concepción, 10 de Diciembre de 1920. E-12

PROPUESTAS PUBLICAS.—LA DIrección de la Escuela de Reforma para niños, de Santiago, pide propuestas públicas para la provisión de los artículos de alimentación que se necesitan para el consumo del 1.er cuatrimestre del año 1921.—Las propuestas se abrirán el día 24 del corriente, a las 3 P. M., en la Dirección del Establecimiento.—Las bases y demás antecedentes se pueden consultar diariamente en el local de la institución, San Pablo 3366. D—23

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.—Pídense propuestas públicas para la construcción del puente sobre el río Mapocho en Talagante, las que se abrirán el 29 del presente, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas.—Santiago, 14 de Diciembre de 1920.—El Secretario General. D-26

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de construción de obra gruesa y cimientos de una sección del Liceo de Hombres de Valdivia, las que se abrirán el 27 del presente, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura donde pueden consultarse los antecedentes. — Santiago, 17 de Diciembre de 1920. — El Secretario General. 26-D

MINISTERIO DE GUERRA. — SE piden propuestas públicas para la provisión hasta de la cantidad de 20,000 quintales métricos de cebada para la alimentación del ganado de las guarniciones de Tacna, Iquique y Antofagasta en el año 1921. La cebada será entregada en sacos de buena calidad para embarque, en carros del ferrocarril en las estaciones donde se ofrezca este artículo o a bordo en Valparaíso o puesto en los cuarteles de las guarniciones de Tacna, Iquique y Antofagasta. — Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento Administrativo el día 27 del actual, a las 3 P. M. Bases y antecedentes, en el Departamento indicado. — El Jefe del Departamento Administrativo. D-27

REMATES

HOY, 2 TARDE, REMATE PUBLICO del almacén abarrotes surtido, San Pablo 2701 esquina Sotomayor. Hay: abarrotes y conservas surtidas, artículos enlozados, fierro, loza, cristalería, escritorio, paquetería, mercería, tierras de colores, licores, frutos del país, romana 500 kilos, molinillo, balanzas, depósitos parafina patentados, vidrieras, gramófono, planchas de zinc, sillas, mesas, armazones, mostradores con o sin derecho a la posesión y muchos otros artículos. A la vista. S. Vargas Riquelme, Martillero, oficina Brasil 230. 228-26-D

REMATE ALMACEN ABARROTES y amoblado tapizado, Gálvez 165, cerca Alameda, mañana Viernes, a las 2.—Por conclusión remataré: buenas estanterías, mostradores, vidrieras, molinillo N.o 7, romana 500 kilos, balanza Howe, lámparas gas, variadísimo surtido de conservas, y otras mercaderías del ramo, damajuanas y sacos, reloj campana.— Moisés Pérez, martillero público, Morandé 831. 237—D—23

REMATE.— EL 29 DEL ACTUAL, a las tres y media P. M., se rematará ante el 1.er Juzgado Civil el sitio No 1695 de la calle San Ignacio, por el mínimum de $ 2,500 al contado. Antecedentes, secretaría del señor Lira, expediente Duhau con Charalamby y otros. 131-26-D

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, RECOmienda su notable zurcidor japonés, especialista único. Sastrería San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. Casilla 2504. 26-D

LOS TRAJES QUE VIRA ESTA casa no se conocen; son perfectos. 26-D

SAN DIEGO 228, TRABAJA A SAtisfacción y honradamente. Atiende a domicilio. 26-D

NO MANDE VIRAR SU TRAJE sin antes ver los trabajos de San Diego 228. 26-D

TRAJES FINOS, HECHURAS EStilo inglés y americano; cortador extranjero. Precios bajos. San Diego 228. 26-D

SAN DIEGO 228, LA CASA QUE tiene más trabajo en viraduras y transformaciones. 26-D

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialidad, virar trajes caballeros. Transformaciones, Cóndor 1158.

J. MAC SORLEY, DENTISTA NORte-americano, se ha trasladado calle Compañía N.o 1792, esquina A. Barroso. D_23

GRAN TALLER DE VACIAR CUchillas de imprenta, de calzado, cepilladoras y cartoneras. Especialidad en navajas, tijeras de sastre, de costura y peluquero, crucetas y rejillas para moler carne, instrumentos de cirugía, etc. Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido. San Diego 1148. Teléfono Inglés 23, Matadero.

CLINICA DENTAL. TRABAJOS elegantes, especialidad placas, puentes, coronas, Carmen 766. 24—D

TEJIDOS DE PUNTO SOBRE MEdida, atiendo pedidos de provincias, Rosas 1881.—Glafira Bogardus. 75—26—D

MODISTA PARISIENSE, CORTE irreprochable, precios módicos, San Diego 110. 207—23—D

MASAJISTA, ESPECIALISTA EN tratamiento de la obesidad y niños mal conformados, se ofrece, éxito asegurado.—Dirigirse: a casilla 898.

PROPIEDADES

(COMPRA-VENTAS)

POR VIAJE A EUROPA, VENDO en $ 14,600 casa en San Bernardo, calle de Barros Arana esquina San José. Mide 12 x 70 metros. Para verla y tratar: San Bernardo, Eyzaguirre N.o 281. 5920-23-D

VENDO MEJORAS CALLE LUIS Beltrani, esquina Rengo, entrada: Av. Irarrázaval. 117—D—28

VENDO CASA, 15 MIL PESOS. SOtomayor 311. 33-D

SE VENDE O SE PERMUTA UN fundo por una casa en Santiago. El fundo consta de 117 cuadras; se dedica para ganado. Su valor es de ($ 35,000) treinta y cinco mil pesos. Títulos perfectos. No paga comisión el comprador. Tratar: Huérfanos 617. 4-D-27

VENDO O PERMUTO POR CASA en Santiago, extensa casa-quinta, con toda comodidad. Casilla 654. 28-D

VENDO CASA QUINTA, 2,000 METROS. Avenida Irarrázaval 2801. Precio ocasión, $ 62,000. Pasaje Matte 29. 168-25-D

$ 12,000 AL CONTADO VENDESE casa calle Santa Filomena 149; no tiene deuda. Tratar: Catedral 2827. 197-24-D

VERANEO

EN PAPUDO CASITA RECIEN CONcluída, amoblada, desagües, calle de por medio Gran Hotel, arrienda, Juan Brito Gaete.— Ligua. n|o.

CASA DECENTE, TRES DORMITOrios, comedor y dependencias, se arrienda medio amoblada; canon: 550 pesos. Yungay 1028. D-24

SE ARRIENDA AMOBLADA, CASA regular familia. Las Monjas 530. Valparaíso. D-26

CARTAGENA. AMOBLADA arriendo por Febrero y Marzo casa 10 piezas y dependencias, luz eléctrica, alcantarillado, etc. Playa Grande a 20 metros del mar. Verse con A. Hidalgo, Almacén Bien Avenido, frente Hotel Playa Grande. 11-D-24

ARRIENDO CASA AMOBLADA DE cuatro piezas, con patio y jardín en $ 1.500 mensuales por la temporada de Verano, Cerro Yungay, Huáscar 126, Valparaíso. 24-D

EN VALPARAISO, ARRIENDO POR la temporada o según convenio, casa esquina amoblada, siete piezas, hall, baño y dependencias, a dos cuadras Plaza Victoria, gas, luz eléctrica. $ 800 mensuales. Dirigirse: Molina 162. Santiago. 24-D

VIÑA DEL MAR, ARRIENDO CHAlet amoblado por temporada Verano, quinta grande, parrón, árboles frutales, hortaliza, con seis dormitorios, salón, comedor, salita, escritorio, dos hall, baño califón, cocina a gas, alumbrado eléctrico, dependencias, garage, situación central calle uno Norte a dos cuadras plaza principal. Dirigirse: Casilla N.o 509. Valparaíso. 23-D

CARTAGENA, ARRIENDO BARAto, casita amoblada. Avenida Matta 319. 25-D

VERANEANTES. — ARRIENDASE departamento amoblado con o sin pensión, en Llolleo, a una cuadra de estación. Dirigirse: Juan Alfaro, casilla 8. 148-25-D

RECIBESE FAMILIA PENSIONIStas o arriéndase chalet amoblado, mil pesos, Enero, Febrero. Hay jardín, baño, cinco dormitorios, salón, comedor, escritorio-biblioteca, piano. Playa Ancha, Vista Hermosa 139. Olguín, Valparaíso. Casilla 28. 26-D

LLOLLEO, CHALET FRENTE A la plaza se vende o se arrienda, puede dividirse en departamentos independientes.—Datos: Relojería Meyer, Estado 373. 217—29—D

EN VALPARAISO, VERANEANTES honorables encuentran buenas piezas, pensión, Independencia 20, inmediato Plaza Victoria. 211—24—D

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO HAY LISTO PARA PRImera hipoteca, $ 60,000, por propiedades en Santiago, Oficina Navarrete, Bandera 139. 23—D

JUDICIALES

CITACION. — POR DECRETO DEL señor juez del primer juzgado civil, se ha ordenado citar por avisos a la audiencia del veintitrés del presente a las tres y media P. M., a los interesados de la comunidad de la Acequia El Oliva de la Sociedad Canal de Maipo, para designar delegado de dicha comunidad. — El secretario.

SANTIAGO, TRECE DE DICIEMbre de mil novecientos veinte.—Cítase a los interesados en la sucesión de don Luis A. Edwards Sutil, a la facción de inventario solemne de sus bienes que efectuaré el 27 del presente, a las 10 horas, en la casa, Avenida Blanco Encalada N.o 2415.—M. Gaete Fagalde. 5029—24—D

EXTRACTO.— POR ESCRITURA otorgada hoy, ante mí, los señores Emilio Pirotte y Angel Fernández, disolvieron y liquidaron la Sociedad "Pirotte y Compañía", formada ante mí el 14 de Mayo de 1920. Don Angel Fernández queda a cargo del activo y pasivo.— Santiago, Diciembre 14 de 1920.— Luis Cousiño T., Notario. 33-D

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Erwin Müller y Bruno Umlauff, convinieron en repartirse el cincuenta por ciento que les corresponde en la Sociedad "Umlauff, Ehni y Compañía", formada ante mí el 19 de Agosto de 1920, así: 60 por ciento para el señor Umlauff; y 10 por para el señor Unlauff; y 10 por ciento para gratificar empleados.— Santiago, Diciembre 9 de 1920.— Luis Cousiño T., Notario. 23-D

CONCURSO HERMINIA CUITIÑO de del Canto. En solicitud del síndico don Enrique O. Barbosa, rindiendo cuenta y fijando su honorario, el Juzgado proveyó con fecha 17 de Diciembre: En lo principal, póngase la cuenta en conocimiento de los acreedores, fijándose en diez días el plazo para su exámen; en el otrosí, traslado a los mismos acreedores y evacuado, autos.— Fuenzalida.—Guzmán, secretario. 157—D—23

NOTIFICACION. — POR RESOLUción de 10 de Enero del presente año, del señor juez del quinto juzgado civil, recaída en el juicio ejecutivo seguido por la Caja de Crédito Territorial contra don Fernando Santibáñez, por cobro de pesos, se ha ordenado notificar por avisos, que se repetirán tres veces en los diarios "La Nación" y "El Mercurio", sin perjuicio del correspondiente en el "Diario Oficial", a don Luis A. Noguera, Alberto Covarrubias, como gerente de la Caja de Crédito Territorial, a los miembros de su Consejo de administración, señores Armando Deygontiera, Aníbal Herquiñigo, Mauricio Yexier, y Pedro Wilson, y a los miembros o accionistas de la misma Caja de Crédito Territorial, una solicitud en que don Luis A. Benavides R. se hace parte en lo principal en representación de don Fernando Santibáñez Puga, por sí y como curador de doña Clarisa Santibáñez Puga, y como mandatario de don Rogelio Muñoz, como representante legal de su esposa doña María Santibáñez Puga. En el primer otrosí de dicha solicitud se pide se declare: 1.o Nula la adjudicación que se hizo en dicho juicio a don Luis A. Noguera de la propiedad de Fernando Santibáñez, situada en Viña del Mar, Población Vergara, entre las calles 5 Norte, 4 Norte, 4 Poniente y 5 Poniente, que consta de la escritura pública de 30 de Julio de 1898, ante el Notario de ésta señor Reyes Lavalle, inscrita a fs. 118, N.o 622 del Registro de Propiedades de Valparaíso; 2.o Que una vez ejecutoriado lo que se resuelva sobre la anterior petición, se cancele la inscripción de dominio a favor de don Luis A. Noguera de fs. 118, N.o 622 del Registro de Propiedades de Valparaíso del año 1898, notificándose al Conservador de dicha ciudad por medio de exhorto; 3.o que debe inscribirse en el Conservador de Valparaíso la resolución que recaiga en esta solicitud, para lo cual se notificará al Conservador por el exhorto anterior; 4.o Que el ejecutante y Luis A. Noguera deben pagar las costas de esta incidencia; y 5.o En subsidio de las anteriores peticiones pide que les reserven a sus mandantes, en su calidad de herederos de don Fernando Santibáñez, todas las acciones que les corresponda contra quienes fuera, con motivo del contrato de mutuo que el señor Santibáñez celebró con la Caja de Crédito Territorial, representada por don Benjamín Errázuriz, por escritura de 20 de Marzo de 1895, ante el notario de ésta señor Reyes Lavalle, inscrita a fs. 136, N.o 198 del Registro de Hipotecas de Valparaíso el 8 de Abril de 1895, y todos los derechos y acciones que en la misma calidad puedan hacer valer contra quienes fuera con motivo de dicha ejecución y de la adjudicación de la propiedad a don Luis A. Noguera. En el segundo otrosí, apela de la resolución de 30 de Julio de 1898, escrita a fs. 54 vta., para el caso que no se acceda a ninguna de las peticiones principales y subsidiarias formuladas y sin perjuicio de apelar de una resolución negatoria de dichas peticiones. En el tercer otrosí, acompaña en parte de prueba y con citación, varios documentos. En la presentación cuyas peticiones preceden se dan los fundamentos de éllas. Con fecha 5 de Enero del presente año se proveyeron dicha anteriores peticiones en la siguiente forma: A lo principal: como se pide, con citación; al primero y segundo otrosíes: traslado y autos; al tercero: téngase presente para proveerlo oportunamente. — F. Rodríguez. — C. Covarrubias, secretario. — Santiago, 14 de Diciembre de 1920. — C. Covarrubias, secretario. 5906-D-23

QUIEBRA MANUEL MARITORENA.—En solicitud del síndico en que pide se fije día y hora para que se lleve a efecto el comparendo para nombrar perito tasador de unos derechos litigiosos del fallido, el Juzgado, con fecha de ayer, fijó el 24 del presente, a las dos 1|2 P. M., Santiago, 22 de Diciembre de 1920.—El secretario. 172—D—23

REMATE. — ANTE EL SEÑOR juez del primer Juzgado Civil de este departamento saldrá a remate el 13 de Enero de 1921 a las 3 y media P. M., el fundo "El Almendro", de 250 cuadras de extensión, ubicado en la subdelegación de Empedrado, departamento de Constitución. El mínimum para las posturas es $ 16,666.66. Bases y antecedentes secretaría juzgado indicado, juicio Wallace con Jessel. —El secretario. D-24

REMATE VOLUNTARIO. — POR acuerdo de los interesados en las sucesiones de don Miguel y doña Micaela Fernández, se rematará el 10 de Enero de 1921, 3 P. M., ante el árbitro don Virgilio Rojas, la propiedad San Pablo 2409, esquina de Bulnes, por bajo precio, $ 65,000. Bases, antecedentes, en el estudio del árbitro, Morandé 440, o ante actuario Manuel Gaete Fagalde, Huérfanos 1243. 166—D—24

REMATE—ANTE EL SEÑOR JUEZ del quinto Juzgado Civil de este departamento saldrá a remate el 14 de Enero de 1921, a las 3 P. M., la propiedad de la señora Melania Olave, ubicada en "Nogales", comuna de Quillota. Mínimum: $ 2,333.— Bases y antecedentes: secretaría Juzgado indicado, juicio del Castillo con Olave.—El secretario. 26—D

REMATE. — ANTE EL SEÑOR juez del 5.o Juzgado Civil de este departamento, saldrá a remate el 14 de Enero de 1921, a las 3 P. M., el crédito hipotecario por $ 2,750, que le adeuda doña Clotilde Bruce a don Elías Vargas.—Mínimum: $ 1,832.—Bases y antecedentes: secretaría Juzgado citado, juicio Jiménez con Vargas.—El secretario. 26—D

REMATE. — POR ACUERDO DE los herederos de doña Amelia Retamales viuda de Montauban, el día 23 de Diciembre próximo, en la Notaría de don Manuel Gaete Huérfanos 1242, a las 4 P. M., se rematará ante el árbitro don Timoleón Anguita, en un sólo lote, las propiedades de la calle Huérfanos número 2763 y Libertad 335. Mínimum: $ 35,000. Precio que se pagará reconociendo una deuda hipotecaria ascendiente a $ 20,872.60 y saldo $ 7,000 al contado, resto a seis meses. Antecedentes en el escritorio del árbitro señor Anguita. Bandera 323. 23-D

INVENTARIO SOLEMNE. — EN cumplimiento de lo decretado por el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de esta ciudad, don Fernando Santa María, el 30 del presente, a las 10 horas, y en mi oficina de la calle Huérfanos N.o 1242, procederé a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Eduardo Charme. Cítase a los interesados. Santiago 7 de Diciembre de 1920.— M. Gaete Fagalde, Notario. 31-D

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Marta, doña Inés y doña Julieta Doren Montauban (Huérfanos 2763) se les ha concedido también la posesión efectiva de la herencia de doña Amelia Retamales v. de Montauban, por autos de 14 de Junio de 1918 y de fecha de ayer del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.— Diciembre 17 de 1920. 27-D

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Celia Palma Olave v. de Silva, don Santiago Bernabé, don Moisés del Carmen, doña Celia del Tránsito y doña María Laura Silva Palma (República 266), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Francisco Silva Baquedano por auto de 3 del actual del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. — Diciembre 18 de 1920. 27-D

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Florinda Villaman Troncoso (Aldunate 1157), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Elizardo Villaman Troncoso por auto de 8 de Noviembre de 1915 del señor Juez Letrado don Moisés Lazo de la Vega, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre 18 de 1920. 27-D

POSESION EFECTIVA.— LA POsesión efectiva de los bienes existentes en Chile de las herencias de doña Elena Alzira Philip, se ha concedido a sus hijos doña Margarita Lía, don Guillermo Eduardo Delard Philip y de don Emilio Talandier a sus hijos doña Elena Alejandrina, Margarita Talandier Delard, por auto del 13 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre 17 de 1920. 27-D

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Ana Robinovich v. de Peralta y a doña Ana María Peralta Robinovich se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Tomás Fortunato Peralta por auto de 11 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso.— Diciembre 17 de 1920. 27-D

POSESION EFECTIVA.— A DOña Juana Rosa Silva v. de Silva (Ejército 340) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Manuel Bernardo Silva Silva, por auto del 15 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre 17 de 1920. 27-D

POSESION EFECTIVA.— A DON Carlos, doña María Teresa y doña Sara Silva de la Cruz, a don Ernesto y don Raimundo de la Cruz Silva y a doña Sabina de la Cruz Silva de Bueno, hijos de doña María Estela Silva de de la Cruz (Pedro Valdivia 2685) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Escilda de la Cruz de Silva, por auto de 30 de Noviembre último del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso.— Diciembre 17 de 1920. 27-D

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Esther y doña Mariana Zerrano Lamas y a doña Matilde Zerrano de Santa Cruz se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Magdalena Lamas de Zerrano por auto de 11 del actual del señor juez letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso, Diciembre 15 de 1920. 24-D

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Elcira, doña Luisa, doña Viginia, doña Victoria, doña Eugenia, doña María Mercedes, don Gustavo, don Guillermo, doña Teresa y doña Rosa Le Fort Hidalgo; a don León, don Demetrio, don Eduardo, don Emilio, doña Antonia y doña Hortensia Le Fort Benavides; a don Zenón Murillo; a don Carlos, don Fernando y doña Virginia Murillo Le Fort y a doña Adelaida Polanco v. de Hidalgo, (Maestranza 165) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Carlos Le Fort Hidalgo por auto de 9 de Setiembre de 1912 del señor Juez letrado don Dagoberto Lagos, secretaría del señor Bañados. Esta inscripción la ordena el señor juez don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán, por decreto de 9 del actual. Diciembre 14 de 1920. 24-D

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Adela Dueñas se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña María Teresa Dueñas, por auto de 18 de Noviembre de 1880, del señor juez letrado don José Bernales M., secretaría del señor Huneeus. Diciembre 13 de 1920. 24-D

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Ester Vargas v. de Solís y a sus hijos doña Berta Elena, don Luis Humberto, don Carlos Alfredo, don Oscar, doña Olga, don Jorge y doña Julia Adriana Solís Vargas (Av. Providencia 969) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Luis Alfredo Solís de Ovando Varela por auto de 16 del actual del señor juez letrado del segundo juzgado, secretaría del señor Darrigrandi. Diciembre 16 de 1920. 24-D

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Albina Olivos (Torreblanca 878) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su padre don Basilio Olivos por auto de 6 del actual del señor Juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Diciembre 14 de 1920. 24-D

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Rosa Carreño v. de López (Andes 3729) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Manuel López Toledo por auto de 25 de Noviembre último, del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Diciembre 16 de 1920. 24-D

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Fortunata y doña Sara Bustamante López (Gálvez 1306) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Francisco Bustaman Morales por auto de 13 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Diciembre 16 de 1920 24-D

POSESION EFECTIVA. — A DON Roberto, don Raúl y don Arturo Mac-Clure Valdés (Dieciocho 19..) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Julia Valdés v. de Mac-Clure por auto de 7 del actual del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Diciembre 15 de 1920. 24-D

POSESION EFECTIVA. — A DON José Bertone Oddone (Teatinos 158) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don César Bertone Oddone por auto de 11 de Noviembre último del señor Juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. Diciembre 16 de 1920. 24-D

EXTRACTO. — CERTIFICO: QUE por escritura otorgada ante mí, con fecha de hoy, los señores Arturo Pérez de Arce y Jaramillo y don Juan Rolandi, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para girar sobre negocios y explotación de fierro y acero, bajo la razón social de "Rolandi y Pérez de Arce", de la cual harán uso ambos socios de consumo. El capital social es de doscientos mil pesos, aportados así: cien mil pesos en dinero efectivo por el señor Pérez de Arce, y cien mil pesos valor en que los socios estiman la Fábrica Laminadora de Fierro y Acero, ubicada en esta ciudad, que aporta el señor Rolandi. El domicilio de la sociedad es esta ciudad de Santiago, y el término de ella será de cuatro años a contar desde la fecha del presente contrato. —Santiago, Diciembre seis de mil novecientos veinte.— Manuel Almarza Z., notario. D-24

REMATE JUDICIAL.—CASA Y SItio en calle Tocornal 1713.—El Lunes 27 del presente, a los 3 P. M. y en la secretaría del señor Guzmán, tercer Juzgado Civil, tendrá lugar el remate ordenado por auto de fecha 25 de Noviembre último de la propiedad ubicada en la calle Tocornal N.o 1713 de la Población "El Carmen" de esta ciudad, perteneciente a don José Ruz. La propiedad consta de un sitio de 30 varas de fondo y 15 de frente m|m. y de una casa compuesta de siete piezas en buen estado, de material de adobe y techo de zinc. Puede verse a cualquiera hora y los tranvías de la línea San Francisc o Lira, quedan a corta distancia. El mínimum es de diez mil pesos, al contado. Bases y antecedentes, juicio ejecutivo de la Cuadra con Ruz. 6-D-24

PROPOSICIONES DE CONVENIO Aguila, Vargas y Wuth. En solicitud de don Luis Laiñhacar por doña María Laiñhacar verificando un crédito por $ 1,200, por cánones de arrendamiento, y alegando preferencia, el Juzgado proveyó: Santiago, veinte de Diciembre de mil novecientos veinte.—Téngase presente lo expuesto en lo principal con citación de los acreedores y de los señores Aguila, Vargas y Wuth; en el otrosí, como se pide.—A. Fuenzalida.— E. Guzmán, secretario. 161—D—24

SANTIAGO, CATORCE DE Diciembre de mil novecientos veinte. —Por el presente edicto, cito y emplazo a todos los que se crean con derecho al goce de un fideicomiso sucesivo constituído por don José Hilarión Fontecilla, en testamento de 28 de Setiembre de 1810, adicionado por un codicilio otorgado el 2 de Enero de 1813, vacante por fallecimiento de don Manuel Antonio Castro Calderón y denunciado por don Juan Castro Calderón, para que en el término legal comparezcan a hacer uso de dicho derecho, bajo el apercibimiento a que hubiere lugar.—A. Fuenzalida.— Guzmán, secretario. 31-D

BOMBAS

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS (Claro y Abasolo).—Cito a la Compañía a repartición de premios y ejercicios inmediatamente después para el Sábado 25 del presente, a las 5 P. M. Reunión en el Cuartel con uniforme de parada.—El ayudante.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cítase a la Compañía a Academia y ejercicio para el Martes 28 de Diciembre, a las 9 1|2 P. M. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cítase a la Compañía a Academia y ejercicio para el Martes 28 de Diciembre, a las 9 1|2 P. M. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Reunión de Compañía el Jueves 23 del presente, a las 6.45 P. M. Elección de miembros del Consejo de Disciplina y Comisión Revisora de Libros para el año 1921. Renuncia del Ayudante, admisión de voluntarios y demás a que hubiere lugar. —El secretario.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Consejo de Disciplina y Junta de Oficiales el Jueves 23 del presente a las 6 1|2 P. M.—El secretario.

FOLLETIN (2.)

UN ACONTECIMIENTO EXTRAORDINARIO

Por Maurice Leblanc

Durante horas estuvieron vigilando el promontorio con el fusil en la mano; con frecuencia surgía un busto y unos brazos gesticulaban, y también más de una vez asomó una carabina, cuya amenaza les obligaba a ocultarse. Después, en cuanto se hizo más densa la sombra, se marcharon, no sin haber verificado antes que la pista de Rolleston continuaba remontando el Somme.

Avanzaban de prisa no dudando que los indios y los vagabundos habrían de perseguirlos. En efecto, oían sus voces por encima del río y vieron sobre la misma orilla que ellos seguían luces fugitivas.

Ellos saben muy bien que Rolleston ha tomado esta dirección y que nosotros, que lo buscamos, no podemos apartarnos de ella.

Después de dos horas de marcha a tientas, en que de tiempo en tiempo los guiaba el reflejo de las aguas del río, llegaron a una especie de caos aislado que Simón iluminó furtivamente con su lámpara eléctrica. Eran enormes piedras de talla, procedentes de algún naufragio, y que les parecieron bloques de mármol. El agua los bañaba en parte.

—Creo, dijo Simón, que podríamos detenernos aquí, por lo menos hasta el alba.

—Sí, dijo ella, al alba seguirá usted viaje.
usted viaje.

El se sorprendió de la respuesta y le observó.

—Pero usted también, supongo, Dolores.
que nos separemos? No tardara en

—Por cierto. ¿Pero no es mejor apartarse del río la huella de Rolleston, esto le retrasará para seguirla, y Forsetta nos alcanzaría fatalmente si yo no lo hago tomar otra prisa.
otra pista.

Simón no comprendía bien el plan de la joven. Así se lo dijo.

—Y entonces, ¿qué será de usted Dolores?

—Iré por mi lado, y seguramente los llevaré en mi seguimiento, puesto que es a mí a quien buscan.

—Pero en tal caso, usted caerá en manos de Mazzani, que quiere vengar la muerte de su hermao, en poder de Forsetta...

—Me les escaparé.

—Y todas las fieras humanas que pululan en estas regiones, ¿podrá usted huirlas también?

—No se trata de mí, sino de usted que debe alcanzar a Rolleston. Yo soy un obstáculo para sus esfuerzos. Separémonos.

—De ninguna manera, protestó Simón. No tenemos el derecho de separarnos, y usted puede tener la seguridad de que no he de abandonarla.

La propuesta de Dolores intrigó vivamente a Simón. ¿A qué móviles obedecía la joven? ¿Por qué le ofrecía sacrificarse?

Mucho tiempo pensó en silencio y en la sombra en Dolores y en la extraordinaria aventura que estaban viviendo. Lanzado en persecución de la mujer que amaba, se veía ligado por los acontecimientos a otra mujer cuya salvación dependía de la suya y cuyo destino estaba estrechamente unido al suyo. De ella sólo conocía él la belleza de su rostro y la armonía de sus formas. El le había salvado la vida, y apenas sabía su nombre. El la protegía y la defendía y toda su alma permanecía oculta para él.

Sintió que ella se deslizaba hasta él. Luego oyó estas palabras que ella pronunciaba con vacilación:

—¿Verdad que es por librarme de Forsetta que usted rehusa mi ofrecimiento?

—Seguramente, dijo él, ese es un peligro abominable...

Ella repuso más bajo todavía y en un tono de confesión:

—Es necesario que la amenaza de Forsetta no influya sobre la decisión de usted... Lo que pudiera sucederme no tiene mucha importancia... Sin conocer mi vida, puede usted imaginar lo que era una chica vendedora de cigarrillos que vagaba por las calles de México y que más tarde bailaba en los bars de Los Angeles.

—Calle usted, dijo Simón poniéndole una mano en la boca. Entre nosotros no debe haber confidencias.

Ella insistió:

—Sin embargo, bien sabe usted que la señorita de Bakefield corre el mismo peligro que yo. Permaneciendo a mi lado, la sacrifica usted a ella.

—Calle usted, repitió Simón colérico. Procedo de acuerdo con mi deber no abandonándola a usted, y la misma señorita de Bakefield no me perdonaría que obrase de otro modo.

Estaba irritado contra la joven, adivinando que ella se creía victoriosa de Isabel, y que había querido afirmar esa victoria, probándole a Simón que debería dejarla.

—No, no, se decía Simón, no es por ella que me quedo. Me quedo porque es mi deber. Un hombre no abandona a una mujer en semejante caso. ¿Pero, será capaz ella de comprenderlo así?

Hacia la media noche tuvieron que abandonar su refugio, que el agua iba invadiendo poco a poco, y subir algo más.

Ningún otro incidente turbó su sueño. Pero por la mañana cuando aún las tinieblas no se habían disipado por completo, fueron despertados por unos ladridos sordos y precipitados. Un perro se lanzaba sobre ellos con tal rapidez que Simón tuvo apenas tiempo de sacar su revolver.

—No tire usted, dijo Dolores con el cuchillo en la mano.

Era demasiado tarde. El animal dió un salto y tuvo algunas convulsiones y se quedó inerte. Dolores se bajó y dijo:

—Es el perro de los merodeadores, lo reconozco. Están sobre nuestra pista, el perro se ha adelantado.

—Pero nuestro rastro es imposible seguirlo, apenas se ve.

—Forsetta y Mazzani tienen lámparas como usted. Además la detonación los ha puesto en la huella.

—Entonces, huyamos lo más ligero posible, dijo Simón.

—Nos alcanzarán... a menos que usted renuncie a hallar a Rolleston...

Simón tomó su fusil.

—Es verdad, dijo, no hay más remedio que esperarlos aquí a pie firme, y matarlos uno tras otro.

—Ciertamente, dijo Dolores... por desgracia...

—¿Por desgracia?

—Ayer, después de tirar contra los merodeadores, ¿volvió usted a cargar su fusil?

—No, pero mi cinturón con los cartuchos está en la arena, en el sitio donde yo he dormido.

—El mío también, y los dos están cubiertos por el agua de la creciente. De manera que no nos quedan más que las seis balas de su browning.

IV

LA BATALLA

En realidad, la probabilidad más segura de salvación hubiera sido que se arrojaran al río y huyeran por la orilla izquierda. Pero esta decisión que los separaba de Rolleston y que Simón no quería tomar sino en el último extremo había debido preverla Forsetta, porque en cuanto el día fué suficientemente claro distinguieron a dos merodeadores que iban por la otra orilla del Somme. En tales condiciones, ¿cómo abordar?

Poco después vieron que conocían su refugio y que el enemigo aprovechaba de sus vacilaciones. En la misma orilla que ellos a quinientos metros río abajo, se veía apuntar el cañón de un fusil... río arriba, sucedía otro tanto.

—Forsetta y Mazzani, dijo Dolores. Estamos rodeados, a derecha e izquierda.

—Pero delante de nosotros no hay nadie.

—Sí, los otros merodeadores.

—No los veo.

—Sin embargo, están, créame, bien ocultos y al abrigo.

—Corramos sobre ellos y pasemos.

—Para eso habría que atravesar un espacio descubierto, bajo el fuego cruzado de Mazzani y de Forsetta. Son dos buenos tiradores. No nos errarían.

—¿Entonces?

—Entonces, defendámonos aquí.

El consejo era bueno. El cargamento de bloques de mármol amontonados como la caja de cubos volcada de un juego de niños, constituía una verdadera fortaleza. Dolores y Simón la escalaron y eligieron en lo más alto una especie de reducto protegido por todos lados y desde donde podían ver perfectamente todos los movimientos de sus enemigos.

—Están avanzando, dijo Dolores, después de un atento examen.

El río había depositado a lo largo del ribazo, troncos de árboles y enormes raíces, venidas quien sabe de dónde, y que Forsetta y Mazzani utilizaron para acercarse. Además, a cada salto que daban, se protegían con unas tablas anchas que levaban consigo. Y Dolores hizo notar a Simón que había otras cosas que en la llanura iban cambiando de lugar, otros escudos formados con toda clase de materiales recogidos, rollos de cuerdas, pedazos de barcas, pedazos de pontones, placas de calderas. Todo aquello se deslizaba insensiblemente con el paso pesado y seguro de las tortugas, y se dirigía hacia el mismo punto, según el rayo que conducía al centro. El centro, era la fortaleza. Bajo las órdenes de Mazzani y de Forsetta, la iban cercando los merodeadores. De tiempo en tiempo asomaba una cabeza o una pierna.

—Ah!, dijo Simón con acento de rabia; Si siquiera tuviera algunas balas, como detendría esta invasión de cucarachas!

Dolores había puesto en evidencia las dos carabinas en la esperanza de que su amenaza intimidaría al enemigo. Pero ante la inacción de los sitiados aumentaba la confianza de los agresores. Hasta tal vez los dos indios se habían dado cuenta de la treta porque no se tomaban ni siquiera la molestia de ocultarse. Para demostrar su puntería, uno de ellos (Forsetta según dijo Dolores) mató de un tiro a una gaviota que iba siguiendo el curso del río.

Mazzani hizo prueba también de su pericia. Un aeroplano cuyo zumbido se acercaba, y que por cierto volaba más bajo que los otros, pareció de pronto caer de las nubes, y silenciosamente, en vuelo planeado, atravesó el río por encima de los bloques de mármol. Cuando estuvo a su alcance Mazzani se echó el arma a la cara, y apuntó lentamente. El tiro salió. El aeroplano fué tocado y se inclinó, primero, hacia adelante, después alternativamente de ambos lados, tanto que parecía que iba a caer, y se alejó para desaparecer haciendo zig-zags, como un pájaro herido.

Y habiendo sacado Simón la cabeza, dos balas, tiradas por los dos indios vinieron a rebotar en la pared de mármol, más cercana, haciendo saltar los pedazos.

—Por favor, imploró Dolores, no haga imprudencias!

Una gota de sangre corría por la frente del joven. Ella la secó suavemente con su pañuelo, mientras murmuraba: